



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL

2022

**FINANCIARIZACIÓN, VIVIENDA Y GÉNERO.
RELACIONES DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA
FINANCIARIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN LAS ISLAS
BALEARES (2018-2020)**

Paula Martín Gago



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL

2022

**Programa de Doctorado en Historia, Historia del
Arte y Geografía**

**FINANCIARIZACIÓN, VIVIENDA Y GÉNERO.
RELACIONES DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA
FINANCIARIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN LAS ISLAS
BALEARES (2018-2020)**

Paula Martín Gago

Directora: Sònia Vives-Miró

Director: Jesús Manuel González Pérez

Tutor: Jesús Manuel González Pérez

Doctora por la Universitat de les Illes Balears

A todas las que estuvieron en el camino.

A las que lo entendieron.

A las que lo respetaron.

A las que lo apoyaron.

Decía que siempre sería lo que podría haber sido,
una ciudad a punto de ocurrir, una ciudad nunca completa,
que desaparecería casi sin dejar huella, dentro
o debajo de la ciudad exterior, haciendo de la exterior
-en la que pasamos las horas de vigilia-
algo sin sentido y aburrido. Sería siempre
una ciudad a oscuras, una ciudad tan tímida que esperaba,
que temía el momento que nunca iba a llegar.

Mark Strand, *Conversación*.

Agradecimientos

Reverdecer es un caminar sentido.

Estos agradecimientos están repletos de personas y de momentos. Es un recorrido por mí en el ámbito académico y por mis vivencias. Es luchar siempre al lado de la violetera y de la que de verde se pudo poner. De las que ponen color a mi vida y de las que la sostienen.

Gracias Sò porque sin ti nunca habría continuado. Gracias por abrirme los brazos y las puertas. Gracias por intentar crear siempre un ambiente sano y de cuidados, “sin trepillás”. Gracias por trabajar desde los feminismos sobre desigualdades que sufren les otres y sobre nuestras propias desigualdades.

Gracias Papá, porque sin ti nunca habría comenzado y no sabría cómo se calman los fuegos que a veces me atrapan. Gracias Mamá por tus brazos y por enseñarme a ser fuerte. Gracias Enana, porque eres en mí. Gracias abuela, por tus oídos. Gracias abuelo, por tus palabras.

Gracias Fer, porque sin ti nunca habría acabado y no afrontaría un presente lleno de reverdecer. Gracias por ser casa y por el mate.

Gracias Laura, por transitar conmigo, por ser apoyo y solución, por ayudarme a medir y a sentir. Gracias Pau, porque estás, estabas y estarás siempre en una parte de mí, y por lo que se viene. Gracias Eva por arriesgarte y convertirme en hermana, por tu calma y tu sonrisa. Gracias al hockey, porque me acompaña desde siempre, me permite escapar del día, del tiempo y de mí, y por ser canal de aprendizaje, enseñanza y (r)evolución. Gracias Mallorca, porque me permites respirar y buscarme.

Gracias Oli, por preguntarme sobre qué trata mi “libro”, “si hay más casas o más personas en el mundo” y “cuántas hojas te quedan”, y por desear que “ojalá ya estuviese terminado para que no tengas que trabajar tanto ¿no?”; pero sobre todo por sonreírme cada día, por besarme y por dejarme ser parte de tu vida.

Gracias tía Mari por ser tía y abuela, por tu amor, tus cuidados y tu alegría. Gracias Ángel, Feli, Paco, por vuestro cariño. Gracias Carlota por ser hermana. Gracias familias.

Gracias a mis amigas de militancia cotidiana: Tete, Txan, Laura, María, porque la vida nos siga uniendo. Gracias a las Cármenes de mi vida.

Gracias a mis Rupers, porque todavía creen que no trabajo.

Gracias Tomeu Sales, Xim Valdivielso, Toni Artigues, Onofre Rullan, Bernadí, por ser las sonrisas entre tantas relaciones grises, por los seminarios, por escuchar, por debatir, por la paciencia y por acogerme sin apenas conocernos.

Gracias Enrique por ser parte de mi vida en esta isla, por escucharme y por entenderme.

Gracias Pable, Moha, Ana, Maria Antonia por los tuppersex en la universidad, el huerto-fracaso y las risas en el despacho.

Esta tesis fuera de lo académico viene acompañada de unas circunstancias vitales y una pandemia, que para mí fue un encierro al aire libre, una desconexión del mundo y un ahogue diario, que me han hecho parar y reconstruir, para poder reverdecer.

He podido acabar estas líneas gracias también a la compañía de mi banda sonora particular, la que me ha acompañado desde el principio en los momentos de soledad leyendo y escribiendo, y la que he cantado en alto mientras limpiaba bases de datos eternas. Gracias Nina Simone, John Coltrane and My favorite things, Silvia Pérez Cruz, Tracy Chapman y a (casi) cualquier programa de Radio3.

Seguridad, fuerza y amor

Gracias a las directoras de tesis Sònia Vives-Miró y Jesús M. González.

Finalmente, esta tesis ha sido elaborada gracias al apoyo y a la financiación de la Ayuda a la Formación del Personal Investigador (FPI) del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO/FEDER) y al Grupo de investigación sobre Sostenibilidad y Territorio del Departamento de Geografía de la Universitat de les Illes Balears (UIB) y todas las personas que pertenecen a él.

ÍNDICE

Resumen	1
Parte 1: Introducción.	5
Parte 2: Proceso de investigación.	11
2.1. Objetivos de investigación e hipótesis de investigación.	11
2.2. Metodología de la investigación.	15
2.2.1 Una metodología interseccional para estudiar las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda.....	15
2.2.2. Estrategias de investigación: las fuentes documentales y la encuesta.....	18
2.2.3. Técnicas de investigación.	20
2.2.4. Técnicas de análisis. Análisis estadísticos de datos primarios.	33
2.2.5. Consideraciones conceptuales y tipología de las variables de investigación. Conceptualización de ‘género’.	35
2.3. Proceso de investigación de nuevas variables en Menorca e Ibiza.	38
2.3.1. El proceso de investigación de las clases sociales en Menorca e Ibiza.	40
2.3.2. El proceso de investigación de las situaciones laborales y la perspectiva de la división sexual del trabajo en Menorca e Ibiza.	43
2.3.3. El proceso de investigación de las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza.....	50
2.3.4. El proceso de investigación de las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza.....	54
2.3.5. El trabajo a través del tiempo de carga que supone: tiempo de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado.	57
2.4. Limitaciones de la investigación.....	58
Parte 3: Lógicas patriarcales y desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda. Un estado de la cuestión.	61
3.1. Las desigualdades sociales en el contexto de financiarización.	61
3.2. Las raíces patriarcales de la financiarización y las desigualdades de género.	62
3.2.1. Las raíces patriarcales de la financiarización: reprivatización, deuda y división sexual del trabajo.	64
3.2.2. Desigualdades de género a través de la financiarización: carga de trabajo, endeudamiento y toma de decisiones financieras.	70
3.3. La financiarización de la vivienda y la producción de desigualdades de género.	74
3.3.1. La financiarización de la vivienda como estrategia del desarrollo geográfico desigual.	75
3.3.2. Las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda.....	77
Parte 4. Las desigualdades de género en función de las características sociodemográficas y socioeconómicas en Menorca e Ibiza (2018-2020)	83

4.1. La estructura demográfica de la población de Menorca e Ibiza. Una población envejecida y similar por género.	84
4.2. La diversidad de nacionalidades en Menorca e Ibiza.	88
4.3. Niveles de formación más elevados en las mujeres.	90
4.4. Las ocupaciones más altas siguen siendo de hombres.	95
4.5. Precarización e inestabilidad laboral.	98
4.6. Ingresos del trabajo en torno al salario mínimo.	102
4.7. El trabajo que permite la reproducción de la vida.	106
4.8. Las situaciones laborales en Menorca e Ibiza.	112
4.9. Las clases sociales en Menorca e Ibiza: el privilegio de clase de los hombres.	117
4.9.1. Las clases sociales en Menorca.	121
4.9.2. Las clases sociales en Ibiza.	122
Parte 5. Las desigualdades de género que produce la financiarización de la vivienda: Menorca e Ibiza (2018-2020).	123
5.1. La situación de la vivienda a través del género en Menorca e Ibiza.	124
5.1.1. Desigualdades en la tenencia de vivienda principal.	124
5.1.2. El privilegio de la tenencia de otras viviendas, un panorama general.	129
5.1.3. El privilegio de la propiedad.	135
5.1.4. Las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza.	137
5.1.5. Las situaciones de vivienda a través del género en Menorca e Ibiza.	142
5.2. Las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza, y la comparativa con las clases sociales. .	147
5.2.1. Las clases inmobiliarias por género en Menorca e Ibiza.	152
5.2.2. El reposicionamiento social a través de la vivienda.	153
5.3. La reprivatización de la reproducción social: el esfuerzo económico y el endeudamiento por la vivienda.	166
5.3.1. Endeudamiento por la vivienda principal.	167
5.3.2. El empobrecimiento de las inquilinas.	168
5.3.3. Feminización del empobrecimiento inmobiliario.	169
5.4. La división sexual del trabajo y la financiarización de la vivienda: carga de trabajo y precarización.	175
5.4.1. Los ingresos de la población de Menorca e Ibiza: ingresos del trabajo, rentas de vivienda y rentas por otros conceptos.	177
5.4.2. El incremento de la carga de trabajo.	179
5.4.3. La precarización del trabajo.	183
5.5. La vivienda como activo financiero: el rentismo en la vivienda.	189
5.5.1. El rentismo inmobiliario: estrategias y privilegios.	190
5.5.2. Las rentas de vivienda principal: ¿privilegio o necesidad?	194

5.6. Claves de las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda. .	198
Parte 6. Conclusiones y discusión.	201
Bibliografía.....	207
Relación de tablas y figuras.....	219
Anexos	227

Resumen

Castellano

En esta tesis monográfica compuesta por seis apartados más unas conclusiones, se analizan las relaciones de género que se producen a través de la financiarización de la vivienda en las Islas Baleares. Con el desarrollo de una metodología cuantitativa interseccional se han obtenido una cantidad extensa de datos primarios que permiten poner en relación los conceptos de financiarización, vivienda y género. La Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS) diseñada y realizada en las Islas Baleares, en Menorca e Ibiza concretamente, supone una estrategia de investigación única que ha permitido la obtención de datos primarios que no existían hasta el momento y se trata de una estrategia que puede ser replicada en otros territorios con la misma o similar finalidad. El trabajo empírico desarrollado ha resultado en la obtención de estos datos primarios sobre las características sociodemográficas, socioeconómicas y de vivienda de la población residente en las Islas Baleares; y el análisis de estos ha permitido identificar las desigualdades de género desde una perspectiva interseccional que pone en relación las opresiones y los privilegios que resultan de la interseccionalidad de

género, clase y vivienda. Resultando así la concreción de las situaciones de vivienda y las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza y las desigualdades de género que de ellas se derivan. Los resultados más relevantes de la investigación se pueden agrupar en tres tipos: metodológicos, teóricos y empíricos. La investigación aporta, por un lado, una metodología cuantitativa interseccional diseñada y realizada que ha permitido efectivamente revelar las relaciones de desigualdad en la vivienda. Por otro lado, la revisión bibliográfica ha visibilizado los debates y los vacíos en el conocimiento actuales sobre la discusión entre financiarización, vivienda y género. Y, finalmente, el estudio empírico explica las desigualdades sociales y las desigualdades de género, en concreto, en Menorca e Ibiza cuyos resultados más relevantes son: la masculinización de la especulación, la feminización del empobrecimiento inmobiliario y el impacto de la situación de la vivienda en el ascenso de clase de los hombres a clases inmobiliarias más privilegiadas.

Cataló

En aquesta tesi monogràfica composta per sis apartats més unes conclusions, s'analitzen les relacions de gènere que es produeixen a través de la finançament de l'habitatge a les Illes Balears. Amb el desenvolupament d'una metodologia quantitativa interseccional s'han obtingut una quantitat extensa de dades primàries que permeten posar en relació els conceptes de finançament, habitatge i gènere. L'Enquesta Interseccional sobre Habitatge i Societat (EIVS) dissenyada i realitzada a les Illes Balears, a Menorca i Eivissa concretament, suposa una estratègia de recerca única que ha permès l'obtenció de dades primàries que no existien fins ara i es tracta d'una estratègia que pot ser replicada en altres territoris amb la mateixa o similar finalitat. El treball empíric desenvolupat ha resultat en l'obtenció d'aquestes dades primàries sobre les característiques sociodemogràfiques, socioeconòmiques i d'habitatge de la població resident a les Illes Balears; i la seva anàlisi ha permès identificar les desigualtats de gènere des d'una perspectiva interseccional que posa en relació les opressions i els privilegis que resulten de la interseccionalitat de gènere, classe i habitatge. Així, la concreció de les situacions d'habitatge i les classes immobiliàries a Menorca i Eivissa i les desigualtats de gènere que se'n deriven. Els resultats més rellevants de la investigació

es poden agrupar en tres tipus: metodològics, teòrics i empírics. La investigació aporta, per una banda, una metodologia quantitativa interseccional dissenyada i realitzada que ha permès efectivament revelar les relacions de desigualtat a l'habitatge. D'altra banda, la revisió bibliogràfica ha visibilitzat els debats i els buits en el coneixement actual sobre la discussió entre finançarització, habitatge i gènere. I, finalment, l'estudi empíric explica les desigualtats socials i les desigualtats de gènere, en concret, a Menorca i Eivissa i els resultats més rellevants són: la masculinització de l'especulació, la feminització de l'empobriment immobiliari i l'impacte de la situació de l'habitatge a l'ascens de classe dels homes a classes immobiliàries més privilegiades.

English

In this monographic thesis composed of six sections and the conclusions, the gender relations through the financialization of housing in the Balearic Islands are analyzed. An extensive amount of primary data was obtained through the development of an intersectional quantitative methodology, that makes it possible to relate the concepts of financialization, housing and gender. The Intersectional Survey about Housing and Society (EIVS) designed and carried out in the Balearic Islands, in Menorca and Ibiza specifically, supposes a unique research strategy that has allowed the primary data that did not exist until now. It is a strategy that can be replicated in other territories with the same or similar purpose. The empirical work carried out has resulted in obtaining these primary data on the sociodemographic, socioeconomic, and housing characteristics of the population in the Balearic Islands; and their analysis has allowed the identification of gender inequalities from an intersectional perspective that relates the oppressions and privileges that result from the intersectionality of gender, class and housing. In this way, housing situations and the real estate classes in Menorca and Ibiza and the gender inequalities that derive from them has been a great result. The most relevant research results are included into three types: methodological, theoretical and empirical. The research provides, on the one hand, a quantitative intersectional methodology designed and carried out that has effectively revealed the relationships of inequality in housing. On the other hand, the bibliographic review has made visible the current debates and gaps in knowledge about the discussion between financialization, housing and gender.

And, finally, the empirical study explains the social inequalities and the gender inequalities, specifically, in Menorca and Ibiza, the most relevant results of which are: the masculinization of speculation, the feminization of real estate impoverishment and the impact of the housing situation on class promotion from men to more privileged real estate classes.

Parte 1: Introducción.

Esta tesis doctoral nace del compromiso social por visibilizar las desigualdades sociales que se producen en los contextos más próximos geográficamente que nacen de una relación entre la sociología y la geografía labrada durante años tanto desde la academia como desde la práctica cotidiana.

La curiosidad por revelar y ponerle cara a las desigualdades que se producen estructuralmente en nuestros territorios ha llevado a desarrollar una tesis doctoral donde el foco de atención está puesto en los privilegios y opresiones que se producen en el cotidiano de las vidas pero que están estructuralmente fundadas. Unas opresiones que ponen a las mujeres (como gran grupo social con infinidad de desequilibrios entre ellas) en situaciones de precariedad y que los feminismos tratan de visibilizar y contrarrestar.¹

En particular, esta investigación sobre las relaciones de género que se producen específicamente a través de la vivienda en un contexto de capitalismo financiarizado en las Islas Baleares, las islas de Menorca e Ibiza, supone un escenario privilegiado para el

¹ En la presente tesis doctoral a la hora de referirse a personas en plural se va a usar el femenino plural. Mientras que cuando se quiera hacer alusión a un género o sexo en concreto se utilizará la forma específica para referirse a ello.

estudio de los procesos de producción de desigualdades, en concreto de las desigualdades de género. Pues no existen investigaciones previas que traten de identificar cuáles son las desigualdades que se producen y en base a qué relaciones estructurales.

De esta manera, esta investigación es el resultado del análisis de las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda. Relaciones estas que están supeditadas a unas estructuras patriarcales que estructuran y deciden *las vidas que merecen la pena ser vividas* (Pérez Orozco, 2017).

Con la intención de responder al objetivo general de esta tesis doctoral que es el análisis de las relaciones de género que se producen a través de la financiarización de la vivienda en las Islas Baleares, se ha seguido una estructura de seis partes principales, precedidas por el resumen y sucedidas por la bibliografía y los anexos.

La *parte 1* incluye la introducción y la estructura de la tesis de forma que se entienda cómo se ha estructurado la investigación y así, estructurar la lectura.

La *parte 2* contiene el proceso de investigación, compuesto por los objetivos e hipótesis de la investigación, la metodología de la investigación, el proceso de construcción de nuevas variables y las limitaciones de la investigación. Esta parte constituye ya uno de los resultados de la investigación ya que en ella se explica el proceso de diseño de la metodología cuantitativa interseccional desarrollada para la tesis doctoral.

La *parte 3* consta del marco teórico basado en la revisión bibliográfica en profundidad sobre las lógicas patriarcales y desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda, que relaciona los conceptos de financiarización, vivienda y género.

En la *parte 4* se presentan y explican los resultados de los análisis realizados sobre las desigualdades de género en función de las características sociodemográficas y socioeconómicas en Menorca e Ibiza. Contiene, en primer lugar, la explicación de la estructura demográfica de la población, la nacionalidad, el nivel de formación, la categoría profesional y las condiciones de trabajo remunerado y reproductivo no remunerado. En segundo lugar, se presentan las situaciones laborales según su estructura de género y las desigualdades de género que de ellas resultan. Y, en tercer lugar, se explican las clases sociales en Menorca e Ibiza, también a través de su estructura de género.

En la *parte 5* se presentan y explican las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza. Consta de cinco apartados que identifican las desigualdades de género en relación con las situaciones de vivienda, las clases inmobiliarias, la reprivatización de la provisión social, la división sexual del trabajo y la transformación de la vivienda en un activo financiero. Y se apuntan las principales claves de las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza.

Finalmente, y antes de la bibliografía y los anexos que cierran el documento, en la *parte 6* se presentan las principales conclusiones de la investigación siguiendo los objetivos de la tesis doctoral.

Encerrado entre cuatro paredes
(al norte, el cristal del no-saber,
paisaje a inventar,
al sur la memoria reflexiva,
al este el espejo,
al oeste la piedra y el canto del silencio),
escribo mensajes sin respuesta.

Octavio Paz, *ENVOI*

Parte 2: Proceso de investigación.

El proceso de investigación se compone de los objetivos e hipótesis de la investigación, la metodología, el proceso de investigación de nuevas variables y las limitaciones de la investigación.

2.1. Objetivos de investigación e hipótesis de investigación.

El *objetivo general* de esta investigación es el análisis de las desigualdades de género que se producen a través de la financiarización de la vivienda en las Islas Baleares.

En concreto, el objeto de estudio seleccionado son las desigualdades de género en el espacio social de la vivienda de la población residente en Menorca e Ibiza de 18 años y más en el período 2018-2020, cuyas características socioeconómicas y sus relaciones con diferentes aspectos de la vivienda permiten realizar un mapa de las desigualdades sociales, concretamente de género, que se producen en relación con la vivienda.

Este objeto de estudio tiene un doble interés. Por un lado, permite una aproximación a un tema de estudio poco trabajado empíricamente debido a la ausencia de datos existentes en general y en el contexto del sur de Europa en particular, habitualmente estudiado desde una perspectiva teórica o desde el contexto estadounidense y de la Europa central.

Por otro lado, permite una aproximación a dos territorios privilegiados para el estudio del espacio social de la vivienda, cada uno con sus peculiaridades, pues las Islas Baleares pueden considerarse un lugar estratégico de investigación, como dice Merton (1987) refiriéndose a ese espacio (ya sea tangible o intangible) donde una problemática o un proceso social general se sitúa y se revela en un contexto concreto: las relaciones sociales que se producen respecto a la vivienda (Vives-Miró, 2018).

Los *objetivos específicos* para la consecución del objetivo general son los siguientes:

O.E.1. Revelar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género.

- i. Identificar las relaciones establecidas y las conclusiones extraídas por la literatura científica en esta relación.

O.E.2. Diseñar una metodología capaz de captar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género.

- i. Diseñar la metodología y las técnicas de investigación.
- ii. Establecer el tipo de conexiones entre variables capaces de revelar estas relaciones.

O.E.3. Analizar la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza.

- i. Analizar la estructura de género de las características sociodemográficas y socioeconómicas de Menorca e Ibiza.
- ii. Identificar las desigualdades sociales y de género a través de las características sociodemográficas y socioeconómicas de Menorca e Ibiza.
- iii. Analizar comparativamente la estructura social y de género de la población de Menorca e Ibiza.

O.E.4. Identificar las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza.

- i. Analizar las desigualdades de género a través de las situaciones de vivienda.
- ii. Identificar las clases inmobiliarias y las desigualdades de género que se producen.
- iii. Analizar la reprivatización de la reproducción social como productora de desigualdades de género a través de la vivienda.
- iv. Analizar la división sexual del trabajo como productora de desigualdades de género a través de la vivienda.
- v. Analizar el papel de la vivienda como activo financiero en la producción de desigualdades de género.

Se apuntan, a continuación, las principales hipótesis de la investigación que derivan principalmente de las conclusiones de la revisión sistemática de bibliografía y que están relacionadas con los objetivos de la investigación.

La *primera hipótesis* a la que se enfrenta la presente tesis doctoral, relacionada con el primer objetivo específico, es que no existe un cuerpo teórico definido que relacione los conceptos de financiarización, vivienda y género. Por lo que una profunda revisión bibliográfica permitirá, por un lado, la construcción de las hipótesis de investigación de la tesis doctoral y, por otro, obtener las primeras conclusiones teóricas que permitirán el desarrollo posterior del análisis empírico.

La *segunda hipótesis* de investigación, relacionada con el segundo objetivo específico, apunta a que el desarrollo de una metodología interseccional y un análisis con perspectiva interseccional son una estrategia idónea para desarrollar una investigación que recoja las desigualdades sociales a través de las opresiones y los privilegios que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda.

Relacionado con el tercer objetivo específico de la investigación, se apunta a que Menorca e Ibiza presentan características sociodemográficas y socioeconómicas muy similares y diferencias de género también similares donde las mujeres se encuentran en

posiciones de menor privilegio respecto a los hombres en cuanto a la formación, la situación laboral, los ingresos y la clase social.

En esta misma línea, y referido al objetivo cuarto, las diferentes realidades de vivienda que hay en los espacios analizados precarizan más la vida de las mujeres. Nace así la *cuarta hipótesis* de investigación, que asume que el esfuerzo económico que hacen las mujeres para asumir los costes de la vivienda es más elevado y les afecta más debido a sus peores condiciones económicas.

La *quinta hipótesis* se refiere a que este fenómeno conlleva a que son las mujeres quienes presentan unas tasas más altas de endeudamiento para pagar la vivienda. Algo que contribuye también a su mayor precarización.

La *sexta hipótesis* apunta a que la precarización en la vivienda incrementa el trabajo tanto remunerado como reproductivo no remunerado y que afecta más a las mujeres pues son ellas las que realizan la mayor parte del trabajo reproductivo, por lo que estas relaciones se traducen en una mayor carga del trabajo con el que cargan las mujeres.

Esto refuerza la *séptima hipótesis* de investigación que apunta a que, en este contexto, una situación de vivienda precaria supone más precariedad laboral, hecho que refuerza la división sexual de trabajo pues son las mujeres quienes tienen más precariedad laboral que los hombres.

Finalmente, considerando la vivienda como un punto de unión entre los procesos de producción y los de reproducción, ha pasado, sin embargo, a desarrollarse como una actividad productiva en sí misma. La *octava hipótesis* apunta a que, a través de la financiarización, la vivienda se convierte en un activo financiero (Rolnik, 2018) en el que la lógica hegemónica prioriza su valor de cambio y, por tanto, subordina su valor de uso, lo que supone una clara práctica patriarcal: priorizar el negocio a la vida. La transformación de la vivienda en un activo financiero genera desigualdades sociales de género (entre otras) a través del rentismo inmobiliario, de manera que produce relaciones de opresión y privilegio ya que privilegia a aquellas que son propietarias y que extraen rentas de la vivienda y oprime a aquellas que no son propietarias, y que por tanto tienen que pagar alquiler o endeudarse por la vivienda, o las que no tienen relación contractual alguna con la vivienda.

2.2. Metodología de la investigación.

Este apartado es a su vez el proceso de investigación y la respuesta al objetivo específico 2 cuya finalidad es la de diseñar una metodología capaz de captar las relaciones entre la financiarización de la vivienda y las relaciones de género y estudiar las desigualdades sociales que se generan. Así, en este apartado se explica la estrategia metodológica y las técnicas de investigación utilizadas durante el desarrollo del estudio.

Por metodología se entiende las estrategias de investigación elegidas para responder a los objetivos de investigación. Los objetivos juegan un papel decisivo en la selección de las estrategias de investigación y las técnicas de recogida y análisis de datos, las cuales se explicarán con mayor atención en el siguiente apartado. Estas decisiones se han basado en los objetivos del estudio y en las circunstancias de viabilidad y capacidad de producción de datos para la evidencia empírica.

La metodología de la investigación se ha desarrollado desde una perspectiva interseccional siguiendo los postulados de McCall (2005), y apoyada en las premisas técnicas principalmente de Cea D'Ancona (1998, 2004), quien es una de las máximas exponentes en investigación social, especialmente cuantitativa.

2.2.1 Una metodología interseccional para estudiar las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda.

La investigación aporta una metodología cuantitativa interseccional a través de la que se ha realizado una aproximación empírica al objeto de estudio y que ha sido diseñada en base a los objetivos de la investigación. A partir de la recogida de datos cuantitativos interseccionales sobre los territorios objeto de estudio, y su análisis posterior, se ha respondido a los objetivos 3 y 4 de la investigación, que han permitido identificar las relaciones sociales y las desigualdades de género que se producen a través de la financiarización de la vivienda.

La interseccionalidad es un concepto que pretende capturar las múltiples relaciones entre las diferentes dimensiones de las estructuras de poder (como el género, la raza, la

clase, la sexualidad y la edad). Fue introducido por Kimberlé Crenshaw en 1989 en su estudio sobre las identidades sociales intersectadas y los sistemas de opresión o discriminación como forma de describir las interconexiones existentes entre la raza y el género en las mujeres negras siguiendo los intentos de las feministas negras de desplazar el sujeto normativo del feminismo: mujer blanca, occidental, heterosexual, clase media.

Antes y después de que Crenshaw usara este término, otras feministas y académicas han mostrado la imposibilidad de explicar la desigualdad a partir de una categoría única (Davis, 1981; Hill Collins, 1999; hooks, 1981; McDowell, 2000; Young, 2000, [1990], Davis, 2008). Así, bell hooks (1981) y Patricia Hill Collins (1990) criticaron la utilización de la categoría 'mujer' como una categoría unitaria y mostraron la imposibilidad de separar las categorías para explicar la desigualdad a partir de un único marco. Kathy Davis (2008) dirá de la interseccionalidad que permite abordar la preocupación teórica y normativa más central dentro del saber feminista: el reconocimiento de las diferencias entre las mujeres. Por tanto, es clave para el estudio de las desigualdades sociales ya que puede dar cuenta de la experiencia de la opresión, evita las exclusiones de los grupos que quedan a los márgenes y puede ser útil para entender cualquier práctica social o configuración cultural (Davis, 2008).

En los últimos años, una manera de abordar los análisis de género, ya consolidada en los estudios feministas, está aflorando en la geografía feminista con las aportaciones de Valentine (2007), McDowell (2000) o Rodó-de-Zárate (2017): la geografía interseccional.

Valentine (2007), por su parte, señala la necesidad de abordar la teoría de la interseccionalidad desde una perspectiva espacial, profundizando en la relación entre la producción de espacio y la producción sistemática de poder. En la misma línea, Maria Rodó-de-Zárate (2017) realiza una propuesta metodológica para el análisis de la interseccionalidad a través de lo que denomina *relief maps* (mapas de relieve) que muestran la relación entre estructuras de poder, experiencia vivida y lugares, para dar cuenta de la experiencia de opresión y evitar las exclusiones de los grupos al margen de las estructuras de poder, y centra su estudio en las vivencias y subjetividades espaciales de los diferentes grupos sociales objeto de sus estudios. McDowell (2000) por su parte advierte de la importancia de prestar atención a las diferencias y la multiplicidad de

voces que existen entre las mujeres. Además, afirma que tanto la investigación como la política son necesarias para los feminismos y que es necesaria una visión más amplia - interseccional- sobre las experiencias.

“(…) no podemos decir que una mujer (o un hombre) es *sólo* mujer (u hombre) ((…) el género no puede separarse de la clase, la raza, la edad e incluso de la apariencia, por ejemplo), lo cierto es que nuestras sociedades se estructuran según unas relaciones de poder [que] varían, y las categorías analíticas que estructuran nuestra investigación deben reflejar esas variaciones. (...) La vida está estructurada por unas cuantas relaciones de poder decisivas, y el género es una de ellas” (McDowell, 2000: 362).

El diseño de esta metodología de investigación se ha basado en los presupuestos de Leslie McCall (2005) sobre los análisis categóricos interseccionales (cuantitativos). Desde este enfoque, el análisis interseccional consiste en la combinación de categorías sociales para mostrar una determinada realidad social, donde unas determinadas categorías se convierten en significativas para explicar las desigualdades.

McCall (2005) sugiere que los estudios de caso representan la forma más eficaz de investigar empíricamente la complejidad de la forma en que se experimenta la intersección de categorías en las vidas cotidianas del sujeto. Por tanto, el enfoque categórico requiere de un análisis previo de los múltiples grupos que constituyen cada uno de los elementos o categorías, que por separado podrían considerarse un proyecto en sí mismo, en un determinado caso de estudio. La complejidad se deriva del hecho de que diferentes contextos revelan diferentes configuraciones de desigualdad en esta formación social particular. Para estudiar y explicar la existencia de relaciones de desigualdad entre grupos sociales, se requiere el uso de categorías como puntos de anclaje, aunque no son estáticos.

“Comparando las correlaciones entre las diferentes categorías sociales en diferentes realidades, se percibe qué categorías sociales son más significativas en un espacio y tiempo determinados” (Sales, 2018: 59).

El centro del análisis son las relaciones de desigualdad entre grupos sociales, que se definen como contenedores de desigualdad para estudiar la desigualdad entre los

diferentes grupos sociales que conforman una categoría y la distribución diferencial entre las diversas categorías. Por tanto, el método es sistemáticamente comparativo: dentro y entre categorías analíticas.

El foco principal en esta investigación son las desigualdades de género que se producen a través de la financiarización de la vivienda. Sin embargo, se ha considerado imprescindible el análisis de estas desigualdades desde una perspectiva interseccional a través de las categorías: género, clases sociales, situaciones de vivienda y clases inmobiliarias; que permiten captar la interseccionalidad en las desigualdades sociales producidas en relación con la financiarización de la vivienda.

De esta manera, en esta investigación, los grupos sociales son los que se producen de la intersección entre género, clase social y vivienda², tomando como caso de estudio Menorca e Ibiza. En primer lugar, se ha realizado un análisis de género en función de las características sociodemográficas y socioeconómicas extraídas de las variables recogidas en el cuestionario (parte 4); después, a partir de estas, se ha elaborado la construcción de las variables: clases sociales, situaciones de vivienda y clases inmobiliarias (explicadas en el apartado 2.3. y analizadas en la parte 4 y 5); para finalmente realizar el análisis interseccional a partir de las categorías de análisis (parte 4 y 5).

2.2.2. Estrategias de investigación: las fuentes documentales y la encuesta.

El presente estudio consta de dos estrategias de investigación.

La primera estrategia de investigación ha sido el uso de fuentes documentales. Esta ha sido llevada a cabo en dos momentos diferentes de la investigación. Por un lado, el uso de fuentes documentales sobre investigaciones teóricas y empíricas a través de buscadores bibliográficos para dar respuesta al objetivo específico 1 (*Revelar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género*), de manera que la información obtenida de esta revisión de fuentes secundarias revelará el

² A partir de estas categorías se han elaborado las clases sociales y las clases inmobiliarias.

conocimiento que ya se tiene sobre el tema de investigación y los aspectos sobre los que se necesita mayor profundización a través de la investigación de datos primarios.

“La revisión bibliográfica de investigaciones teóricas y empíricas sobre el tema concreto de estudio (y otros similares) figura en los preliminares de cualquier indagación porque contribuye a la familiarización con el tema de estudio, sus antecedentes y la metodología ya ensayada. Y la estructuración de las ideas originarias del estudio en un diseño de investigación concreto al indicar los aspectos a tratar (hipótesis a comprobar), los sujetos a analizar (características de la población de interés) y las estrategias y técnicas de recogida y análisis a aplicar, tras los resultados y experiencia adquirida en indagaciones precedentes.” (Cea, 1998: 219).

Esta estrategia de investigación se trata de una investigación secundaria pues se nutre de análisis recabados por otras investigadoras y que se convierten en datos secundarios para la presente investigación y son extensión y punto de partida para la investigación primaria (Cea, 1998).

Y, por otro lado, el uso de fuentes documentales sobre metodología de la investigación para dar respuesta al objetivo específico 2 (*Diseñar una metodología capaz de captar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género*).

Estos son los únicos momentos de la investigación en los que se va a hacer uso de datos secundarios para dar respuesta a objetivos de la investigación, incluyendo el momento del diseño y selección de la muestra en el objetivo específico 2, y algunos datos puntuales de la parte 4.

La segunda estrategia de investigación ha sido la encuesta, surgida de la primera estrategia, que se llevó a cabo para dar respuesta a los objetivos específicos 3 (*Analizar la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza*) y 4 (*Identificar las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza*). Esta encuesta se ha denominado Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS). Concretamente esta estrategia tiene la finalidad de una investigación primaria, pues se refiere a la obtención y análisis de los datos recogidos de primera mano con la aplicación de técnicas de investigación (Cea,

1998), y cuyo propósito es rellenar los agujeros en el conocimiento existente. Estos agujeros no pueden ser identificados sin una comprensión de la base de conocimiento existente (Stewart, 1984; en Cea, 1998). Es aquí donde se denota la necesidad de ambas estrategias de investigación para la consecución del estudio.

Es una encuesta comparada que incorpora el análisis de género y que permite el análisis comparado de dos realidades espacialmente diferentes y trata de dar cuenta de la interseccionalidad. Se trata, por un lado, de un estudio exploratorio con la pretensión de realizar una aproximación al conocimiento debido a que existe poca información y que es dificultosa la formulación de hipótesis. Y, por otro lado, de un estudio exploratorio y descriptivo para saber cómo son y se manifiestan ciertos fenómenos (Cea, 1998).

2.2.3. Técnicas de investigación.

En este apartado se presenta el abordaje de cada uno de los objetivos de la investigación a partir de las estrategias y las técnicas de recogida de información utilizadas en cada uno de ellos.

El primero de los objetivos (*Revelar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género*) se ha abordado a partir de la revisión sistemática de bibliográfica científica en torno a los conceptos de financiarización, vivienda y género, lo que ha permitido identificar las relaciones establecidas y las conclusiones extraídas por la literatura científica en esta relación.

Se trata de una técnica de recogida de información cualitativa. El carácter *exploratorio* de este objetivo de investigación tiene como finalidad la síntesis del conocimiento existente sobre los conceptos objeto de estudio que resulta de la valoración de la información disponible y su adecuación a los propósitos de la investigación, y que tiene un énfasis teórico. Además, tiene la finalidad de la extracción de variables relevantes e hipótesis de investigación, que serán comprobadas en indagaciones posteriores, así como determinar qué estrategia de investigación se adecúa más a su análisis (Marshall

y Rossman, 1989). De forma que así “pueden sugerir los métodos de investigación que podrían proporcionar respuestas definitivas” (Babbie, 1992: 91).

Las etapas de la revisión sistemática han sido, en primer lugar, la formulación del problema; en segundo lugar, la búsqueda de los artículos en buscadores bibliográficos (*Web of Sciences* y *Scopus*), para lo que se definieron algunos criterios de inclusión/exclusión previos y posteriores a la búsqueda. En tercer lugar, la exclusión de aquellos que no cumplieran con los criterios de inclusión. En cuarto lugar, la lectura y análisis de estos. En quinto lugar, la estructura de los artículos por temáticas. Y, finalmente, se presentan los principales resultados en torno a estas temáticas que dan respuesta al objetivo específico 1. Este pretende “revelar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género que se han establecido hasta el momento en la literatura científica” cuyo fin es el de realizar una síntesis del conocimiento existente recogido en la parte 3 del estudio donde se elabora un riguroso estado de la cuestión; y la extracción de las variables relevantes y de las hipótesis de investigación (recogidas en el apartado 2.1).

La revisión sistemática de bibliografía se ha llevado a cabo a partir de la revisión de artículos publicados en revistas científicas del ámbito internacional en torno a los conceptos de financiarización, vivienda y género. La indagación bibliográfica se realizó utilizando las bases de datos académicas *Web of Science* y *Scopus* donde se encontraron un total de 23 artículos que tratan los tres conceptos objeto de estudio. Para una mejor optimización de las búsquedas se utilizó la combinación de diferentes términos para referirse a estos tres conceptos: *financialization, financial, financiarización, housing, household, vivienda, gender, feminism, women, género, mujer y mujeres*.

Así, en el año 2019 (último momento en el que se realizó la búsqueda), se registraban un total de 23 artículos, de los cuales 3 se publicaron antes del año 2007 y 20 artículos del 2007 en adelante. Los artículos encontrados son predominantemente de los ámbitos de la geografía, economía, feminismos, sociología y ciencias políticas y publicados todos ellos en lengua inglesa.

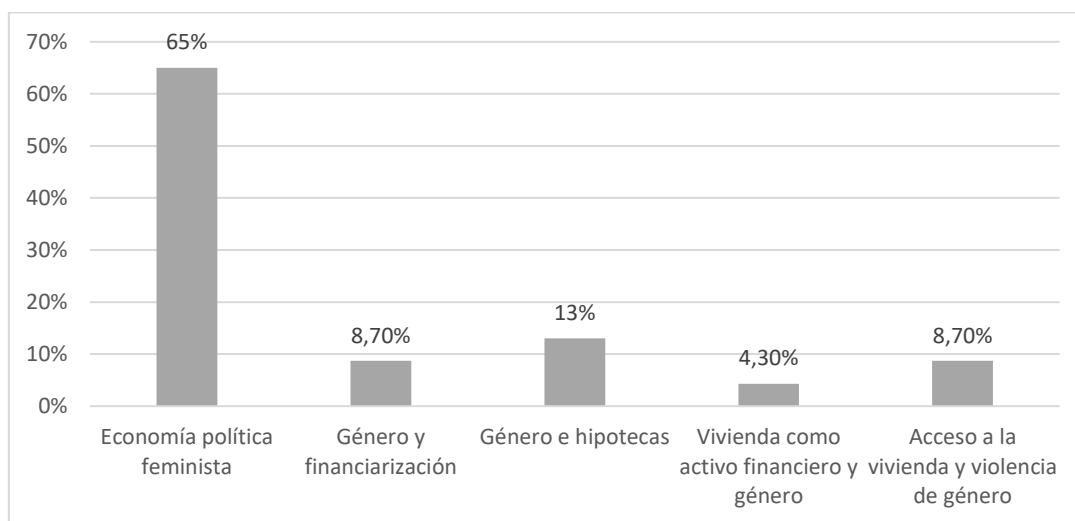
Los criterios de inclusión y exclusión fueron tres: se excluyeron los artículos publicados en lenguas no manejables por la investigadora, por lo que finalmente se incluyeron los

artículos publicados en lengua española, catalana, inglesa y francesa; se excluyeron aquellos artículos que no trabajan el concepto de vivienda u hogar como espacio físico o activo financiero, por lo que artículos cuya temática giraba solo en torno a los conceptos de hogar como conjunto de personas que conviven u hogar como espacio de identidad fueron excluidos.

Y, finalmente, se incluyeron solo los artículos de los ámbitos de estudio próximos al objetivo de la investigación: ámbitos de la geografía, economía, sociología, ciencias políticas, feminismos, gender studies, women studies.

Estos artículos se agrupan en cinco temáticas (ver Figura 1): economía política feminista (65% de los artículos); género y financiarización (8,7%); género e hipotecas (13%); vivienda como activo financiero y género (4,3%); y acceso a la vivienda y violencia de género (8,7%).

Figura 1. Clasificación de los artículos científicos por temáticas.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis bibliográfico de artículos científicos.

El segundo objetivo (*Diseñar una metodología capaz de captar las relaciones entre financiarización de vivienda y desigualdades de género*) se ha abordado a partir de la revisión de bibliografía sobre metodologías y técnicas de investigación social, lo que ha permitido el diseño de la metodología y las técnicas de investigación social precisas para

la recogida de una información primaria única a partir de la cual establecer relaciones entre variables para analizar empíricamente las relaciones entre financiarización de vivienda y relaciones de género. Se trata también de un objetivo de carácter exploratorio y teórico ya que tiene como finalidad decidir qué estrategia de investigación es la más adecuada para la consecución de los siguientes objetivos del estudio a partir de la revisión de literatura especializada (Babbie, 1992).

La estrategia de investigación seleccionada ha sido la encuesta y la técnica de recogida de datos el cuestionario (ver anexo 1). Su finalidad es la recogida de datos primarios que pongan en relación los conceptos de financiarización de vivienda y relaciones de género en Menorca e Ibiza.

La encuesta según la mayoría de los autores (Bulmer, 1984; Yin, 1989; Marshall y Rossman, 1989; Brewer y Hunter, 1989; Cea, 1998) es una de las principales estrategias de investigación social, y está basada en las declaraciones verbales de una población concreta a partir de “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una *muestra* amplia de sujetos. La *muestra* ha de ser representativa de la *población* de interés; y, la información se limita a la delineada por las preguntas que componen el *cuestionario precodificado*, diseñado al efecto.” (Cea, 1998: 240). En este estudio, la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS) diseñada consiste en una estrategia de investigación cuantitativa que, a través de un cuestionario con preguntas en su mayoría cerradas, se han obtenido datos primarios sobre el objeto de estudio.

Además, la encuesta permite obtener información diversa y comparar datos obtenidos en fechas o territorios diferentes.

“Típicamente, las encuestas buscan información sobre la propia conducta y experiencia del individuo, valores y actitudes, características personales y circunstancias sociales. Pero, con frecuencia también buscan información que va más allá del individuo, extendiéndose a sus relaciones, interacciones o actividades con otra gente; proporcionando información sobre contextos sociales, grupos, vecindarios y acontecimientos de los que tienen experiencia.” (Hakim, 1994: 52).

La aplicación de esta estrategia implica una planificación y diseño detallados. El procedimiento seguido se ha llevado a cabo en un total de ocho fases a través de las cuales se han tomado las decisiones de investigación y diseño más relevantes para la consecución y obtención de los datos necesarios; para dar respuesta posteriormente, junto a las técnicas de análisis de datos que se explicarán en el siguiente apartado, a los objetivos 3 y 4 de la investigación.

1. *Formulación del problema.* Primero se formuló el problema de investigación que se pretendía responder con la encuesta. En concreto son dos, los referidos a los objetivos específicos 3 y 4 de la investigación: “Analizar la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza”; e “Identificar las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza”.

Se decidió realizar primero la encuesta en Menorca y después en Ibiza, y no de manera simultánea, como se ha explicado en este apartado.

2. *Diseño y selección de la muestra.* Por tanto, en segundo lugar, se diseñó la muestra representativa para el territorio de Menorca a partir de la revisión de una fuente secundaria estadística: *Institut Balear d’Estadística* (IBESTAT).

A continuación, se va a presentar el diseño y selección de la muestra para Menorca y para Ibiza. Esta tarea en Ibiza se realizó en la fase 7 del diseño de la encuesta, pero se presenta en este momento porque permite una lectura más comprensiva y comparativa del proceso de diseño y selección de muestra en ambos territorios.

La *población objeto de estudio* es la población residente en Menorca de 18 años o más, cuya relación se obtuvo de los datos del Padrón Continuo del IBESTAT³ a 1 de enero de 2018, pues eran los datos disponibles más recientes en el momento del diseño de la muestra. El motivo por el que se decidió que la población objeto de estudio fuese la población mayor de edad es porque la recogida de información no incurría en la necesidad de obtener permisos familiares o tutoriales para su obtención y porque el

³ Consultar en: https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/4313a1d1-7f62-4d51-b738-c1558dff6275/e563867b-137e-4d3e-a164-4cf16270b51d/es/pad_t1a1_18.px

objeto de estudio precisa de información relacionada con población que tiene o ha tenido la posibilidad de pertenecer al grupo de población activa.

El *tipo de muestreo* realizado en Menorca ha sido un muestreo probabilístico aleatorio simple en el que cada elemento poblacional que cumple las características de ser residente en Menorca y tener 18 años o más, en el momento de responder al cuestionario, tiene la misma probabilidad de pertenecer a la muestra.

La *selección de la muestra* siguió un criterio aleatorio con un único criterio que debía cumplir la muestra: el peso que la variable sexo (mujeres/hombres) tiene en la población objeto de estudio. Y para una mayor diversificación de la muestra, la selección de las unidades también se distribuyó por municipios según su tamaño puesto que el comportamiento de la población es más heterogéneo en los municipios de mayor tamaño, por lo que se decidió concentrar más unidades muestrales en los municipios con mayor tamaño.

Con el conocimiento de la población residente en Menorca de 18 años o más a 1 de enero de 2018: 75.381 personas (de las cuales el 49,4% son hombres y el 50,6% son mujeres) se ha fijado el *tamaño de la muestra*⁴ en 1.053 personas. Se trata de una muestra representativa de la población objeto de estudio a un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 3% (porcentajes recomendados en numerosas publicaciones de investigación social cuantitativa), que permite generalizar e inferir los resultados obtenidos en la población objeto de estudio en Menorca.

A su vez se calculó una muestra de sustitución del 7% (74 cuestionarios) con las mismas características que la muestra para cubrir posibles eventualidades por la falta de respuesta total o parcial u otras incidencias.

Por su parte, el diseño de la muestra representativa de la población objeto de estudio en Ibiza también se realizó a partir de datos secundarios ofrecidos por el IBESTAT.

La *población objeto de estudio* en Ibiza es la población residente en Ibiza de 18 años y más obtenida del Padrón Continuo del IBESTAT⁵ a 1 de enero de 2019, ya que eran los datos disponibles más recientes en el momento del diseño de la muestra.

⁴ El tamaño de la muestra se ha calculado a través de la calculadora para el tamaño de la muestra propuesta por: <http://www.raosoft.com/samplesize.html>

⁵ https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/407f5ffd-c47c-4ae7-bb9e-665195fed063/9551454e-14d0-45fe-bdf0-7a56428a581e/es/pad_t1a1_19.px

El *tipo de muestreo* realizado en Ibiza ha sido un muestreo probabilístico aleatorio simple estratificando el total de la muestra, a partir de las variables sexo (mujeres/hombres), edad (intervalos de 18 a 24 años/de 25 a 44 años/de 45 a 64 años/más de 64 años) y nacionalidad (española/extranjera) en el que cada elemento poblacional que cumple las características de la muestra definida, en el momento de responder al cuestionario, tiene la misma probabilidad de pertenecer a la muestra (ver tabla 1).

La *selección de la muestra* siguió un criterio aleatorio pero que en su conjunto debía responder a los criterios de estratificación de la muestra. Y para una mayor diversificación de la muestra, la selección de las unidades también se distribuyó por municipios según su tamaño, igual que en Menorca, pues el comportamiento de la población es más heterogéneo en los municipios de mayor tamaño, por lo que se decidió concentrar más unidades muestrales en los municipios con mayor tamaño.

En Ibiza, la población residente de 18 años o más a 1 de enero de 2019 era de 122.958 personas. El *tamaño de la muestra*⁶ se ha fijado en 1.058 personas. Se trata de una muestra representativa de la población objeto de estudio a un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 3% (igual que en Menorca), que permite generalizar e inferir los resultados obtenidos en la población objeto de estudio en Ibiza. Y, de la misma forma que en Menorca, se calculó una muestra de sustitución del 7% (74 cuestionarios) con las mismas características que la muestra para cubrir posibles eventualidades por la falta de respuesta total o parcial u otras incidencias.

Según las variables de estratificación de la muestra, que han permitido distribuir la muestra tratando de captar la totalidad de la diversidad en el territorio, la muestra queda distribuida de la siguiente manera:

⁶ El tamaño de la muestra de Menorca e Ibiza se ha calculado a través de esta calculadora del tamaño de la muestra <http://www.raosoft.com/samplesize.html>

Tabla 1. Número de cuestionarios según los criterios de estratificación en base al tamaño de la muestra: 1.058.

	Hombres		Mujeres	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Entre 18 y 24 años	32	10	29	10
Entre 25 y 44 años	170	75	156	75
Entre 45 y 64 años	137	42	129	35
Más de 64 años	65	10	74	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes de Ibiza, IBESTAT.

Tabla 2. Comparativa de diseño y selección de la muestra representativa de la población en Menorca e Ibiza.

	Menorca	Ibiza
Población objeto de estudio	Residentes de 18 años y más	Residentes de 18 años y más
Tipo de muestreo	Probabilístico aleatorio simple	Probabilístico aleatorio simple estratificando
Selección de la muestra	Aleatoria	Aleatoria
Tamaño de la muestra	1.053 casos	1.058 casos
Nivel de confianza	95%	95%
Error muestral	3%	3%
Muestra de sustitución	7%	7%

Fuente: Elaboración propia.

3. *Diseño del cuestionario, modalidad de encuesta, pretest y diseño del trabajo de campo.* Se procedió al diseño de la técnica de recogida de datos mediante el cuestionario, realizado cara a cara en formato digital con la herramienta *Google Forms*⁷ (en anexos). Se trata de una técnica de recogida de información estructurada.

⁷ Consultar en: https://www.google.com/intl/es_es/forms/about/

Se realizó un *pretest* a un conjunto pequeño de individuos una vez fueron diseñadas la encuesta y el cuestionario, con la finalidad de valorar la viabilidad y mejorar el diseño de la encuesta y el cuestionario. Un *pretest* consiste en la recogida de una muestra homogénea pequeña dentro de la muestra de la población de la que finalmente se van a obtener los datos con la finalidad de comprobar la validez del cuestionario para los objetivos que se hayan fijado, para probar la comprensión tanto de las preguntas como de las posibles respuestas y encontrar errores de redacción y así mejorar la técnica de recogida de información.

Para ello se escogió una pequeña muestra de individuos de iguales características que cumplieran los requisitos para ser parte de la muestra poblacional en Menorca. Los resultados del *pretest* permitieron detectar y replantear algunos problemas y dificultades tanto del diseño de la metodología de la encuesta como del cuestionario, la revisión de algunas preguntas y las posibles respuestas del cuestionario y la inclusión de preguntas no tenidas en cuenta desde un principio.

“Nadie puede escribir un buen cuestionario a menos que haya hecho algunas entrevistas. Sólo de esta forma puede darse cuenta de cómo pueden formularse las preguntas para que la gente las comprenda y cómo las preguntas que suenan sencillas no se entienden por la gente corriente” (Bowen, 1973: 90, en Cea 1998).

Además, se diseñó el trabajo de campo para la administración del cuestionario en Menorca. Se trata de un diseño transversal, es decir, la recogida de información se circunscribe a un único momento en el tiempo puesto que la finalidad es describir las características de una población en una fecha concreta; para después poder proceder al análisis de las variables (Cea, 1998).

4. *Administración del cuestionario: el trabajo de campo en Menorca.* En cuarto lugar, se realizó el trabajo de campo para la recogida de datos en Menorca que se realizó en los meses de febrero, marzo y abril de 2019. En el caso de Ibiza la recogida de datos se realizó en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020.

5. *Tratamiento y procesamiento de datos: codificación y depuración.* En quinto lugar, una vez recogida toda la información, se volcó toda la información obtenida en el programa de análisis estadístico IBM SPSS Statistics 21 (*Statistical Package for the Social*

Sciences). Y se procedió al tratamiento de los datos obtenidos, es decir, a la codificación y la depuración de los datos. Momento en el que se comprueba si hay algún error en las respuestas o en la grabación de los datos.

6. *Análisis de la información y de la encuesta.* A pesar de que el grado de fiabilidad de una encuesta, realizada en dos territorios diferentes con una finalidad comparativa, aumenta si el diseño del cuestionario es exactamente igual, la encuesta es una estrategia de investigación que permite la comparación de datos en estudios en fechas o territorios diferentes. Es cierto que, para una comparabilidad máxima, las preguntas deben estar redactas y ordenadas en el cuestionario, apunta Cea D'Anconca (1998), de manera equiparable y las características técnicas básicas deben permanecer constantes. Pero esto no descarta la capacidad de la encuesta y la técnica de recogida de datos, el cuestionario, de ser moldeables dependiendo del contexto y las mejoras técnicas que se puedan realizar para optimizar la recogida de información de la población de estudio.

“La utilidad de la encuesta aumenta cuanto mayor sea la posibilidad de poder comparar los datos (obtenidos) con otros similares y anteriores en el tiempo o procedentes simultáneamente de otras poblaciones” (López Pintor, 1989: 360). Por ello, una vez se obtuvieron los datos de la población de Menorca, se procedió a realizar un análisis evaluativo de la encuesta, para comprobar qué mejoras se podían aplicar a las diferentes fases del diseño de la encuesta para su aplicación posterior en Ibiza.

7. *Mejora de la encuesta y diseño de las fases correspondientes a Ibiza.* Se hicieron las modificaciones oportunas tanto en el diseño de la estrategia como en el diseño de la técnica de recogida de datos, el cuestionario. Las decisiones de estas mejoras surgen de las conclusiones extraídas de la realización de dos seminarios de investigación. El primero con investigadoras del ámbito de la geografía, filosofía, estudios de género y ciencias políticas; y el segundo con investigadoras del ámbito de la geografía especialistas en economía política, estudios urbanos y de género y financiarización. En el diseño de la estrategia de investigación, la encuesta, solo se realizó una modificación que fue el tipo de muestreo⁸ realizado. Para la población de Menorca se

⁸ Se detallará el proceso del diseño y la selección de la muestra en el apartado siguiente.

realizó un muestreo probabilístico aleatorio y para la población de Ibiza se decidió realizar un muestreo probabilístico aleatorio estratificado a partir de tres variables sociodemográficas de la población que permitían obtener una muestra poblacional diversa a partir de las variables sexo, edad y nacionalidad. La finalidad de esta mejora consistió en recoger información de una muestra diversa de población y evitar así una recogida de información demasiado homogénea. En el muestreo de la población de Menorca solo se tuvo en cuenta que se cumpliera el criterio de sexo, es decir, se cumplió la recogida de información por sexo según su peso en la población objeto de estudio.⁹

En cuanto a las mejoras realizadas en el cuestionario, estas consistieron en:

- Eliminar la respuesta “no sabe/no contesta” de las preguntas que la contenían. Porque, como advierten Converse y Presser (1994 en Cea, 1998: 256), “cuando se ofrece una alternativa de respuesta intermedia, el 20% de los encuestados la escogen, pese a no ser ésta la alternativa que habrían elegido, si no se hubiera ofrecido en el enunciado de la pregunta.”, lo que hizo necesario una recogida de información de un número mayor de población debido a tener que eliminar algunos de los cuestionarios por falta de respuesta.
- Eliminar la variable sobre permiso de trabajo porque no aportaba información relevante al estudio.
- Eliminar la pregunta sobre desahucios sufridos porque no se recogieron datos fiables y con un alto grado de “no sabe/no contesta” como respuesta.
- Añadir las preguntas sobre tres variables socioeconómicas: orientación sexual, composición del hogar y tiempo destinado al trabajo remunerado, porque mejoraban la calidad del perfil sociodemográfico y socioeconómico de la población objeto de estudio.
- Añadir la pregunta sobre rentas recibidas por otros conceptos, pues permitía mejorar el perfil de ingresos de la población objeto de estudio.
- Cerrar las posibles respuestas a la pregunta sobre ocupación (abierta en Menorca) que supuso mucho tiempo en la codificación posterior en los datos y errores de respuesta, principalmente por no entender la pregunta formulada.

⁹ Datos disponibles en el Institut Balear d’Estadística (IBESTAT).

Por tanto, se repitieron las fases de *diseño de la muestra* (explicada también para Ibiza en la fase 2), de *diseño del cuestionario y del trabajo de campo* (explicada también para Ibiza en la fase 3), de *administración del cuestionario* esta vez a la población de Ibiza, y de *tratamiento y procesamiento de datos* (explicada también para Ibiza en la fase 5) de la población de Ibiza.

8. *Análisis de datos de Menorca e Ibiza.* En último lugar y con las bases de datos de Menorca e Ibiza preparadas en SPSS, se procedió al análisis de datos para dar respuesta a los objetivos específicos de investigación 3 (*Analizar la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza*) y 4 (*Identificar las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza*) a partir de una serie de técnicas de análisis de datos (explicadas en el apartado 2.2.4.).

El tercer objetivo (*Analizar la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza*) ha sido abordado a partir del análisis estadístico de los datos primarios obtenidos con la técnica del cuestionario referidos a la encuesta cuantitativa llevada a cabo en Menorca e Ibiza, y ha sido desarrollado a partir de dos subobjetivos. El primero (*Analizar la estructura de género de las características sociodemográficas y socioeconómicas de Menorca e Ibiza*) y el segundo (*Identificar las desigualdades sociales y de género a través de las características sociodemográficas y socioeconómicas de Menorca e Ibiza*) han sido abordados a partir del análisis de las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población de Menorca e Ibiza según el género; y se ha realizado la clasificación de la población en clases sociales según su estructura de género a partir de las características socioeconómicas que las definen. El tercero (*Analizar comparativamente la estructura social y de género de la población de Menorca e Ibiza*) ha sido abordado a partir de un análisis comparativo entre de los resultados obtenidos en Menorca e Ibiza una vez analizadas las desigualdades de género.

Y el cuarto objetivo (*Identificar las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza*) se ha respondido mediante el análisis estadístico de los datos primarios obtenidos con la técnica del cuestionario referidos a la encuesta cuantitativa y se ha llevado a cabo en

cinco momentos. En primera instancia, el primer momento está relacionado con el primer subobjetivo (*Analizar las desigualdades de género a través de las situaciones de vivienda*) ha sido abordado a partir del análisis de las características inmobiliarias de la población según el género y el análisis de las situaciones de vivienda, clasificadas a partir de las características inmobiliarias, según su estructura de género.

En segundo lugar, relacionado con el segundo subobjetivo (*Identificar las clases inmobiliarias y las desigualdades de género que se producen*) ha sido examinado mediante la clasificación de la población en clases inmobiliarias y el análisis de su estructura de género a partir de las clasificaciones anteriormente definidas. Este objetivo tiene un carácter descriptivo que pretende caracterizar el objeto de estudio analizado a partir de las características de la población objeto de estudio en un momento concreto y pudiendo extraer así tipologías.

En tercer lugar, se ha realizado un análisis de género de la reprivatización de la provisión social en Menorca e Ibiza a partir del gasto en vivienda, del esfuerzo económico por la vivienda y del endeudamiento por la vivienda (*Analizar la reprivatización de la reproducción social como productora de desigualdades de género a través de la vivienda*); en cuarta instancia, se ha realizado el análisis de la división sexual del trabajo en Menorca e Ibiza a partir de la carga de trabajo reproductivo no remunerado y de trabajo remunerado y de la precarización del trabajo (*Analizar la división sexual del trabajo como productora de desigualdades de género a través de la vivienda*); y en quinta, y última, instancia, se ha analizado el papel de la vivienda como activo financiero a partir del rentismo, es decir, de las rentas que se extraen de vivienda secundaria (*Analizar el papel de la vivienda como activo financiero en la producción de desigualdades de género*). Este objetivo tiene un carácter explicativo ya que pretende analizar los factores que intervienen en la consecución del objeto de estudio.

Las variables que comprenden este objetivo están explicadas en el apartado de consideraciones conceptuales (2.2.5.) y el de proceso de investigación de nuevas variables (apartado 2.3.), y el desarrollo del objetivo en la parte 5 de la tesis.

2.2.4. Técnicas de análisis. Análisis estadísticos de datos primarios.

Una vez se recogieron los datos mediante el cuestionario y se volcaron en el programa de análisis estadístico SPSS, se procedió a su análisis. Para ello se realizaron los siguientes análisis de datos estadísticos que permitieron dar respuesta a los objetivos específicos 3 y 4 de la investigación.

En este apartado se van a explicar los análisis de datos realizados. El análisis estadístico se ha basado por un lado en la estadística descriptiva, que es la estadística que consiste en aplicar técnicas de análisis estadístico para describir la población objeto de estudio; y por otro en la estadística inferencial, que es la estadística que consiste en aplicar técnicas de análisis estadístico para sacar conclusiones sobre una población, es decir, inferir los resultados de una muestra a la población objeto de estudio mediante técnicas de análisis estadístico con un fin comparativo.

1. Análisis de frecuencias. Se trata de un análisis descriptivo que permite analizar la distribución de una variable independiente. Se ha utilizado en la investigación para el proceso de análisis previo al análisis multivariable, es decir, en la fase de tratamiento y procesamiento de datos y en el primer análisis para comprobar la distribución de la población según las diferentes variables que componen la muestra.

2. Tablas de contingencia. Las tablas de contingencia son una técnica descriptiva de análisis de datos que permite analizar la asociación y describir el comportamiento de dos o más variables a partir del cruce de las categorías que las forman a partir de sus frecuencias. Se puede observar la distribución de una variable dependiente en función de una variable independiente. En la investigación se han utilizado las tablas de contingencia para dar respuesta a los objetivos específicos 3 y 4 puesto que han sido indispensables para el análisis de las relaciones de género a partir de las variables sociodemográficas y socioeconómicas y de las variables inmobiliarias en Menorca e Ibiza pues todos los datos obtenidos de la recogida de datos primarios se han cruzado con la variable género para poder analizar la asociación y describir así su comportamiento.

Tras el análisis de conglomerados para la construcción de las variables de clases sociales socioeconómicas, situaciones laborales, situaciones de vivienda y clases inmobiliarias, se ha utilizado las tablas de contingencia para analizar la distribución de cada uno de los

conglomerados según las variables que las definen y para su análisis posterior de las relaciones de género y el análisis interseccional que combina estas diferentes variables para dar cuenta de las desigualdades sociales que se producen a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza.

3. Análisis de medias. El análisis de medias se trata de un análisis descriptivo que da como resultado el punto medio de una distribución de una población respecto a una variable concreta. En la investigación ha permitido analizar las desigualdades a partir de algunas variables como la distribución de ingresos del trabajo entre la población por género, la distribución de rentas de la vivienda o los gastos en vivienda que tiene la población de Menorca e Ibiza.

También se ha empleado, al igual que las tablas de contingencia, para caracterizar los conglomerados resultado del análisis de estos en la construcción de las nuevas variables construidas. Se puede observar la distribución de las mismas en las figuras del apartado 2.4. sobre el proceso de investigación de las nuevas variables.

4. Análisis de *clusters* o conglomerados jerárquicos. Es una técnica de análisis multivariable de clasificación o interdependencia que tiene como objetivo principal la agrupación de datos, utilizada en esta investigación para la creación de cuatro nuevas variables a partir de la combinación de variables ya observadas. Los conglomerados que se crean son mutuamente excluyentes, es decir, lo más similares posibles dentro de sí y lo más diferentes posible del resto de conglomerados. Su fin último es el principio de parsimonia que consiste en la obtención de aquella estructura de los datos más simple posible que represente agrupaciones homogéneas (Cea, 2004). La técnica de agrupación elegida para la clasificación de los datos ha sido el análisis de conglomerados jerárquico. La elección del número de conglomerados se realiza conforme a una variedad de criterios que se ha realizado con el método Ward e intervalos de distancia euclídea al cuadrado, y estandarizando las variables por puntuaciones Z, y a partir del gráfico en árbol o dendrograma resultado, se obtuvieron el número de conglomerados para cada procedimiento.

Para hacer uso de esta técnica de análisis para la creación de las nuevas variables, se realizó la selección de las variables que favorecían la agrupación de los casos y que

finalmente son las variables que identifican cada conglomerado (explicado en los apartados 2.2.5. y 2.3.).

La técnica de clasificación a través de conglomerados jerárquicos se ha llevado a cabo de la misma manera en las cuatro clasificaciones que se han hecho en el estudio (clases sociales socioeconómicas, situaciones de vivienda, nuevas clases inmobiliarias y situaciones laborales). En general se busca la agrupación que haga máxima la distancia entre las medias grupales y mínima la desviación intragrupal (de los individuos integrantes del grupo respecto a su centroide o media grupal).

2.2.5. Consideraciones conceptuales y tipología de las variables de investigación. Conceptualización de ‘género’.

Este apartado presenta las consideraciones conceptuales y metodológicas necesarias para comprender el desarrollo de la investigación realizada. Consiste en la explicación de la tipología de las variables utilizadas en la investigación que permitirá la mejor comprensión durante la lectura de la tesis.

Las variables recogidas en el proceso de investigación a través del cuestionario, que constituyen los datos generados para el posterior análisis interseccional, se agrupan en dos grandes bloques, como se puede ver en el cuadro siguiente: variables sociodemográficas y socioeconómicas y variables inmobiliarias.

Tabla 3. Tipología de las variables recogidas en el análisis empírico por nombre de la variable y territorio del que se han obtenido datos.

Tipología	Variable	Territorio
VARIABLES sociodemográficas y socioeconómicas	Género	Menorca/Ibiza
	Orientación sexual	Ibiza
	Composición del hogar	Ibiza
	Edad	Menorca/Ibiza
	Nivel de formación	Menorca/Ibiza

	Nacionalidad	Menorca/Ibiza
	Permiso de trabajo	Menorca
	Trabajo remunerado	Menorca/Ibiza
	Tiempo de trabajo remunerado	Ibiza
	Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado	Menorca/Ibiza
	Categoría profesional	Menorca/Ibiza
	Ingresos del trabajo	Menorca/Ibiza
Variables inmobiliarias	Régimen de tenencia de la vivienda principal	Menorca/Ibiza
	Número de viviendas secundarias en propiedad	Menorca/Ibiza
	Número de viviendas secundarias hipotecada	Menorca/Ibiza
	Número de viviendas secundarias alquilada	Menorca/Ibiza
	Cantidad de rentas de vivienda principal	Menorca/Ibiza
	Cantidad de rentas de viviendas secundarias	Menorca/Ibiza
	Cantidad de gastos de vivienda principal	Menorca/Ibiza
	Cantidad de gastos de viviendas secundarias	Menorca/Ibiza
	Desahucios	Menorca
	Bienes patrimoniales	Menorca/Ibiza
	Recibir rentas por otros conceptos	Menorca/Ibiza
	Cantidad de rentas por otros conceptos	Menorca/Ibiza

Fuente: Elaboración propia.

La variable más relevante y que es el eje transversal de toda la investigación es 'género' y, por tanto, su conceptualización es el inicio del análisis.

En esta investigación, saliendo de la conceptualización del género como un concepto binario y rígido, que se define a menudo como equivalente al concepto de sexo, hombre-mujer, masculino-femenino, y que suele utilizarse en las encuestas, se ha conceptualizado el género como una construcción social que permite multiplicidad de respuestas. Por tanto, el cuestionario contemplaba en la pregunta "Género:" tres respuestas posibles: dos cerradas referidas a hombre y mujer, y una posibilidad de respuesta abierta en la que cada persona que contestó al cuestionario podía escribir lo que considerase. Es decir, en la encuesta se ha considerado una definición del concepto de género como una identidad no binaria y, por tanto, se ha facilitado una respuesta abierta.

"Las preguntas cerradas coartan las opciones de respuesta. Estas opciones no siempre se ajustan a la variedad de respuestas posible. Lo que revierte (negativamente) en la simplificación de la información obtenida" (Cea, 1998: 257).

Por otro lado, la perspectiva interseccional permite, apuntar que cuando se habla de 'hombres' y 'mujeres' se considera la multiplicidad de identidades y experiencias que no se quieren reducir a una conceptualización de género monolítica y única. Sin embargo, hablar de 'hombres' y 'mujeres' como grupos sociales se considera importante pues en nuestras sociedades capitalistas contemporáneas, estas conceptualizaciones llevan consigo asociadas unas desigualdades estructurales que se considera importante visibilizar, analizar y trabajar para abolir. Por tanto, en el desarrollo de esta investigación se hablará de 'hombres' y 'mujeres' como grupos sociales entre los que se producen desigualdades sociales que intersectan con otras estructuras de poder y producen procesos de opresión y privilegio.

En relación con la racialidad, por otro lado, no se ha incluido en el análisis por lo que no se tienen datos al respecto y no se pueden analizar las desigualdades relacionadas con este eje de desigualdad.

2.3. Proceso de investigación de nuevas variables en Menorca e Ibiza.

Se va a presentar el proceso de investigación desarrollado para la construcción de las variables clases sociales, situaciones laborales, situaciones de vivienda y clases inmobiliarias que forman parte del análisis de datos primarios recogidos en la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS), para cada uno de los territorios objeto de estudio. El proceso de investigación desarrollado para la construcción de nuevas variables se ha llevado a cabo a partir del análisis de datos de la información recogida a través del cuestionario en Menorca e Ibiza.

Estas cuatro variables nuevas se han construido con la técnica de análisis de conglomerados jerárquicos a partir de variables seleccionadas de los dos grandes bloques presentados en la Tabla 3.

Tabla 4. Variables que componen las nuevas variables.

Nuevas variables	Variables	Tipología
<i>Las clases sociales</i>	Categoría profesional	Variables sociodemográficas y socioeconómicas
	Nivel de formación	
	Ingresos del trabajo	
<i>Las situaciones laborales</i>	Categoría profesional	
	Ingresos del trabajo	
	Trabajo remunerado	
	Tiempo de trabajo remunerado	
	Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado	
<i>Las situaciones de vivienda</i>	Régimen de tenencia de vivienda principal	Variables inmobiliarias
	Tenencia de viviendas secundarias en propiedad (número)	
	Tenencia de viviendas secundarias hipotecadas (número)	
	Cantidad de rentas de viviendas secundarias	
	Cantidad de rentas de vivienda principal	
	Cantidad de gastos de vivienda principal	
	Cantidad de gastos de viviendas secundarias	
	Género	
<i>Las clases inmobiliarias</i>	Las clases sociales	Variables sociodemográficas y socioeconómicas e inmobiliarias
	Las situaciones de vivienda	

Fuente: Elaboración propia.

2.3.1. El proceso de investigación de las clases sociales en Menorca e Ibiza.

Con el objetivo de definir las clases sociales en Menorca e Ibiza se ha creado para cada territorio, mediante un análisis de conglomerados jerárquicos, una nueva variable definida por las variables 'categoría profesional', 'nivel de formación' e 'ingresos del trabajo', que son aquellas que la ciencia sociológica conviene o establece mayoritariamente como determinantes de las condiciones materiales de vida.

La variable categoría profesional se refiere a la ocupación, en el sentido laboral, en la que se encuentra la población basada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) y clasificadas en una escala jerárquica que va desde ocupaciones militares; ocupaciones elementales (tales como empleados domésticos, de limpieza, ayudantes de preparación de alimentos, etc.); operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción; trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (camareros, cocineros, etc.); empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (empleados contables, financieros, etc.); técnicos, profesionales de apoyo (técnicos de las ciencias e ingenierías; técnicos sanitarios, etc.); técnicos y profesionales científicos e intelectuales (de la salud y enseñanza, de las ciencias físicas, etc.); hasta directores y gerentes (miembros del poder ejecutivo y legislativo, directivos de la Administración Pública, etc.).

La variable nivel de formación se refiere al nivel más elevado de estudios al que ha llegado la población, y que comprende desde no sabe leer ni escribir hasta el más elevado que es estudios de tercer grado: doctorado. Y, por último, la variable ingresos del trabajo se refiere a los ingresos que se obtienen a través del trabajo remunerado que se realiza en el momento actual, al subsidio por desempleo o a la pensión por jubilación. En este estudio se presenta como una variable interválica a partir de la cual se ha podido extraer la media salarial para cada grupo social.

Las relaciones de clase representan uno de los ejes estructurales que definen las desigualdades sociales. Muchos son los debates y los estudios que se han realizado a lo largo de los tiempos en las ciencias sociales sobre la cuestión de clase y sobre cuál es el

motor que las conforma. En este sentido, hay tres grandes grupos de teorías sociológicas que procuran entender los mecanismos y los procesos que hacen que haya diferentes clases sociales (Wright, 2018). El primer gran grupo es el de la estratificación, en el que la clase identifica los atributos económicamente importantes que determinan las posibilidades de la gente y sus elecciones en una economía de mercado y, por tanto, sus condiciones materiales de vida. El segundo gran grupo es el que está ligado a las teorías de Max Weber, y entiende que dentro de las relaciones de clases hay un proceso de cierre social, por el que una determinada posición queda reservada para determinadas personas, mientras que el resto permanecen excluidas. Y el tercer gran grupo, de tradición marxista, es lo que explica la formación de clase a través de las relaciones de dominación y explotación. A pesar de que el trabajo sigue siendo el aspecto más importante que define los destinos de la mayoría de los individuos y las familias en las sociedades industriales avanzadas, no es el único elemento que recoge la desigualdad social y define la clase social de las personas (Crompton, 1994).

Esta investigación para definir la clase social, teniendo en cuenta que las posibilidades con las que se ha contado para su definición dependen de las variables de la encuesta, se ha basado en tres variables que son las que la ciencia sociológica conviene o establece mayoritariamente como determinantes de las condiciones materiales de vida.

Se han obtenido cinco clases sociales en cada territorio. Para caracterizar los conglomerados obtenidos se ha hecho un análisis de medias y de frecuencias con tablas de contingencia entre la nueva variable surgida del análisis de conglomerados y las variables que lo configuran.

A continuación, se presentan la distribución de cada variable según las clases sociales: en primer lugar, en Menorca, y, en segundo lugar, en Ibiza.

Tabla 5. Composición de las clases sociales en Menorca según la media de categoría profesional, nivel de formación e ingresos del trabajo.

	Categoría profesional	Nivel de formación	Ingresos del trabajo
Clases bajas	1,43	3,00	1,60
Nuevas clases medias-bajas	4,04	3,00	2,69
Clases medias-bajas tradicionales	1,37	3,42	3,42
Clases medias tradicionales	4,08	2,96	4,03
Nuevas clases medias-altas	4,96	4,28	3,84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 6. Composición de las clases sociales en Ibiza según la media de categoría profesional, nivel de formación e ingresos del trabajo.

	Categoría profesional	Nivel de formación	Ingresos del trabajo
Clases bajas	1,28	2,65	1,48
Nuevas clases medias-bajas	2,87	2,92	2,81
Clases medias-bajas tradicionales	1,50	4,23	2,38
Clases medias tradicionales	4,19	3,00	4,03
Nuevas clases medias-altas	4,87	4,27	4,15

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

2.3.2. El proceso de investigación de las situaciones laborales y la perspectiva de la división sexual del trabajo en Menorca e Ibiza.

Con el objetivo de definir las situaciones laborales en Menorca e Ibiza se ha creado para cada territorio, mediante un análisis de conglomerados jerárquicos, una nueva variable definida por las variables 'categoría profesional', 'ingresos del trabajo', 'trabajo remunerado' y 'trabajo reproductivo no remunerado'.

A partir de estas cuatro variables se ha realizado un análisis de conglomerados jerárquico (como se ha explicado en el apartado anterior) y se ha caracterizado cada conglomerado resultante a partir de un análisis de medias y de tablas de contingencia. Así, han resultado cinco situaciones laborales en Menorca y seis en Ibiza.

El análisis de medias ha permitido, además, construir un índice de precariedad laboral. La precariedad laboral se mide con la suma de las medias de cada variable que compone la situación laboral, con el fin de ordenar las situaciones de más precariedad a menos precariedad; y permite analizar después la precariedad laboral según el género.

Tabla 7. Índice de precariedad de cada situación laboral en Menorca.

Situaciones laborales en Menorca	Índice de precariedad
1 Población que no trabaja, no tiene ingresos y realiza poco trabajo reproductivo no remunerado.	6,2
2 Población que tiene mucha carga de trabajo reproductivo no remunerado y que no trabajan o tienen relaciones discontinuas o temporales y que no tiene ingresos o reciben entre 601 y 1.200€.	8,5
3 Población que no trabaja, pero sí tienen ingresos entre 601 y 1.200€ y realiza poco trabajo reproductivo no remunerado.	10,8
4 Población trabajadora de ocupaciones medias o altas, con relaciones de trabajo a tiempo completo o parcial, tienen ingresos entre 901 y 1.800€ y tienen mucha carga de trabajo reproductivo no remunerado.	21,0
5 Población trabajadora de ocupaciones medias o altas, con relaciones laborales a tiempo completo, parcial o pluriempleo, con ingresos entre 1.201 y 1.800€ y que no realizan o realizan poco trabajo reproductivo no remunerado.	22,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 8. Índice de precariedad de cada situación laboral en Ibiza.

	Situaciones laborales en Ibiza	Índice de precariedad
1	Población que no trabaja, no tiene ingresos o si tiene son muy bajos y realiza más de 3 horas al día de trabajo reproductivo no remunerado, tiene mucha carga	5,9
2	Población que no trabaja, no tiene ingresos y no realiza o realiza muy poco trabajo reproductivo no remunerado.	6,5
3	Población que no trabaja, pero sí tiene ingresos entre 901 y 1.200€ y realiza entre 1 y 4 horas de trabajo reproductivo no remunerado.	11,1
4	Población que no trabaja, pero sí tiene ingresos entre 601 y 1.200€ y no realiza trabajo reproductivo no remunerado.	11,2
5	Población trabajadora de ocupaciones medias, con contratos a tiempo completo, parcial, fijos discontinuos o de temporada, pero con ingresos entre 901 y 2.400€ y todos realizan trabajo reproductivo no remunerado desde 1 hora hasta más de 4h.	20,8
6	Población trabajadora de ocupaciones medias, con contrato a tiempo completo y con ingresos entre 1.200 y 2.400€ y que no realizan trabajo reproductivo no remunerado.	21,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 9. Situaciones laborales en Menorca por composición media de variables caracterizadoras, índice de precariedad y género.

		Categoría profesional	Ingresos del trabajo	Trabajo remunerado	Trabajo reproductivo no remunerado	Índice de precariedad
Hombres	1	1,00	1,00	1,00	3,24	6,2
	2	1,45	4,58	1,97	1,65	9,6
	3	1,00	4,71	2,00	3,24	10,9
	4	7,74	5,89	5,86	1,77	21,3
	5	7,57	5,86	5,81	3,16	22,4
Mujeres	1	1,00	1,00	1,00	3,05	6,0
	2	1,52	3,42	1,85	1,39	8,2
	3	1,00	4,50	2,00	3,11	10,6
	4	8,32	5,28	5,64	1,64	20,9
	5	8,58	5,64	5,68	3,06	23,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 10. Situaciones laborales en Ibiza por composición media de variables caracterizadoras, índice de precariedad y género.

		Categoría profesional	Ingresos del trabajo	Trabajo remunerado	Trabajo reproductivo no remunerado	Índice de precariedad
Hombres	1	1	1,71	1,29	1,43	5,4
	2	1	1	1	3,55	6,6
	3	1,18	5,14	2,08	2,94	11,3
	4	1	4,44	2	4	11,4
	5	7,1	5,93	5,02	2,91	21,0
	6	6,77	6,13	4,95	4	21,9
Mujeres	1	1	1,97	1,38	1,59	5,9
	2	1	1	1	3,46	6,5
	3	1,2	5,06	2,09	2,65	11,0
	4	1	3,95	2	4	11,0
	5	7,22	5,58	5,04	2,77	20,6
	6	7,39	5,74	4,95	4	22,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

La inclusión del trabajo reproductivo no remunerado para definir la situación laboral de la población ha sido una decisión de investigación tomada siguiendo los postulados de los estudios feministas en torno al concepto de trabajo.

Pérez Orozco apunta que las relaciones interpersonales de cuidados están regidas por relaciones de poder dotándolas de obligatoriedad y recayendo sobre las mujeres, como si el género femenino tuviese una especial dotación emocional para desarrollarlo, denominado 'ética reaccionaria del cuidado' (Pérez Orozco, 2017) o 'deber moral' (Legarreta, 2008). Así, según como "seas leída/o (y te leas) como mujer o como hombre,

te tocarán unas tareas u otras, y, viceversa, según cuáles sean las tareas que hagas se te leerá de una forma u otra” (Pérez Orozco, 2017: 185). El conflicto capital-vida es la contradicción entre el proceso de acumulación capitalista y el sostenimiento de la vida, se observa cómo muchos trabajos que no están contemplados en el eje productivo participan también, pero de forma invisible, en la rentabilidad de los capitales (Pérez Orozco, 2017). Hecho que se remonta a uno de los principales fundamentos del capitalismo financiarizado, la relegación a un segundo plano o al plano invisible de todo aquello que no es productivo crematísticamente para el propio sistema; que penaliza a aquellas personas cuya fuerza de trabajo no está destinada a la producción y que no están insertas en el mercado.

Las relaciones capitalistas construyen un esquema dicotómico entre producción y reproducción realizando un reparto de los trabajos sistémico y sexuado -el sexo como criterio clave para repartir los trabajos: se otorga valor al primero, y se asocia a la masculinidad, y se desvaloriza al segundo, que se asocia a la feminidad (en el marco de una sociedad capitalista se refiere a los trabajos que sostienen la vida).

La distinción entre el valor del trabajo asalariado y el no valor del trabajo doméstico, esferas caracterizadas por el valor de cambio y el valor de uso (respectivamente) otorgados por la teoría económica clásica neoliberal, se produjo en la transición al sistema capitalista; desvalorización que no es sino una construcción social basada en la producción mercantil y la desigualdad sexual (Federici, 2004). La economía neoclásica se construye sobre la ausencia de las mujeres y se utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica (Pérez Orozco, 2017).

“La devaluación del trabajo reproductivo ha sido uno de los pilares de la acumulación capitalista y de la explotación capitalista del trabajo de las mujeres” (Federici, 2013: 30).

Es en paradigmas críticos donde la reproducción de la fuerza de trabajo aparece aunque sigue estando definida por una visión productivista de las relaciones económicas (como el marxismo y el postkeynesianismo). El marxismo contempla la reproducción de la fuerza de trabajo pero solo atiende al consumo de mercancías que esta tarea requiere. Silvia Federici, desde el feminismo marxista, recoge el esquema marxista sobre el sistema capitalista y aporta a este una visión feminista de crítica al capitalismo

heteropatriarcal ya que Marx ignoró que el capitalismo se basa en la producción de un determinado tipo de trabajadores faltándole a su análisis aquello más allá de la producción mercantil (o más acá del mercado como dice Pérez Orozco). Es la acumulación originaria capitalista el contexto en el que se enmarca la articulación de la división sexual del trabajo, donde la reproducción de la fuerza de trabajo fuera asumida por las mujeres y se perpetuase a lo largo de la expansión capitalista (Federici, 2004).

La inclusión del trabajo reproductivo en la noción de economía se convirtió en el *late motiv* de la economía feminista: poner la vida en el centro. La economía feminista se centra en la ampliación de la noción de economía más allá de lo mercantilizable y monetarizado, y en su inclusión en el estudio de las relaciones de género (Pérez Orozco, 2017).

Con la finalidad de enfrentar y visibilizar las desigualdades que crean estos procesos, numerosas autoras han propuesto ampliar el concepto de trabajo para que incluya el trabajo no remunerado de la reproducción social, repensando así los supuestos que dan forma a la comprensión de la vida social y económica, repensar las categorías de trabajo, hogar y género en el contexto de la financiarización (Allon, 2014; Benería, 1979)

“La visibilidad del trabajo doméstico y de cuidados y su incorporación a los desarrollos macroeconómicos no sólo ha permitido hacer explícita su estrecha relación con el producto social, sino también ha hecho más transparentes las formas de distribución de la renta, la riqueza y el tiempo de trabajo. Mecanismos todos ellos estructurados de acuerdo al sexo/género, que repercute de manera diferenciada en la calidad de vida y bienestar de mujeres y hombres y que dan origen a la pobreza específica de las mujeres” (Carrasco et al., 2011: 53).

Así, en esta investigación se toma en cuenta el tiempo en el trabajo reproductivo no remunerado. La medición del uso social del tiempo permite dar cuenta y hacer visible una de las desigualdades cuantificables en la lógica de la división sexual del trabajo basada, como se ha dicho, en una construcción social de las diferencias de género en la lógica capitalista que asocia el ámbito de la producción con lo masculino y el ámbito de la reproducción con lo femenino.

2.3.3. El proceso de investigación de las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza.

Con el objetivo de definir las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza se ha creado para cada territorio, mediante un análisis de conglomerados jerárquicos, una nueva variable definida por las variables 'régimen de tenencia de vivienda principal', 'tenencia de viviendas secundarias en propiedad (número)', 'tenencia de viviendas secundarias hipotecadas (número)', 'cantidad de rentas de viviendas secundarias', 'cantidad de rentas de vivienda principal', 'cantidad de gastos de vivienda principal', 'cantidad de gastos de viviendas secundarias' y 'género'.

Con vivienda principal o habitual se hace referencia a aquella que representa el hogar familiar y en el que se vive la mayor parte del año y el régimen de tenencia puede ser en propiedad, hipotecada, en alquiler, cooperativa, social, vivir en la vivienda de otra persona o en una vivienda cedida. Y con otras viviendas o viviendas secundarias o segundas residencias se hace referencia a las viviendas que no son la principal y que el régimen de tenencia de estas puede ser en propiedad, hipotecada o en alquiler. Y pueden ser una o más de una, con el mismo régimen de tenencia o diferentes.

Tanto en Menorca como en Ibiza se han obtenido 7 situaciones de vivienda caracterizadas con las variables que las conforman. Los datos que se pueden leer en las tablas se refieren a las medias de cada una de las variables, que permiten definir cada una de las situaciones de vivienda concretadas.

Tabla 11. Las situaciones de vivienda en Menorca por composición media de variables caracterizadoras.

	Régimen de tenencia	Viviendas secundarias en propiedad	Viviendas secundarias hipotecadas	Rentas de viviendas secundarias	Rentas de vivienda principal	Gastos de vivienda	Gastos en viviendas secundarias
Inquilinas que subalquilan	2,89	1,41	1,11	1,22	4,22	3,07	1,48
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	2,59	1,18	1,00	1,06	1,00	2,69	1,01
Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media	2,46	1,01	1,00	1,00	1,00	2,71	1,00
Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler	3,86	1,33	1,65	1,12	1,00	2,00	2,92
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	5,69	1,19	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otras personas y que son rentistas de propiedad	5,61	3,12	1,02	2,41	1,00	1,00	1,15
Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca	4,23	2,07	2,23	3,03	1,00	2,10	3,07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 12. Las situaciones de vivienda en Ibiza por composición media de variables caracterizadoras.

	Régimen de tenencia	Viviendas secundarias en propiedad	Viviendas secundarias hipotecadas	Rentas de viviendas secundarias	Rentas de vivienda principal	Gastos de vivienda principal	Gastos en viviendas secundarias
Inquilinas que subalquilan	2,25	1,09	1,00	1,22	3,46	3,51	1,02
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media	2,11	1,00	1,00	1,00	1,01	3,04	1,00
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	2,30	1,05	1,00	1,00	1,00	3,29	1,00
Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler	3,56	1,09	1,00	1,31	1,50	3,22	4,25
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	5,75	1,25	1,00	1,00	1,01	1,00	1,00
Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca	4,35	1,61	2,08	3,02	1,18	2,14	3,84
Propietarias y rentistas de propiedad	5,48	2,70	1,00	5,57	1,19	1,24	1,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 13. Índice de precariedad de cada situación de vivienda en Menorca.

	Hombre	Mujer	Total
Inquilinas que subalquilan	19,2	20,3	20,1
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	18,7	18,3	18,3
Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media	18,8	0,0	18,8
Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler	22,1	22,2	22,1
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	16,5	17,1	16,7
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otras personas y que son rentistas de propiedad	18,7	18,5	18,6
Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca	22,0	18,2	20,3
Total	18,4	18,2	18,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 14. Índice de precariedad de cada situación de vivienda en Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Inquilinas que subalquilan	17,1	15,4	16,2
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media	0,0	15,2	15,2
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	16,0	18,4	16,1
Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler	21,8	16,8	19,8
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	14,3	13,5	13,9
Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca	23,4	19,3	21,2
Propietarias y rentistas de propiedad	19,7	13,4	16,9
Total	16,4	15,0	15,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

2.3.4. El proceso de investigación de las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza.

Con el objetivo de definir las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza se ha creado para cada territorio, mediante un análisis de conglomerados jerárquicos, una nueva variable definida mediante las variables que han determinado a las clases sociales y la variable situación de vivienda obtenidas en los análisis de conglomerados anteriormente explicados. Así, la variable clases inmobiliarias están definidas por la ‘categoría profesional’, el ‘nivel de formación’, los ‘ingresos del trabajo’ y las ‘situaciones de vivienda’.

En Menorca se han determinado cinco clases inmobiliarias y en Ibiza siete clases inmobiliarias. Serán explicadas con más detenimiento y de una forma comparativa en el apartado 4 sobre la estructura social y de género de la población de Menorca e Ibiza.

Tabla 15. Las clases inmobiliarias en Menorca por composición media de variables caracterizadoras y género.

	Categoría profesional	Nivel de formación	Ingresos del trabajo	Situación de vivienda	Situación laboral
Clases bajas inmobiliarias	1,35	3,04	1,57	3,12	4,39
Clases medias-bajas inmobiliarias	3,82	2,98	3,29	2,92	8,25
Clases medias inmobiliarias	1,72	3,43	3,27	4,72	6,14
Nuevas clases medias-altas inmobiliarias	4,95	4,29	3,71	2,42	8,74
Clases altas inmobiliarias	4,99	4,20	4,19	4,92	8,85

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 16. Las clases inmobiliarias en Ibiza por composición media de variables caracterizadoras y género.

	Categoría profesional	Nivel de formación	Ingresos del trabajo	Situación de vivienda	Situación laboral
Clases bajas inmobiliarias	1,34	2,53	1,41	2,88	3,16
Nuevas clases medias-bajas inmobiliarias	2,69	3,00	2,66	2,63	6,25
Clases medias-bajas tradicionales inmobiliarias	4,16	2,99	4,02	2,72	6,91
Clases inmobiliarias precarizadas	1,57	4,20	2,48	3,18	4,69
Clases medias inmobiliarias	1,20	3,18	2,50	6,75	5,03
Nuevas clases medias-altas inmobiliarias	4,90	4,24	4,10	2,87	8,16
Clases altas inmobiliarias	4,90	3,95	4,16	6,29	8,27

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

2.3.5. El trabajo a través del tiempo de carga que supone: tiempo de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado.

La carga de trabajo se ha analizado a través del tiempo que se destina a ello, tanto al trabajo remunerado como la reproductivo no remunerado.

En primer lugar, se ha realizado un análisis de correlaciones con las variables tiempo de trabajo remunerado, tiempo de trabajo reproductivo no remunerado y género. La tabla de correlaciones (Tabla 17) indica que no existe correlación significativa entre la variable trabajo remunerado con las variables tiempo de trabajo reproductivo no remunerado y género. Sin embargo, sí existe correlación significativa positiva entre el tiempo de trabajo reproductivo no remunerado y el género, es decir, los valores más altos de tiempo de trabajo reproductivo no remunerado corresponden a las mujeres (el valor más alto de la variable género). Solo se tienen datos de Ibiza porque la variable tiempo de trabajo remunerado solo se obtuvo en este territorio.

Tabla 17. Correlaciones entre tiempo de trabajo remunerado, tiempo de trabajo reproductivo no remunerado y género en Ibiza.

	Tiempo de trabajo remunerado	Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado	Género
Tiempo de trabajo remunerado	1	-,006	-,045
Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado	-,006	1	,275**
Género	-,045	,275**	1

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

2.4. Limitaciones de la investigación.

Los objetivos teóricos y empíricos de la investigación han estado marcados esencialmente por las condiciones de producción de la investigación.

En especial, el análisis de las relaciones de género a través de la financiarización de la vivienda se pretendía desarrollar a través de tres casos de estudio: Menorca, Ibiza y Mallorca. Pero la limitación de tiempo y las circunstancias contextuales relacionadas con la emergencia sanitaria referente al COVID-19, sucedidas en tiempo a la vez que la presente tesis doctoral, han restringido la recogida de datos por lo que Mallorca quedó definitivamente excluida de la investigación, limitando la investigación a Menorca e Ibiza.

Como ya se ha apuntado en el apartado metodológico, el diseño de la encuesta, tanto el diseño de la muestra como del cuestionario, presenta diferencias entre Menorca e Ibiza. Lo que por un lado es una limitación, como se ha apuntado, pero que por otro se contempla como una posibilidad ya que a través de las mejoras que se efectuaron en la toma de la muestra de un territorio (Menorca) a otro (Ibiza), se ha podido desarrollar una metodología y llegar a unos resultados más fiables y replicables en un futuro. En concreto, en Menorca no se obtuvieron datos sobre el tiempo dedicado al trabajo remunerado, por lo que en el apartado 5.2. solo se tiene en cuenta el tiempo en Ibiza.

El aspecto temporal de la encuesta también puede ser un límite ya que el trabajo de campo en cada territorio objeto de estudio se llevaron a cabo en meses diferentes, que para realizar una comparativa entre territorios habría mejorado la fiabilidad de la metodología y los resultados obtenidos. Pero lo cierto es que las condiciones de oportunidad de realización del trabajo de campo y la recogida de datos propiciaron que fuese así.

Si bien la encuesta ha permitido la recogida de una elevada cantidad y diversidad de datos, es una estrategia que no permite la profundización en el objeto de estudio, para lo cual habría que realizar un análisis cualitativo.

Finalmente, en torno a la aplicación cuantitativa, como cualitativa, de la interseccionalidad como metodología de análisis existe actualmente un amplio debate.

Pero a pesar de sus críticas sobre la posibilidad de caer en esencialismos, en la homogenización y en la simplificación por el uso de categorías, esta investigación pretende brindar una aproximación cuantitativa desde una perspectiva interseccional para dar cuenta de las desigualdades y relaciones de poder que operan a través de la financiarización de la vivienda, y así contribuir, además, al debate sobre la interseccionalidad como metodología de investigación en ciencias sociales.

Debido al gran volumen de datos recogidos, las posibilidades serían múltiples, pero en esta investigación se ha optado por tomar estas categorías analíticas pues es a partir de ellas como se puede responder al objetivo concreto de la investigación. Queda así la posibilidad de realizar futuras investigaciones a través de la interseccionalidad con otras categorías analíticas.

Seguro hay otras limitaciones que no se hayan contemplado en este breve apartado y que serán siempre un signo para la mejora continua en el proceso de investigación.

Parte 3: Lógicas patriarcales y desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda. Un estado de la cuestión.

3.1. Las desigualdades sociales en el contexto de financiarización.

La aparición de una nueva crisis, mediante la expansión del Covid-19 en 2020, supone la intensificación de un escenario en el que ya cientos de miles de personas estaban siendo desplazadas de sus hogares por la crisis habitacional que desencadenaron el estallido de las burbujas inmobiliarias en 2008 y el nuevo auge de los alquileres a partir de 2014. En esta crisis urbana, con especial impacto en el ámbito de la vivienda, las clases trabajadoras, subalternas y las mujeres han sido y están siendo doblemente golpeadas. Un paisaje, que pone de relieve, dos ideas fundamentales. En primer lugar, las relaciones sociales que derivan de las esferas de la producción y la reproducción están profundamente entrelazadas (Wöhl, 2017). Y, en segundo lugar, la vivienda es un nodo básico de las relaciones de poder y de producción de desigualdades sociales, por lo que para comprender la realidad actual resulta clave explorar las geografías financieras de la vida cotidiana y su agencia (Pollard, 2012).

La crisis financiera global de 2007–2008 se centró por primera vez en los impactos sobre los niveles de vida en las regiones centrales del capitalismo financiarizado y desde la

academia se puso el foco en las prácticas cotidianas de endeudamiento y del ahorro en la sociedad angloamericana como parte de la reproducción de las finanzas globales. Dentro de la geografía, la geografía financiera crítica se ha tratado desde el academicismo feminista a partir de entender cómo se sugieren las métricas y prácticas financieras en partes de la vida (la reproducción del trabajo) y lugares de la vida (el hogar) que alguna vez han sido considerados más o menos privados y que estaban fuera del alcance directo de las finanzas y, por tanto, del cálculo financiero capitalista (Rankin, 2013).

Aunque el modelo productivo de financiarización de vivienda ha sido estudiado por numerosos investigadores críticos (Arrighi, 1994; Krippner, 2005; Aalbers, 2013), las relaciones sociales que derivan estructuralmente de esta y sus relaciones en las esferas de la reproducción, especialmente aquellas relacionadas con el género, permanecen todavía infrateorizadas e infrainvestigadas. De hecho, desde la economía política feminista se están comenzando a abordar las relaciones entre producción y reproducción, introduciendo la financiarización de la vida cotidiana como intensificadora de la explotación de género (Pollard, 2012), pero todavía no se ha trazado específicamente la interacción con la vivienda. Así, aunque la literatura existente se puede utilizar como punto de partida, queda un vacío en el conocimiento sobre cómo las relaciones de género se rearticulan específicamente a través de la financiarización de la vivienda.

3.2. Las raíces patriarcales de la financiarización y las desigualdades de género.

Asociado al desarrollo e implantación del neoliberalismo, la financiarización se ha definido como un patrón de acumulación en el que los beneficios se producen cada vez más a través de canales financieros y no a través del comercio y la producción de mercancías o de los recintos directos de la acumulación primitiva (Arrighi, 1994; Krippner, 2005; Aalbers, 2013; Rankin, 2013).

Según Lapavitsas (2011), la financiarización es una transformación sistémica de las economías capitalistas maduras que cuenta con tres características distintivas: la primera, las grandes sociedades no financieras se han vuelto menos dependientes de

los bancos y de los agentes financieros, emprendiendo transacciones financieras de manera independiente, debido a su mayor acceso a los mercados financieros.; lo que ha obligado a los bancos, que solían otorgar préstamos a tales corporaciones, a otorgar préstamos para viviendas más riesgosos orientándose hacia la mediación de transacciones en mercados financieros abiertos y con los hogares, obteniendo así comisiones y beneficios comerciales, a través de prácticas de gestión de riesgos 'duras' que producen desplazamientos espaciales al explotar geografías de desventaja social, con la movilización de subjetividades financieras racializadas y de género (Rankin, 2013); y el retroceso de la provisión pública en vivienda, salud, educación, pensiones, etc., ha articulado la implicación creciente de las personas y los hogares cada vez más con el sistema financiero, tanto en lo referente al endeudamiento como a la tenencia de activos financieros.

En este sentido, los procesos de financiarización de las economías comportan transformaciones en las relaciones sociales, tanto de producción, como de reproducción de la vida cotidiana (Lapavitsas, 2011; Davis y Kim, 2015). No obstante, a menudo, muchas de estas relaciones -estructurales- que conlleva la financiarización son invisibilizadas. Algunas autoras están señalando que, en los análisis y los discursos sobre el funcionamiento de los sistemas financieros se mantiene un 'silencio estratégico' que consiste en ocultar la interacción entre las finanzas y la organización social de las relaciones de género, y entre las finanzas y las prácticas cotidianas de la reproducción social, suponiendo que existe una neutralidad respecto al género (Bakker, 1994). Se trata de una estrategia que oscurece las formas en que la gobernanza financiera interactúa con, y refuerza, la organización social de las relaciones de género, los órdenes de género que prevalecen en diferentes momentos y lugares, lo que oculta la desventaja para las mujeres y refuerza la desigualdad de género (Young et al., 2011; Roberts y Elias, 2018).

Las literaturas feministas, lejos de quedar deslumbradas por la aparente complejidad de la financiarización, están abordando este tipo de cuestiones desde diferentes corrientes de estudio: la economía feminista, los estudios feministas y la Economía Política Internacional Feminista. A pesar de su diversidad teórica, geográfica, epistemológica y metodológica, estos estudios tienen el objetivo común de desenmarañar y visibilizar un tipo de relaciones estructurales de las economías

capitalistas que articulan las relaciones de género desiguales y de explotación de las mujeres. Con el fin de contribuir a la visibilización de dichas relaciones, a continuación, se recogen las características fundamentales que se han descrito hasta el momento sobre la relación entre el capitalismo financiarizado y el género. Para ello, se apuntan, en primer lugar, las relaciones y los procesos que explican la estructura patriarcal de la financiarización; y, en segundo lugar, se recogen los tipos de desigualdades producidas a través de dicho régimen de acumulación.

3.2.1. Las raíces patriarcales de la financiarización: reprivatización, deuda y división sexual del trabajo.

A través del recorrido bibliográfico realizado, se puede plantear que, las raíces patriarcales de la financiarización se asientan fundamentalmente en el proceso de reprivatización de la reproducción social, un proceso ligado a la intensificación del endeudamiento y de la división sexual del trabajo.

3.2.1.1. La reprivatización de la reproducción social en los procesos de acumulación de capital.

El concepto 'reproducción social', según Roberts (2013), conlleva tres procesos principales: la reproducción biológica de las especies, las condiciones y la construcción social de la maternidad; la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, la subsistencia, la educación y la práctica/experiencia; y la reproducción y provisión de los cuidados necesarios que pueden ser privatizados en las familias y redes de parentesco o socializados en algún grado a través del soporte del estado.

La reproducción social es central y necesaria en los procesos de acumulación de capital (Luxton, 2018), ya que sin ésta no se sostiene el proceso de producción. De hecho, la unidad que existía entre la producción de valores de uso y la reproducción del individuo en los modos de producción precapitalistas —en tanto la producción no es producción de valores de uso por el valor de cambio— ha desaparecido. El proceso global de la producción de mercancías parece estar ahora separado, a través del valor, del proceso de reproducción e incluso en directa oposición: mientras que el primero se presenta como creación de valor, el segundo aparece como creación de no valor (Federici, 2014).

Así, la producción de mercancías se sitúa como el lugar fundamental de la producción capitalista y las leyes que la gobiernan. Por el contrario, la reproducción, que se ha convertido con el capitalismo en creación de ‘no valor’ —en correspondencia con el hecho de que el individuo está desvalorizado—, se sitúa como el lugar de la producción ‘natural’ (Federici, 2014).

Esta separación, por tanto, entre producción y reproducción representa una de las mayores contradicciones y tensiones de las economías capitalistas (Bakker y Gill, 2003), y es la estructura que permite mantener un mercado global organizado en base a las relaciones de desigualdad de género, clase y racialidad (Luxton, 2018; Elias y Roberts, 2018).

No obstante, en la fase histórica de capitalismo financiero, estas contradicciones entre producción y reproducción han dado una vuelta de tuerca más. En este sentido, precisamente apunta Luxton (2018) que el éxito del neoliberalismo depende de que los individuos absorban la mayor parte de los costos de la reproducción social. Esto es porque el sistema financiero excluye las necesidades sociales del cuidado y la reproducción. Y los costes asociados a la provisión social, que antes asumía el Estado o los empleadores, son desplazados a las familias y al sector privado (Schuberth y Young, 2011; Young, 2018; Bakker, 1994; Elson y Cagatay, 2000; Elson, 2002).

Esta exclusión se ha llevado a cabo mediante la privatización de la provisión social y supone el desmantelamiento de servicios públicos, el despojo de derechos y bienes comunes y la venta de bienes públicos, y la especulación en vivienda, salud y educación. La privatización de las esferas necesarias para la reproducción de la vida, como la maternidad, la educación, la sanidad, la vivienda, los cuidados, crean una dependencia de los mercados financieros y préstamos hipotecarios. Es decir, para poder tener acceso a dichas necesidades se necesita pagar, y las personas que no tienen acceso a los ingresos necesarios para hacer frente a estos pagos se tienen que endeudar para poder garantizar su acceso.

Fraser (2015) apunta que el resultado de los recortes sociales y externalización de los cuidados de las familias es una organización dualizada de la reproducción social: mercantilizada para quien la puede pagar y privatizada para los/las que no (Bayas, 2017). En los países del Norte global, muchas de las que acceden a ofrecer cuidados a cambio de bajos sueldos son mujeres migrantes de países del Sur global, dejando a mujeres aún

más empobrecidas los cuidados de las personas en sus países de origen (Bayas, 2017). Es decir, la colonización y mercantilización de la vida cotidiana de los hogares a través del progresivo desarrollo de los mercados financieros y las prácticas financieras (LeBaron, 2010; Wöhl et al., 2015; Wöhl, 2018; Toffanin, 2011, 2015; Herrera, 2012; Sayer, 2005; Hoskyns y Rai, 2007).

En este sentido, Allon (2014) ha realizado un análisis del capitalismo financiero en la vida doméstica y el hogar, apuntando que la extensión de las relaciones de mercado, específicamente las prácticas financieras, han colonizado lo cotidiano, conllevando un conjunto de cambios donde la vida cotidiana de los hogares se mide a través de los mercados financieros. Y, Pollard (2012) analiza cómo las redes financieras pueden regular la vida cotidiana y extraer plusvalías de partes y de lugares de la vida.

En los últimos años, las autoras que han analizado las tensiones entre acumulación de capital y reproducción social (capital-vida) han aumentado (Braedley y Luxton, 2010; Allon, 2014; Picchio, 2015; Luxton, 2018; Elias y Roberts, 2018).

3.2.1.2. La deuda hipotecaria como ‘reprivatización’ de la reproducción social.

La deuda es uno de los elementos centrales del funcionamiento del actual capitalismo financiarizado, a través de la cual las instituciones financieras globales han presionado a los estados a reducir los gastos sociales, impuesto políticas de austeridad y despojado a las poblaciones de los bienes comunes (Bayas, 2017).

La deuda, como bien explica David Graeber (2011), cumple un papel fundamental en la historia de la humanidad y de la lucha de clases (Federici, 2020). Apunta Federici (2020) que, ‘en resumidas cuentas, como método de explotación y esclavización, la deuda ha sido un instrumento de dominio de clase en todas las épocas. Esto ocurre especialmente en la situación actual, en la que el giro neoliberal del desarrollo capitalista ha propiciado el surgimiento de una nueva “economía de la deuda” (Lazarrato, 2013) que no solo está transformando la arquitectura de la acumulación capitalista, sino también las relaciones de clase y la propia deuda’. Esta se ha vuelto omnipresente y afecta a millones de personas en todo el planeta (la deuda de los préstamos estudiantiles, las hipotecas, las deudas de la tarjeta de crédito, las deudas de microfinanzas); ahora los gobiernos y las

finanzas utilizan la deuda para acumular riqueza, pero también para minar la solidaridad social (Federici, 2020).

Este es un proceso con dos características principales: es una consecuencia de la reprivatización de las relaciones sociales de reproducción social y la privatización de la provisión social; y es un proceso completamente generizado y atravesado por desigualdades de género (Wöhl, 2011, Montgomerie y Young, 2010; Roberts 2013; Young et al. 2011). De esta manera, la deuda hipotecaria se ha conceptualizado como una forma de 'reprivatización' de las relaciones sociales de la reproducción social basada en la privatización de la provisión social (Roberts, 2013).

Se afirma que los riesgos de la vida cotidiana, que han emergido con la reprivatización de la reproducción social, se han trasladado a los individuos, específicamente a los hogares y a las mujeres. El bienestar de los hogares y de las personas depende de que los individuos absorban la mayor parte de los costos de reproducción social. Lo que supone un impacto desproporcionado sobre las mujeres, especialmente a medida que se intensifican sus responsabilidades de reproducción social (Picchio, 2015; Sparr, 1994; Bakker, 1996; Elson, 1998; Bezanson, 2006; Griffin-Cohen y Brodie, 2007) y aumenta su exposición a situaciones de violencia (True, 2010, 2012). La deuda tiene un papel cada vez mayor en la financiarización de la reproducción social de los hogares y, por tanto, en la financiarización de la vida cotidiana (Langley, 2012; Martin, 2002; Song, 2012).

3.2.1.3. La intensificación de la división sexual del trabajo en el contexto del capitalismo financiarizado.

La separación de las esferas de la producción y de la reproducción también tiene sus impactos en el trabajo. En el contexto de la división sexual del trabajo las mujeres se encargan de los trabajos necesarios para el sostenimiento de la vida diaria y generacional, trabajos que están fuera de la 'producción formal', fuera del mercado de trabajo capitalista asalariado (Luxton, 2018). Las mujeres asumen las principales responsabilidades de la reproducción social (Blumberg, 1978; Luxton, 2018), en las que se incluye mayormente el trabajo reproductivo no remunerado como el cuidado y limpieza, aunque también el trabajo pagado en el sector público de la salud y la

educación (Wöhl, 2017). Mientras los hombres asumen los trabajos asalariados que son considerados 'productivos'.

“(…) en los albores de la historia del capitalismo se impuso una división sexual del trabajo, por la cual los hombres se especializaron en las artes de la violencia y la destrucción, mientras que las mujeres lo hicieron en las actividades que producen diaria y generacionalmente la vida; con el tiempo, esta división se ha consolidado en un sistema ‘patriarcal’ en el que la violenta apropiación por parte de los hombres del trabajo de las mujeres se ha convertido en la fuerza productiva dominante y en el motor de la misma” (Federici, en Mies, 2019: 17).

En el contexto de financiarización, y a través de la reprivatización de la reproducción social, se plantea una intensificación de la división sexual del trabajo. Se debe a que, partiendo de que son las mujeres quienes asumen históricamente esta mayor carga de los trabajos reproductivos, al privatizarse las tareas que asumían los estados en las economías capitalistas, la carga de estas recae de nuevo sobre las mujeres, intensificando la división sexual del trabajo. Lo que produce también diferencias entre las mujeres (junto a diferencias de clase, de nacionalidad, de etnia, entre otras), de forma que las mujeres de clase media y alta pueden pagar por esos servicios, generalmente a mujeres racializadas, inmigrantes, del Sur global, para trabajar en sus casas, por bajos salarios y condiciones de explotación (Roberts, 2013; Young, 2001).

Pérez Orozco apunta que las relaciones interpersonales de cuidados están regidas por relaciones de poder dotándolas de obligatoriedad y recayendo sobre las mujeres, como si el género femenino tuviese una especial dotación emocional para desarrollarlo, denominado ‘ética reaccionaria del cuidado’ (Pérez Orozco, 2017) o ‘deber moral’ (Legarreta, 2008). Así, según como “seas leída/o (y te leas) como mujer o como hombre, te tocarán unas tareas u otras, y, viceversa, según cuáles sean las tareas que hagas se te leerá de una forma u otra” (Pérez Orozco, 2017: 185). El conflicto capital-vida es la contradicción entre el proceso de acumulación capitalista y el sostenimiento de la vida, se observa cómo muchos trabajos que no están contemplados en el eje productivo participan también, pero de forma invisible, en la rentabilidad de los capitales (Pérez Orozco, 2017). Hecho que se remonta a uno de los principales fundamentos del capitalismo financiarizado, la relegación a un segundo plano o al plano invisible de todo aquello que no es productivo crematísticamente para el propio sistema; que penaliza a

aquellas personas cuya fuerza de trabajo no está destinada a la producción y que no están insertas en el mercado.

Las relaciones capitalistas construyen un esquema dicotómico entre producción y reproducción realizando un reparto de los trabajos sistémico y sexuado -el sexo como criterio clave para repartir los trabajos: se otorga valor al primero, y se asocia a la masculinidad, y se desvaloriza al segundo, que se asocia a la feminidad (en el marco de una sociedad capitalista se refiere a los trabajos que sostienen la vida).

La distinción entre el valor del trabajo asalariado y el no valor del trabajo doméstico, esferas caracterizadas por el valor de cambio y el valor de uso (respectivamente) otorgados por la teoría económica clásica neoliberal, se produjo en la transición al sistema capitalista; desvalorización que no es sino una construcción social basada en la producción mercantil y la desigualdad sexual (Federici, 2004). La economía neoclásica se construye sobre la ausencia de las mujeres y se utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica (Pérez Orozco, 2017).

“La devaluación del trabajo reproductivo ha sido uno de los pilares de la acumulación capitalista y de la explotación capitalista del trabajo de las mujeres”
(Federici, 2013: 30).

Es en paradigmas críticos donde la reproducción de la fuerza de trabajo aparece aunque sigue estando definida por una visión productivista de las relaciones económicas (como el marxismo y el postkeynesianismo). El marxismo contempla la reproducción de la fuerza de trabajo pero solo atiende al consumo de mercancías que esta tarea requiere. Silvia Federici, desde el feminismo marxista, recoge el esquema marxista sobre el sistema capitalista y aporta a este una visión feminista de crítica al capitalismo heteropatriarcal ya que Marx ignoró que el capitalismo se basa en la producción de un determinado tipo de trabajadores faltándole a su análisis aquello más allá de la producción mercantil (o más acá del mercado como dice Pérez Orozco). Es la acumulación originaria capitalista el contexto en el que se enmarca la articulación de la división sexual del trabajo, donde la reproducción de la fuerza de trabajo fuera asumida por las mujeres y se perpetuase a lo largo de la expansión capitalista (Federici, 2004).

La inclusión del trabajo reproductivo en la noción de economía se convirtió en el *late motiv* de la economía feminista: poner la vida en el centro. La economía feminista se centra en la ampliación de la noción de economía más allá de lo mercantizable y monetarizado, y en su inclusión en el estudio de las relaciones de género (Pérez Orozco, 2017).

Con la finalidad de enfrentar y visibilizar las desigualdades que crean estos procesos, numerosas autoras han propuesto ampliar el concepto de trabajo para que incluya el trabajo no remunerado de la reproducción social, repensando así los supuestos que dan forma a la comprensión de la vida social y económica, repensar las categorías de trabajo, hogar y género en el contexto de la financiarización (Allon, 2014; Benería, 1979)

“La visibilidad del trabajo doméstico y de cuidados y su incorporación a los desarrollos macroeconómicos no sólo ha permitido hacer explícita su estrecha relación con el producto social, sino también ha hecho más transparentes las formas de distribución de la renta, la riqueza y el tiempo de trabajo. Mecanismos todos ellos estructurados de acuerdo al sexo/género, que repercute de manera diferenciada en la calidad de vida y bienestar de mujeres y hombres y que dan origen a la pobreza específica de las mujeres” (Carrasco et al., 2011: 53).

3.2.2. Desigualdades de género a través de la financiarización: carga de trabajo, endeudamiento y toma de decisiones financieras.

Las raíces patriarcales de la financiarización y la centralidad de las mujeres en los procesos de acumulación de capital que se han tratado de mostrar en los apartados anteriores –la reprivatización de las esferas de reproducción y la intensificación del endeudamiento y la división sexual del trabajo que implica- tienen un impacto sobre la generación de desigualdades sociales y la explotación de las mujeres, las personas racializadas y las clases más bajas. A continuación, se exponen las desigualdades que se han señalado en la mayoría de los estudios revisados: el aumento de la carga de trabajo de las mujeres, sus mayores niveles de endeudamiento, y la masculinización de las finanzas. No obstante, la precarización y el impacto sobre las condiciones de vida

material también inciden sobre otros aspectos, como son los psicológicos, emocionales y de salud (Bayas, 2017) -aunque no se profundicen en este estudio-.

3.2.2.1. Aumento del trabajo de las mujeres.

El estallido de recortes sociales, la reprivatización del trabajo reproductivo y la disminución de la provisión social en los países del Norte global han tenido un impacto social amortiguado parcialmente por el aumento del trabajo de cuidados que han asumido los hogares y que se trata de un trabajo reproductivo precario o no remunerado que recae mayoritariamente sobre las mujeres (Bayas, 2017). Pero las mujeres no solo cargan con el peso de la reprivatización de la reproducción social con su trabajo no remunerado en el hogar, sino que también tienen que aumentar el trabajo remunerado fuera del hogar para hacer frente a las necesidades de reproducción social de sus hogares (Elson, 2010). Entendiendo las mujeres como un grupo social en el que se experimenta diversas desigualdades producidas por las diferentes intersecciones entre ejes de desigualdad que explicarían las cargas diferenciadas de trabajo reproductivo. De esta manera, las mujeres pobres y de clase trabajadora tienen mayores cargas de trabajo reproductivo precario o no remunerado (Roberts y Elias, 2018).

3.2.2.2. Feminización del endeudamiento y de las finanzas.

La financiarización implica la reestructuración de las relaciones de reproducción social que supone un incremento del endeudamiento de determinadas clases sociales para hacer frente a las necesidades básicas de la vida cotidiana. Este incremento de la deuda para financiar el consumo, la educación, la sanidad y los cuidados también supone un incremento de la deuda para el acceso o mantenimiento de la vivienda, acrecentando entre otros la necesidad de obtención de préstamos hipotecarios que conlleva riesgos de impago, ejecución hipotecaria y quiebra.

Algunas autoras apuntan a que las mujeres sufren un costo desproporcionado de la reproducción social en términos de tiempo y dinero, tienen niveles de deuda más altos y mayores riesgos de ejecución hipotecaria y quiebra debido a que continúan siendo las que realizan la mayor parte del trabajo de reproducción social (Folbre y Nelson, 2000;

Bakker, 2003; Bezanson y Luxton, 2006; Roberts, 2013). Señalan además, en lo que podría ser un análisis interseccional de los grupos sociales más precarizados en las sociedades capitalistas, que quienes sufren más el endeudamiento para poder garantizar su reproducción social, quienes tienen más probabilidades de acumular deudas para mantener los niveles de vida (Warren, 2002) y quienes se enfrentan a mayores riesgos de ejecución hipotecaria y quiebra que otros grupos sociales (McGill, 2004) son especialmente las clases trabajadoras, las mujeres solteras, las minorías racializadas (Roberts, 2013; Roberts y Elias, 2018) y las familias monoparentales, encabezadas por mujeres en su mayoría.

La financiarización, por tanto, está comportando una intensificación del endeudamiento y, con ello, un incremento de las desigualdades sociales, especialmente de género, pero también de clase, etnia y estructura familiar. De esta forma, se subrayan las desigualdades que existen entre mujeres según otras características que intersectan con el género.

El endeudamiento que sufren algunos de estos grupos sociales más precarizados en las sociedades capitalistas, se explica a través de las estrategias de inclusión financiera que ha supuesto la liberalización financiera ligada a la creación de las necesidades para la obtención de créditos. Esta liberalización financiera supone grandes entradas de capital extranjero y conducen al incremento de precios de activos y a la formación de burbujas especulativas del mercado de valores y del sector inmobiliario (Floro y Dymiski, 2000).

Una de estas estrategias ha sido la inclusión financiera de las mujeres a través de prácticas financieras específicas dirigidas a ellas como consumidoras siendo interpeladas como sujetos financieros (Allon, 2014). Prácticas financieras que explotan a ciertos tipos de mujeres en particular y naturalizan la financiarización en, y de, los espacios de la vida cotidiana (Pollard, 2012; Rankin, 2001; LeBaron, 2010; Wöhl et al., 2015; Wöhl, 2018; Toffanin, 2011, 2015; Herrera, 2012; Sayer, 2005; Hoskyns y Rai, 2007). Puede decirse entonces, que las mujeres y los hogares son activos que, para ampliar la frontera de acumulación, se financiarizan y se aprovechan estratégicamente como fuente flexible de riqueza y como territorio de acumulación (Federici, 2004).

Esta liberalización financiera tiene efectos tanto indirectos como directos en la relación entre género y finanzas. Los efectos indirectos que surgen si se asocia la liberalización financiera con el crecimiento económico se refieren al aumento de la demanda de

empleo femenino que supone un incremento en los ingresos laborales de las mujeres, lo cual puede aumentar la influencia de las mujeres sobre las decisiones tomadas en el hogar y puede suponer un incremento en la carga de tiempo de trabajo de estas.

Y los efectos directos están relacionados con la posibilidad de la extensión financiera de los hogares a través del crédito que, si por un lado aumenta el poder adquisitivo que muchas veces alivia la problemática entre ingresos y escasez de tiempo, del otro aumenta el endeudamiento, puesto que este gasto financiado con crédito tiene el precio de una mayor fragilidad financiera de los hogares y de riesgo crediticio. En momentos de crisis, los hogares se ven obligados a soportar mayores costos, desproporcionadamente asumidos por las mujeres, incrementando su precarización (Floro y Dymski, 2000).

En definitiva, la feminización de las finanzas, explicada por la flexibilización y generización de las finanzas atravesadas por desigualdades de género, describe la arquitectura financiera global y la asunción de estas relaciones desiguales asumidas en las diversas estrategias para integrar a las mujeres y a otros colectivos precarizados en una sociedad de propiedad financiarizada (Elson, 2002). Asimismo, la feminización de las finanzas representa un desafío para la comprensión de las relaciones entre género-economía, producción-reproducción y vida-trabajo, ya que implica la reconfiguración del hogar como un espacio de cálculo financiero y especulación que, por tanto, requiere nuevos tipos de trabajo doméstico que de nuevo recaen sobre las mujeres (Allon, 2014).

3.2.2.3. Masculinización de los espacios de toma de decisiones financieras.

Por el contrario, cuando se trata de los espacios de la estructura de los mercados y de las prácticas financieras, es decir, de la toma de decisiones y la corporeidad de quien toma las decisiones, la presencia masculina y los patrones normativos masculinos priman sobre otras presencias y corporeidades. Entendiendo la corporeidad como la construcción social del cuerpo (Braidotti, 2000). En esta relación concreta entre el capitalismo financiero y las desigualdades de género, las economistas feministas y académicas de economía política internacional (Elson, 2010; Powell y Ansic, 1997; Schubert et al., 1999) señalan que las mujeres están ausentes de los lugares clave de toma de decisiones en el sector financiero. Los intereses de las mujeres, como de otros

grupos sociales que han estado más afectados por las crisis financieras recurrentes (población trabajadora, minorías raciales/étnicas, migrantes y población de países empobrecidos) están subordinadas a los cuerpos que toman las decisiones que desacreditan cualquier otro modo de pensar las finanzas (Tsingou, 2010).

En este sentido, señalan también que las raíces de las crisis financieras están generizadas y que han resultado de procesos económicos profundamente generizados donde, además de que las mujeres estaban ausentes de los sitios clave de toma de decisiones en el sector financiero, ni las finanzas públicas ni privadas estaban equitativamente distribuidas, ni se tuvieron en cuenta las necesidades de las mujeres como productoras y como cuidadoras (Roberts y Elias, 2018). Circunstancia reforzada con la idea de que los tipos de especulación, competencia y conductas de riesgo que caracterizaron, y siguen caracterizando, a las altas finanzas antes de la crisis de 2008 son formas distintivamente masculinas de agencia y acción (Allon, 2014).

A esto se le añade que, en las discusiones sobre las élites financieras y los espacios de toma de decisiones financieras, los hombres son elegidos frecuentemente como alimentados con testosterona, competitivos y buscadores de riesgos, mientras que las mujeres son caracterizadas como 'emocionales' (Nussbaum, 1995), 'adversas al riesgo' (Powell y Ansic, 1997), pasivas y tranquilas (McDowell, 1997; Pollard, 2012).

3.3. La financiarización de la vivienda y la producción de desigualdades de género.

Una vez expuestos los principales debates en torno a las relaciones entre financiarización de las economías y de la vida cotidiana y las relaciones y la producción de desigualdades de género, este apartado se centra en el análisis de la literatura que estudia la interacción de estas relaciones con la vivienda. Nos preguntamos cómo se rearticulan las relaciones de género específicamente a través de la financiarización de la vivienda, o, en otras palabras, cuáles son las raíces patriarcales de la financiarización de la vivienda y qué desigualdades de género produce. Para ello, llevamos a cabo un breve repaso de los debates actuales sobre el concepto de financiarización de la vivienda; y

abordamos la literatura existente sobre las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda.

3.3.1. La financiarización de la vivienda como estrategia del desarrollo geográfico desigual.

La financiarización se ha conceptualizado como un proceso profundamente espacial que forja relaciones sociales que favorecen la penetración geográfica de las finanzas en la producción, el intercambio y el consumo de entornos construidos, a la vez que mejora el control financiero sobre la producción del espacio urbano y la actuación de la gobernanza urbana (Clark et al., 2015). Así, mediante la conversión del suelo en activo financiero (Harvey, 1982), el proceso de financiarización ha integrado el espacio urbano y la vivienda en su estructura más profunda, y en la circulación de los capitales financieros internacionales. Este hecho implica que lo que se comercializa ya no es el suelo en sí mismo, sino el derecho a apropiarse de su renta urbana expectante (Clark et al., 2015; García-Bellido, 1989; Harvey, 1982; Aalbers, 2016).

La hegemonía de este paradigma, desde los años setenta y en paralelo a los procesos de neoliberalización, ha conducido la expansión de las finanzas hacia los entornos construidos y las expectativas de una rentabilidad financiera a través de la urbanización cada vez más elevada. Dentro de esta lógica, la financiarización conlleva como necesidad estructural la mejora permanente, más que el valor de uso, del valor de cambio de las áreas urbanas y de la vivienda, implicando que toda la ciudad sea más valorada como una oportunidad de negocio rentable que por su habitabilidad (Clark, 1995; Smith, 2012; Harvey, 2016; Saegert, 2016).

Los principales mecanismos de financiarización de la vivienda desde sus inicios fueron fundamentalmente dos: el acceso generalizado a la deuda hipotecaria como medio masivo y el acceso generalizado a la vivienda en propiedad. Un fenómeno que condujo a la formación de lo que se ha llamado ‘sociedades de propietarios’, los booms inmobiliarios y las consecuentes oleadas de ejecuciones hipotecarias con el estallido de las burbujas inmobiliarias; y la implementación de técnicas de titulación como un medio común para impulsar la provisión de créditos para la propiedad de viviendas (Schwartz y Seabrooke, 2009; Stuart, 2003; Seabrooke, 2006).

Esto no fue simplemente un fenómeno estadounidense, sino que se extendió más allá de las economías anglosajonas, los booms de propiedad también ocurrieron en países de altos ingresos con sistemas de bonos cubiertos donde los ciudadanos eran apoyados por grandes estados de bienestar (como Dinamarca), así como en economías altamente inclinadas hacia la inversión y construcción de propiedades como un medio para perpetuar el crecimiento económico (como España) (Seabrooke, 2010; Langley, 2008; Watson, 2008).

La financiarización de la vivienda (Aalbers, 2016) forma parte de las estrategias del desarrollo geográfico desigual (Smith, 1984), promoviendo, entre otros procesos de producción de espacios injustos, la expansión de amplios procesos de acumulación por desposesión de vivienda (Vives-Miró et al., 2018). Las variedades geográficas de los grandes procesos de desposesión de vivienda, expresados en diferentes formas de desplazamientos urbanos (ejecuciones hipotecarias, desahucios de inquilinos e inquilinas, privatización de vivienda social, por cambios de uso mediante la turistización, entre otros) es lo que ha conducido a una profunda crisis habitacional, desde que estalló la burbuja inmobiliaria en 2008.

La reconfiguración postcrisis de los modelos productivos está articulando nuevas arquitecturas financieras de acumulación de rentas a través de la vivienda, especialmente de alquiler (Vives-Miró, 2018). Las principales estrategias de financiarización de vivienda que se van articulando, fundamentalmente, son: la inversión y la adquisición masiva de vivienda por parte de los fondos de inversión inmobiliaria (Real Estate Investment Trust (REITs) (Vives-Miró, 2018); la emergencia de las plataformas de comercialización de viviendas de alquiler turístico, como Airbnb o Homeaway, que se está expandiendo en las ciudades, y en paralelo a los intensos procesos de turistización, que se están generando nuevos procesos de gentrificación y producción de rent gaps (Vives-Miró, 2018); y el proceso de privatización de la vivienda social que se está acelerando. La privatización y la financiarización de la vivienda pública han sido una manifestación de la acumulación por desposesión, particularmente común en los estados del bienestar de Europa, así como la privatización, la mercantilización y la financiarización de los bienes comunes institucionalizados, como ahora la salud y la educación (Clark et al., 2015).

3.3.2. Las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda.

Estas estrategias y mecanismos de financiarización de la vivienda producen desigualdades sociales en cuestión de género, pero también de clase, etnia y nacionalidad, entre otras, debido al diferente impacto que tienen sobre los diferentes grupos sociales y a cómo estos son incluidos en las finanzas, en concreto de la vivienda, para extraer beneficios. En esta concreta relación entre financiarización, vivienda y género, la revisión de la literatura sobre desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda vislumbra que las cuestiones que se han abordado desde esta perspectiva son fundamentalmente: el impacto que ha tenido la expansión de los créditos *subprime* en las desigualdades de clase, género y etnia; la intensificación de la división sexual del trabajo; y el aumento de la violencia de género.

3.3.2.1. Créditos *subprime*, desigualdades y género.

La mayoría de las investigaciones que analizan la intensificación de las desigualdades que han supuesto el desarrollo de los procesos de financiarización, son estudios de caso relacionados con las hipotecas *subprime*. La mayoría de estos estudios se realizan en ciudades americanas, mientras que en la geografía del sur de Europa son muy escasos, o inexistentes.

El mercado de hipotecas de alto riesgo se desarrolló en relación con una burbuja inmobiliaria en EE. UU. que desató oportunidades para capitalizar la demanda de los consumidores en todo el panorama social y tuvo su origen en los marcos regulatorios del New Deal que imponían un mercado financiero segmentado en el que las instituciones que proporcionaban financiación estandarizada de vivienda a largo plazo estaban restringidas a fuentes locales de capital generado a partir de instrumentos de ahorro (Ashton, 2009). Bajo tales condiciones de coherencia territorial, las instituciones financieras utilizaron el conocimiento de las condiciones locales para racionar el crédito y dirigirlo a los segmentos del mercado considerados menos riesgosos y excluyendo así a los prestatarios marginales del mercado hipotecario (Gotham, 2009). Pero esta coherencia territorial fue interrumpida tras la crisis de ahorros y préstamos de 1981 y el mercado hipotecario de viviendas sufrió una inyección de liquidez que permitió

ampliar los créditos a aquellos sectores históricamente excluidos de los principales mercados financieros.

Los créditos *subprime* aparecieron con los intentos de integrar a los sectores marginalizados en la economía de mercado, convirtiéndose en nuevos espacios de mercado y legitimando la explotación que significaba (Roberts, 2013). Lo que permitió una proliferación de productos crediticios con precios diferenciados según el perfil de riesgo de los prestatarios y el desarrollo de innovaciones que permitieron a los prestamistas mover activos para la venta en mercados secundarios, como la fijación de precios basados en el riesgo y la titulización: aumentar el capital disponible para los prestatarios 'subprime' a los que se les negó durante mucho tiempo el acceso a la financiación hipotecaria al dispersar el riesgo en escalas geográficas e institucionales más amplias (Rankin, 2013). Este perfil de riesgo de los prestatarios se basa en la construcción de la subjetividad financiera que constituye enfoques rentables para la producción de riesgo a través de la adscripción de atributos que inducen o evitan el riesgo y recurren a formas de diferencia racializadas y de género.

El objetivo no era democratizar las finanzas, sino inscribir nuevas formas de precarización social en la financiarización de la acumulación (Aalbers, 2007; Wyly, 2007; Ashton, 2009).

Algunas autoras apuntan que los préstamos subprime han sometido a las mujeres y a algunas minorías racializadas y que, a través de estas prácticas, han sido desposeídas de sus viviendas (Fishbein y Woodall, 2006; Wyly et al., 2006). En este sentido, diferentes estudios realizados en Estados Unidos sobre la concesión de hipotecas subprime muestra que una mujer tiene un 32% más de probabilidades de recibir una hipoteca de alto riesgo que un hombre; las mujeres que ganan por debajo del ingreso medio tienen un 3,3% más de probabilidades de recibir hipotecas de alto riesgo y un 9,2% más de probabilidades de recibir hipotecas de alto costo que los hombres con los mismos ingresos; y que una mujer con ingresos por encima de la media es un 50% más propensa a recibir una hipoteca subprime que un hombre con los mismos ingresos (Fishbein y Woodall, 2006). Es un hecho ampliamente establecido que los prestatarios de alto riesgo están compuestos de manera desproporcionada por personas racializadas. Para 2008, los afroamericanos y latinos tenían más del doble de probabilidades de terminar con préstamos subprime de alto costo (Wyly et al., 2009).

Los préstamos de alto riesgo reproducían la subjetividad financiera del prestatario irresponsable, racializado, incapaz de cuidarse a sí mismo y a sus familias, y que daba poca seguridad al capitalismo de acumulación (Rankin, 2013). También, Dymski (2012) ha demostrado que los afroamericanos tienen más del doble de probabilidades de obtener una hipoteca subprime que los blancos, y los latinoamericanos un 40%. Las comunidades minoritarias fueron más propensas a asumir hipotecas de alto riesgo, y son víctimas también de las ejecuciones hipotecarias y del colapso de los precios de la vivienda (Dymski et al., 2013). Igualmente, Montgomerie y Young (2010), Roberts (2013) y Young et al. (2011) afirman que entre 1998 y 2008, en Estados Unidos., se concedieron 15 millones de hipotecas subprime a personas con ingresos bajos o moderados. Un fenómeno que supuso entre 10 y 13 millones de ejecuciones hipotecarias, especialmente de mujeres de clase baja y mujeres negras.

Rankin (2001) estudia cómo la financiarización construye discursivamente la idea de 'mujer económica racional' (originalmente a través de las microfinanzas, pero posteriormente discute la deuda de la vivienda), y que se entiende como las mujeres prestatarias (o clientes) con responsabilidad sobre ellas mismas y sus familias, que tienen propensión a invertir sabiamente, a administrar la deuda con responsabilidad y a asegurar la rentabilidad, aunque sean pobres. Es decir, se les considera sujetos responsables que prometen seguridad y ganancias para quienes buscan 'fortuna en la base de la pirámide' (Prahalad, 2004), responsables por el cuidado de sus familias, y adversas a la vergüenza y al conflicto. En general, es un perfil de mujer casada, con relaciones de género y responsabilidad por la familia y la comunidad, emprendedora y sujeta a relaciones patriarcales de dependencia y control (Rankin, 2013); sin embargo, a las mujeres racializadas (negras y latinoamericanas), en el mercado financiero se les considera como sujetos irresponsables y riesgosos en el mercado de alto riesgo, por lo que no se ajustan a las convenciones estándar de bancabilidad y carecen de garantías e ingresos fijos con los que garantizar un préstamo. De esta manera, se concluye que los préstamos hipotecarios subprime refuerzan y perpetúan las desigualdades de género y raciales (Roberts, 2013; Seabrooke, 2010). Así, estos han servido para redistribuir la riqueza y las propiedades de activos hacia las capas altas de las jerarquías: de pobres a ricos, de mujeres solteras a hombres, de minorías racializadas a hombres blancos y sus familias heterosexuales y normativas (heteronormativas). En otras palabras, las clases

bajas tienden a acumular deuda, pero no activos, igual que muchas mujeres y minorías racializadas (Roberts, 2013; Rankin, 2001, 2013). En este sentido, los préstamos subprime han sido considerados como una forma de acumulación por desposesión (Harvey, 2003; Strauss, 2009), basada en la explotación de género y enraizada en la segregación racial de las ciudades de EE. UU. (Dymski et al., 2013; Rugh y Massey, 2010). Son los desposeimientos que resultan cuando el capital financiero explota nuevas geografías de desventaja social como una solución socioespacial a las crisis de sobreacumulación (Rankin, 2013).

3.3.2.2. La vivienda como activo financiero y la intensificación de la división sexual del trabajo.

Aunque no se han encontrado estudios que analicen la relación entre la vivienda como activo financiero y el incremento de la división sexual del trabajo, sí existe un artículo que afirma que la propiedad de la vivienda refuerza la división del trabajo entre hombres y mujeres (Lambert, 2012), relación justificada si entendemos que una de las principales estrategias de la financiarización de vivienda es promover el acceso a la vivienda en propiedad como forma de tenencia generalizada y a través del endeudamiento.

Lambert (2012) afirma que la propiedad de la vivienda puede ejercer cambios estructurales que afectan a las economías domésticas y a los modos de organización de la vida cotidiana. A través de un estudio sobre los hogares de las áreas periurbanas de Lyon, Lambert (2012) identifica tres tipos de hogares y 3 formas de ajuste según el hogar. Para trabajadores cualificados el acceso a la propiedad de vivienda es un recurso espacial y material que mejora la movilidad de proximidad y la integración en las redes locales. Para las clases trabajadoras jóvenes y menos cualificadas de grandes urbanizaciones de las afueras de la ciudad, tiene un gran coste en cuanto a la movilidad, que es mayor para las mujeres, ya que, al ser su actividad asalariada menos rentable, se promueve que se dediquen a las tareas del hogar y al cuidado de los hijos, es decir, al trabajo reproductivo no remunerado. Un hecho que, según Lambert (2012), genera disensión de los lazos familiares y aislamiento social debido a la situación geográfica de la vivienda. Y para las clases medias y bajas, el acceso a la vivienda en propiedad es

valorada como un signo de pertenencia de clase, y como una mejora en la posición social. En definitiva, este estudio concluye que el acceso a la propiedad en áreas periurbanas tiene impacto en la división sexual del trabajo, que es diferente entre clases sociales, y que, de hecho, profundiza en esas diferencias de clase, y sobre todo amplía las desigualdades de género.

3.3.2.3. Acceso a la vivienda y violencia de género.

Otra de las cuestiones que aparecen en la literatura sobre las desigualdades de género conectadas con la creciente dificultad del acceso a la vivienda, es el incremento de las situaciones de violencia que esto supone para las mujeres al tener que compartir techo con su agresor. Sin embargo, no existen estudios que expliciten la forma en que las revalorizaciones inmobiliarias de las últimas décadas están siendo un elemento esencial en la falta de opciones que tienen muchas mujeres para buscar una alternativa de vivienda cuando sufren situaciones de violencia.

Los debates actuales apuntan que, en situaciones de desigualdad de género, y más extremadamente aún en las que existe violencia, para las mujeres el divorcio puede suponer la pérdida de una parte de la riqueza acumulada a través de la vivienda, dejando así de actuar la propiedad de vivienda como un lugar de ahorro sino como un nuevo riesgo financiero (André et al., 2019). En este sentido, se discute que las mujeres que sufren violencia por sus parejas hombres, si abandonan la vivienda están agravando sus problemas por la falta de acceso a recursos financieros. De hecho, Homer et al. (1984) y Pahl (1985, 1989) estudian que muchas mujeres cuando se ven obligadas a dejar su hogar sufren un impacto traumático debido a su acceso limitado a la vivienda, tanto como propietarias o como inquilinas. Por otro lado, Thomas y Niner (1989) indican que esto significa que muchas mujeres se quedan sin hogar por la necesidad de escapar de la violencia de su esposo, pareja o expareja. Así, Baker et al. (2010) sugieren que la violencia de género es una de las principales causas de inestabilidad de la vivienda (incluida la falta de vivienda) para mujeres y menores de edad. En definitiva, todo ello sitúa la vivienda como un elemento esencial en las decisiones que toman las mujeres para poder salir o no de situaciones de violencia.

Parte 4. Las desigualdades de género en función de las características sociodemográficas y socioeconómicas en Menorca e Ibiza (2018-2020).

En este capítulo se va a exponer la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza a través de las diferentes características socioeconómicas y sociodemográficas de la población. Este apartado responde al objetivo específico de investigación 3 cuya finalidad es *“Analizar la estructura de género de la población de Menorca e Ibiza”*. Para ello, se va a responder a los subobjetivos de investigación de este objetivo específico que consisten en: *“Analizar la estructura de género de las características sociodemográficas y socioeconómicas de Menorca e Ibiza.”*; *“Identificar las desigualdades sociales y de género a través de las características sociodemográficas y socioeconómicas de Menorca e Ibiza.”*; y *“Analizar comparativamente la estructura social y de género de la población de Menorca e Ibiza.”*

El apartado muestra la estructura de género de diferentes características sociodemográficas y socioeconómicas de la población de Menorca e Ibiza que permite captar las diferencias entre los territorios y las diferencias sociales que se producen dentro de cada una de ellas, todo ello analizado desde una perspectiva de género que permite dar cuenta de las desigualdades que existen entre hombres y mujeres.

Estas características sociodemográficas y socioeconómicas se han presentado en la Tabla 3, en el apartado metodológico. Y son: la estructura demográfica, la nacionalidad, el nivel de formación, la categoría profesional, las condiciones de trabajo remunerado, los ingresos del trabajo, el trabajo reproductivo no remunerado, las situaciones laborales y las clases sociales.

La estructura de género de las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población ha permitido caracterizar los territorios objeto de estudio de forma comparativa y concretar las primeras desigualdades sociales y, en concreto, de género que se dan en estos territorios.

4.1. La estructura demográfica de la población de Menorca e Ibiza. Una población envejecida y similar por género.

La distribución por género de la población residente en Menorca e Ibiza presenta datos muy similares en hombres y mujeres y en ambos territorios. En Menorca, el 49,6% de la población son hombres y el 50,4% son mujeres; y en Ibiza, el 51,1% son hombres y el 48,9% son mujeres.

A pesar de conceptualizar, en la presente tesis doctoral, el género como un concepto no binario, no se han obtenido respuestas diferentes a 'hombre' o 'mujer'. Por tanto, se puede decir que las personas de otros géneros no han sido suficientemente representadas en estos datos, lo que no quiere decir que no existan personas que no sigan este patrón binario. Sino que, debido a que se trata de una investigación basada en la recogida de datos de una muestra poblacional, no ha permitido la posibilidad de que formasen parte de la muestra, ya sea porque suponen un porcentaje pequeño de la población residente en estos territorios o porque se haya producido un sesgo en la propia herramienta que se ha utilizado para la obtención de la información, el cuestionario, cuya manera de formular la pregunta sobre el género de las personas residentes ha podido crear un sesgo de género que no se ha sabido controlar en el proceso de la investigación. Por tanto, estos resultados no dan cuenta de la realidad de las personas no binarias residentes en Menorca e Ibiza.

Tabla 18. Población por género en Menorca e Ibiza.

	Menorca	Ibiza
Hombres	49,7%	51,1%
Mujeres	50,3%	48,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Por ‘hombres’ y por ‘mujeres’ se deben entender dos grupos sociales, entendiendo que dentro de los cuales hay una multiplicidad de diferencias que se visibilizan en su intersección con otras características sociodemográficas y socioeconómicas.

Menorca e Ibiza son territorios con medias de edad muy similares. La edad media en Menorca es de 41,6 años y en Ibiza de 39,8 años. En ambos casos, las mujeres tienen una media de edad mayor que los hombres ya que su esperanza de vida es mayor, como se puede observar en las pirámides demográficas (Figuras 2 y 3) en las zonas más altas. Hay más mujeres que hombres en los picos altos de las pirámides.

Menorca tiene una estructura poblacional más suavizada donde, como en las poblaciones europeas capitalistas, la mayor parte de la población tiene entre los 30 y los 64 años, e Ibiza presenta un salto más pronunciado entre las más jóvenes de la población y las de edades entre 24 y 59 años, como se puede observar en las pirámides de población. Ambos territorios presentan pirámides regresivas, es decir, en la base de las pirámides hay menos población que en las edades intermedias y en la zona alta o cumbre es más estrecha, pero hasta edades avanzadas sigue habiendo un monto importante de población. Esto se debe, en general, por el descenso de la natalidad y la extensión de la esperanza de vida. En definitiva, son territorios con poblaciones envejecidas donde el relevo generacional no se garantiza y donde la población de mediana edad tiene un gran peso.

La edad media de las mujeres en Menorca es de 42,3 años y en Ibiza de 40,2 años; la de los hombres es de 40,8 años en Menorca y de 39,4 años en Ibiza.

Tabla 19. Población de Menorca por edad.

	Hombres	Mujeres
0-17 años	18,2%	17,1%
18-29 años	13,4%	13,3%
30-44 años	23,3%	22,9%
45-64 años	29,8%	28,8%
Más de 64 años	15,3%	17,9%

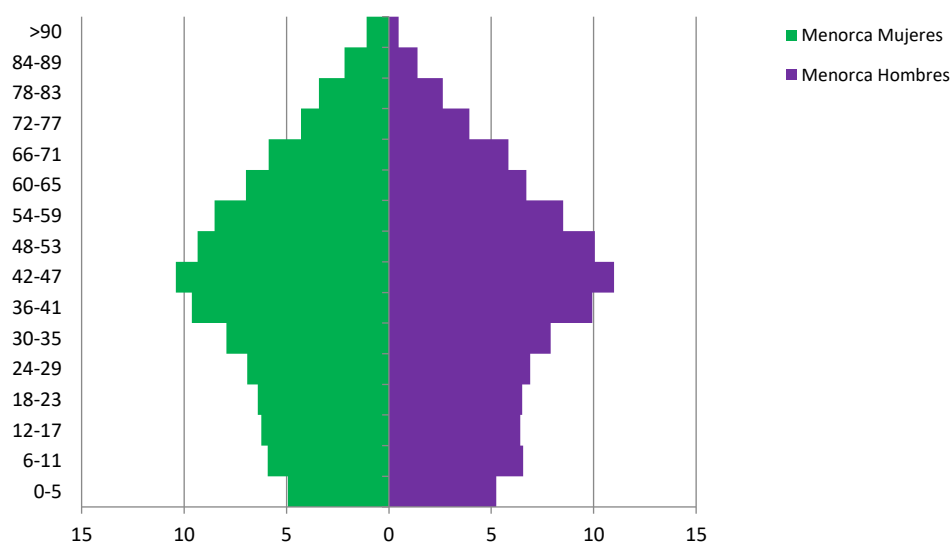
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes, Ibestat 2020.
https://ibestat.caib.es/ibestat/page?p=px_tablas&nodeId=4504e4e2-5e94-484e-9e5d-44f6be85f490&path=poblacion%2FPADR%C3%93N%2Fanual%2F2020

Tabla 20. Población de Ibiza por edad.

	Hombres	Mujeres
0-17 años	16,7%	16,7%
18-29 años	13,4%	13,4%
30-44 años	30,3%	29,4%
45-64 años	28,1%	26,8%
Más de 64 años	11,5%	13,7%

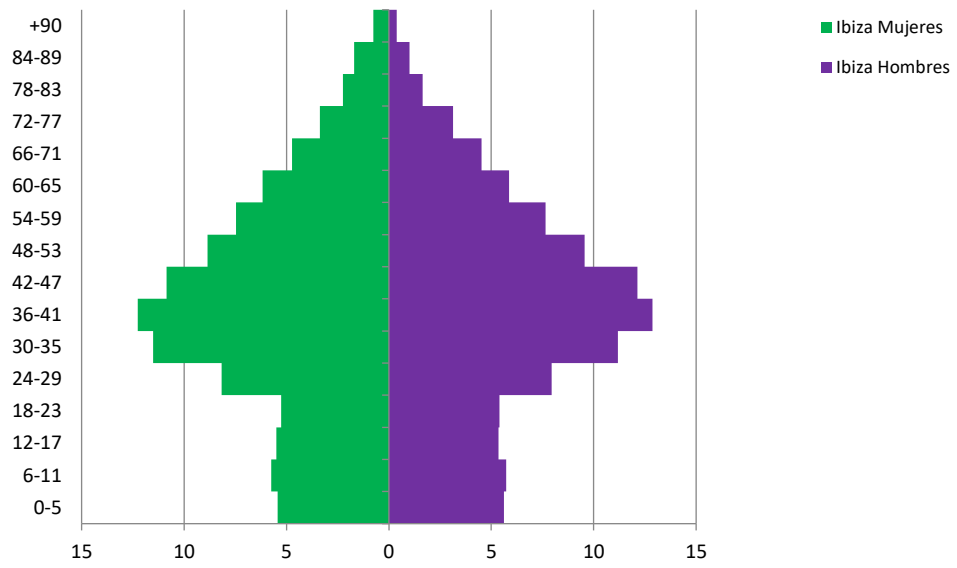
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes, Ibestat 2020.
https://ibestat.caib.es/ibestat/page?p=px_tablas&nodeId=4504e4e2-5e94-484e-9e5d-44f6be85f490&path=poblacion%2FPADR%C3%93N%2Fanual%2F2020

Figura 2. Pirámide de población de Menorca, 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes, Ibestat 2020.
https://ibestat.caib.es/ibestat/page?p=px_tablas&nodeId=4504e4e2-5e94-484e-9e5d-44f6be85f490&path=poblacion%2FPADR%C3%93N%2Fanual%2F2020

Figura 3. Pirámide de población de Ibiza, 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes, Ibestat 2020.

https://ibestat.caib.es/ibestat/page?p=px_tablas&nodeId=4504e4e2-5e94-484e-9e5d-44f6be85f490&path=poblacion%2FPADR%C3%93N%2Fannual%2F2020

4.2. La diversidad de nacionalidades en Menorca e Ibiza.

En Menorca e Ibiza confluyen múltiples nacionalidades. La mayoría de la población tiene nacionalidad española: el 88,8% y el 74,2% de la población, respectivamente. Por lo que el peso de la población con nacionalidad extranjera en Ibiza es del 25,8%, alrededor de una cuarta parte de la población, y en Menorca del 11,2%. Es decir, hay considerablemente más población con nacionalidad extranjera en Ibiza que en Menorca.

Después de la española, las nacionalidades más numerosas son otras europeas, en concreto, la británica, la italiana, la alemana, la francesa y la rumana; del Norte de África, la marroquí principalmente; y de América del Sur, la colombiana, la argentina y la ecuatoriana. Y, según el género los datos son bastante similares. La nacionalidad más numerosa después de la española en Menorca son la británica, la italiana y la marroquí. En Ibiza es en primer lugar la italiana, después la marroquí y la rumana.

Tabla 21. Población por nacionalidad en Menorca a 1 de enero de 2019.

	Hombres	Mujeres	Total
Española	44,1%	44,7%	88,8%
Extranjera	5,5%	5,7%	11,2%
Reino Unido	15,9%	17,5%	16,7%
Italia	13,4%	11,3%	12,3%
Marruecos	13,6%	8,9%	11,2%
Colombia	6,1%	7,2%	6,6%
Francia	5,0%	5,0%	5,0%
Rumanía	5,0%	4,8%	4,9%
Ecuador	4,9%	3,9%	4,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IBESTAT.
https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/407f5ffd-c47c-4ae7-bb9e-665195fed063/945afb29-4053-4de7-84f9-362da66ac72d/es/pad_t3g1_19.px

Tabla 22. Población por nacionalidad en Ibiza a 1 de enero de 2020.

	Hombres	Mujeres	Total
Española	37,9%	36,3%	74,2%
Extranjera	13,2%	12,6%	25,8%
Italia	25,0%	20,8%	23,0%
Marruecos	18,8%	15,0%	17,0%
Rumanía	14,3%	15,3%	14,8%
Reino Unido	9,7%	11,4%	10,5%
Alemania	7,5%	9,8%	8,6%
Francia	6,8%	7,3%	7,0%
Colombia	5,8%	7,9%	6,8%
Ecuador	6,1%	6,4%	6,2%
Argentina	6,1%	6,1%	6,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IBESTAT.
https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/4504e4e2-5e94-484e-9e5d-44f6be85f490/07f2fde5-a70f-4a20-a89c-a90bb70f57b3/es/pad_t3g1_20.px

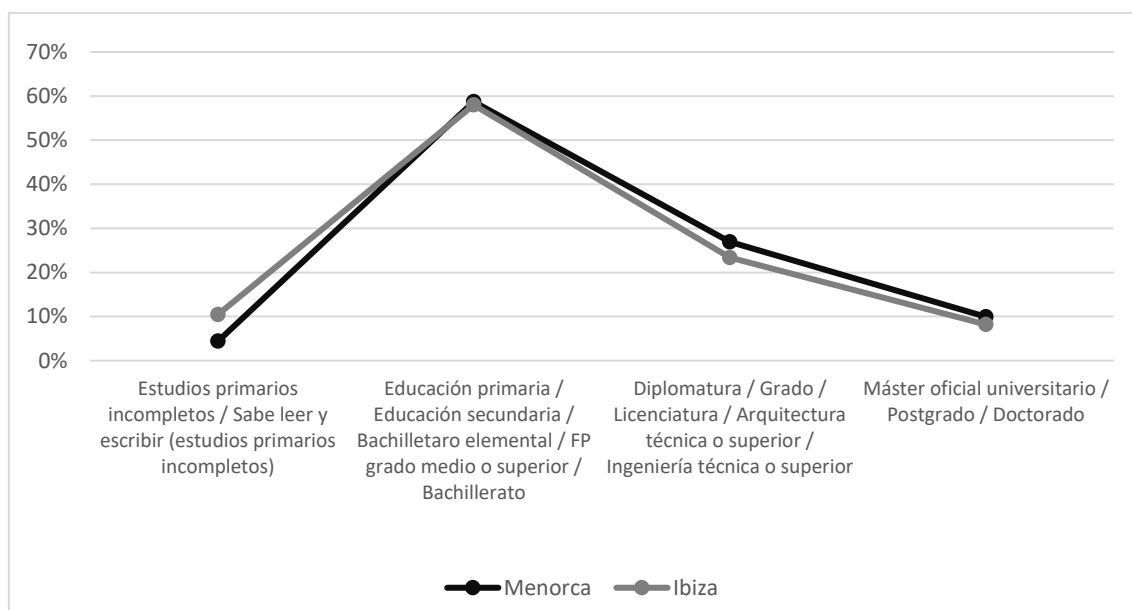
La nacionalidad de la población puede crear desigualdades en relación con los permisos de residencia y de trabajo. La población con nacionalidad de países de la Unión Europea tiene permiso de residencia y de trabajo por el hecho de pertenecer a la Unión Europea. Sin embargo, la población con nacionalidades que no son ni la española ni de un país de la Unión Europea necesitan unos permisos diferentes tanto de residencia como de trabajo, y están relacionados con otras variables que en esta investigación no se ha entrado a analizar.

4.3. Niveles de formación más elevados en las mujeres.

El nivel de formación, que se refiere al nivel de estudios más elevado que ha alcanzado la población, en Menorca e Ibiza es principalmente de estudios primarios, secundarios y bachillerato, lo que se denomina como de primer y segundo grado (educación primaria, secundaria, bachillerato elemental, FP grado medio o superior o bachillerato), siendo casi el 60% de la población en ambos territorios.

Y, aunque la población de Menorca presenta niveles de formación más elevados que en Ibiza, en ambos casos más de un 30% de la población tiene títulos universitarios (Diplomatura, Grado, Licenciatura, Arquitectura técnica o superior, Ingeniería técnica o superior, Máster oficial o Doctorado).

Figura 4. Nivel de formación de la población de Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

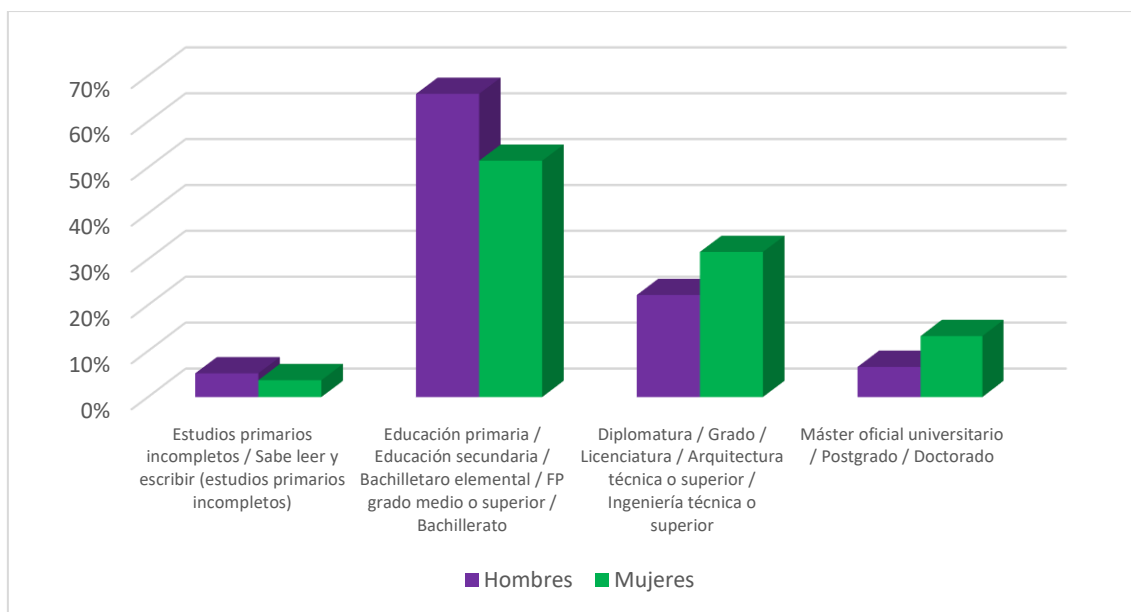
Tabla 23. Nivel de formación según el género en Menorca e Ibiza.

	Menorca			Ibiza		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Estudios primarios incompletos / Sabe leer y escribir (estudios primarios incompletos)	5,2%	3,7%	4,4%	9,1%	11,9%	10,4%
Educación primaria / Educación secundaria / Bachillerato elemental / FP grado medio o superior / Bachillerato (primer y segundo grado)	66,1%	51,5%	58,7%	60,1%	55,8%	58,0%
Diplomatura / Grado / Licenciatura / Arquitectura técnica o superior / Ingeniería técnica o superior (tercer grado)	22,2%	31,6%	26,9%	20,9%	26,0%	23,4%
Máster oficial universitario / Postgrado / Doctorado (tercer grado)	6,6%	13,3%	9,9%	9,9%	6,4%	8,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Es claro que la población que tiene un nivel de primer y segundo grado son más hombres que mujeres y que la población que tiene títulos universitarios de primer y segundo ciclo son más mujeres. Sin embargo, en el nivel más alto que es el nivel universitario de tercer ciclo, es decir, máster, postgrado o doctorado, en Menorca son más mujeres quienes tienen este nivel y en Ibiza son más hombres.

Figura 5. Nivel de formación de la población de Menorca por género.



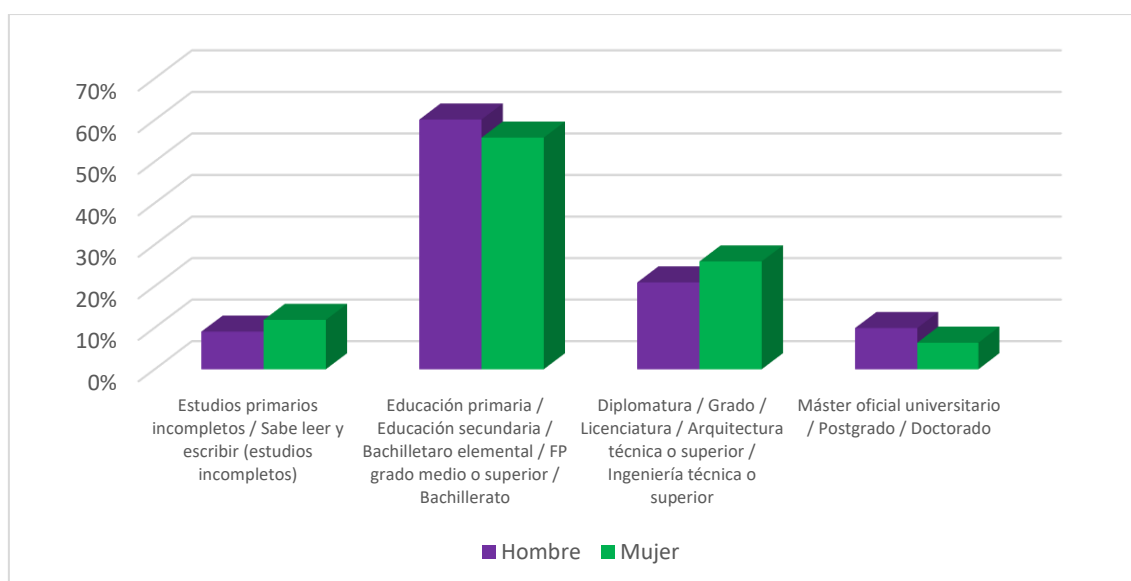
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 24. Población por género según el nivel de formación en Menorca.

	Hombre	Mujer
Estudios primarios incompletos / Sabe leer y escribir (estudios incompletos)	58,0%	42,0%
Educación primaria / Educación secundaria / Bachillerato elemental / FP grado medio o superior / Bachillerato (primer y segundo grado)	55,8%	44,2%
Diplomatura / Grado / Licenciatura / Arquitectura técnica o superior / Ingeniería técnica o superior (tercer grado)	40,8%	59,2%
Máster oficial universitario / Postgrado / Doctorado (tercer grado)	32,7%	67,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 6. Nivel de formación de la población de Ibiza por género.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

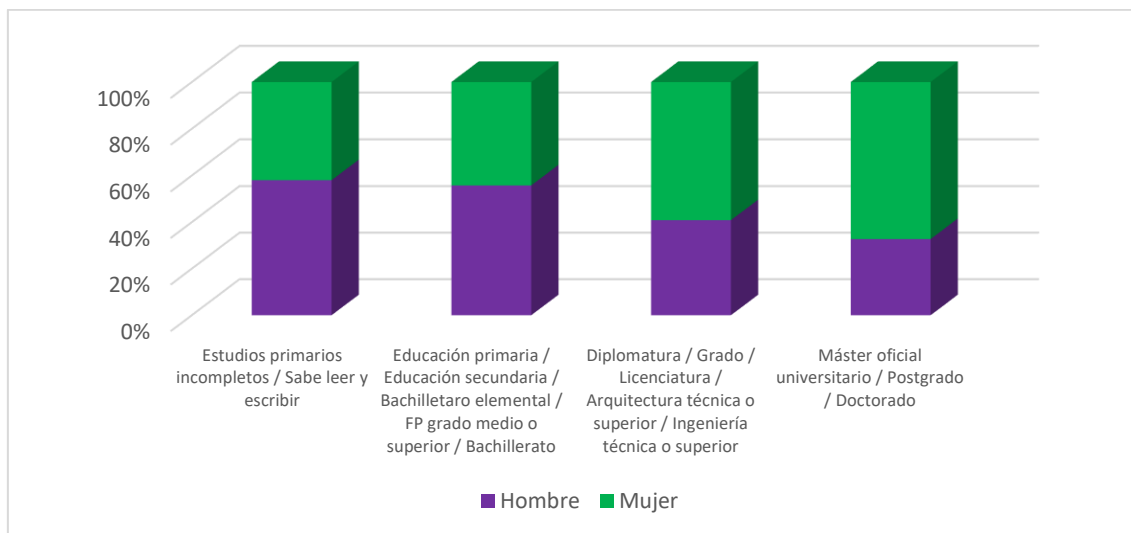
Tabla 25. Población por género según el nivel de formación en Ibiza.

	Hombre	Mujer
Estudios primarios incompletos / Sabe leer y escribir (estudios incompletos)	44,4%	55,6%
Educación primaria / Educación secundaria / Bachillerato elemental / FP grado medio o superior / Bachillerato (primer y segundo grado)	53,1%	46,9%
Diplomatura / Grado / Licenciatura / Arquitectura técnica o superior / Ingeniería técnica o superior (tercer grado)	45,8%	54,2%
Máster oficial universitario / Postgrado / Doctorado (tercer grado)	62,0%	38,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

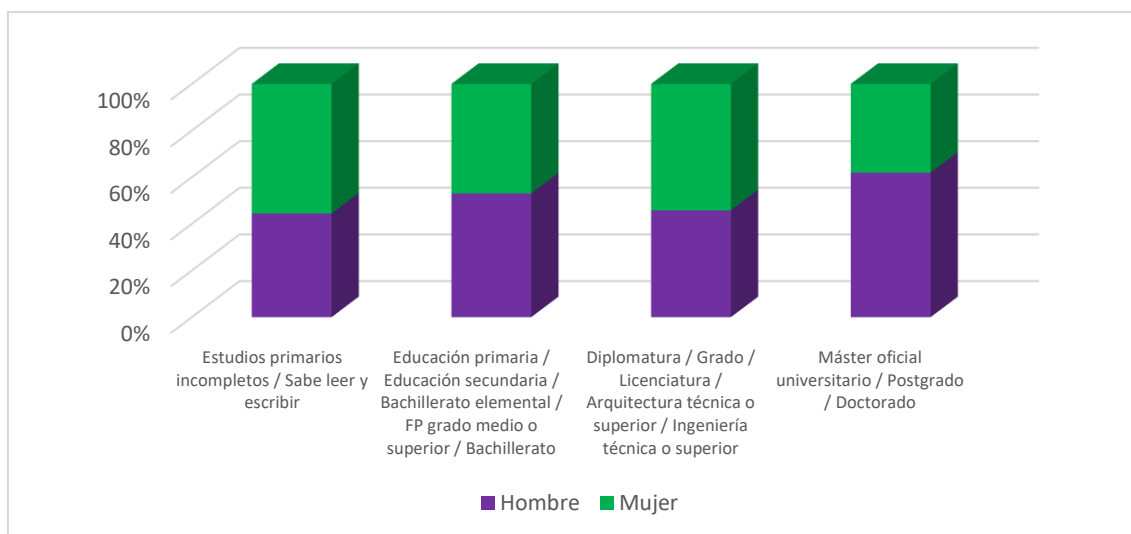
En definitiva, las mujeres tienen un nivel de formación más elevado que los hombres en los dos territorios con tasas elevadas de formación de tercer ciclo, pero también de primer y segundo ciclo universitario; lo que hace que, en conjunto, sean las mujeres quienes tienen más títulos universitarios en los dos territorios.

Figura 7. Población por nivel de formación y género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 8. Población por nivel de formación y género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

4.4. Las ocupaciones más altas siguen siendo de hombres.

La población de Menorca tiene niveles de categorías profesionales, u ocupaciones, más elevadas que la de Ibiza, teniendo el 41,4% de la población en ocupaciones medias-altas y altas en Menorca y un 25,9% en Ibiza, según el Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON-11) que permite el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacional y su comparabilidad internacional y comunitaria (INE).

En Menorca e Ibiza las ocupaciones más altas (directivos o gerentes de empresas) siguen estando ejercidas por hombres, a pesar de que las mujeres son más numerosas en los siguientes niveles de ocupación (medias y medias-bajas). Sin tener en cuenta ese último escalón de la jerarquía ocupacional, las mujeres tienen ocupaciones más altas que los hombres.

La población pensionista, jubilada, estudiante y trabajadora del trabajo reproductivo no remunerado es bastante abundante en Ibiza siendo un 30,7% de la población. Que, aunque son dedicaciones o situaciones muy diferentes tienen en común el hecho de ser población que no está actualmente en activo en el mercado laboral. En menor medida sucede en Menorca, pero en ambos casos son bastantes elevados estos datos.

En cuanto a la población desempleada, considerando a quienes buscan un primer empleo o que han trabajado con anterioridad, hay más desempleo en Ibiza, llegando al 13% y afecta a más hombres que mujeres, que en Menorca, llegando al 8,8%, donde afecta a más mujeres que a hombres.

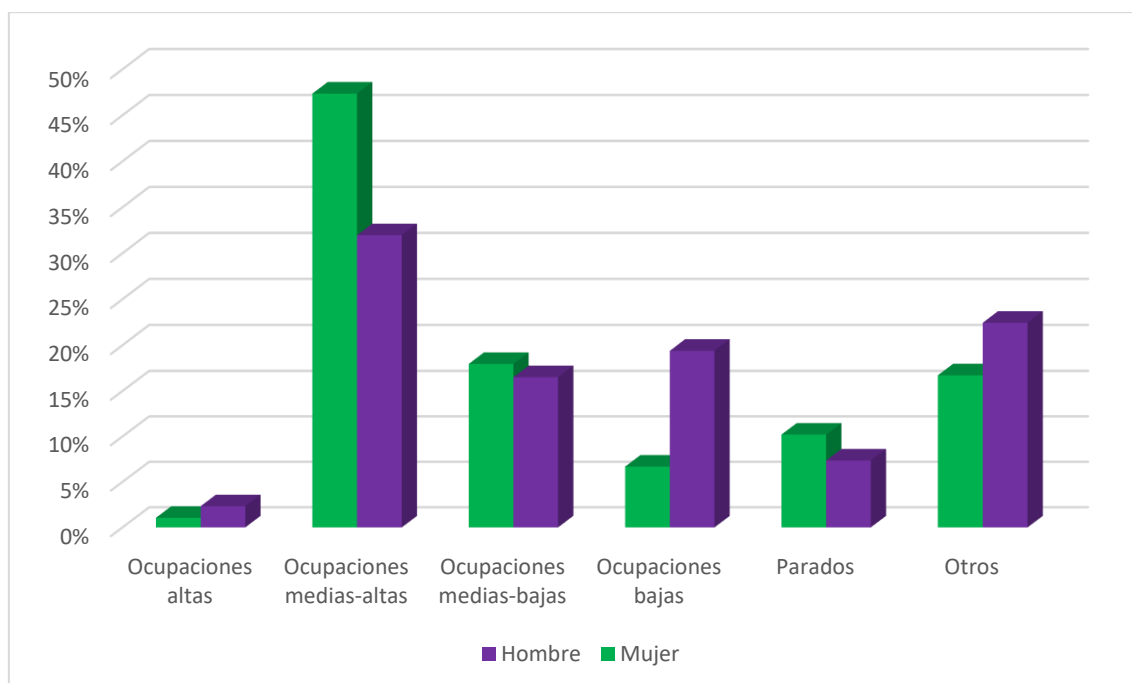
Tabla 26. Categoría profesional por género en Menorca.

	Hombre	Mujer	Total
Ocupaciones altas	2,3%	1,1%	1,7%
Ocupaciones medias-altas	32,0%	47,4%	39,7%
Ocupaciones medias-bajas	16,5%	18,0%	17,2%
Ocupaciones bajas	19,4%	6,7%	13,0%
Parados	7,4%	10,2%	8,8%
Otros*	22,4%	16,7%	19,6%

*población pensionista, jubilada, estudiante y trabajadora del trabajo reproductivo no remunerado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 9. Las categorías profesionales según el género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

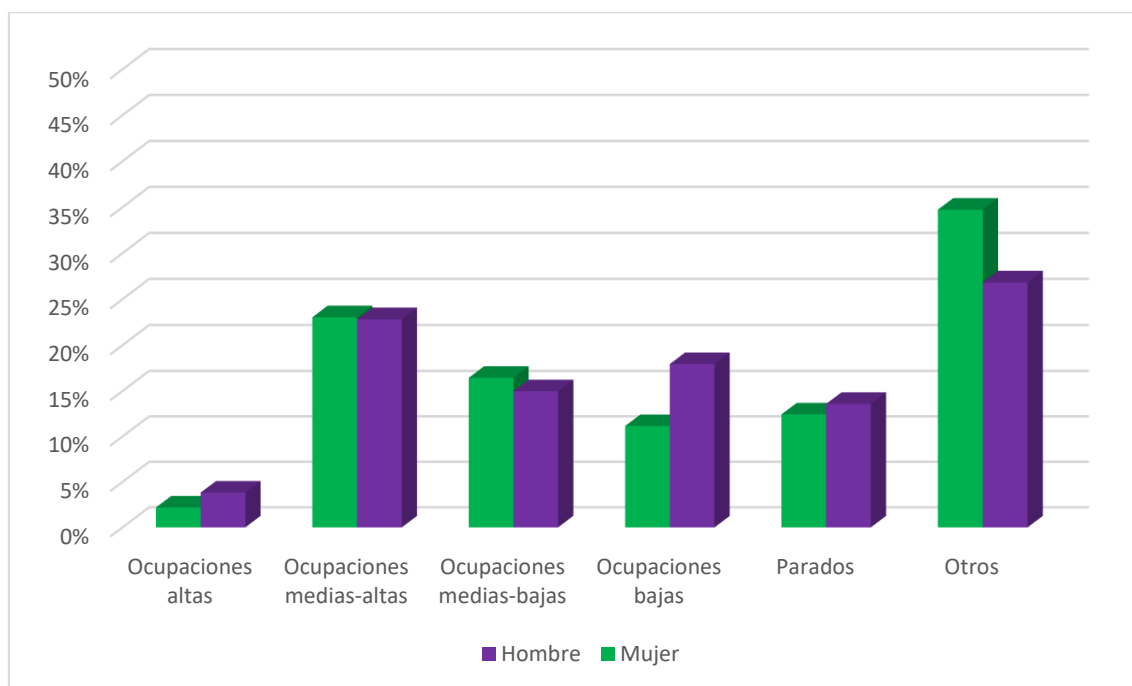
Tabla 27. Categoría profesional por género en Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Ocupaciones altas	3,8%	2,2%	3,0%
Ocupaciones medias-altas	22,8%	23,0%	22,9%
Ocupaciones medias-bajas	15,0%	16,5%	15,7%
Ocupaciones bajas	17,9%	11,2%	14,6%
Parados	13,6%	12,4%	13,0%
Otros*	26,8%	34,7%	30,7%

*población pensionista, jubilada, estudiante y trabajadora del trabajo reproductivo no remunerado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 10. Las categorías profesionales según el género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

4.5. Precarización e inestabilidad laboral.

En relación con el trabajo remunerado, las mujeres tienen condiciones de trabajo más precarizadas en Menorca y unas condiciones laborales más inestables en Ibiza.

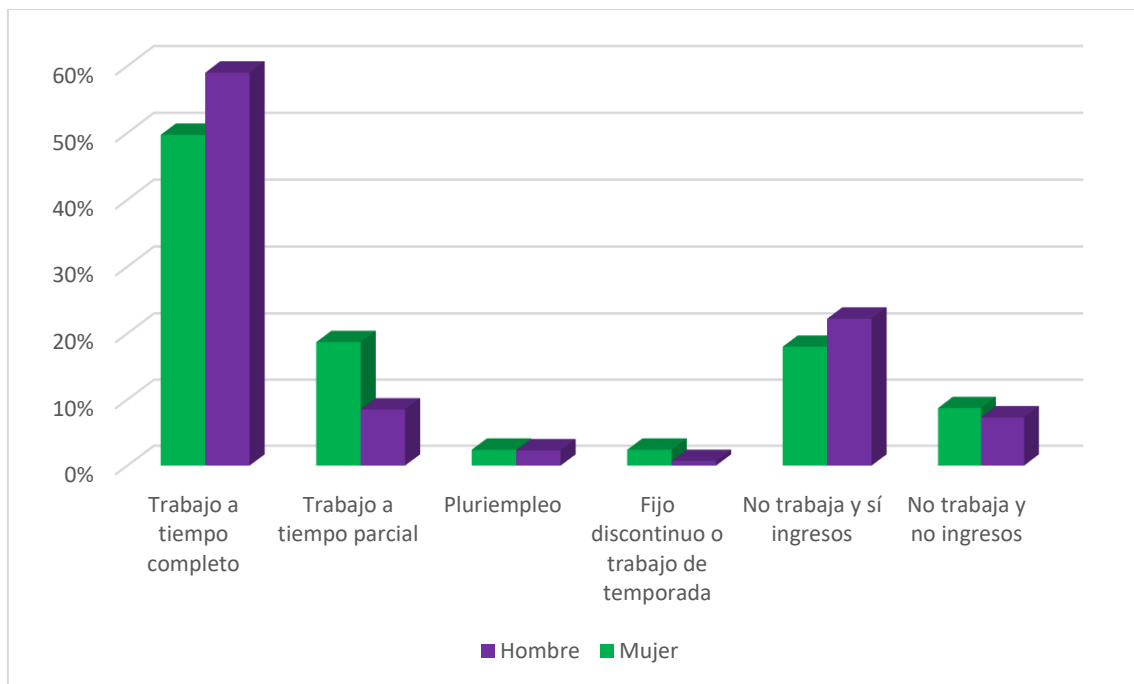
Se observa que los hombres tienen más contratos de trabajo a tiempo completo que las mujeres, un 7,8% más; y las mujeres tienen más contratos a tiempo parcial (excepto en Menorca), tanto si es un contrato a tiempo parcial como si es más de uno. Es decir, están pluriempleadas (excepto en Menorca) y tienen más contratos como fijas discontinuas o contratos por temporada, muy común en las Islas Baleares.

En Ibiza, las condiciones de trabajo son algo diferentes que en Menorca y son más inestables, por ello también hay mucha población con trabajo a tiempo parcial, discontinuo o de temporada, o población que está en el paro o jubilada o pensionista.

En cuanto a quienes no trabajan, en Menorca, son más mujeres, tengan o no ingresos por pensión o por subsidio por desempleo. De quienes no trabajan, un 4,8% más de hombres que de mujeres tienen ingresos por pensión o subsidio por desempleo, y un 4,9% más de mujeres que hombres no tienen ingresos. En Ibiza, son más mujeres las que ni estudian ni trabajan ni están en el paro y las jubiladas o pensionistas.

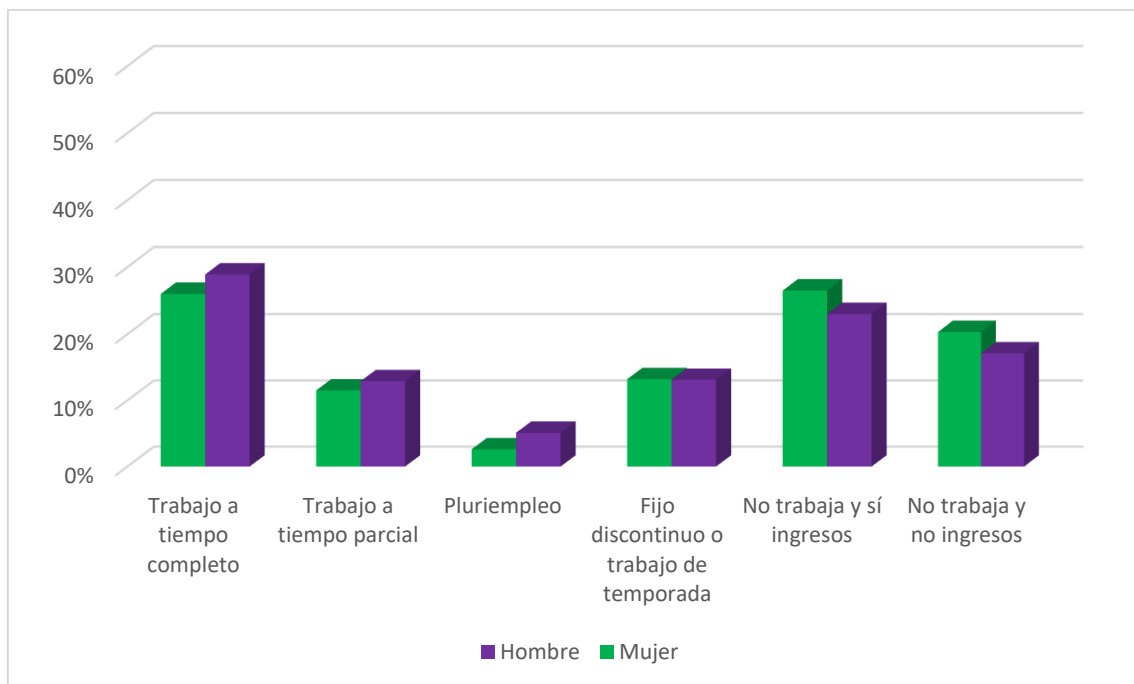
En las condiciones de trabajo remunerado también influye la cantidad de dedicación al mismo. En Ibiza, la media es de 7 o más horas al día de realización de trabajo remunerado, y los hombres realizan más horas de trabajo remunerado que las mujeres de media.

Figura 11. Población según las condiciones de trabajo remunerado por género en Menorca.



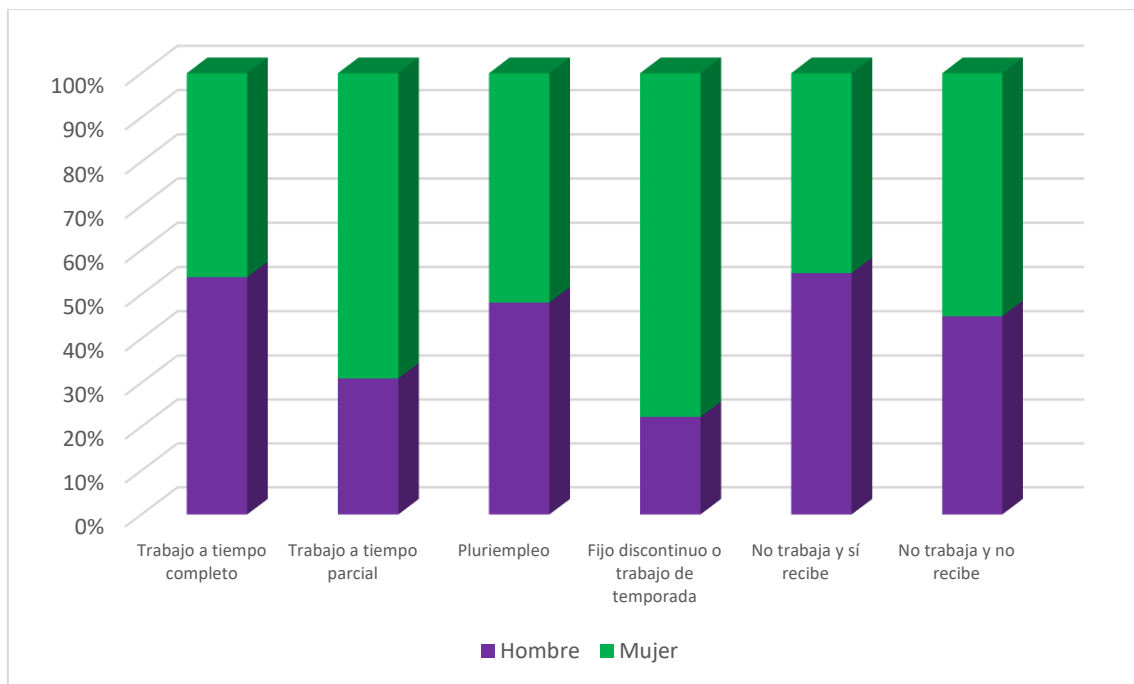
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 12. Población según las condiciones de trabajo remunerado por género en Ibiza.



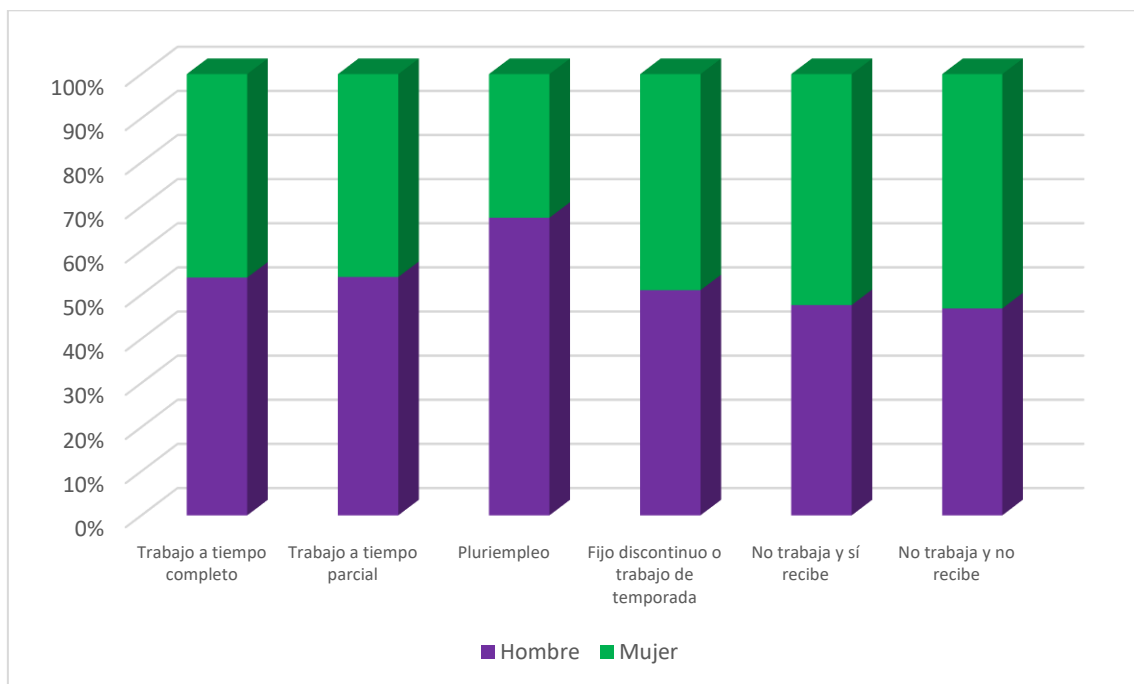
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 13. Las condiciones de trabajo remunerado según el género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 14. Las condiciones de trabajo remunerado según el género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 28. Situación laboral según el género en Menorca.

	Género		Total
	Hombre	Mujer	
No trabaja y no recibe	7,3%	8,7%	8,0%
No trabaja y sí recibe	22,2%	18,0%	20,1%
Fijo discontinuo o trabajo de temporada	0,7%	2,4%	1,6%
Pluriempleo	2,3%	2,4%	2,4%
Trabajo a tiempo parcial	8,5%	18,7%	13,6%
Trabajo a tiempo completo	59,0%	49,7%	54,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 29. Situación laboral según el género en Ibiza.

	Género		Total
	Hombre	Mujer	
No trabaja y no recibe	17,1%	20,3%	18,6%
No trabaja y sí recibe	23,0%	26,5%	24,7%
Fijo discontinuo o trabajo de temporada	13,1%	13,2%	13,1%
Pluriempleo	5,1%	2,6%	3,8%
Trabajo a tiempo parcial	12,9%	11,5%	12,2%
Trabajo a tiempo completo	28,9%	26,0%	27,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

4.6. Ingresos del trabajo en torno al salario mínimo.

En relación con las condiciones de trabajo se observa que los ingresos del trabajo, referido siempre al trabajo remunerado, son más elevados en Menorca que en Ibiza, con una media de 1.221€ y 1.095€, respectivamente. En esta media están considerados los ingresos obtenidos relacionados con el trabajo, es decir, el salario del trabajo, el subsidio por desempleo y la pensión por jubilación.

Tabla 30. Conceptualización de la variable 'ingresos del trabajo'.

Intervalos en el cuestionario	Nueva categorización
No recibe	No recibe
Menos o igual a 300€	Muy bajo
De 301 a 600€	
De 601 a 900€	
De 901 a 1.200€	Bajo
De 1.201 a 1.800€	Medio
De 1.801 a 2.400€	
De 2.401 a 3.000€	Alto
Más de 3.000€	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

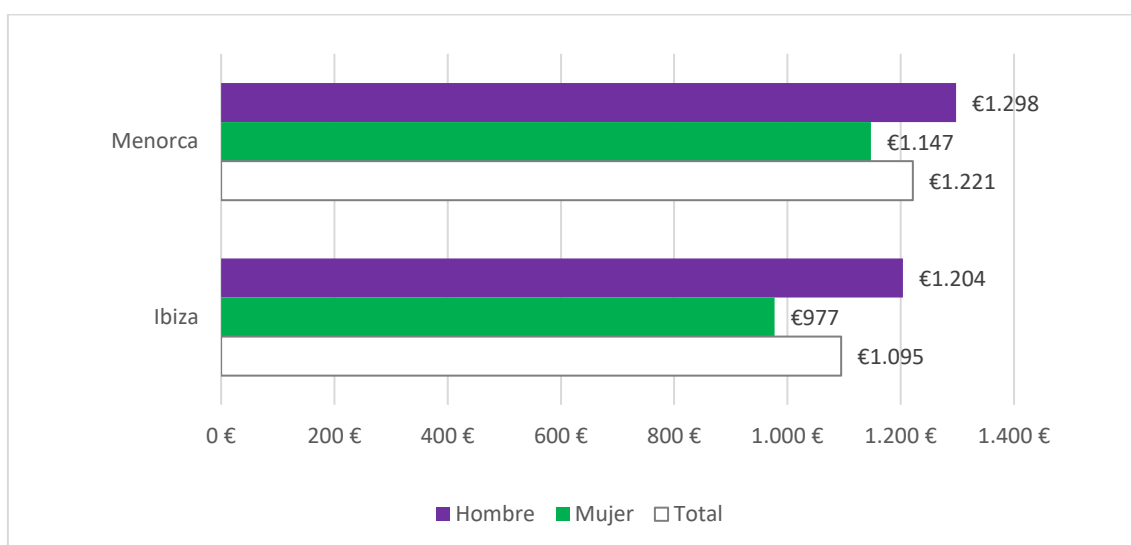
De la misma forma que las condiciones de trabajo, son más favorables los ingresos para los hombres que para las mujeres. Existe una brecha de género respecto a los ingresos del trabajo que afecta a las mujeres ya que sus ingresos son más bajos que los de los hombres: en Menorca un 11,6% más bajo y en Ibiza un 18,8% inferior. Esta brecha es más amplia en Ibiza que en Menorca.

En Ibiza, en primer lugar, es menor el ingreso medio de la población y es menor el ingreso medio de las mujeres; en segundo lugar, hay más población que no tiene ingresos, llegando casi al 20%, estando más mujeres que hombres en esta situación; y,

en tercer lugar, más del 40% de las mujeres tiene ingresos inferiores a 900€ al mes, es decir, por debajo del salario mínimo (actualmente en 2022 en 1.083,33€ al mes)

En Menorca, sin embargo, entre la población que no tiene ingresos también se encuentran más mujeres que hombres, pero es alrededor del 9%, lo que significa que es 10 puntos porcentuales menos que en Ibiza. También son más mujeres quienes tienen menos de 900€ al mes de ingresos del trabajo (casi el 37% de las mujeres).

Figura 15. Media de ingresos del trabajo por género en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 31. Media de ingresos del trabajo por género en Menorca e Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Menorca	Medio-bajo	Bajo	Medio-bajo
Ibiza	Medio-bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Es interesante realizar la comparación del nivel de ingresos del trabajo junto a otras características de la población que tienen relación con las condiciones económicas de vida, como son: el nivel de formación, la categoría profesional, la situación respecto al

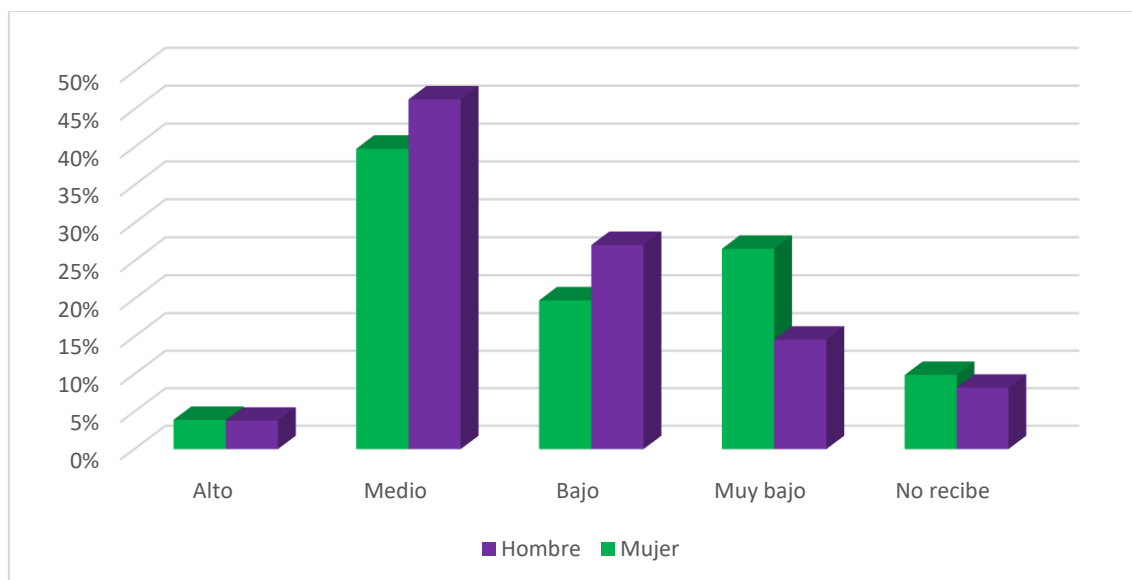
trabajo remunerado y la carga en tiempo de trabajo reproductivo no remunerado. De esta comparación se concluye que las mujeres están más precarizadas y tienen situaciones más inestables respecto al sistema de trabajo-empleo.

Explicado a través de estas relaciones comparativas entre los dos territorios:

Por un lado, en Menorca, a pesar de que las mujeres presenten un nivel de formación más alto y categorías profesionales más elevadas, son más precarias que los hombres respecto a la situación de trabajo remunerado ya que presentan situaciones más inestables, porque, además de que reciben menos ingresos del trabajo, realizan más trabajo reproductivo no remunerado. Se puede decir, pues, que esta situación en Menorca produce desigualdad de género.

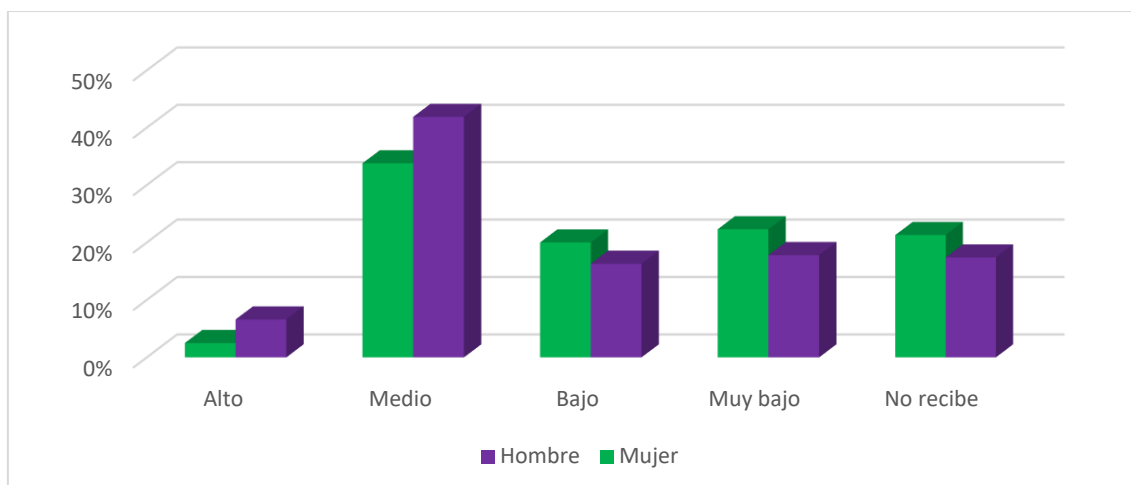
Por otro lado, en Ibiza, a pesar de que las mujeres tengan niveles de formación y ocupación similares a los hombres, tienen peor situación respecto al trabajo remunerado, realizan menos horas de este y realizan más trabajo reproductivo no remunerado, por lo que tienen peores ingresos del trabajo.

Figura 16. Ingresos del trabajo por género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 17. Ingresos del trabajo por género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 32. Ingresos del trabajo por género en Menorca.

	Hombre	Mujer	Total
No recibe	8,2%	9,9%	9,1%
Muy bajo	14,6%	26,6%	20,7%
Bajo	27,1%	19,8%	23,4%
Medio	46,3%	39,8%	43,0%
Alto	3,8%	3,9%	3,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 33. Ingresos del trabajo por género en Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
No recibe	17,4%	21,3%	19,3%
Muy bajo	17,8%	22,3%	19,9%
Bajo	16,3%	20,0%	18,1%
Medio	41,9%	33,8%	38,0%
Alto	6,6%	2,5%	4,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

4.7. El trabajo que permite la reproducción de la vida.

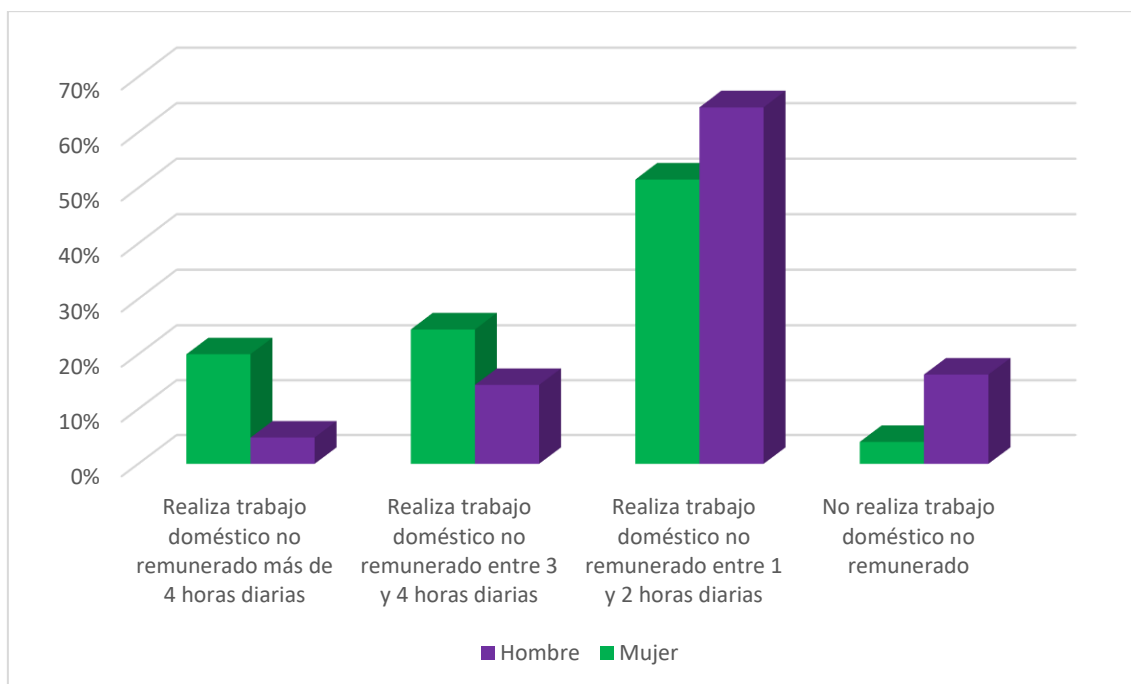
Dentro de esta relación de la población con el trabajo entra en juego también el trabajo reproductivo no remunerado: las actividades de atención, cuidado, gestión y mantenimiento del hogar, la familia y la fuerza de trabajo pasada, presente y futura, en su dimensión físico-material y mental-emocional; un trabajo que se lleva a cabo durante todo el ciclo de vida y es necesario para la regeneración cotidiana del bienestar físico y emocional de las personas y satisface necesidades reales de una vida que “merece la pena ser vivida” (Pérez Orozco, 2017), para la reproducción de la sociedad y para la sostenibilidad de la vida en general.

A través del tiempo dedicado a la realización de este trabajo, o lo que es lo mismo, a través de la carga de tiempo del trabajo reproductivo no remunerado, se puede saber la cantidad de horas al día que una persona ocupa en su realización. Hay que tener siempre en cuenta el sesgo de género que existe en este tipo de datos estadísticos, ya que los hombres tienden a aumentar la cantidad de tiempo dedicado a este tipo de trabajo y las mujeres tienden a disminuirlo ya que hay mucha cantidad de trabajo que es difícil de contabilizar (como el trabajo emocional y de organización y gestión de tareas) y que se normaliza y se entiende como parte del amor, el cuidado y el cariño, como si tal trabajo no supusiese el uso y desgaste de fuerza de trabajo.

Históricamente son trabajos vinculados con las mujeres y nuestras sociedades capitalistas actuales perpetúan esta consideración y esta desigualdad de género. De esta forma, en Menorca e Ibiza son las mujeres quienes cargan con más cantidad de trabajo reproductivo no remunerado.

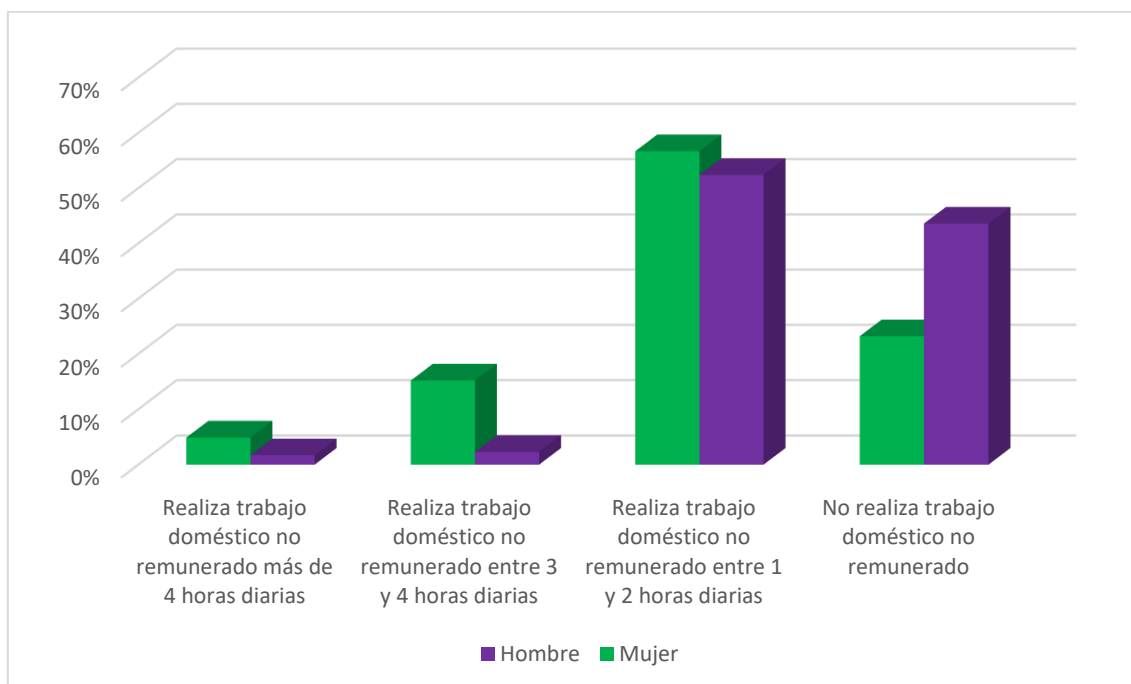
- Quienes realizan más de 3 horas al día de trabajo reproductivo no remunerado tanto en Menorca como en Ibiza son principalmente las mujeres.
- Sin embargo, la situación se invierte en aquellas personas que realizan menos de 2 horas al día que son más hombres que mujeres en ambos territorios.

Figura 18. La carga del trabajo reproductivo no remunerado según el género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

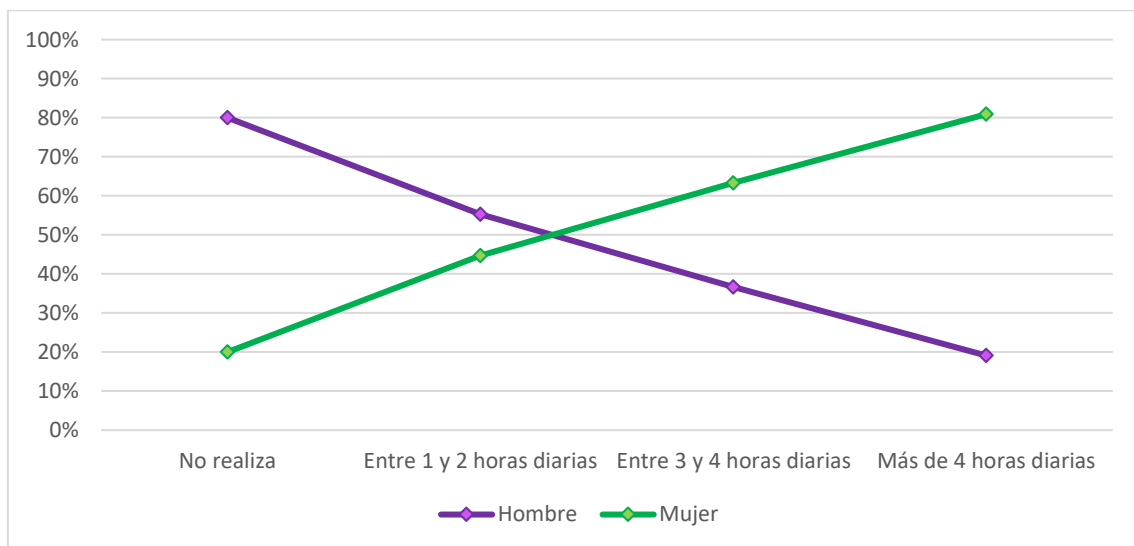
Figura 19. La carga del trabajo reproductivo no remunerado según el género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Trayendo el término *efecto tijera* al estudio del trabajo reproductivo no remunerado desde una perspectiva de género, aunque se ha utilizado generalmente para referirse a la situación de las científicas en la carrera científica, aquí se toma este término para referirse que a menos tiempo dedicado a la realización de trabajo reproductivo no remunerado son más hombres y a más tiempo más mujeres. En la representación gráfica de las Figuras 20 y 21, donde se expone la dedicación de tiempo al trabajo reproductivo no remunerado según el género, se puede observar una “gráfica tijera” que representa como conforme aumenta la cantidad de tiempo de dedicación al trabajo reproductivo no remunerado: el porcentaje de mujeres aumenta y el porcentaje de hombres disminuye.

Figura 20. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Menorca.



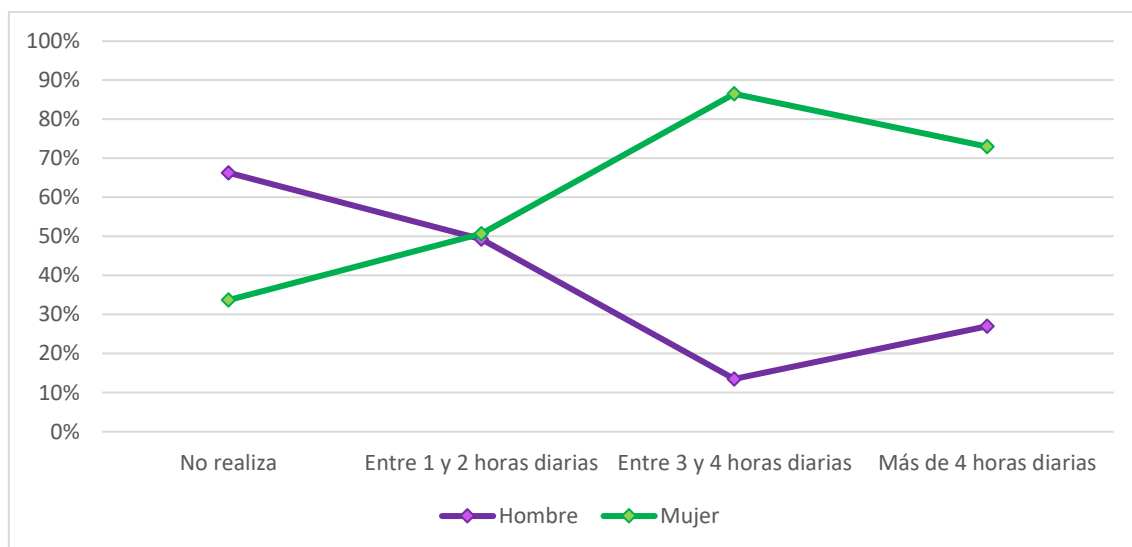
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 34. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Menorca.

	Género	
	Hombre	Mujer
No realiza trabajo doméstico no remunerado	80,0%	20,0%
Realiza trabajo doméstico no remunerado entre 1 y 2 horas diarias	55,3%	44,7%
Realiza trabajo doméstico no remunerado entre 3 y 4 horas diarias	36,7%	63,3%
Realiza trabajo doméstico no remunerado más de 4 horas diarias	19,1%	80,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 21. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

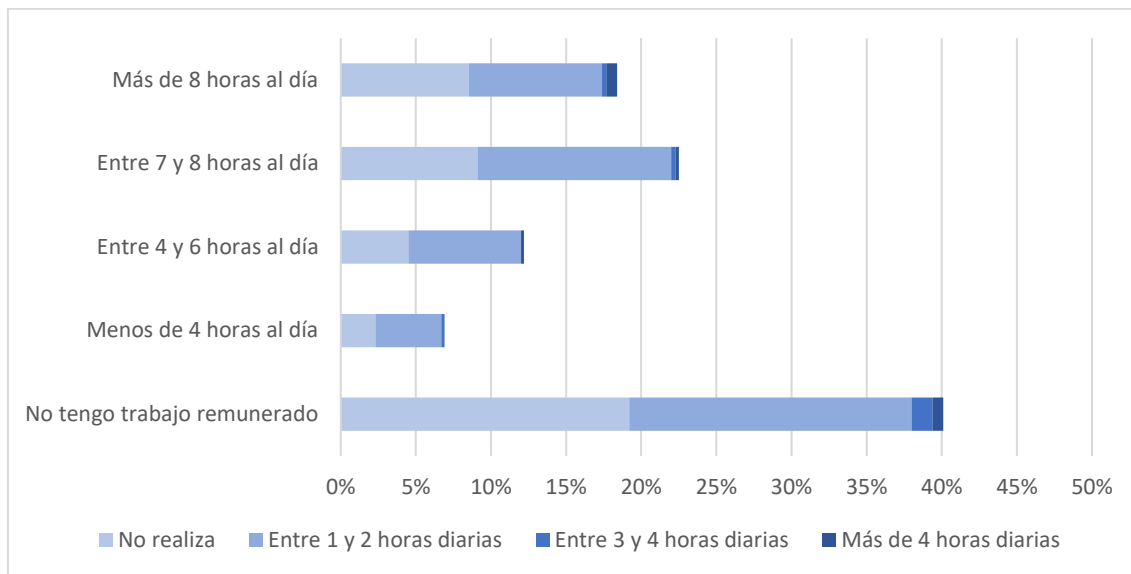
Tabla 35. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Ibiza.

	Género	
	Hombre	Mujer
No realiza trabajo doméstico no remunerado	66,3%	33,7%
Realiza trabajo doméstico no remunerado entre 1 y 2 horas diarias	49,3%	50,7%
Realiza trabajo doméstico no remunerado entre 3 y 4 horas diarias	13,5%	86,5%
Realiza trabajo doméstico no remunerado más de 4 horas diarias	27,0%	73,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

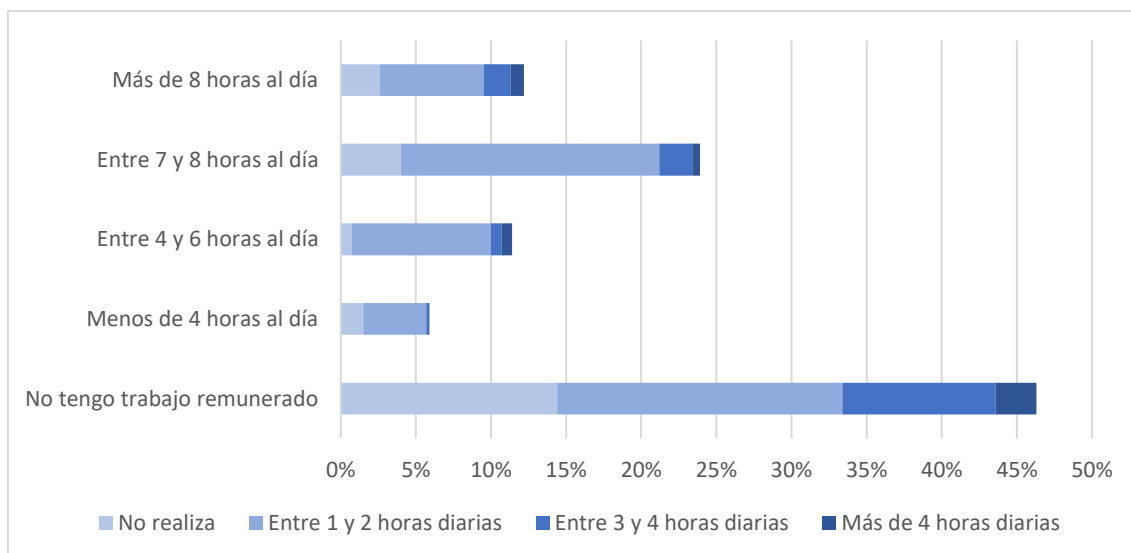
Además, la cantidad de tiempo de trabajo reproductivo no remunerado que se realiza al día influye en el tiempo que se dedica al trabajo remunerado. De esta manera, se observa como en los hombres el tiempo de trabajo reproductivo no remunerado no implica una variación en el tiempo de dedicación al trabajo remunerado. Sin embargo, en las mujeres se observa como las que más trabajo reproductivo no remunerado realizan son las que menos tiempo de trabajo remunerado hacen. Por tanto, teniendo en cuenta que las mujeres son las que más trabajo reproductivo no remunerado hacen, este tiempo les puede suponer un conflicto para conseguir un trabajo remunerado, y por tanto pueden tener condiciones laborales más precarias y con menos remuneración debido al tiempo que le pueden dedicar.

Figura 22. Relación entre tiempo de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado en los hombres.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 23. Relación entre tiempo de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado en las mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

4.8. Las situaciones laborales en Menorca e Ibiza.

Esta explicación del trabajo ha permitido entender que en Menorca e Ibiza se dan diferentes situaciones laborales, que se han definido a partir de las situaciones en las que se encuentra la población, relacionadas con el ámbito del trabajo remunerado y no remunerado.

Se toma en cuenta el tiempo en el trabajo reproductivo no remunerado ya que la medición del uso social del tiempo permite dar cuenta y hacer visible una de las desigualdades cuantificables en la lógica de la división sexual del trabajo basada, como ya se ha apuntado, en una construcción social de las diferencias de género en la lógica capitalista que asocia el ámbito de la producción con lo masculino y el ámbito de la reproducción con lo femenino.

Así, teniendo en cuenta la categoría profesional, los ingresos del trabajo y el tiempo dedicado al trabajo remunerado y reproductivo no remunerado, se indican cinco situaciones laborales en Menorca y seis en Ibiza.

Las situaciones laborales en Menorca, ordenadas de peor situación a mejor situación laboral, presenta como la peor situación laboral aquella población que no trabaja, no tiene ingresos y que realiza poco trabajo reproductivo no remunerado (*1m*). En base solo a esta información se podría decir que esta población no podría sobrevivir en un sistema capitalista-monetario que exige una relación trabajo-empleo remunerada que permita la adquisición de los bienes básicos. En esta situación se encuentran más hombres que mujeres.

La siguiente situación laboral es la de la población que no trabaja o tiene situaciones laborales inestables y, por tanto, o no tienen ingresos o tienen ingresos bajos y que realiza mucho trabajo reproductivo no remunerado (*2m*). Esta población en su mayoría son mujeres que se dedican al trabajo reproductivo no remunerado.

Estas dos situaciones laborales, se puede decir que necesitan de otros ingresos que no sean los proporcionados por el trabajo para sobrevivir en el intercambio monetario-mercantil de la vida cotidiana.

En tercer lugar, se encuentra la población que no trabaja, pero sí tiene ingresos del trabajo pese a que no son muy elevados, por debajo de los 1.200€ al mes, y realizan poco trabajo reproductivo no remunerado (3*m*). Aquí se encuentra mucha población pensionista o parada y principalmente hombres.

En cuanto a las dos situaciones laborales más privilegiadas el factor que las diferencia, y que es un sesgo de género, es el trabajo reproductivo no remunerado. En ambas situaciones laborales se encuentra la población que ocupa posiciones laborales media-altas y tienen un trabajo remunerado estable con una remuneración también estable en torno a los 1.800€. Sin embargo, de estas dos situaciones laborales, la menos privilegiada se define por tener mucha más carga de trabajo reproductivo no remunerado (4*m*) y son principalmente mujeres; la situación laboral más privilegiada en Menorca, sin embargo, se diferencia de la anterior por ser población que realiza poco trabajo reproductivo no remunerado y donde hay más hombres que mujeres, aunque la diferencia de género es más estrecha (5*m*).

Las situaciones laborales en Ibiza, también ordenadas de peor a mejor situación laboral, presenta una situación característica más que en Menorca.

En general, las situaciones laborales en Ibiza son más precarias o inestables que en Menorca. En la peor situación laboral se encuentra la población que no trabaja, no tiene ingresos y realiza mucho trabajo reproductivo no remunerado, y a la que pertenecen principalmente mujeres (1*i*). Seguida de su homóloga diferenciada por una menor carga de trabajo reproductivo no remunerado y sin diferencia de género (2*i*).

De la misma forma que sucedía con las situaciones laborales más precarias en Menorca, las dos más precarias en Ibiza se puede decir que necesitan de otros ingresos que no sean los proporcionados por el trabajo para su supervivencia.

Las dos siguientes se trata de población que tiene ingresos, por debajo de los 1.200€, provenientes de la pensión por jubilación o del paro, y cuya diferenciación se debe, de la misma manera que en las anteriores, a la mayor (3*i*) o menor carga de trabajo reproductivo no remunerado (4*i*). La tercera situación laboral con mayor carga está compuesta principalmente por mujeres y la cuarta con menor carga, por hombres. Si bien es cierto, estas diferencias de género no son tan amplias.

Finalmente, las dos situaciones laborales más privilegiadas en Ibiza presentan la misma estabilidad que en Menorca, pero con ocupaciones más bajas: ocupaciones medias frente a ocupaciones media-altas; sin embargo, los salarios son más elevados pudiendo llegar a los 2.400€ al mes (5i). De nuevo, de estas dos situaciones la más privilegiada es la que menor carga de trabajo reproductivo no remunerado tiene y son más hombres que mujeres (6i). De nuevo, el trabajo reproductivo no remunerado se plantea como factor diferenciador.

Tabla 36. Las situaciones laborales en Menorca.

Situaciones laborales	Género		Categoría profesional	Ingresos del trabajo	Trabajo remunerado	Trabajo reproductivo no remunerado
	Hombre	Mujer				
1m	63,8%	36,2%	No	No	No	Poco
2m	24,2%	75,8%	No o baja	No o <1.200€	Jubilado, pensionista o paro; o inestable	Mucho
3m	66,9%	33,1%	No	<1.200€	No: jubilado, pensionista o paro	Poco
4m	32,0%	68,0%	Media-altas	1.800€	Estable	Mucho
5m	56,5%	43,5%	Media-altas	1.800€	Estable	Poco

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 37. Las situaciones laborales en Ibiza.

Situaciones laborales	Género		Categoría profesional	Ingresos del trabajo	Trabajo remunerado	Trabajo reproductivo no remunerado
	Hombre	Mujer				
1i	17,1%	82,9%	No	No	No	Mucho
2i	50,8%	49,2%	No	No	No	No o poco
3i	43,0%	57,0%	No	<1.200€	No: jubilado, pensionista, paro	Sí
4i	60,2%	39,8%	No	<1.200€	No: jubilado, pensionista, paro	No
5i	46,8%	53,2%	Medias	<2.400€	Estable o temporada	Sí
6i	78,2%	21,8%	Medias	<2.400€	Estable	No

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Son situaciones similares en las dos islas, pero tienen algunas diferencias.

En Ibiza, debido a la especialización tan fuerte de la isla al turismo, hay situaciones laborales más inestables que en Menorca principalmente de ocupaciones medias, pero tienen salarios más elevados que las trabajadoras de Menorca en ocupaciones medias-altas. En Menorca, la situación laboral es más estable con menos contratos temporales o fijos discontinuos y con ingresos medios.

Se ha podido observar cómo en las situaciones laborales donde se realiza más trabajo reproductivo no remunerado hay más mujeres que hombres. En las situaciones laborales más estables en ambas islas, las mujeres se sitúan en aquellas en las que más trabajo reproductivo no remunerado se realiza y los hombres en las que menos, lo que supone una situación laboral diferente puesto que ellas tienen más horas al día dedicadas al trabajo, ya sea remunerado o no remunerado.

Sucede lo mismo en la población que no trabaja que, a pesar de tener condiciones respecto al trabajo remunerado similares, es el trabajo reproductivo no remunerado el que marca la diferencia de tener una situación laboral u otra.

Es, por tanto, el trabajo reproductivo no remunerado un factor de desigualdad en la situación laboral de la población de Menorca e Ibiza. A igual trabajo remunerado entre los géneros, las mujeres tienen más carga de trabajo debido a que tienen más carga de trabajo reproductivo no remunerado.

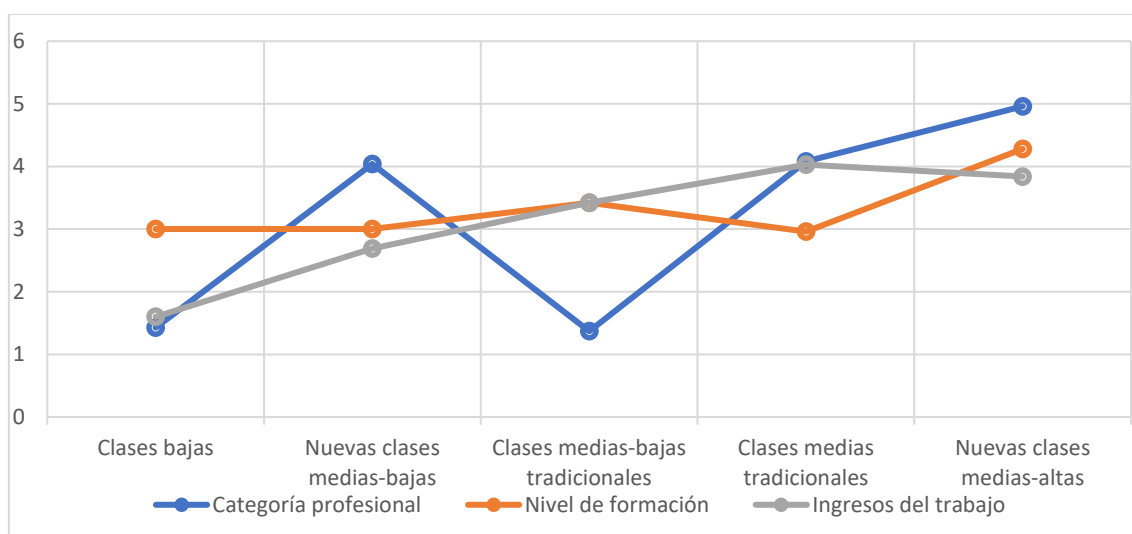
4.9. Las clases sociales en Menorca e Ibiza: el privilegio de clase de los hombres.

Finalmente, en esta misma línea de caracterizar la población residente de Menorca e Ibiza, y continuando con las características socioeconómicas que presentan, se han podido identificar las diferentes clases sociales en las islas.

Siguiendo una definición marxista clásica definida por la economía en la sociedad, las clases sociales han quedado constituidas por la situación de la población respecto a la categoría profesional, al nivel de estudios y a los ingresos del trabajo, ya que son aquellas que la ciencia sociológica conviene o establece como determinantes de las condiciones materiales de vida.

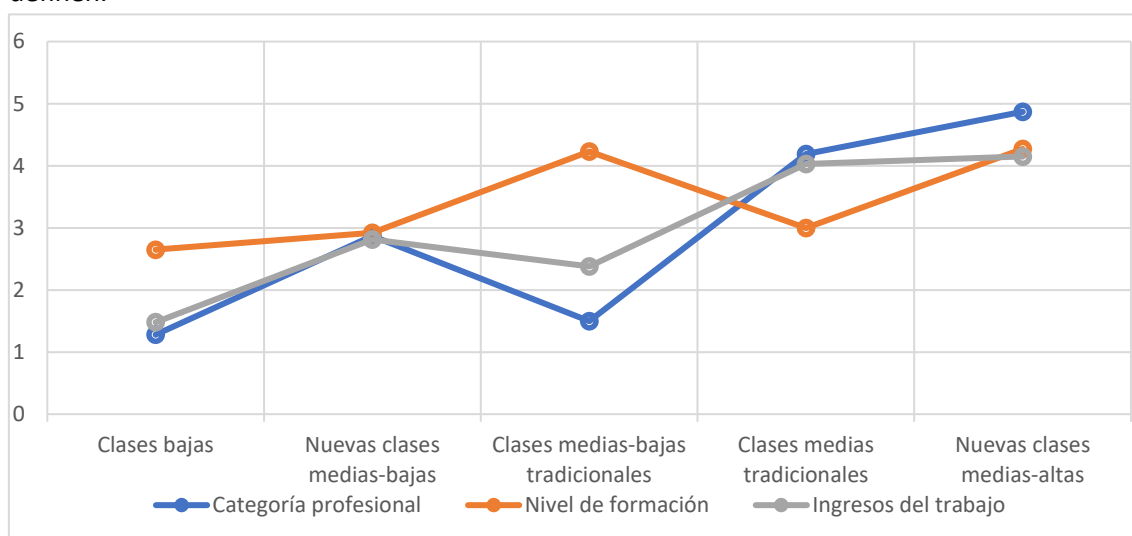
La población de Menorca e Ibiza se ha clasificado en cinco clases sociales, respectivamente, basada principalmente en la clasificación que realiza Sorando (2014): clases bajas, nuevas clases medias-bajas, clases medias-bajas tradicionales, clases medias tradicionales y nuevas clases medias-altas. Así, se describen a continuación las clases sociales en cada isla.

Figura 24. Las clases sociales en Menorca caracterizadas según la media de las variables que las definen.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 25. Las clases sociales en Ibiza caracterizadas según la media de las variables que las definen.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 38. Población por clase social según el género en Menorca.

	Hombre	Mujer
Clases bajas	45,5%	54,5%
Nuevas clases medias-bajas	44,9%	55,1%
Clases medias-bajas tradicionales	60,4%	39,6%
Clases medias tradicionales	67,4%	32,6%
Nuevas clases medias-altas	38,9%	61,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 39. Población por clase social según el género Ibiza.

	Hombre	Mujer
Clases bajas	46,1%	53,9%
Nuevas clases medias-bajas	50,5%	49,5%
Clases medias-bajas tradicionales	43,3%	56,7%
Clases medias tradicionales	64,0%	36,0%
Nuevas clases medias-altas	55,9%	44,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

1. *Las clases bajas* se caracterizan por ser población con situaciones laborales precarias, con un nivel de formación medio o bajo ya que hay población que tiene estudios primarios incompletos, pero también quien ha acabado el bachillerato o tiene un título universitario, pero tienen ingresos muy bajos o no tienen.

2. *Las nuevas clases medias-bajas* se han denominado como “nuevas” para diferenciarlas de las tradicionales ya que se refiere a población muy activa, con muy bajo índice de desempleo, que no se han formado mucho, por eso tienen una formación media-baja y ocupan posiciones también medias-bajas, e ingresos bajos entre 300 y 1.200€ al mes.

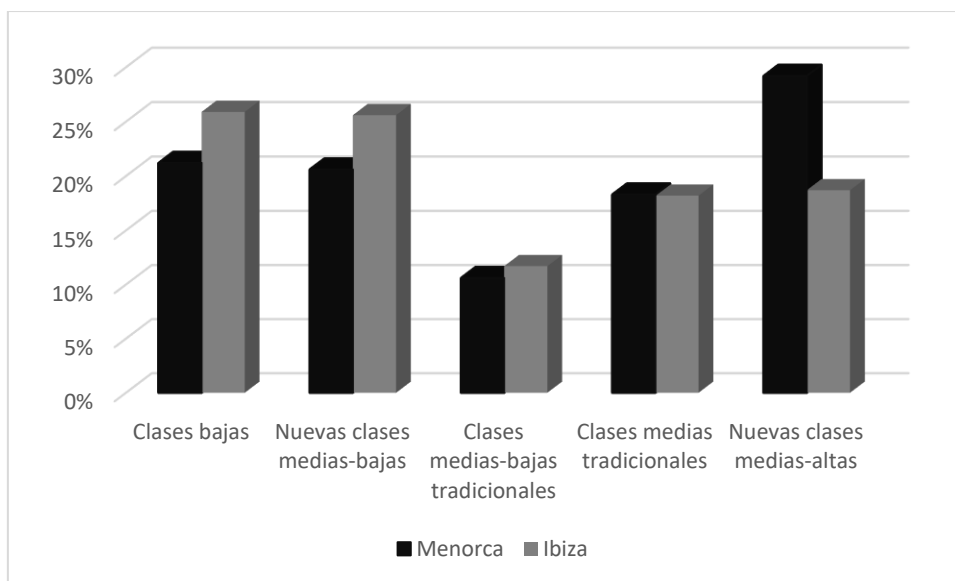
3. *Las clases medias-bajas tradicionales*, sin embargo, tienen una formación alta, pero con una situación laboral empobrecida e ingresos del trabajo medios-bajos. Entre ellas hay pensionistas y paradas, quien solo estudia, y quienes tienen una alta dedicación al trabajo reproductivo no remunerado. En Ibiza, concretamente, esta situación es más agravante porque la formación es más alta y los ingresos más bajos.

4. *Las clases medias tradicionales* es población económicamente estable con una elevada tasa de ocupación de diferentes niveles (baja, media-baja, media-alta) y salarios medios. Es una clase acomodada.

5. *Y las nuevas clases medias-altas*, por último, se trata de población con alta formación, ocupaciones medias-altas y salarios medios-altos, a partir de 1.200€ al mes).

Menorca presenta un perfil socioeconómico algo más elevado que Ibiza, pues las clases sociales más abundantes en Menorca son las nuevas clases medias-altas y en Ibiza son las clases bajas y medias-bajas. Lo cual está en concordancia con todo lo anteriormente expuesto sobre las características de la población de Menorca e Ibiza.

Figura 26. La población según las clases sociales en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 40. Porcentaje de población distribuida en las clases sociales en Menorca e Ibiza.

	Menorca	Ibiza
Clases bajas	21,2%	25,9%
Nuevas clases medias-bajas	20,6%	25,6%
Clases medias-bajas tradicionales	10,6%	11,7%
Clases medias tradicionales	18,3%	18,2%
Nuevas clases medias-altas	29,2%	18,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Si bien, estas son las clases sociales en Menorca e Ibiza, son también imprescindibles las diferencias que se han observado en ellas respecto al género.

4.9.1. Las clases sociales en Menorca.

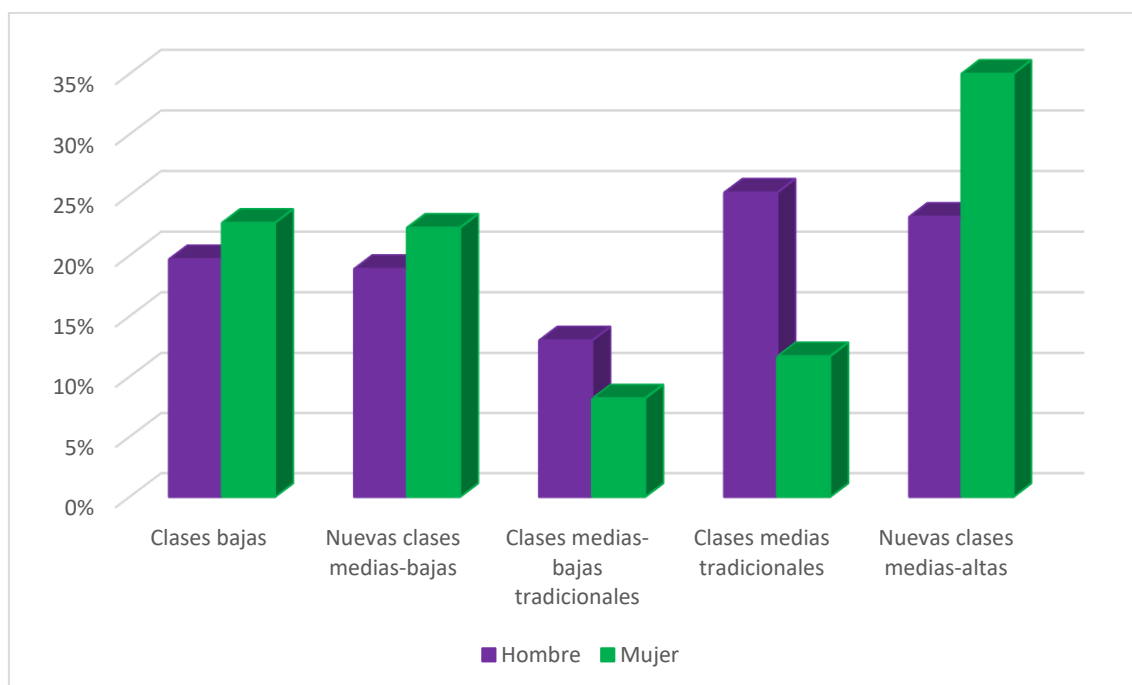
En Menorca, las clases más abundantes, que son las nuevas clases medias-altas, seguidas de las clases bajas y las nuevas clases medias-bajas, están compuestas principalmente por mujeres. Al contrario que las clases medias tradicionales y medias-bajas tradicionales que están compuestas principalmente por hombres.

En las nuevas clases medias-bajas que es donde se sitúa más de la mitad de la población en Menorca, son más mujeres que hombres. Y casi la mitad de los hombres pertenecen a las clases medias-altas o medias tradicionales.

Es decir, si Menorca presenta un perfil socioeconómico más elevado, los hombres en Menorca presentan un perfil más elevado respecto a las mujeres.

Las mujeres se encuentran principalmente en las clases sociales menos privilegiadas de Menorca, pero también en las nuevas clases medias-altas.

Figura 27. La población según las clases sociales por género en Menorca.



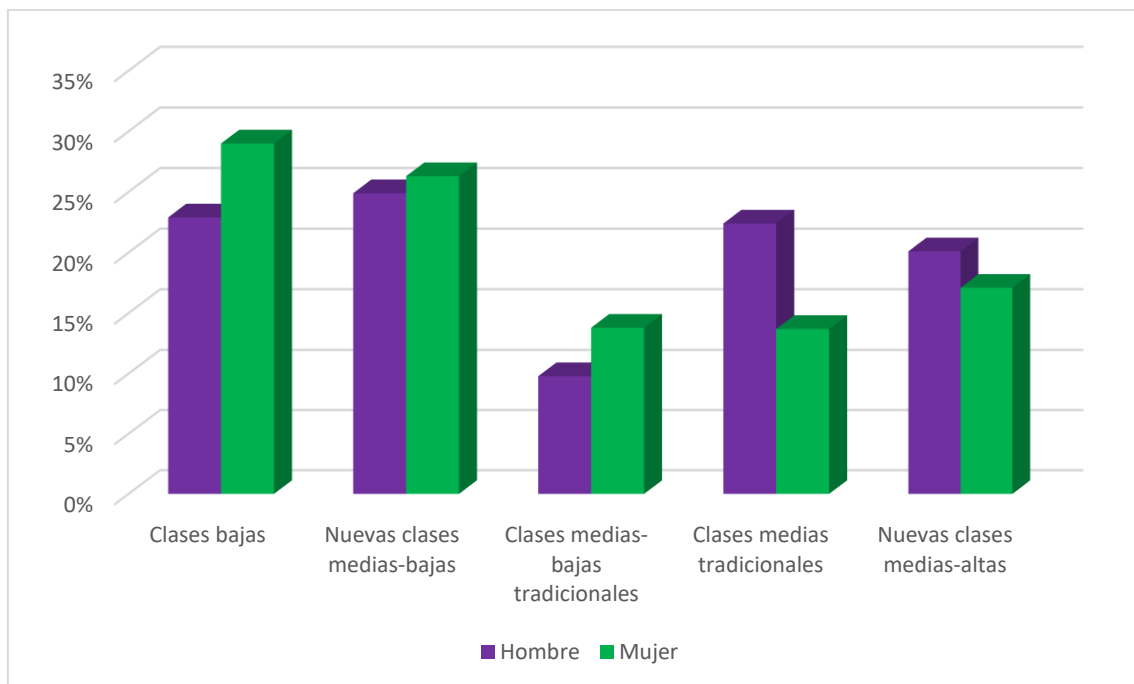
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

4.9.2. Las clases sociales en Ibiza.

En Ibiza, sin embargo, las clases sociales más abundantes son las clases bajas, donde hay más mujeres, y las nuevas clases medias-bajas, donde hay más o menos la misma proporción de hombres y de mujeres. De la misma manera ocurre en Ibiza, en las clases medias-altas y medias tradicionales son principalmente hombres.

Es decir, en Ibiza las mujeres se encuentran principalmente en las clases menos privilegiadas, que son las clases bajas y nuevas clases medias-bajas, a la que pertenecen más de la mitad de las mujeres; y los hombres están más presentes que las mujeres en las clases más privilegiadas de Ibiza. Más del 40% de los hombres pertenecen a las nuevas clases medias-altas y a las clases medias tradicionales.

Figura 28. La población según las clases sociales por género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Parte 5. Las desigualdades de género que produce la financiarización de la vivienda: Menorca e Ibiza (2018-2020).

Siguiendo con el trabajo expuesto hasta ahora, en este apartado se pretende dar cuenta de las desigualdades de género que se producen específicamente a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza comparativamente y que configuran un espacio geográfico desigual atravesado por desequilibrios en términos de género.

El espacio geográfico desigual de la financiarización de la vivienda se va a presentar a través de cinco apartados que tratan de descomponer los diferentes espacios de desigualdad que se configuran en un contexto de capitalismo financiarizado y que tiene como territorio de reflejo las Islas Baleares: Menorca e Ibiza.

Estos espacios de desigualdad que se van a descomponer son la situación de vivienda, las clases inmobiliarias, la reprivatización de la reproducción social, la división sexual del trabajo y la vivienda como activo financiero.

A través de ellos se va a dar cuenta de las situaciones de privilegio y opresión de género que produce la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza.

La situación de vivienda contempla, en primer lugar, las desigualdades en la tenencia de vivienda, tanto de vivienda principal como de viviendas secundarias u otras viviendas, y

el privilegio de la propiedad de viviendas. Y, en segundo lugar, las desigualdades en relación con las diferentes situaciones de vivienda que se dan en cada una de las islas y de forma comparativa.

Las clases inmobiliarias se plantean como una nueva representación de la jerarquización social que incluye la vivienda como eje de posicionamiento social en un contexto de capitalismo financiero donde la vivienda ha adquirido protagonismo central.

En tercer lugar, se va a dar cuenta de cómo la reprivatización de la reproducción social precariza la situación de la vivienda de la población a partir del esfuerzo económico y el endeudamiento por la vivienda; en cuarto lugar, se va a mostrar cómo la precarización de la situación de vivienda refuerza la división sexual del trabajo a través de la carga de trabajo y la precarización de la situación laboral.

Finalmente, se va a dar cuenta de cómo la transformación de la vivienda en un activo financiero produce desigualdades a través del rentismo inmobiliario.

El conjunto de estas miradas ha permitido visibilizar las relaciones de privilegio y opresión de género que se producen en torno a la financiarización de la vivienda en las Islas Baleares.

5.1. La situación de la vivienda a través del género en Menorca e Ibiza.

La vivienda puede ser un privilegio para algunas, si se tienen relaciones con la vivienda que favorezcan la vida, y un problema o una opresión para otras, si desfavorecen o precarizan la vida. Estas relaciones sitúan a la población en diferentes posiciones en el espacio social de las relaciones de poder respecto a la vivienda donde el género ejerce como eje de desigualdad determinante.

5.1.1. Desigualdades en la tenencia de vivienda principal.

El régimen de tenencia de la vivienda principal o habitual, es decir, la relación con la vivienda en la que se vive habitualmente y que se considera la principal, puede ser un

espacio de privilegio o un espacio de opresión en el sentido en que, en el contexto de financiarización de la vivienda, poseer la vivienda en que se vive habitualmente es un privilegio frente a quienes no lo poseen; para quienes puede suponer una opresión pagar un alquiler o una hipoteca.

Menorca e Ibiza son sociedades de inquilinas y propietarias donde el 35,4% de la población de Menorca y el 44% de Ibiza son inquilinas y el 25% en cada una de las islas son propietarias.

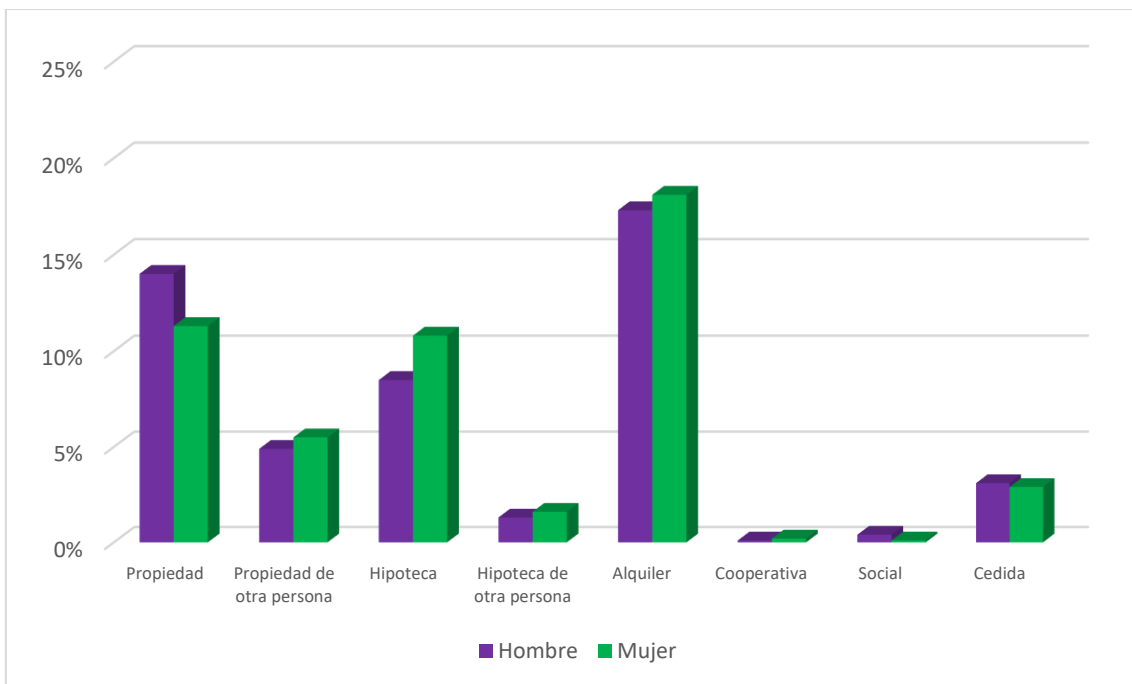
El tercer régimen de tenencia más común son las hipotecas: el 19,3% en Menorca y el 12,9% en Ibiza viven en vivienda hipotecadas.

Hay también una parte de la población que vive en viviendas de otras personas, ya sean cedidas o en propiedad o hipotecadas de personas con las que se convive. En Menorca y en Ibiza esta población que no tienen relación contractual o de propiedad con la vivienda no llega al 20% en cada una de las islas, y son más mujeres que hombres en Menorca y más hombres que mujeres en Ibiza. Por último, quienes tienen un alquiler social son un porcentaje muy reducido.

Respecto a quienes pagan por su vivienda principal (algún tipo de alquiler o hipoteca), es decir, quienes destinan parte de sus ingresos al pago de la vivienda, son más del 50% de la población en Menorca y del 60% en Ibiza. En Menorca son más mujeres inquilinas y en Ibiza más hombres inquilinos.

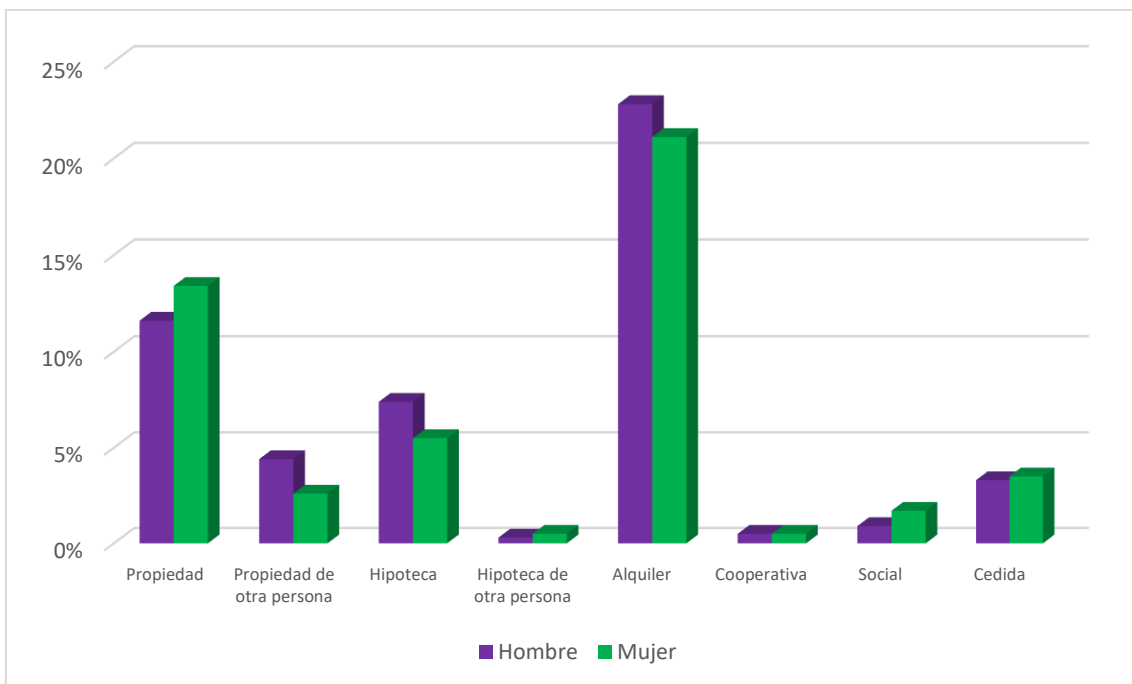
Sin embargo, la propiedad de la vivienda principal, es decir, la vivienda en la que se reside privilegia a quienes la poseen que en Menorca son más hombres y en Ibiza más mujeres.

Figura 29. Población según el régimen de tenencia de vivienda por género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 30. Población según el régimen de tenencia de vivienda por género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 41. Régimen de tenencia de vivienda en Menorca por género.

	Hombre	Mujer	Total
Vivienda en propiedad	14,0%	11,3%	25,2%
La propiedad de la vivienda es en su totalidad de una o varias personas con las que convive	4,9%	5,5%	10,4%
Paga una hipoteca	8,5%	10,8%	19,3%
Una o varias personas con las que convive pagan la totalidad de una hipoteca	1,3%	1,6%	2,9%
Vivienda en alquiler	17,3%	18,1%	35,4%
Vivienda cooperativa	0,1%	0,2%	0,3%
Vivienda social	0,4%	0,1%	0,4%
Vivienda cedida	3,1%	2,9%	6,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 42. Régimen de tenencia de vivienda en Ibiza por género.

	Hombre	Mujer	Total
Vivienda en propiedad	11,6%	13,4%	25,0%
La propiedad de la vivienda es en su totalidad de una o varias personas con las que convive	4,4%	2,6%	7,0%
Paga una hipoteca	7,4%	5,5%	12,9%
Una o varias personas con las que convive pagan la totalidad de una hipoteca	0,3%	0,5%	0,8%
Vivienda en alquiler	22,8%	21,1%	43,9%
Vivienda cooperativa	0,5%	0,5%	1,0%
Vivienda social	0,9%	1,7%	2,6%
Vivienda cedida	3,3%	3,5%	6,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

En resumen, aunque las situaciones en Menorca e Ibiza varían en función del género, en Menorca son más hombres que mujeres propietarias, y más mujeres que hombres que viven de alquiler, están hipotecadas y viven en una vivienda en propiedad o hipotecada de otra persona con la que conviven (es decir, viven en una vivienda con la que no tienen una relación contractual).

En Ibiza, al contrario, son más mujeres que hombres propietarios, y más hombres que mujeres que viven de alquiler, están hipotecadas y viven en una vivienda en propiedad o hipotecada de otra persona con la que conviven (es decir, viven en una vivienda con la que no tienen una relación contractual).

Como se puede comprobar por la exposición de resultados realizada hasta el momento, Menorca e Ibiza presentan situaciones similares en cuanto a la generalidad de la población, pero cuando se hace una lectura de género de la tenencia de vivienda se observa cómo tienen situaciones muy diferentes hombres y mujeres. En el caso de Menorca los hombres se encuentran en situaciones más privilegiadas que las mujeres respecto al régimen de tenencia de la vivienda principal ya que más hombres tienen en propiedad su vivienda principal y más mujeres se endeudan, pagan por la vivienda alquilada y no tienen relación contractual con la misma, lo que les sitúa en una posición de más precariedad que los hombres. Sin embargo, en Ibiza sucede lo contrario, las mujeres presentan situaciones más privilegiadas que los hombres respecto de la vivienda principal, aunque en menor medida que en Menorca, ya que más mujeres tienen en propiedad su vivienda principal y más hombres que mujeres se endeudan y pagan alquiler por su vivienda principal (aunque con datos muy similares a las mujeres) y no tienen relación contractual con la misma, lo que les sitúa en una posición de más precariedad que las mujeres.

No tener relación contractual con la vivienda supone no tener ningún derecho frente a la vivienda por lo que en situaciones de violencia o en caso de divorcio estas personas dependen de terceras personas para poder dejar el hogar y la vivienda en la que residen habitualmente.

5.1.2. El privilegio de la tenencia de otras viviendas, un panorama general.

Entendiendo la tenencia de otras viviendas más allá de la vivienda principal como un signo de privilegio y considerando que el nivel de privilegio depende del régimen de tenencia en que se tienen esas viviendas, supondrá más privilegio si se tienen en propiedad, que si están hipotecadas o se paga por ellas un alquiler.

También, tener viviendas secundarias u otras viviendas hipotecadas es un signo de privilegio, por tanto, la deuda hipotecaria no siempre tiene porque suponer una opresión para quienes la pagan ya que se trata de la pretensión de poseer una segunda vivienda, que no es la vivienda en la que se reside, aunque no deja de ser una estrategia financiera de las entidades financieras para la obtención de rentabilidad.

En el caso de las viviendas secundarias en alquiler, al igual que las hipotecas, suponen un incremento del gasto ya sea por placer, por tener una vivienda secundaria alquilada usada para vacaciones, o por necesidad, por pagarle a otra persona el alquiler de la vivienda donde reside habitualmente o por necesidad laboral cuando se trabaja en dos territorios diferentes durante diferentes meses del año, por ejemplo.

En cualquiera de los dos casos: placer o necesidad, no deja de ser un privilegio, entendiendo este como poseer o poder hacer uso de otras viviendas diferentes a la de residencia habitual. Aunque tener viviendas secundarias por las que se paga un alquiler es el menor de los privilegios dentro de quienes tienen otras viviendas o viviendas secundarias.

En Menorca y en Ibiza, aunque el porcentaje de hombres y mujeres que tienen otras viviendas es similar, los hombres tienen de media más número de otras viviendas que las mujeres.

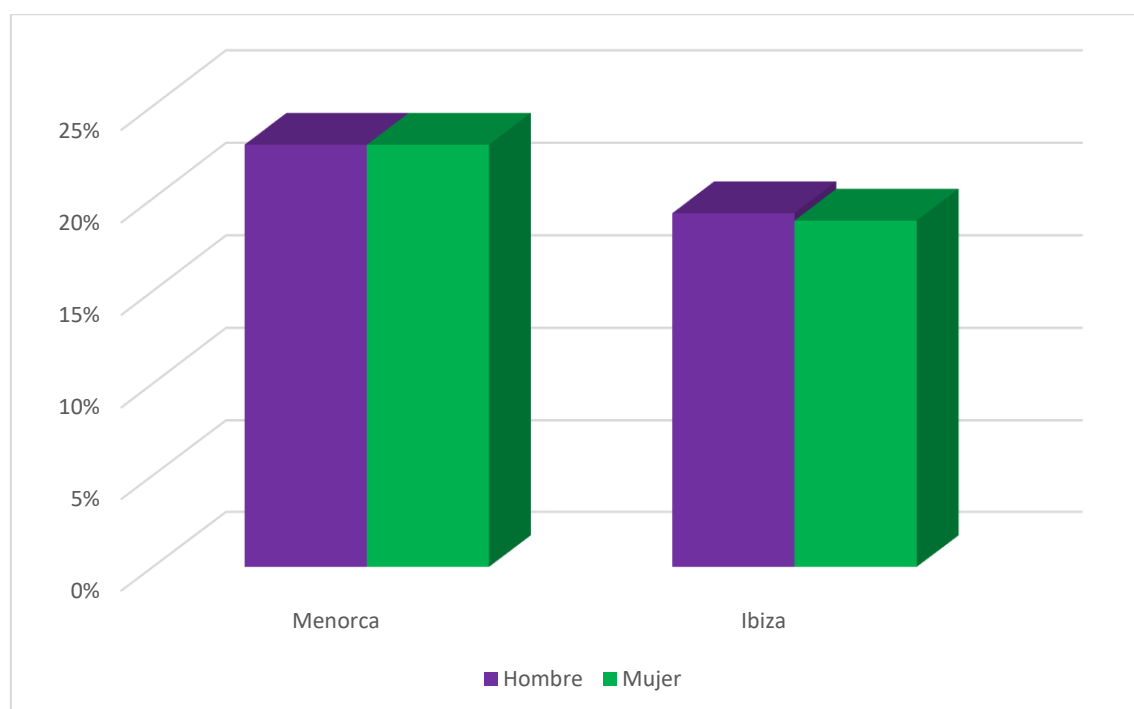
En Menorca respecto a Ibiza es más elevada la cantidad de personas que tienen otras viviendas, que es el 22,9% de la población, y también el número medio de viviendas por persona, que es de 1,60 viviendas frente a un 19% de la población total y de 1,46 viviendas por persona en Ibiza.

Tabla 43. Número medio de viviendas secundarias que tiene la población de Menorca e Ibiza por género.

	Hombre	Mujer	Total
Media Menorca	1,67	1,53	1,60
Media Ibiza	1,56	1,36	1,46

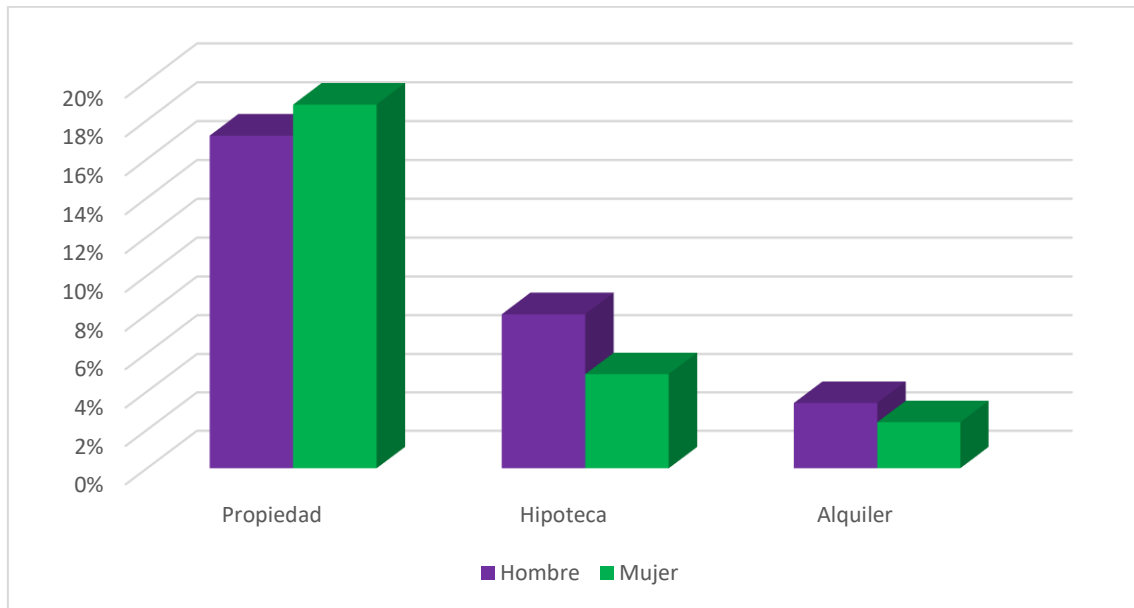
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 31. Población que tiene otras viviendas en Menorca e Ibiza por género.



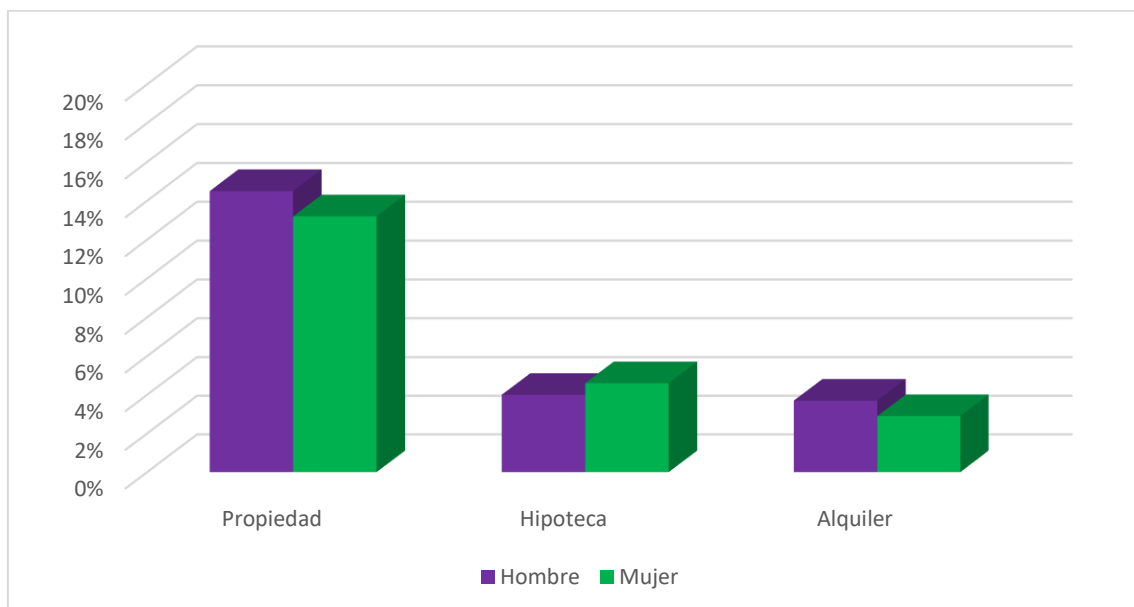
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 32. Población que tiene viviendas secundarias por régimen de propiedad y género en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 33. Población que tiene viviendas secundarias por régimen de propiedad y género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Las propietarias de otras vivienda o viviendas secundarias es un 4% más elevado en Menorca que en Ibiza. En Menorca son más mujeres que hombres propietarios de otras viviendas (un 1,6% más). Mientras que en Ibiza son más hombres que mujeres (un 1,3% más). Sin embargo, el número medio de otras viviendas en propiedad por persona es similar en ambos territorios y poseen más los hombres que las mujeres. Así, respecto a la tenencia de otras viviendas en propiedad los hombres se sitúan en posiciones más privilegiadas que las mujeres en ambos territorios.

Tabla 44. Número medio de viviendas secundarias por régimen de tenencia y género en Menorca e Ibiza.

		Hombre	Mujer	Total
Propiedad	Media Menorca	1,48	1,41	1,44
	Media Ibiza	1,48	1,36	1,43
Hipoteca	Media Menorca	1,11	1,11	1,11
	Media Ibiza	1,17	1,04	1,10
Alquiler	Media Menorca	1,11	1,29	1,18
	Media Ibiza	1,05	1,00	1,03

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Como ya se ha dicho, tener viviendas secundarias hipotecadas o alquiladas supone un gasto adicional. Este gasto en Menorca lo tienen el 8,4% de la población y en Ibiza el 7,4%.

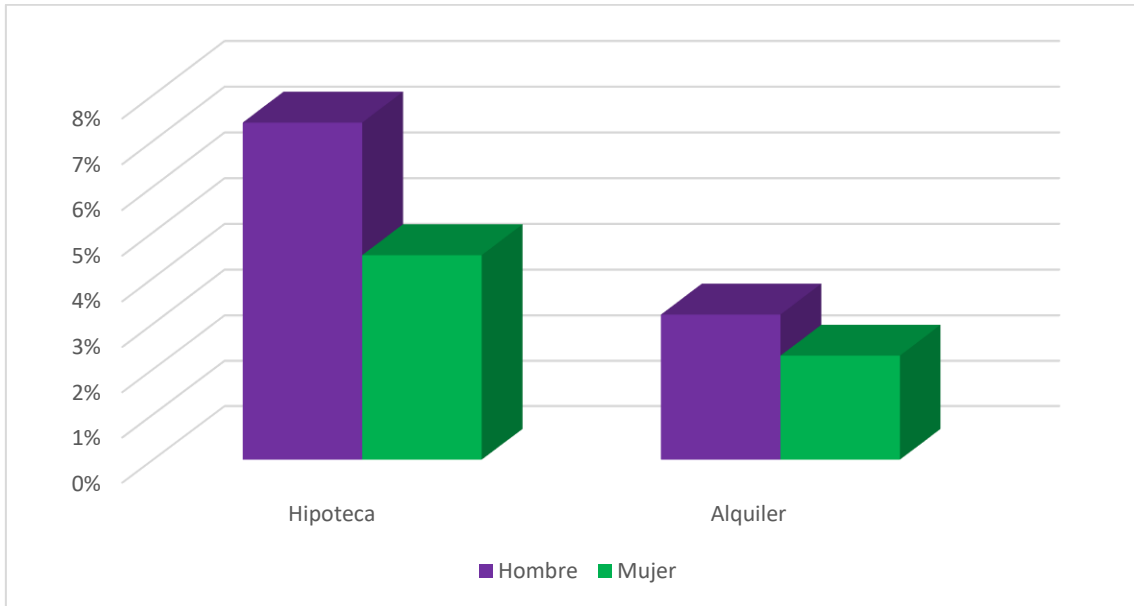
Tanto en Menorca como en Ibiza, son más hombres que mujeres quienes pagan por viviendas secundarias, y también pagan más de media que las mujeres: un 29% más en Menorca y un 23% más en Ibiza. Estos gastos son principalmente por hipotecas. Quienes tienen más hipotecas en Menorca son los hombres y en Ibiza las mujeres; y de alquiler en ambos territorios son los hombres. Además, los hombres pagan más de media en

ambos territorios tanto por las hipotecas como por los alquileres, entre un 20 y un 30% más que las mujeres.

Los hombres se endeudan más para tener otras viviendas ya que en Menorca e Ibiza pagan más de media por las hipotecas. La población de Menorca se endeuda un 2,1% más por viviendas secundarias que la población de Ibiza. En Menorca se endeudan más los hombres por viviendas secundarias que las mujeres (un 3,1% más) y en Ibiza es muy similar por género porque se endeudan más las mujeres, pero tan solo un 0,6% más. Y los hombres tienen más segundas viviendas hipotecadas. En Menorca, el número medio de viviendas secundarias hipotecadas es similar al número medio en Ibiza, pero en el caso de Menorca no hay diferencia según el género. Por tanto, los hombres se sitúan en posiciones más privilegiadas que las mujeres en ambos territorios al tener más viviendas secundarias hipotecadas que las mujeres en ambos territorios. En Menorca a pesar de que tienen el mismo número de viviendas secundarias hipotecadas son más número de hombres quienes tienen estas viviendas.

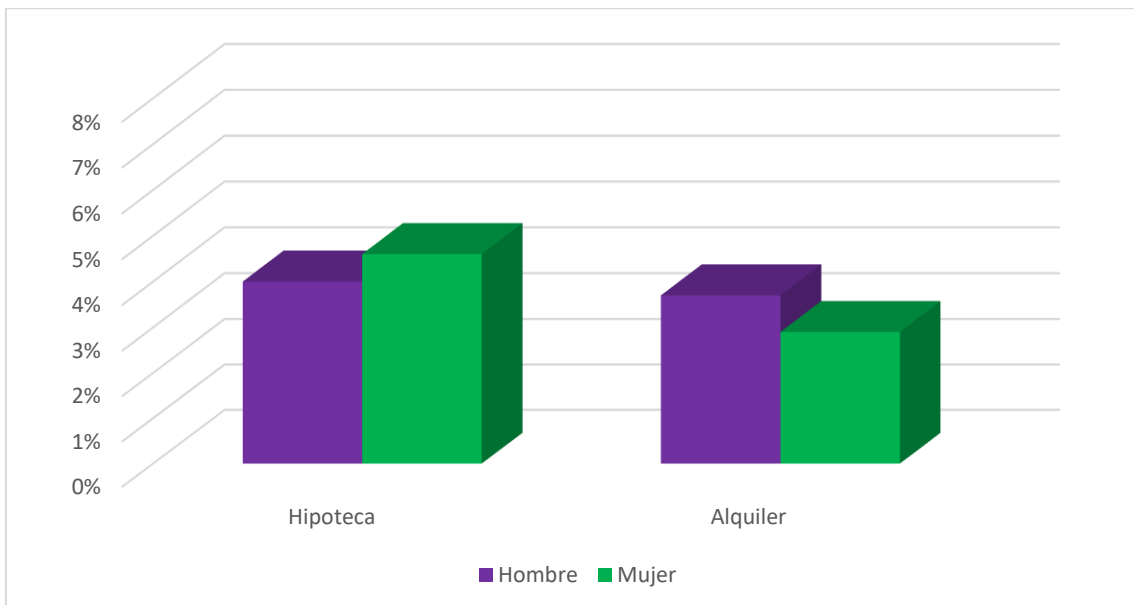
En cuanto a viviendas secundarias alquiladas, los hombres tienen más que las mujeres en Menorca e Ibiza. En muy poca medida más población de Ibiza que de Menorca (un 0,4% más). Sin embargo, en Ibiza el número medio es similar por género, y en Menorca el número medio de viviendas secundarias alquiladas es mayor en las mujeres que en los hombres. Lo cual quiere decir que las mujeres pagan de media por más viviendas en Menorca que los hombres lo que supone que dentro del grupo social de las mujeres hay más diferencias entre ellas y por ello un número más reducido de mujeres tienen un mayor número de viviendas secundarias alquiladas.

Figura 34. Población que tiene gastos de vivienda secundaria por tipo de régimen de tenencia y género en Menorca.



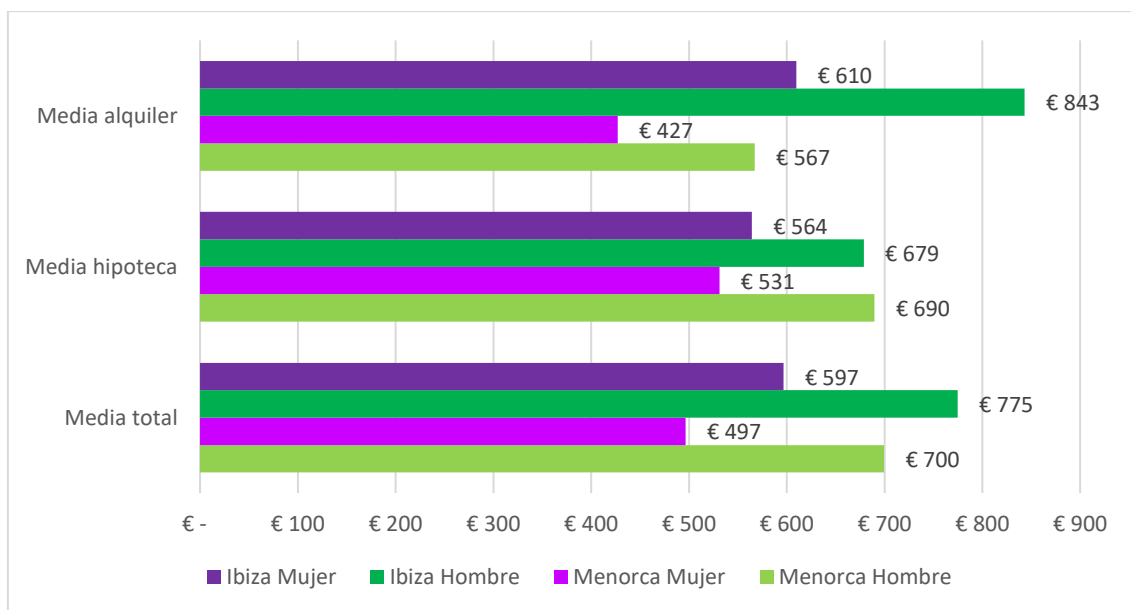
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 35. Población que tiene gastos de vivienda secundaria por tipo de régimen de tenencia y género en Ibiza



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 36. Media de gastos por régimen de tenencia vivienda secundaria en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.1.3. El privilegio de la propiedad.

En este escenario de capitalismo financiero, poseer una vivienda es un privilegio social frente a quienes no la poseen. La propiedad de vivienda sitúa a la población en una posición de privilegio en relación con la situación inmobiliaria. Poseer la vivienda en la que se reside habitualmente supone el privilegio de ser propietaria del techo del hogar. Pero si además se tienen otras viviendas en propiedad, ese privilegio aumenta. Por tanto, tener la vivienda principal en propiedad y además tener una o más viviendas secundarias en propiedad sitúa a ese grupo social en una posición aún más privilegiada respecto a la vivienda.

Ibiza es el territorio donde más población además de tener su vivienda principal en propiedad tiene una o más viviendas secundarias, pero no muy alejado de Menorca. Alrededor del 20% de la población tiene, además de su vivienda principal en propiedad, una vivienda secundaria en propiedad, siendo más hombres que mujeres en ambos territorios. Y más de una vivienda secundaria en propiedad tiene casi el 15% de la

población en Ibiza y el 10% en Menorca, siendo más hombres que mujeres en ambos territorios, aunque en Ibiza la diferencia entre hombres y mujeres es más pronunciada.

También hay quienes no tienen su vivienda principal en propiedad, pero sí son propietarias de otras viviendas. De esta población que no tiene su vivienda principal en propiedad, el 14,4% en Menorca tiene al menos una vivienda secundaria en propiedad y son más mujeres que hombres; y el 6,4% en Ibiza y son más hombres que mujeres.

Tabla 45. Población propietaria de vivienda principal y de viviendas secundarias por género sobre el total de propietarias en Menorca e Ibiza.

		Solo propiedad de vivienda principal	Propiedad de otras viviendas				
			1	2	3	4	5 o más
MENORCA	Hombre	40,4%	10,1%	2,8%	1,0%	0,7%	0,3%
	Mujer	30,7%	9,4%	3,1%	0,7%	0,7%	0,0%
	Total	71,1%	19,5%	5,9%	1,7%	1,4%	0,3%
IBIZA	Hombre	26,8%	11,4%	4,3%	2,5%	1,4%	0,0%
	Mujer	37,1%	10,0%	4,3%	1,8%	0,4%	0,0%
	Total	63,9%	21,4%	8,6%	4,3%	1,8%	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.1.4. Las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza.

La relación con la vivienda sitúa a la población en diferentes posiciones en el espacio social que están atravesadas por diferentes estructuras de poder y que pueden ser definidas en base a diferentes características inmobiliarias.

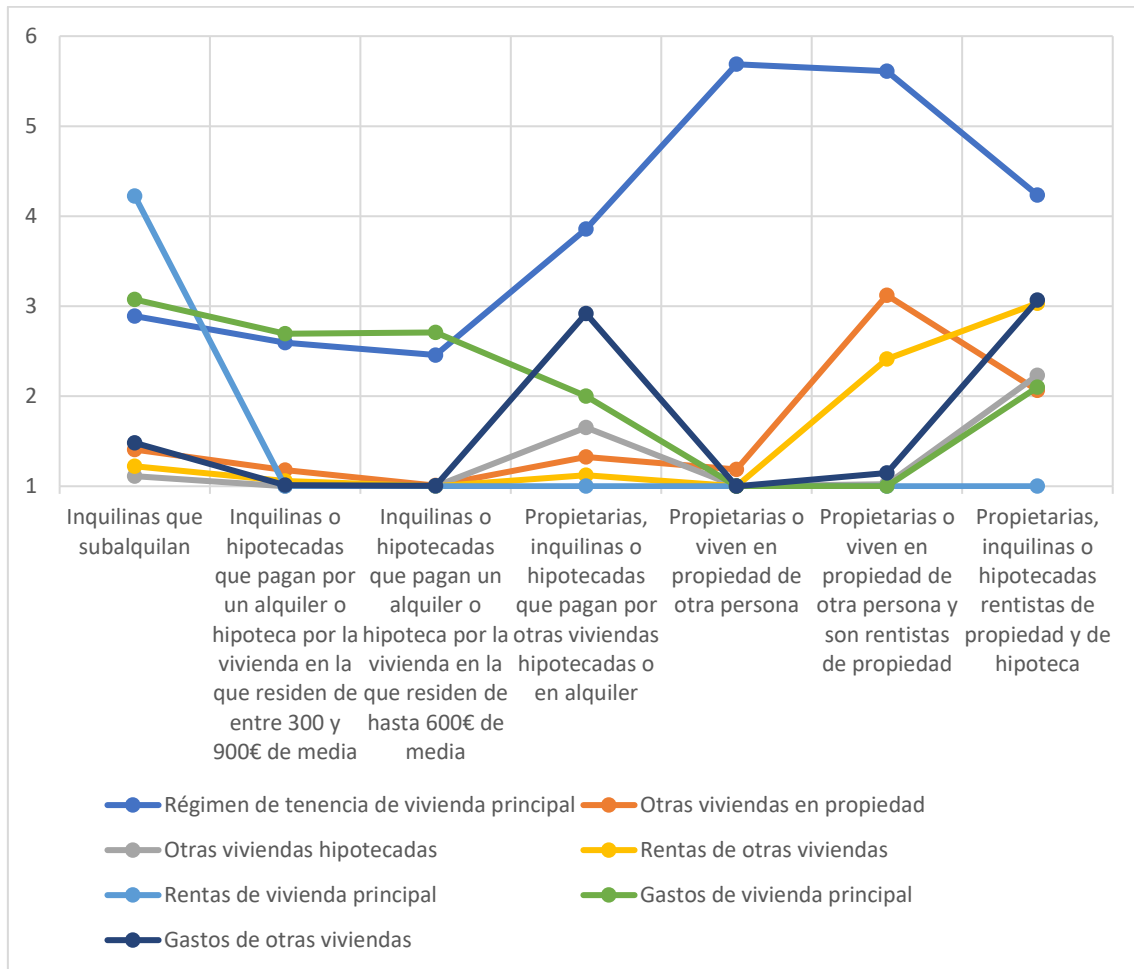
Las situaciones de vivienda que se dan en Menorca e Ibiza están definidas por el régimen de tenencia de la vivienda principal y de otras viviendas. Y el número de estas, la rentas que se reciben de vivienda y los gastos que se tienen por vivienda.

Estas situaciones de vivienda están atravesadas además por desigualdades de género y van a permitir entender las clases inmobiliarias que hay en Menorca e Ibiza.

Las siete situaciones de vivienda más comunes en Menorca e Ibiza, definidas por el contexto de financiarización de la vivienda en las Islas Baleares, son las siguientes que están recogidas en las Tablas 46 y 47, ordenadas de forma descendente de la más precarizada (1) a la más privilegiada (7) respecto a la vivienda.

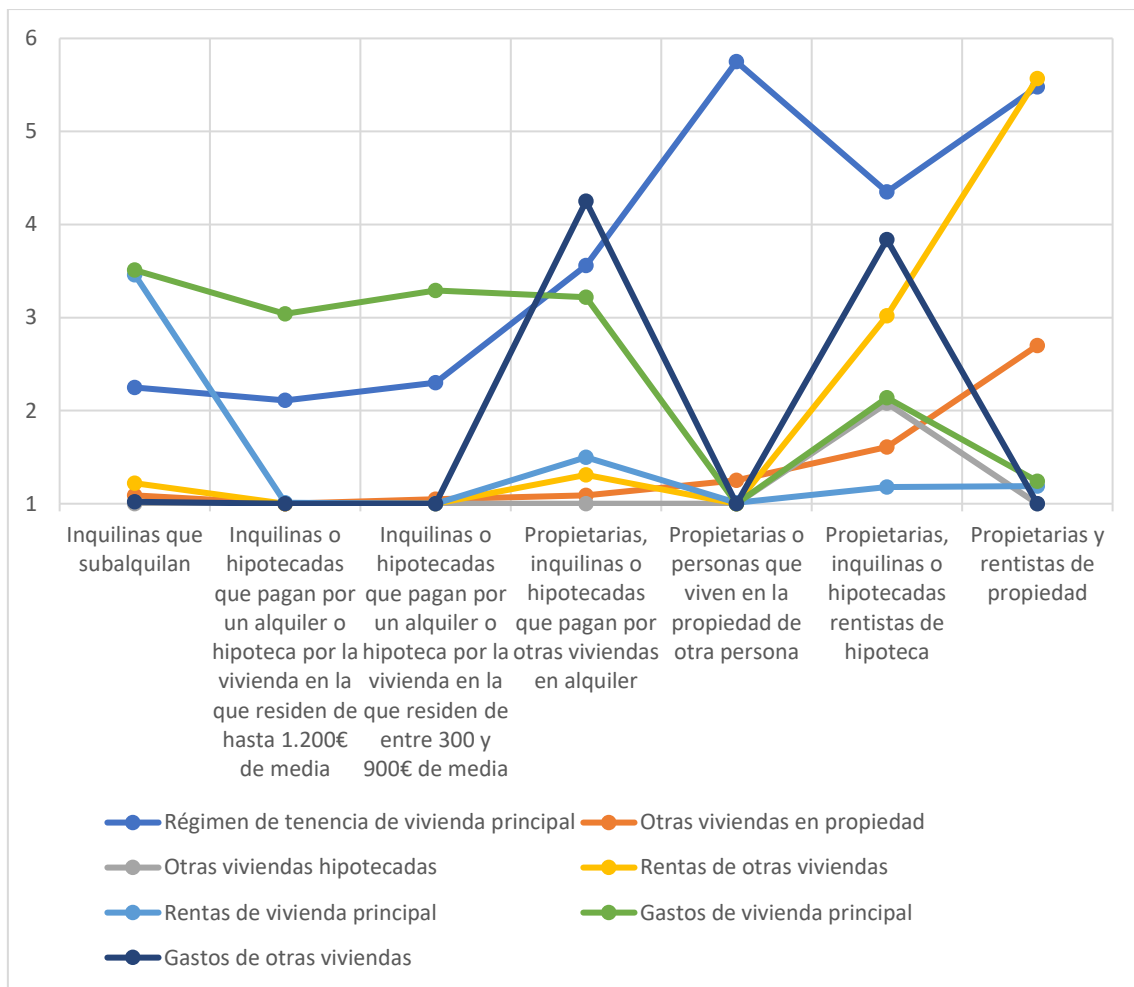
Algunas de ellas son comunes a ambos territorios, pero otras tienen características más específicas en cada uno.

Figura 37. Las situaciones de vivienda según las medias de las variables que las definen en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 38. Las situaciones de vivienda según las medias de las variables que las definen en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

En Menorca, las siete situaciones de vivienda más comunes están recogidas en la Tabla 46.

1. Inquilinas que subalquilan, se trata de población que vive en régimen de alquiler y que subalquila parte o temporalmente la vivienda en la que reside habitualmente y que de media recibe más renta por ese subalquiler que los gastos por el alquiler de la misma vivienda.
2. Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media.
3. Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media.
4. Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler.
5. Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona.
6. Propietarias o personas que viven en la propiedad de otras personas y que son rentistas de propiedad.
7. Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca.

Tabla 46. Población por situación de vivienda en Menorca en 2019.

1	Inquilinas que subalquilan	2,4%
2	Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	32,3%
3	Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media	25,5%
4	Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler	4,4%
5	Propietarias o viven en propiedad de otra persona	29,0%
6	Propietarias o viven en propiedad de otra persona y son rentistas de propiedad	3,7%
7	Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca	2,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

En Ibiza son muy similares como se puede ver en la Tabla 47.

1. Inquilinas que subalquilan, se trata de población que vive en régimen de alquiler y que subalquila parte o temporalmente la vivienda en la que reside habitualmente y que de media reciben lo mismo que pagan.
2. Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media.
3. Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media.
4. Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler.
5. Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona.
6. Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca.
7. Propietarias y rentistas de propiedad.

Tabla 47. Población por situación de vivienda en Ibiza en 2020.

1	Inquilinas que subalquilan	11,2%
2	Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media	24,2%
3	Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	28,1%
4	Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler	2,9%
5	Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	24,5%
6	Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca	4,4%
7	Propietarias y rentistas de propiedad	4,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

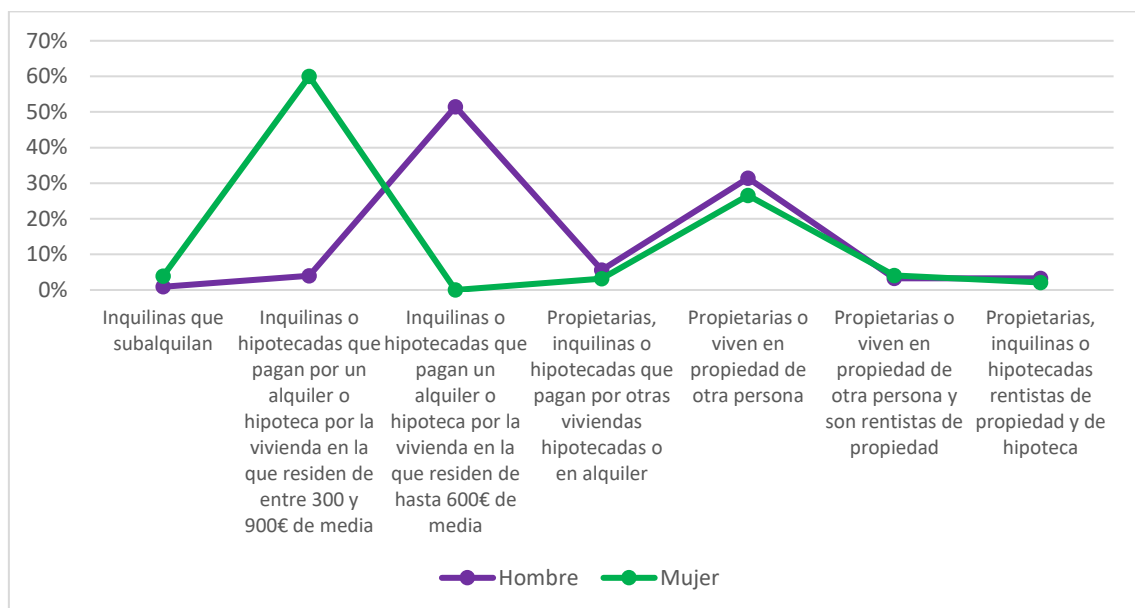
Las situaciones de vivienda más comunes en Menorca e Ibiza son las de la población inquilina o hipotecada, es decir, cuya característica principal es que pagan por la vivienda en la que residen; y las propietarias o que viven en la propiedad de otra persona con la que conviven, es decir, quienes tienen una propiedad y/o no pagan por la vivienda en la

que residen. Las situaciones de vivienda en las que el rentismo es una característica principal, en Menorca es un 6,4% de la población y en Ibiza un 9,2%. En Menorca se caracterizan por ser rentistas de propiedad y en Ibiza de propiedad e hipoteca, es decir, se endeudan para obtener rentas de la vivienda.

5.1.5. Las situaciones de vivienda a través del género en Menorca e Ibiza.

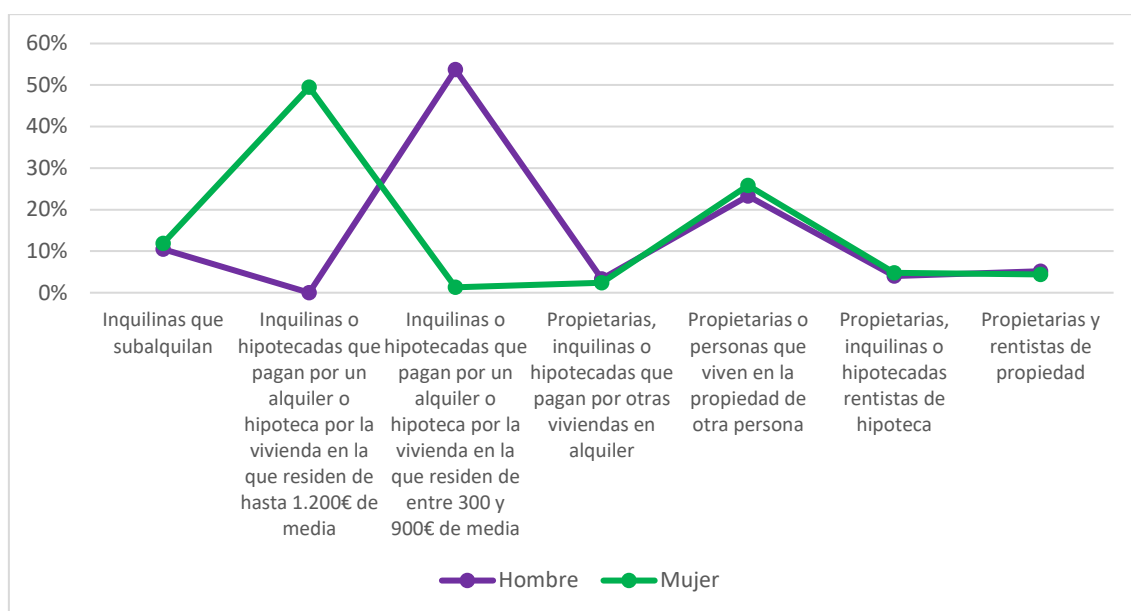
El género es un eje de desigualdad que posiciona a los hombres en situaciones más privilegiadas que a las mujeres respecto a las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza, pero estos territorios presentan algunas diferencias.

Figura 39. Población por situación de vivienda y género en Menorca en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 40. Población por situación de vivienda y género en Ibiza en 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Las situaciones de vivienda donde se sitúan más hombres que mujeres es en tres situaciones concretas: los inquilinos o hipotecados que pagan por la vivienda en la que residen (hasta 600€ en Menorca y hasta 900€ en Ibiza) que sería la situación más privilegiada de quienes su característica principal es pagar por la vivienda principal; quienes pagan alquiler por otras viviendas o se hipotecan (en el caso de Menorca); y quienes son rentistas: en Menorca las que son rentistas de propiedad y/o hipoteca (pero no tienen por qué ser propietarias de vivienda principal) y en Ibiza las propietarias y rentistas de propiedad.

Y más mujeres que hombres se sitúan en las situaciones menos privilegiadas, es decir, en las inquilinas que subalquilan parte o temporalmente la vivienda en alquiler en la que residen; las inquilinas o hipotecadas que pagan más por la vivienda en la que residen (hasta 900€ en Menorca y 1.200€ en Ibiza); y en el caso de Menorca las que son además de propietarias de vivienda principal o que residen en la propiedad de otra persona con la que conviven son rentistas de propiedad, y en el caso de Ibiza las que son rentistas de hipoteca (pero no tienen por qué ser propietarias de vivienda principal).

Respecto a la población que su característica principal es únicamente ser propietaria de su vivienda principal o vivir en la propiedad de otra persona con la que convive, no hay mucha diferencia por género, aunque favorece algo más a los hombres en Menorca y a las mujeres en Ibiza.

En general, los hombres se encuentran en situaciones más privilegiadas en Menorca e Ibiza si se atiende a las situaciones más similares: inquilinas o hipotecadas, por un lado, y rentistas, por otro. En cuanto a las propietarias varía más el privilegio entre hombres y mujeres ya que en Menorca por un lado privilegia a los hombres (propietarios o viven en la propiedad de otra persona) y por otro lado a las mujeres (propietarios o viven en la propiedad de otra persona y además son rentistas de propiedad); y en Ibiza también privilegia por un lado a los hombres (propietarios o viven en la propiedad de otra persona) y por otro a las mujeres (propietarios o viven en la propiedad de otra persona).

Las siguientes tablas contienen los datos más pormenorizados que permiten comprender mejor la explicación y las figuras anteriores.

Tabla 48. Distribución de la población por género según las situaciones de vivienda en Menorca en 2019.

	Hombre	Mujer	Total
1 Inquilinas que subalquilan	0,9%	3,9%	2,4%
2 Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	4,0%	60,0%	32,3%
3 Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media	51,5%	0,0%	25,5%
4 Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler	5,6%	3,2%	4,4%
5 Propietarias o viven en propiedad de otra persona	31,4%	26,6%	29,0%
6 Propietarias o viven en propiedad de otra persona y son rentistas de propiedad	3,3%	4,1%	3,7%
7 Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca	3,3%	2,1%	2,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 49. Las situaciones de vivienda por género en Menorca en 2019.

	Hombre	Mujer
1 Inquilinas que subalquilan	18,5%	81,5%
2 Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	6,1%	93,9%
3 Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media	100,0%	0,0%
4 Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler	63,3%	36,7%
5 Propietarias o viven en propiedad de otra persona	53,6%	46,4%
6 Propietarias o viven en propiedad de otra persona y son rentistas de propiedad	43,9%	56,1%
7 Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca	60,0%	40,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 50. Distribución de la población por género según las situaciones de vivienda en Ibiza en 2020.

	Hombre	Mujer	Total
1 Inquilinas que subalquilan	10,5%	11,9%	11,2%
2 Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media	0,0%	49,5%	24,2%
3 Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	53,7%	1,3%	28,1%
4 Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler	3,3%	2,4%	2,9%
5 Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	23,3%	25,8%	24,5%
6 Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca	4,0%	4,8%	4,4%
7 Propietarias y rentistas de propiedad	5,2%	4,4%	4,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 51. Las situaciones de vivienda por género Ibiza en 2020.

	Hombre	Mujer
1 Inquilinas que subalquilan	48,0%	52,0%
2 Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media	0,0%	100,0%
3 Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	97,8%	2,2%
4 Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler	59,4%	40,6%
5 Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	48,7%	51,3%
6 Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca	46,9%	53,1%
7 Propietarias y rentistas de propiedad	55,6%	44,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.2. Las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza, y la comparativa con las clases sociales.

La situación de vivienda, pues, produce relaciones de privilegio y opresión en relación con la vivienda atravesadas por desigualdades de género que aterrizan en Menorca e Ibiza como se ha presentado en el apartado anterior. De la misma manera, la situación de vivienda modifica la posición de las personas en la jerarquía social incluyendo la vivienda como eje de posicionamiento social en el contexto de capitalismo financiero.

En esta investigación se propone una nueva representación de la jerarquía social que de esta forma incluye la vivienda como elemento clave de posicionamiento social. Esta nueva representación son las clases inmobiliarias.

Las clases inmobiliarias que se dan en Menorca e Ibiza están definidas por la categoría profesional, el nivel de formación, los ingresos del trabajo (que definen las clases sociales) y las situaciones de vivienda que se dan en cada uno de los territorios que, como se decía, permite entender la jerarquización social según la vivienda de las clases inmobiliarias. Estas están además atravesadas por estructuras de poder donde el género permite un análisis clave para comprender las desigualdades y cuyo eje diferenciador en esta jerarquización es la vivienda.

Se han definido cinco clases inmobiliarias en Menorca y siete en Ibiza, como se puede observar en las Tablas 52 y 53, ordenadas de clases más precarizadas a más privilegiadas.

En Menorca, las cinco clases inmobiliarias, recogidas en la Tabla 52, se caracterizan de la siguiente manera:

1. Las clases bajas inmobiliarias es población con situaciones laborales precarias y con formación e ingresos del trabajo bajos, y que tienen la vivienda en alquiler por la que pagan hasta 900€, algunas son propietarias de la vivienda en la que residen y otras viven en la propiedad de otra persona.
2. Las clases medias-bajas inmobiliarias es población con ocupación, formación e ingresos del trabajo medios-bajos, y que tienen la vivienda en alquiler por la que pagan hasta 900€, algunas son propietarias de la vivienda en la que residen y otras viven en la propiedad de otra persona.

3. Las clases medias inmobiliarias es población con situaciones laborales empobrecidas con ocupaciones bajas, formación media o alto e ingresos medio-bajos, entre quienes hay pensionistas, paradas y estudiantes. Y que son propietarias o viven en la propiedad de otra persona, y algunas son rentistas de propiedad e hipoteca.
4. Las nuevas clases medias-altas es población económicamente estable con alta formación y ocupaciones e ingresos medios o medios-altos que viven principalmente de alquiler.
5. Las clases altas inmobiliarias es población con ocupación y formación alta e ingresos medio-altos que son propietarias de la vivienda en la que residen o viven en la propiedad de otra persona, tienen otras viviendas hipotecadas o alquiladas o son rentistas de propiedad y/o hipoteca.

Tabla 52. Población de Menorca por clases inmobiliarias en 2019.

<i>Clases bajas</i>	19,9%
<i>Clases medias-bajas</i>	41,8%
<i>Clases medias</i>	8,9%
<i>Nuevas clases medias-altas</i>	20,6%
<i>Clases altas inmobiliarias</i>	8,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

En Ibiza, las clases inmobiliarias pueden observarse en la Tabla 53, y son:

1. Las clases bajas inmobiliarias es población con situaciones laborales precarias y con formación e ingresos del trabajo bajos, y que tienen la vivienda en alquiler por la que pagan hasta 1.200€, o son propietarias de la vivienda en la que residen o viven en la propiedad de otras personas o son inquilinas que subalquilan parte o temporalmente si vivienda principal.
2. Las nuevas clases medias-bajas inmobiliarias es población con ocupaciones bajas, medias-bajas o paradas, con formación media e ingresos medio-bajos y situaciones laborales algunas estables y otras desempleadas, pero con ingresos.

- Viven de alquiler por el que pagan hasta 1.200€, algunas son propietarias o viven en la propiedad de otra persona, y otras son inquilinas que subalquilan.
3. Las clases medias-bajas tradicionales es población con situaciones laborales medias, formación media-baja e ingresos medios que bien de alquiler, algunas subalquilan y otras son propietarias o viven en la propiedad de otra persona.
 4. Las clases precarizadas inmobiliarias es población con situaciones de inseguridad laboral y precariedad con ingresos de medios a muy bajos o sin ingresos y, sin embargo, con formación alta. Viven de alquiler o son propietarias o viven en la propiedad de otra persona.
 5. Las clases medias inmobiliarias es población pensionista, jubilada o estudiante con formación media (algunas, alta y otras, incompleta) cuyos ingresos son medio-bajos pero que tienen la vivienda en propiedad y además son rentistas de propiedad o hipoteca.
 6. Las nuevas clases medias es población económicamente estable con alta formación, ocupaciones medias-altas e ingresos medios o medios-altos que en su mayoría viven de alquiler, son propietarias o viven en la propiedad de otra persona o tienen otras viviendas en alquiler.
 7. Las clases altas inmobiliarias es población con elevada ocupación y formación e ingresos medios o altos que es rentista de viviendas secundarias en propiedad o hipotecadas y propietarias de vivienda principal.

Tabla 53. Población de Ibiza por clases inmobiliarias en 2020.

<i>Clases bajas</i>	21,1%
<i>Nuevas clases medias-bajas</i>	27,2%
<i>Clases medias-bajas tradicionales</i>	17,0%
<i>Clases precarizadas</i>	11,3%
<i>Clases medias</i>	3,7%
<i>Nuevas clases medias-altas</i>	14,0%
<i>Clases altas inmobiliarias</i>	5,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Las clases inmobiliarias más numerosas en Menorca son las clases medias-bajas, las nuevas clases medias-altas y las clases bajas que son las que viven principalmente de alquiler. En Ibiza son las nuevas clases medias-bajas, las bajas y las medias-bajas tradicionales, que son las que más precariedad presentan en la vivienda a la vez que precariedad laboral.

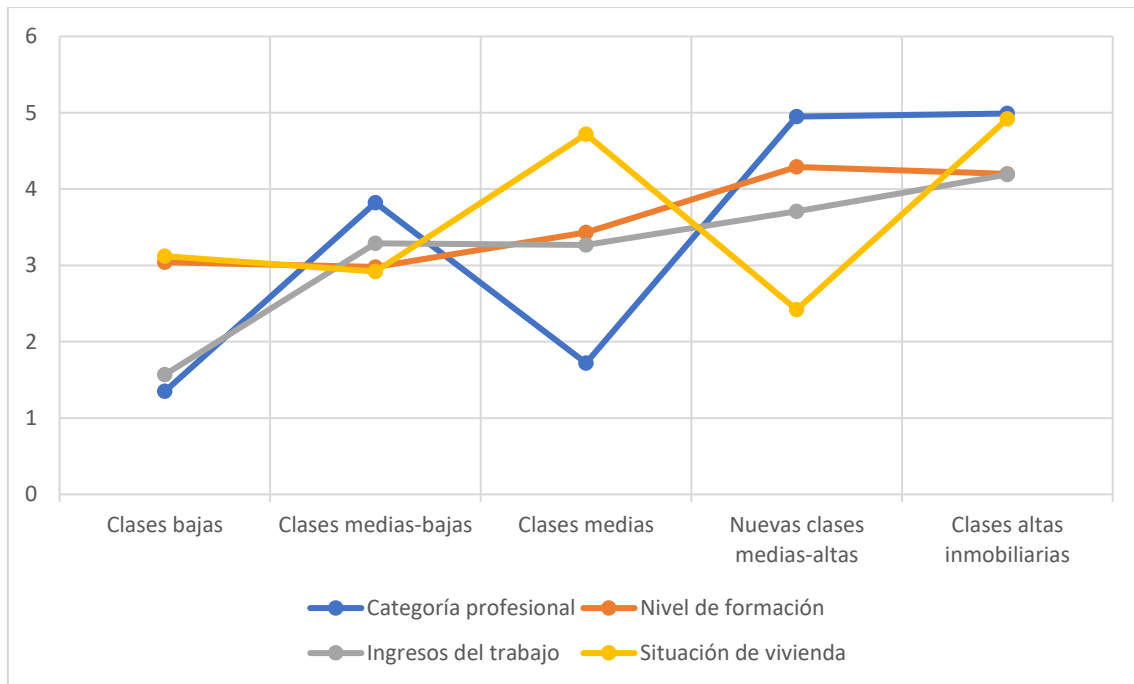
Las clases inmobiliarias donde el rentismo es una característica principal son las clases más altas inmobiliarias, coincidiendo además con que es población con mejores categorías profesionales, formación e ingresos del trabajo¹⁰ en Menorca e Ibiza, excepto las clases medias en Ibiza que son jubiladas, pensionistas o estudiantes con formación media y con ingresos medios-bajos, pero que la vivienda en propiedad y ser rentista de propiedad o hipoteca les hace posicionarse en una clase inmobiliaria media.

En Menorca, tanto hombres como mujeres se sitúan en las clases medias-bajas y bajas, y en las nuevas clases medias-altas. Las clases más altas inmobiliarias están formadas por más mujeres que hombres en Menorca, pero también son más mujeres en las clases bajas. Y en las medias y medias-bajas son más hombres que mujeres.

En Ibiza las clases inmobiliarias más privilegiadas están formadas por más hombres, aunque también las clases medias-bajas tradicionales. Y en las clases bajas, las precarizadas y las medias son más mujeres que hombres. La mayoría de la población se encuentra en las clases medias-bajas y bajas, donde hay más mujeres que hombres, y en las medias-altas, donde hay más hombres que mujeres.

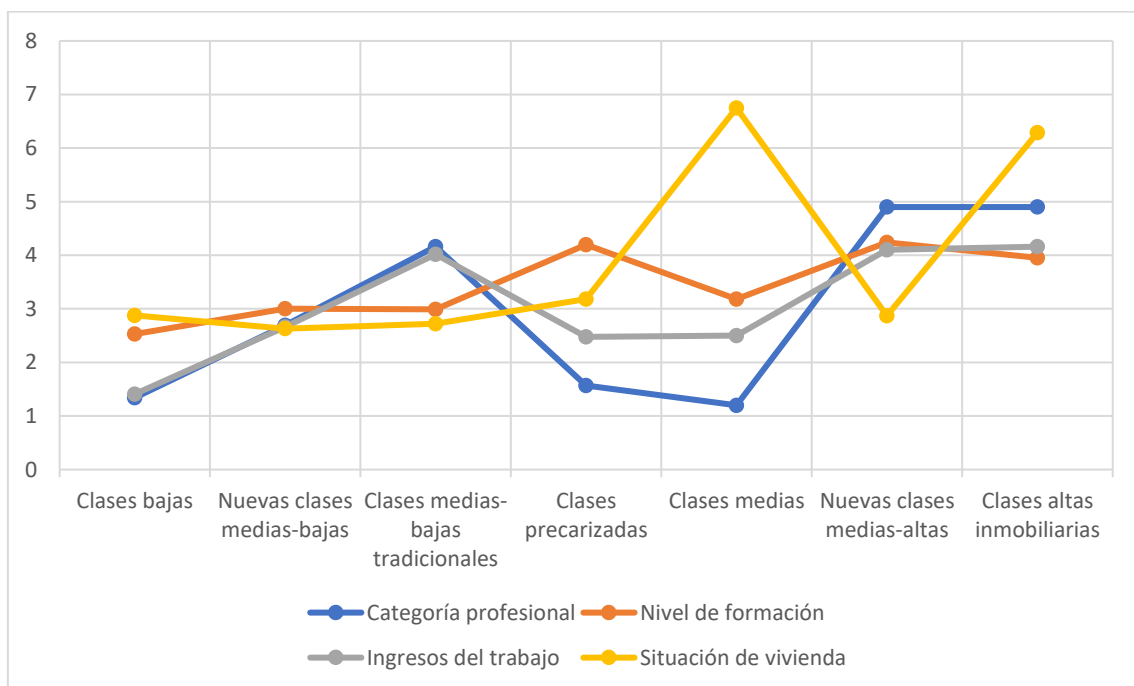
¹⁰ Los datos expuestos en las Figuras 41 y 42 corresponden a las medias de las variables de permiten caracterizar las clases inmobiliarias en Menorca e Ibiza, como se ha explicado en el apartado metodológico.

Figura 41. Las clases inmobiliarias caracterizadas según las variables que las definen en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 42. Las clases inmobiliarias caracterizadas según las variables que las define en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.2.1. Las clases inmobiliarias por género en Menorca e Ibiza.

La estructura de género de las clases inmobiliarias privilegia más a las mujeres en Menorca y más a los hombres en Ibiza.

Las clases inmobiliarias donde se sitúan más mujeres en Menorca e Ibiza es en las clases bajas y medias-bajas, pero también en las nuevas clases medias-altas. Y los hombres se sitúan más en las clases bajas y medias-bajas en Ibiza y en Menorca también las medias-altas. Así, hay más mujeres en las clases bajas inmobiliarias, más hombres en las medias y en las medias-altas en Menorca más mujeres y en Ibiza más hombres.

Tabla 54. Población de Menorca por clases inmobiliarias y género.

	Hombre	Mujer	Total
Clases bajas	18,0%	21,7%	19,9%
Clases medias-bajas	47,1%	36,8%	41,8%
Clases medias	11,2%	6,8%	8,9%
Nuevas clases medias-altas	15,8%	25,2%	20,6%
Clases altas inmobiliarias	7,9%	9,5%	8,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 55. Población de Ibiza por clases inmobiliarias y género.

	Hombre	Mujer	Total
Clases bajas	19,4%	22,9%	21,1%
Nuevas clases medias-bajas	26,3%	28,3%	27,2%
Clases medias-bajas tradicionales	20,8%	12,9%	17,0%
Clases precarizadas	10,1%	12,5%	11,3%
Clases medias	2,7%	4,8%	3,7%
Nuevas clases medias-altas	14,0%	14,0%	14,0%
Clases altas inmobiliarias	6,7%	4,6%	5,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.2.2. El reposicionamiento social a través de la vivienda.

El planteamiento de la nueva representación de la jerarquía social de las clases sociales a través de la vivienda propone un reposicionamiento social de la población incluyendo la situación de vivienda como eje diferencial.

Las clases inmobiliarias son esa nueva representación de la jerarquía social y a través de ellas y en comparación con las clases sociales en Menorca e Ibiza se va a dar cuenta de si existe un reposicionamiento social de la población al introducir la situación de vivienda como eje de diferenciación de clase en el contexto de la financiarización de la vivienda en las Islas Baleares.

En primer lugar, se va a dar cuenta del reposicionamiento de clase al introducir la vivienda como eje de estratificación social y si existen diferencias de género en ese reposicionamiento. Y, en segundo lugar, si el reposicionamiento es ascendente o descendente, y si existen diferencias de género.

Se ha comparado la posición social de la población en las clases sociales y en las clases inmobiliarias, de modo que se ha podido constatar si se han reposicionado al introducir la vivienda como eje de diferenciación de clase.

El reposicionamiento que se produce es similar en Menorca e Ibiza.

En Menorca, las clases sociales bajas en su mayoría no se reposicionan y se mantienen en las clases bajas inmobiliarias tanto los hombres (90,5%) como las mujeres (90,4%), y solo un 10% se reposiciona hacia arriba.

Las nuevas clases sociales medias-bajas en su mayoría también se mantienen en las nuevas clases medias-bajas inmobiliarias y casi un 5% se reposiciona hacia arriba con la vivienda, y lo hacen más mujeres que hombres.

Las clases sociales medias-bajas tradicionales se reposicionan con la vivienda en su mayoría hacia arriba (60,6%) y lo hacen más hombres que mujeres, y casi un 6% desciende a las clases bajas inmobiliarias y lo hacen más mujeres que hombres; y quienes se mantienen en las clases medias-bajas tradicionales inmobiliarias son más mujeres que hombres.

La población de las clases sociales medias tradicionales la mayoría se reposiciona hacia abajo (96,1%), descendiendo el total de las mujeres a la clase media-baja tradicional inmobiliaria y una porción muy pequeña asciende a la clase alta inmobiliaria (1,1%).

Las nuevas clases sociales medias-altas en su mayoría permanecen en las nuevas clases medias-altas inmobiliarias, más mujeres que hombres, pero una cantidad importante asciende a las clases altas inmobiliarias, más hombres que mujeres.

Tabla 56. Cambio en la posición de clase en Menorca.

<i>Clases sociales socioeconómicas</i>	<i>Clases inmobiliarias</i>	Género		Total
		Hombres	Mujeres	
Clases bajas	Clases bajas	90,5%	90,4%	90,5%
	Clases medias-bajas	5,3%	6,1%	5,7%
	Clases medias	4,2%	3,5%	3,8%
Nuevas clases medias-bajas	Clases medias-bajas	96,7%	93,7%	95,1%
	Clases medias	3,3%	6,3%	4,9%
Clases tradicionales medias-bajas	Clases bajas	1,6%	12,2%	5,8%
	Clases medias-bajas	31,7%	36,6%	33,7%
	Clases medias	66,7%	51,2%	60,6%
Clases medias tradicionales	Clases medias-bajas	94,2%	100,0%	96,1%
	Clases medias	4,2%	0,0%	2,8%
	Clases altas inmobiliarias	1,7%	0,0%	1,1%
Nuevas clases medias-altas	Clases medias	0,0%	1,1%	0,7%
	Nuevas clases medias-altas	67,9%	71,8%	70,2%
	Clases altas inmobiliarias	32,1%	27,1%	29,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Por su parte, en Ibiza, las clases sociales bajas al igual que en Menorca no se reposicionan y se mantienen en las clases bajas inmobiliarias tanto hombres como mujeres, pero más del 25% asciende a las nuevas clases medias-bajas inmobiliarias, más hombres que mujeres, y a las clases medias inmobiliarias suponiendo en este último

caso un reposicionamiento ascendente sustancial debido a la situación de vivienda, más mujeres que hombres.

Las nuevas clases sociales medias-bajas en su mayoría se mantienen, más mujeres que hombres, pero más de un 7% se reposiciona hacia abajo a las clases bajas inmobiliarias, más hombres que mujeres, y una pequeña cantidad asciende a las clases medias-bajas tradicionales inmobiliarias, a las clases medias inmobiliarias y a las clases altas inmobiliarias, más hombres que mujeres. La mayoría de las clases sociales medias-bajas tradicionales se reposiciona hacia las clases precarizadas inmobiliarias que les hace mantener el estado de precariedad elevada (89,8%); y más de un 10% se reposiciona hacia arriba a las clases medias inmobiliarias y las nuevas clases medias-altas inmobiliarias.

Las clases sociales medias tradicionales se reposicionan la mayoría hacia abajo a las clases medias-bajas tradicionales inmobiliarias (92,9%) y el 7,1% hacia arriba a las clases altas inmobiliarias, más hombres que mujeres.

Por último, las nuevas clases sociales medias-altas en su mayoría se mantienen en las nuevas clases medias-altas inmobiliarias, más mujeres que hombres, pero una cantidad importante (el 21,3%) se reposiciona hacia arriba a las clases altas inmobiliarias, más hombres que mujeres. Y una porción mucho menor (5%) se reposiciona hacia abajo a las clases medias y precarizadas inmobiliarias.

Tabla 57. Cambio en la posición de clase en Ibiza.

<i>Clases sociales socioeconómicas</i>	<i>Clases inmobiliarias</i>	Género		Total
		Hombres	Mujeres	
Clases bajas	Clases bajas	75,2%	72,8%	73,9%
	Nuevas clases medias-bajas	21,7%	16,6%	18,9%
	Clases medias	3,1%	10,6%	7,1%
Nuevas clases medias-bajas	Clases bajas	8,6%	6,6%	7,6%
	Nuevas clases medias-bajas	85,7%	89,1%	87,4%
	Clases medias-bajas tradicionales	0,7%	0,0%	0,4%
	Clases medias	2,9%	2,9%	2,9%
	Clases altas inmobiliarias	2,1%	1,5%	1,8%
Clases tradicionales medias-bajas	Clases precarizadas	90,9%	88,9%	89,8%
	Clases medias	9,1%	6,9%	7,9%
	Nuevas clases medias-altas	0,0%	4,2%	2,4%
Clases medias tradicionales	Clases medias-bajas tradicionales	92,1%	94,4%	92,9%
	Clases altas inmobiliarias	7,9%	5,6%	7,1%
Nuevas clases medias-altas	Clases precarizadas	6,2%	1,1%	4,0%
	Clases medias	1,8%	0,0%	1,0%
	Nuevas clases medias-altas	69,9%	78,7%	73,8%
	Clases altas inmobiliarias	22,1%	20,2%	21,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 58. Reposicionamiento de clase en las clases inmobiliarias en Menorca por género.

	Menorca		Ibiza	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ascienden	19,1%	17,3%	14,2%	14,8%
descienden	23,7%	13,1%	24,3%	14,8%
se mantienen	57,3%	69,6%	61,5%	70,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 59. Reposicionamiento de clase en las clases inmobiliarias en Ibiza por género.

	Menorca		Ibiza	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ascienden	51,4%	48,6%	51,0%	49,0%
descienden	63,3%	36,7%	64,0%	36,0%
se mantienen	44,1%	55,9%	48,6%	51,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Por tanto, en Menorca las clases inmobiliarias se componen del reposicionamiento de clases sociales debido a la inclusión de la situación de vivienda para definir la jerarquización social de la población en las Islas Baleares, quedando compuestas de la siguiente manera:

1. Clases bajas inmobiliarias: 96,9% de clases sociales bajas y 3,1% del reposicionamiento hacia debajo de las clases sociales medias-bajas tradicionales (más mujeres que hombres).
2. Clases medias-bajas inmobiliarias: el 2,9% asciende de las clases sociales bajas (más mujeres que hombres), el 46,8% se mantiene de las nuevas clases sociales medias-bajas (más mujeres que hombres) y el 8,5% se mantiene de las clases sociales medias-bajas tradicionales, y el 41,7% desciende de las clases sociales medias tradicionales (más hombres que mujeres).
3. Clases medias inmobiliarias: 9,1% asciende de las clases sociales bajas, el 11,4% de las nuevas clases sociales medias-bajas (más mujeres que hombres) y de las clases sociales medias-bajas tradicionales (más hombres que mujeres); el 5,7% de las clases sociales medias tradicionales se mantiene (solo hombres); y el 2,3% desciende de las nuevas clases sociales medias-altas (solo mujeres).
4. Nuevas clases medias-altas inmobiliarias: se mantiene el total de la población que proviene de las nuevas clases sociales medias-altas.
5. Clases altas inmobiliarias: el 2,3% asciende de las clases sociales medias tradicionales (solo hombres) y el 97,7% de las nuevas clases sociales medias-altas.

Tabla 60. Composición de las clases inmobiliarias según las clases sociales por género en Menorca.

Clases inmobiliarias	Clases socioeconómicas	Clases sociales	Género		Total
			Hombres	Mujeres	
Clases bajas	Clases bajas		98,9%	95,4%	96,9%
	Clases medias-bajas tradicionales		1,1%	4,6%	3,1%
Clases medias-bajas	Clases bajas		2,2%	3,8%	2,9%
	Nuevas clases medias-bajas		39,2%	56,2%	46,8%
	Clases medias-bajas tradicionales		8,8%	8,1%	8,5%
	Clases medias tradicionales		49,8%	31,9%	41,7%
Clases medias	Clases bajas		7,4%	11,8%	9,1%
	Nuevas clases medias-bajas		5,6%	20,6%	11,4%
	Clases medias-bajas tradicionales		77,8%	61,8%	71,6%
	Clases medias tradicionales		9,3%	0,0%	5,7%
	Nuevas clases medias-altas		0,0%	5,9%	2,3%
Nuevas clases medias-altas	Nuevas clases medias-altas		100,0%	100,0%	100,0%
Clases altas inmobiliarias	Clases medias tradicionales		5,3%	0,0%	2,3%
	Nuevas clases medias-altas		94,7%	100,0%	97,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Y en Ibiza quedan compuestas de la siguiente manera:

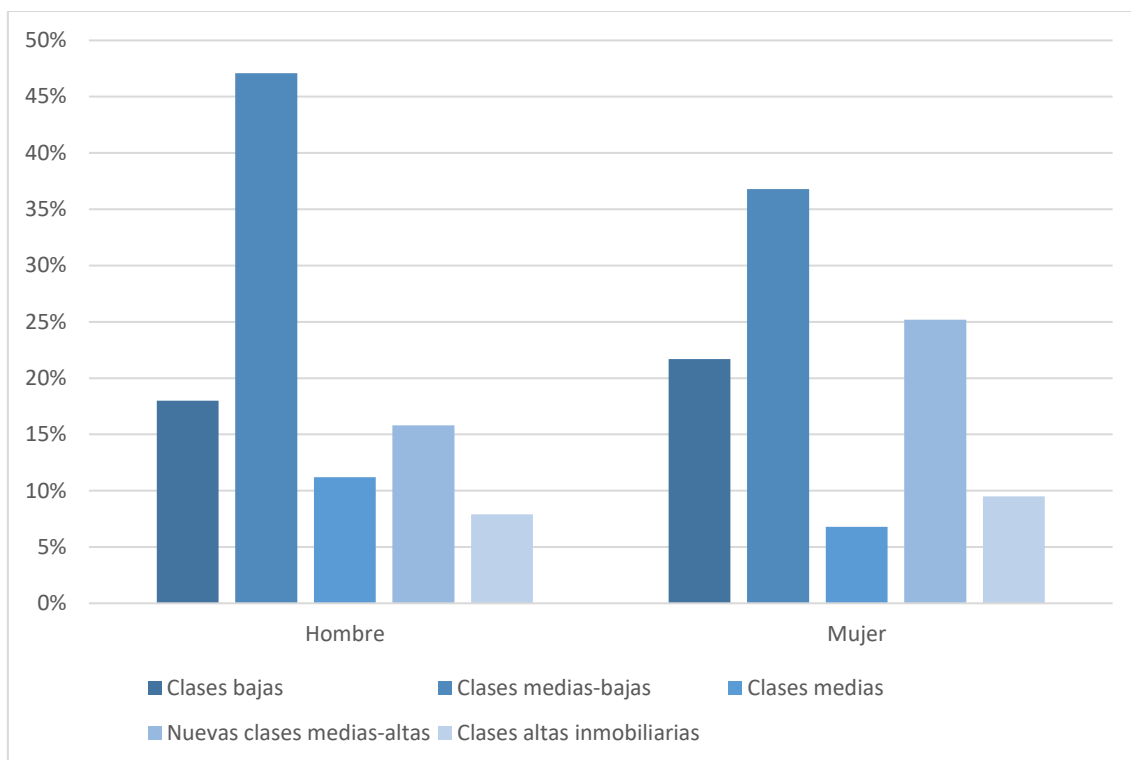
1. Clases bajas inmobiliarias: 90,8% de clases sociales bajas y 9,2% del reposicionamiento hacia abajo de las nuevas clases sociales medias-bajas (más hombres que mujeres).
2. Nuevas clases medias-bajas inmobiliarias: el 18% asciende de las clases sociales bajas (más hombres que mujeres) y el 82% se mantiene de las nuevas clases sociales medias-bajas (más mujeres que hombres).
3. Clases medias-bajas tradicionales inmobiliarias: el 0,5% se mantiene de las nuevas clases sociales medias-bajas (solo hombres) y el 99,5% desciende de las clases sociales medias tradicionales.
4. Clases precarizadas inmobiliarias: el 93,4% asciende de las clases sociales medias-bajas tradicionales (más mujeres que hombres) y el 6,6% desciende de las nuevas clases sociales medias-altas (más hombres que mujeres).
5. Clases medias inmobiliarias: 50% asciende de las clases sociales bajas (más mujeres que hombres), y el 20% de las nuevas clases sociales medias-bajas y el 25% de las clases sociales medias-bajas tradicionales (más hombres que mujeres); y el 13,3% desciende de las nuevas clases sociales medias-altas (solo hombres).
6. Nuevas clases medias-altas inmobiliarias: el 2% asciende de las clases sociales medias-bajas tradicionales (solo mujeres) y el 98% se mantiene de las nuevas clases sociales medias-altas (más hombres que mujeres).
7. Clases altas inmobiliarias: el 8,1% asciende de las nuevas clases sociales medias-bajas, el 22,6% de las clases sociales medias tradicionales y el 69,4% de las nuevas clases sociales medias-altas.

Tabla 61. Composición de las clases inmobiliarias según las clases sociales por género en Ibiza.

Clases inmobiliarias	Clases socioeconómicas	Clases sociales	Género		Total
			Hombres	Mujeres	
Clases bajas	Clases bajas		89,0%	92,4%	90,8%
	Nuevas clases medias-bajas		11,0%	7,6%	9,2%
Nuevas clases medias-bajas	Clases bajas		18,9%	17,0%	18,0%
	Nuevas clases medias-bajas		81,1%	83,0%	82,0%
Clases medias-bajas tradicionales	Nuevas clases medias-bajas		0,9%	0,0%	0,5%
	Clases medias tradicionales		99,1%	100,0%	99,5%
Clases precarizadas	Clases medias-bajas tradicionales		87,7%	98,5%	93,4%
	Nuevas clases medias-altas		12,3%	1,5%	6,6%
Clases medias	Clases bajas		26,7%	64,0%	50,0%
	Nuevas clases medias-bajas		26,7%	16,0%	20,0%
	Clases medias-bajas tradicionales		33,3%	20,0%	25,0%
	Nuevas clases medias-altas		13,3%	0,0%	5,0%
Nuevas clases medias-altas	Clases medias-bajas tradicionales		0,0%	4,1%	2,0%
	Nuevas clases medias-altas		100,0%	95,9%	98,0%
Clases altas inmobiliarias	Nuevas clases medias-bajas		7,9%	8,3%	8,1%
	Clases medias tradicionales		26,3%	16,7%	22,6%
	Nuevas clases medias-altas		65,8%	75,0%	69,4%

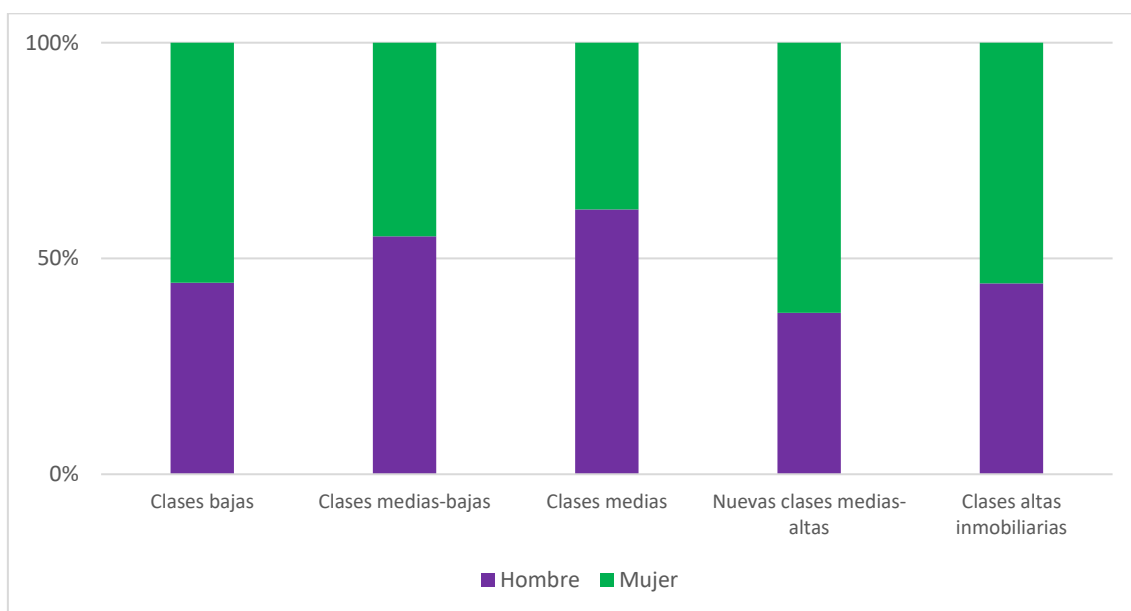
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 43. Distribución de cada género en clases inmobiliarias en Menorca.



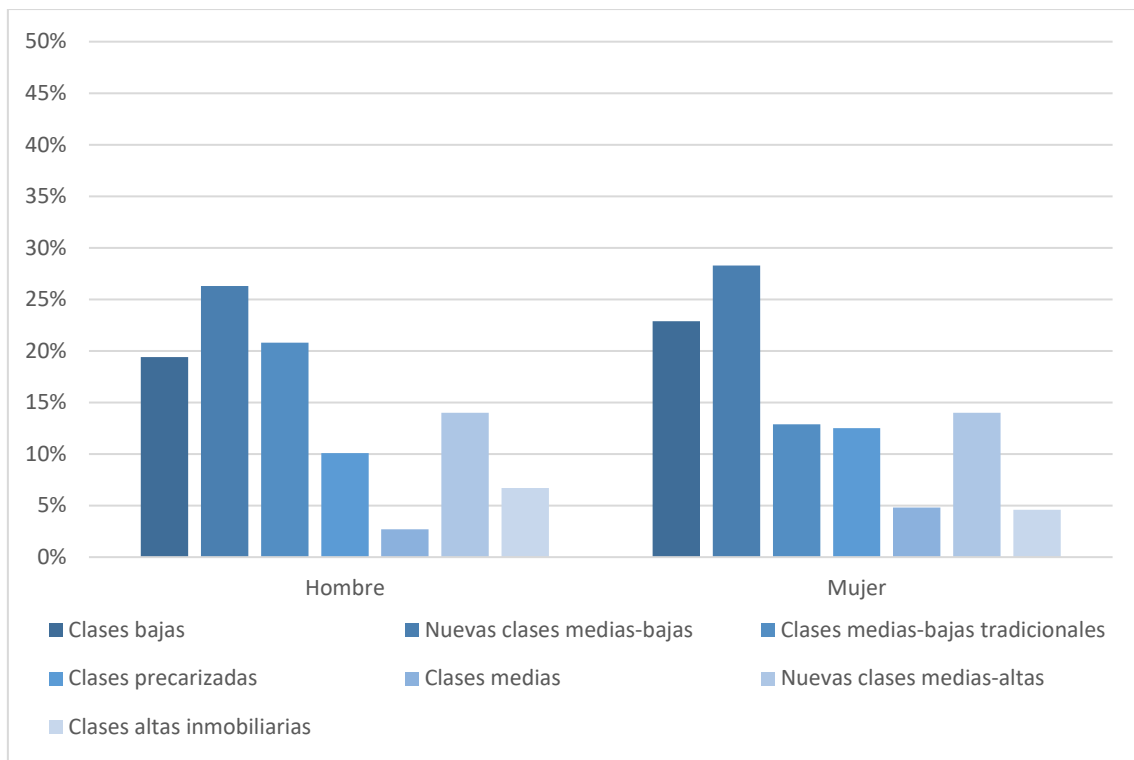
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 44. Las clases inmobiliarias por género en Menorca.



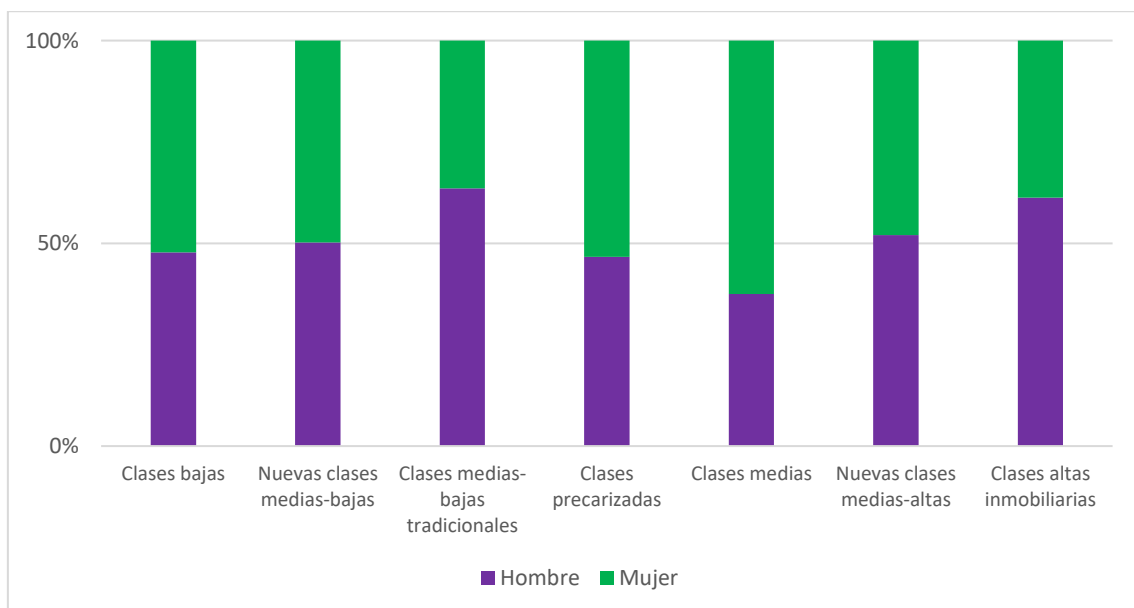
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 45. Distribución de cada género en clases inmobiliarias en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 46. Las clases inmobiliarias por género en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Los hombres tienen más reposicionamiento social cuando la situación de vivienda se considera como un elemento de jerarquización social. Y se reposiciona hacia arriba más población en Menorca que en Ibiza.

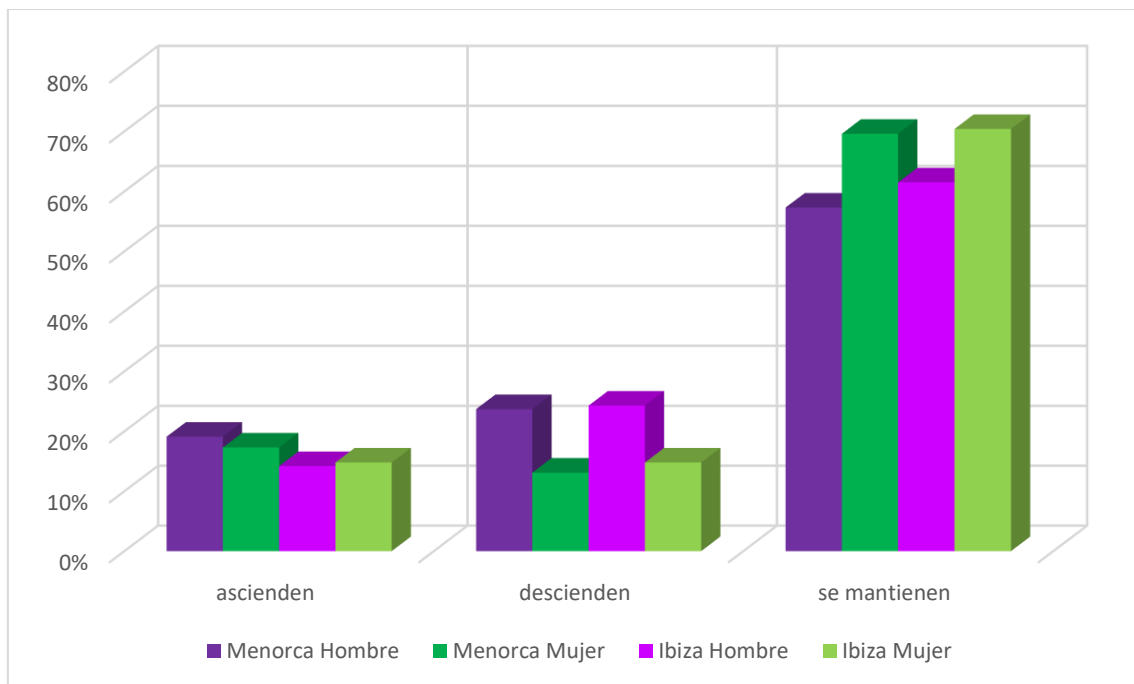
En ambos territorios más hombres que mujeres se reposicionan hacia arriba con la inclusión de la situación de vivienda en la jerarquización social de la población de Menorca e Ibiza. Y también más hombres que mujeres se reposicionan hacia abajo en ambos territorios. La población que mantiene su posición son más mujeres que hombres y más población en Ibiza que en Menorca. En torno al 70% de las mujeres se mantiene y en torno al 60% de los hombres.

Concretamente en Menorca, más hombres que mujeres ascienden, pero con muy poca diferencia, y más hombres que mujeres descienden significativamente. A las mujeres la situación de la vivienda no les influye tanto en su posición, es decir, cambian menos su posición de clase debido a la vivienda.

Dentro de los hombres son más los que se reposicionan hacia abajo que hacia arriba y dentro de las mujeres son más las que ascienden que las que descienden.

En Ibiza, más hombres que mujeres ascienden, pero con muy poca diferencia, y descienden, esto sí significativamente. Y a las mujeres la relación con la vivienda no les modifica tanto su posición pues tienen menos reposicionamiento debido a la vivienda. Dentro de los hombres son más los que se reposicionan hacia arriba que hacia abajo, y dentro de las mujeres se reposicionan más hacia arriba en la misma medida que hacia abajo.

Figura 47. Cambio en la posición social debido a la situación de vivienda en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.3. La reprivatización de la reproducción social: el esfuerzo económico y el endeudamiento por la vivienda.

Las raíces patriarcales de la financiarización se asientan fundamentalmente en el proceso de reprivatización de la reproducción social que tienen a la deuda como uno de los elementos clave del capitalismo financiarizado y una forma de reprivatización de las relaciones sociales de la reproducción social basada en la privatización de la provisión social (Roberts, 2003).

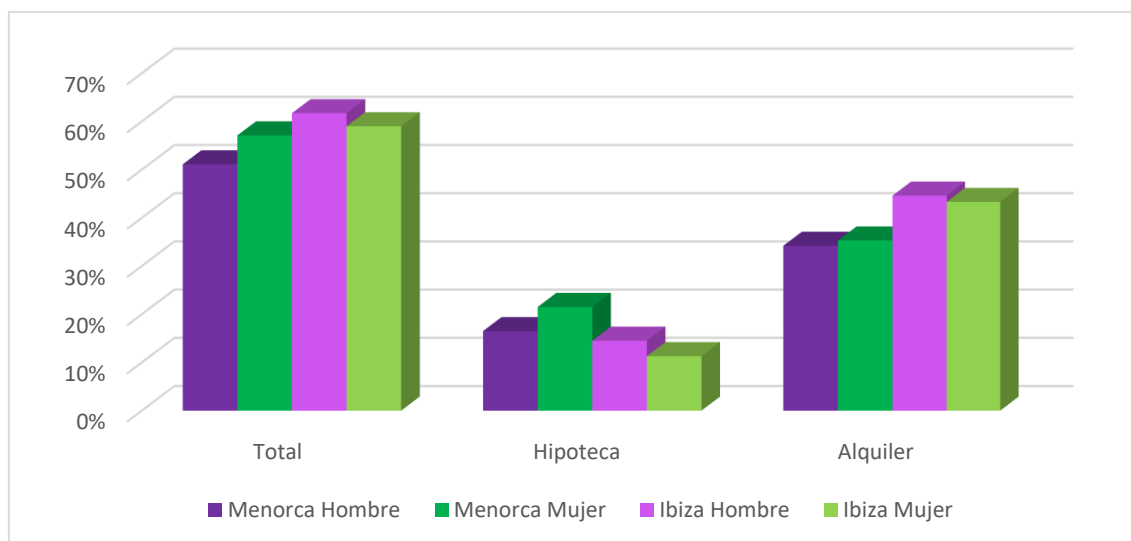
La reprivatización de la reproducción social precariza la situación de la vivienda de la población y, así, las vidas de las personas. En esta investigación se va a tratar de comprender a través del esfuerzo económico para hacer frente a los costes de la vivienda y el endeudamiento por la misma.

Esfuerzo económico y endeudamiento por la vivienda conllevan gastos asociados a la vivienda. Estos gastos en Menorca y en Ibiza le suponen un coste en torno al 60% de la población que paga por la vivienda principal, en la que reside.

En Ibiza es un 6,3% más de población quienes pagan por la vivienda principal y lo hacen más hombres que mujeres, y en Menorca más mujeres.

Sin embargo, los hombres pagan de media más que las mujeres en ambos territorios, siendo la diferencia de un 4,1% en Menorca y de un 4,9% en Ibiza. Y es por vivienda en alquiler por las viviendas por las que se tienen más gastos y, en segundo lugar, por hipotecas.

Figura 48. Población que paga por vivienda principal por régimen de tenencia y género en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.3.1. Endeudamiento por la vivienda principal.

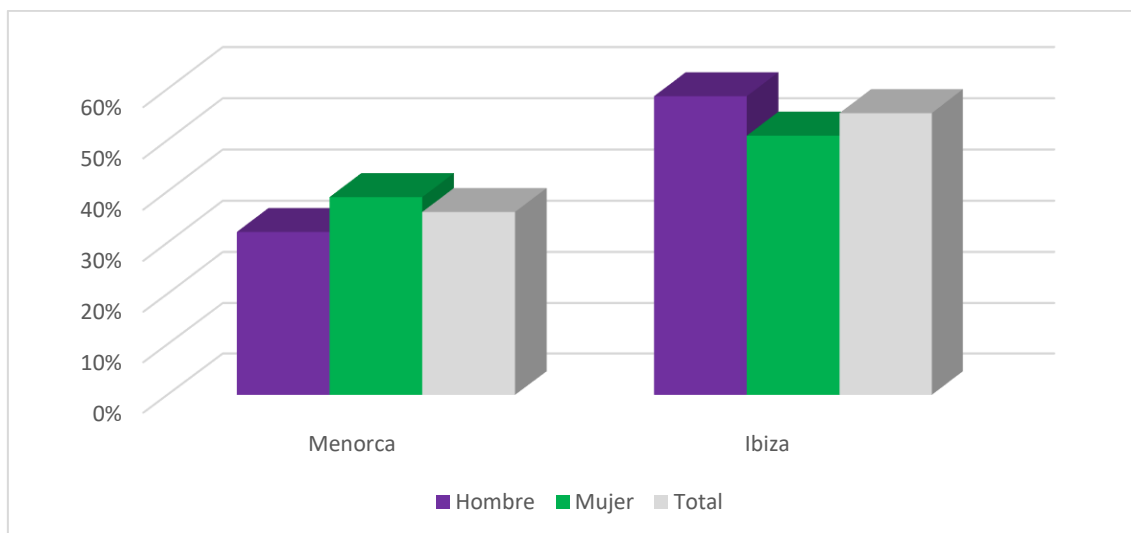
Las viviendas hipotecadas suponen para quien las tienen la contracción de una deuda hipotecaria con una entidad financiadora. La vivienda hipotecada no es una vivienda en propiedad hasta que no se termina de pagar por completo la deuda contraída.

La deuda hipotecaria, las hipotecas, son una forma de endeudamiento que precariza la vida de las personas y que reflejan la precarización respecto a la vivienda.

Por un lado, hay más endeudamiento en Menorca que en Ibiza. En Menorca el endeudamiento afecta a más mujeres que a hombres y en Ibiza, sin embargo, a más hombres que mujeres. En ambos territorios el pago mensual que se hace por la hipoteca es más elevado para los hombres, aunque en Menorca con una diferencia muy pequeña respecto a las mujeres, un 1%, y en Ibiza la diferencia por género es más elevada ya que los hombres tienen hipotecas un 21,1% más elevadas.

El esfuerzo económico que supone el endeudamiento en Ibiza es casi un 20% más elevado que en Menorca, y la diferencia por género resalta que la hipoteca precariza más la vida a las mujeres en Menorca y en Ibiza más a los hombres, es decir, las mujeres se endeudan más en Menorca y los hombres se endeudan más en Ibiza.

Figura 49. Endeudamiento medio por la vivienda principal por género en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.3.2. El empobrecimiento de las inquilinas.

La población que paga por la vivienda principal en alquiler gasta mensualmente una parte de sus ingresos o su patrimonio en el pago de la vivienda en la que residen. Se puede decir, pues, que se empobrece, suponga o no esta situación un problema real que le pueda llevar a la quiebra. En cualquier caso, se produce empobrecimiento.

En Menorca son más las mujeres residentes en Menorca quienes pagan por el alquiler de su vivienda principal, pero son mayores los alquileres que pagan los hombres en un 7%. Al contrario, en Ibiza son más los hombres quienes pagan por el alquiler de su vivienda principal, pero son las mujeres quienes pagan más por los alquileres en un 6%.

5.3.3. Feminización del empobrecimiento inmobiliario.

En cuanto al empobrecimiento inmobiliario, las mujeres se encuentran en peores situaciones que los hombres en cuatro aspectos. Por un lado, la diferencia entre los ingresos y los gastos que afronta la población para el pago de la vivienda es más alto en los hombres que en las mujeres por lo que los hombres se encuentran en mejores situaciones; en segundo lugar, son más mujeres a las que los gastos que tienen por el pago de la vivienda en la que residen es mayor a los ingresos que tienen; en tercer lugar, son más mujeres las que destinan más del 30% de sus ingresos al pago de la vivienda en Menorca (en Ibiza son más hombres); por último, son más mujeres las que destinan tres cuartas partes de sus ingresos al pago de la vivienda.

Respecto a los ingresos que se destinan a afrontar los costes de la vivienda principal, la diferencia entre los ingresos totales que recibe la población, que se refiere a los ingresos del trabajo (salario del trabajo, subsidio por desempleo o pensión por jubilación) más las rentas de vivienda más las rentas por otros conceptos, y los gastos que tienen de vivienda se sitúan en torno a los 1.000€ al mes de media, con datos muy similares en ambos territorios y siempre más elevado este resultado en los hombres que en las mujeres y una diferencia más amplia entre género en Ibiza (16,2%) que en Menorca (7,6%).

Tabla 62. Diferencia media entre rentas y gastos de vivienda por género en Menorca Ibiza.

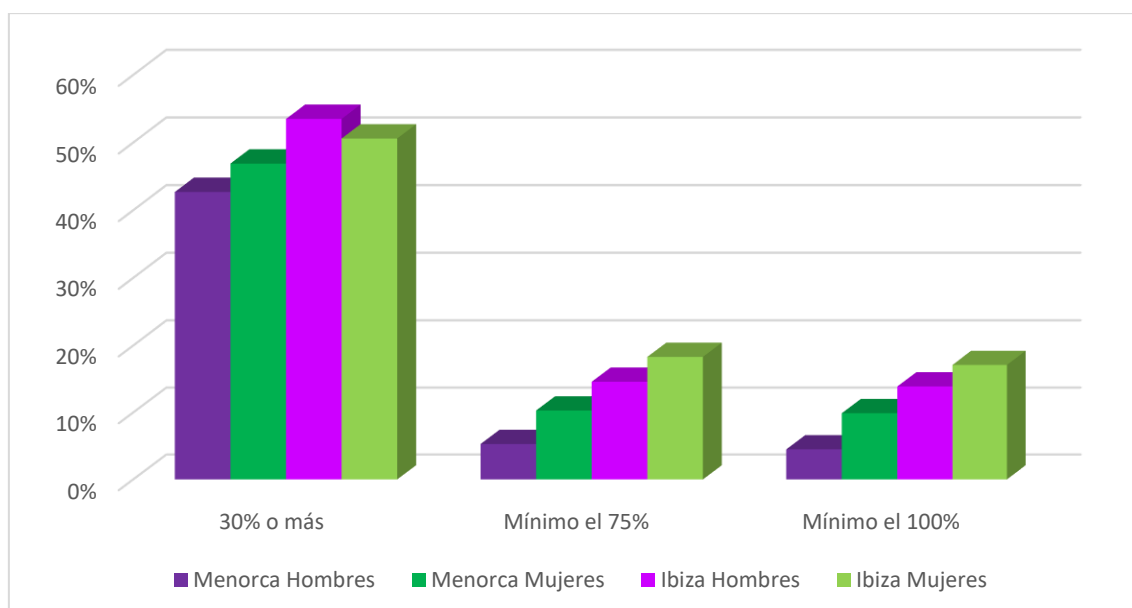
	Hombre	Mujer
Menorca	1.052€	972€
Ibiza	1.139€	955€

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Las principales conclusiones son:

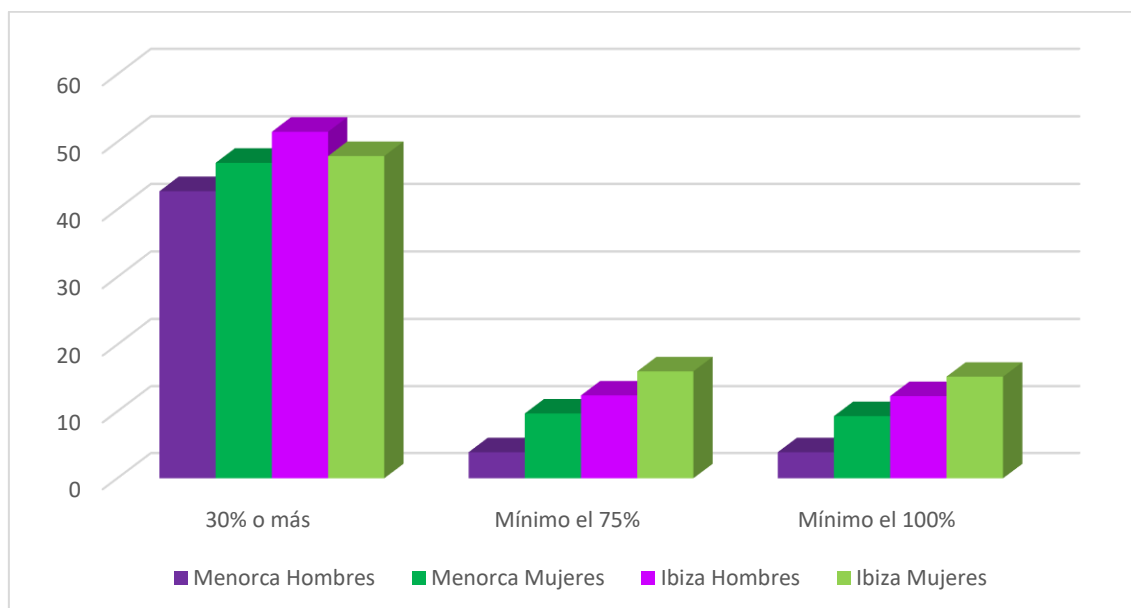
- La población a la que los gastos de vivienda le suponen más que los ingresos totales que recibe es más elevada en Ibiza que en Menorca, y en ambos territorios son más mujeres que hombres quienes están en esta situación.
- Si se considera que destinar más del 30% de los ingresos totales al pago de los gastos de la vivienda es una situación de precariedad elevada, se puede decir, por un lado, que en Ibiza más población que en Menorca se encuentra en esta situación: en Menorca casi la mitad de la población y en Ibiza más de la mitad; y, por otro, que, en cuanto al género, más mujeres se encuentran en esta situación que hombres en Menorca y más hombres en Ibiza.
- Conforme aumenta el porcentaje de ingresos que se destinan a suplir los gastos de la vivienda, la población se encontrará en un proceso de precarización cada vez mayor en relación con la vivienda. Así, encontramos que casi el 8% de la población de Menorca y el doble de esta en Ibiza destina más de tres cuartas partes de sus ingresos al pago de la vivienda, y que en ambos territorios son más mujeres que hombres en esta situación, llegando a ser casi el doble de mujeres que de hombres en Menorca.

Figura 50. Porcentaje de población que destina rentas de vivienda (por porcentaje) al pago de la vivienda en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 51. Porcentaje de ingresos totales que se destinan al pago de la vivienda en Menorca e Ibiza.



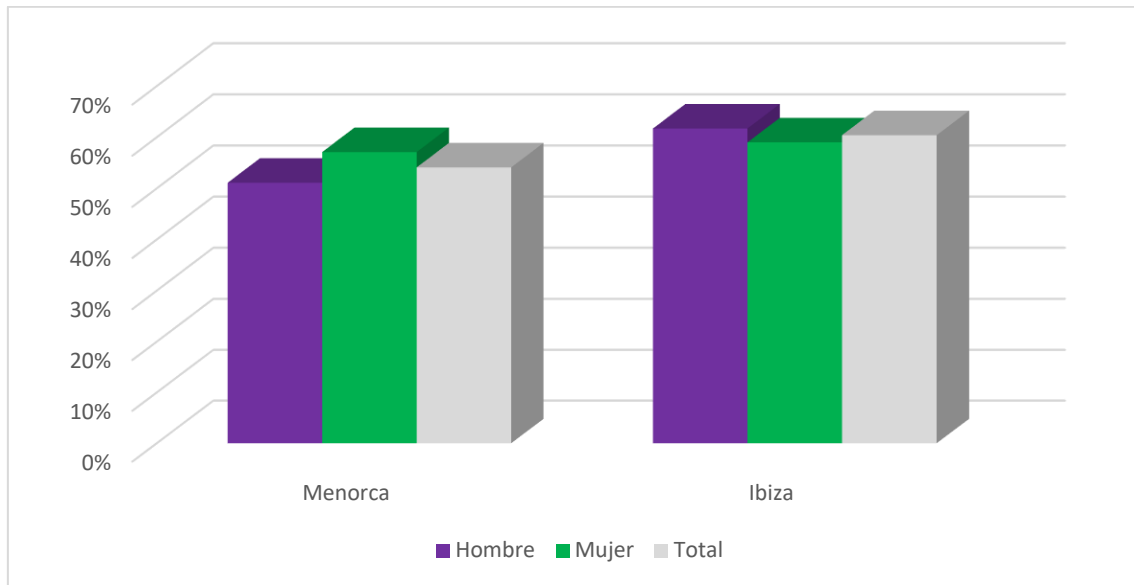
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Los gastos y el esfuerzo económico que se hace para afrontar los gastos de la vivienda en Menorca e Ibiza indican que efectivamente son las mujeres quienes tienen situaciones más precarizadas respecto a la vivienda ya que su esfuerzo económico es más elevado que en el caso de los hombres y también más cantidad de mujeres pagan por la vivienda en la que residen.

Tanto en Menorca como en Ibiza una elevada proporción de población tiene que destinar parte de sus ingresos a hacer frente al coste de la vivienda, como se ha apuntado es en torno al 60% de la población en ambos territorios. Pero son más elevados los costes de vivienda en Ibiza y también es donde más población tiene que hacer frente a costes de la vivienda.

Aunque en ambos territorios son los hombres quienes tienen mayores costes medios de vivienda, la diferencia con las mujeres es muy pequeña (un 5% más de coste medio). En Menorca son más mujeres quienes tienen que pagar por la vivienda y en Ibiza son más hombres y los costes se sitúan por debajo de los 900€ al mes.

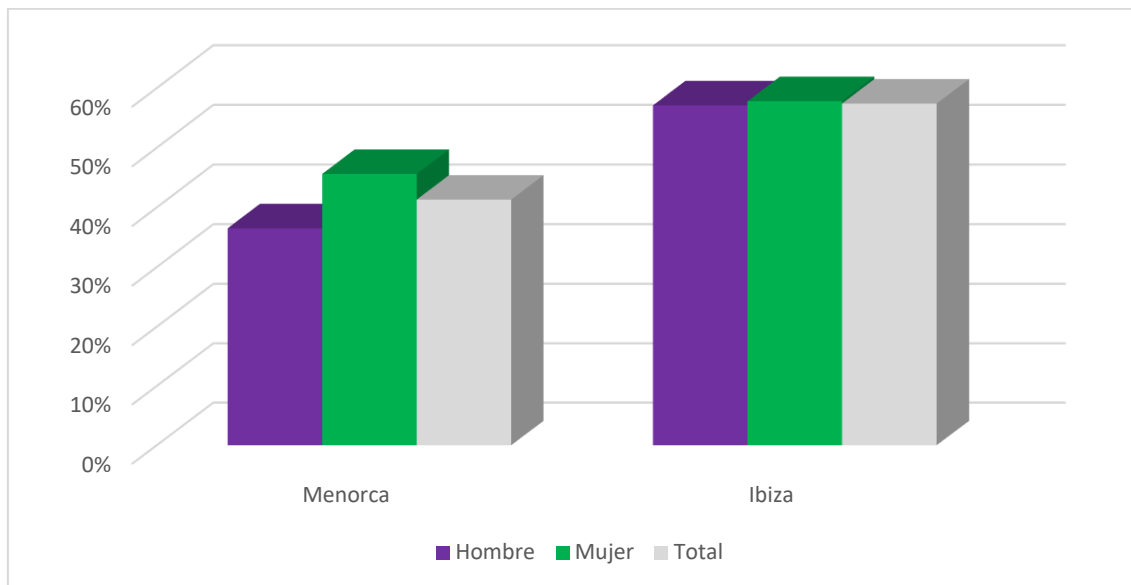
Figura 52. Porcentaje de personas que pagan por vivienda principal por género y régimen de tenencia en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

El hecho de que sean más hombres quienes pagan por la vivienda en ambos territorios y quienes tienen gastos medios más elevados, no es un indicador de empobrecimiento ya que podrían deberse a que pueden permitirse alquileres o hipotecas más elevadas debido a sus condiciones socioeconómicas. El empobrecimiento vendrá marcado por el esfuerzo económico que hace la población para el pago de la vivienda que viene definido, como se apuntaba anteriormente, por la diferencia entre los ingresos de la población y los gastos que tienen debido a la vivienda.

Figura 53. Esfuerzo económico medio por la vivienda principal por género en Menorca e Ibiza (porcentaje de ingresos destinados a la vivienda).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

En resumen, la población de Menorca e Ibiza se encuentra en una situación precarizada por los costes de la vivienda y, concretamente, las mujeres se encuentran en situaciones más precarizadas que los hombres pues hacen más esfuerzo económico para afrontar los costes de la vivienda. Casi la mitad de la población destina el 30% o más de sus ingresos para afrontarla. En Ibiza el 14,1% de la población y, en menor medida, en Menorca el 6,8% destina más del 75% de sus ingresos a los costes de la vivienda, donde las mujeres también tienen cifras más elevadas. En Menorca la diferencia por género es más significativa que en Ibiza.

Tabla 63. Porcentaje de los ingresos que se destinan a pagar la vivienda principal en Menorca e Ibiza.

	Menorca		Ibiza		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Menorca	Ibiza
Menos del 30%	57,3%	53,1%	48,5%	52,1%	55,1%	50,2%
Mínimo el 30%	42,7%	46,9%	51,5%	47,9%	44,9%	49,8%
Mínimo el 75%	3,9%	9,7%	12,4%	16,0%	6,8%	14,1%
Mínimo el 100%	3,9%	9,3%	12,3%	15,2%	6,6%	13,7%
Más de 100%	3,5%	4,5%	6,9%	8,7%	4,0%	7,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.4. La división sexual del trabajo y la financiarización de la vivienda: carga de trabajo y precarización.

La división sexual del trabajo se refuerza con la precarización en la situación de la vivienda, y es a través de la carga de trabajado y las condiciones del trabajo cómo se va a analizar si la situación de la vivienda refuerza la división sexual del trabajo. Respondiendo así a los supuestos en que la precarización laboral afecta más a las mujeres y por tanto se refuerza la división sexual del trabajo.

Para comprender su idiosincrasia en Menorca e Ibiza, es principal apuntar que la población tiene ingresos de diferentes tipos u origen.

En esta investigación se han considerado tres tipos de ingresos: los ingresos del trabajo (analizados en el apartado 4.6.), las rentas obtenidas de viviendas (se analizarán con más profundidad en este y el apartado siguiente 5.5.) y las rentas por otros conceptos, que se refiere a las rentas obtenidas mediante los conceptos siguientes (recogidos en la Tabla 64): dividendos por acciones y participaciones en empresas y/o en bolsa; intereses o dividendos por cuentas de ahorro o inversiones a plazo fijo; oficinas, locales comerciales, naves industriales; parkings, terrenos, tierras, parcelas y/o solares; planes de pensiones privados; pensiones públicas (contributivas o no) diferentes a pensiones de jubilación o subsidio por desempleo; seguros de desempleo, enfermedad o invalidez; ayudas a la manutención de hijos o cónyuges por divorcio o separación; ayudas familiares; y otras ayudas públicas. Es decir, ingresos que no son del trabajo ni de las rentas inmobiliarias.

Las mujeres tienen más ingresos por otros conceptos que los hombres en los dos territorios. Pero en Ibiza hay más población que en Menorca que tienen ingresos por estos otros conceptos. En el caso de Menorca, son más mujeres que hombres y en el de Ibiza más hombres que mujeres. Sin embargo, las rentas medias son más elevadas en mujeres que en hombres en ambos territorios. De hecho, en Menorca, la media es del doble en las mujeres que, en los hombres, las mujeres obtienen un 50,7% más que los hombres, y en Ibiza tan solo un 4,2% más.

Tabla 64. Categorías de la variable *ingresos por otros conceptos*.

Dividendos por acciones y participaciones en empresas y/o en bolsa
Intereses o dividendos por cuentas de ahorro o inversiones a plazo fijo
<i>Oficinas, locales comerciales, naves industriales</i>
<i>Parkings, terrenos, tierras, parcelas y/o solares</i>
Planes de pensiones privados
Pensiones públicas (contributivas o no) diferentes a pensiones de jubilación o subsidio por desempleo
Seguros de desempleo, enfermedad o invalidez
Ayudas a la manutención de hijos o cónyuges por divorcio o separación
<i>Ayudas familiares</i>
<i>Otras ayudas públicas</i>
No recibe rentas por estos conceptos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 65. Porcentaje de personas que reciben rentas por otros conceptos por intervalos de rentas y género en Menorca.

	Hombre	Mujer	Total
Reciben	17,2%	21,3%	19,3%
No recibe	82,8%	78,7%	80,7%

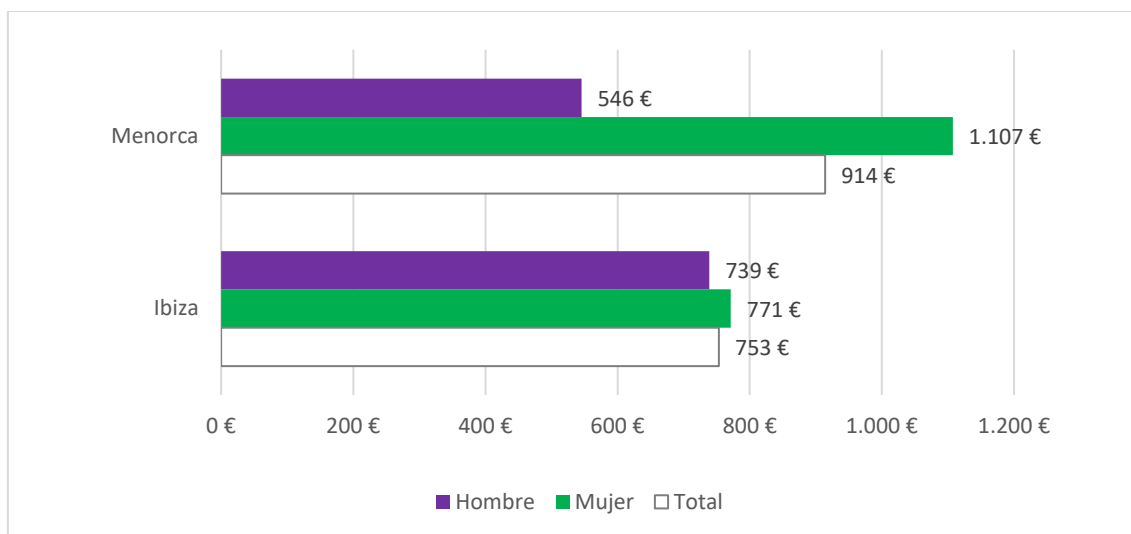
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 66. Porcentaje de personas que reciben rentas por otros conceptos por intervalos de rentas y género en Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Reciben	26,8%	23,8%	25,3%
No recibe	73,2%	76,2%	74,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 54. Media de rentas por otros conceptos de la población de Menorca e Ibiza.



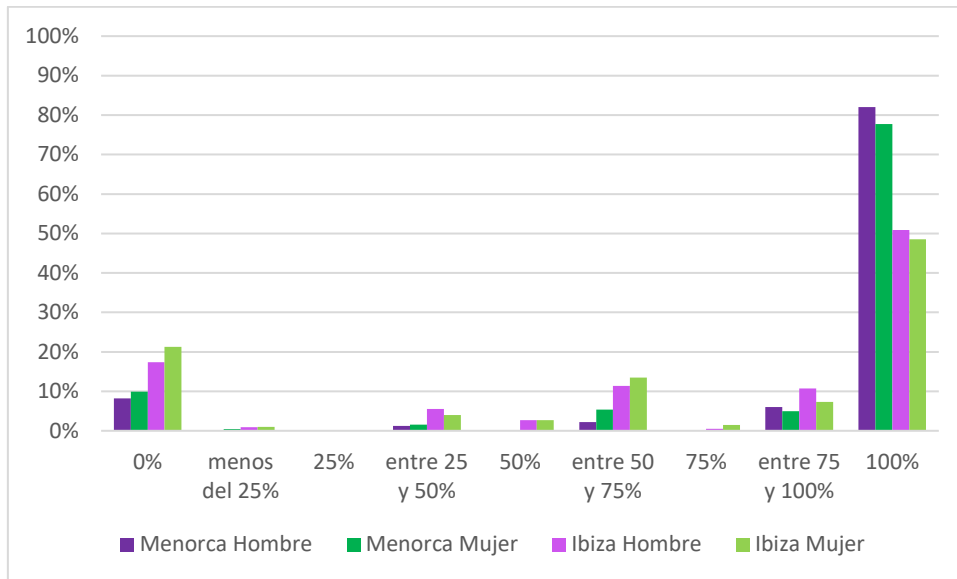
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.4.1. Los ingresos de la población de Menorca e Ibiza: ingresos del trabajo, rentas de vivienda y rentas por otros conceptos.

El 79,8% de la población menorquina recibe la totalidad de sus ingresos del salario del trabajo, el 0,3% de las rentas de vivienda y el 0,1% de rentas por otros conceptos, con datos similares por género. Es decir, el 80,2% de la población tiene el total de sus ingresos de un solo tipo. El porcentaje de población que vive de ingresos del trabajo es más elevado y el que solo vive de rentas de vivienda es mucho menor, un 0,3%. Siendo, en ambos casos, más mujeres que hombres.

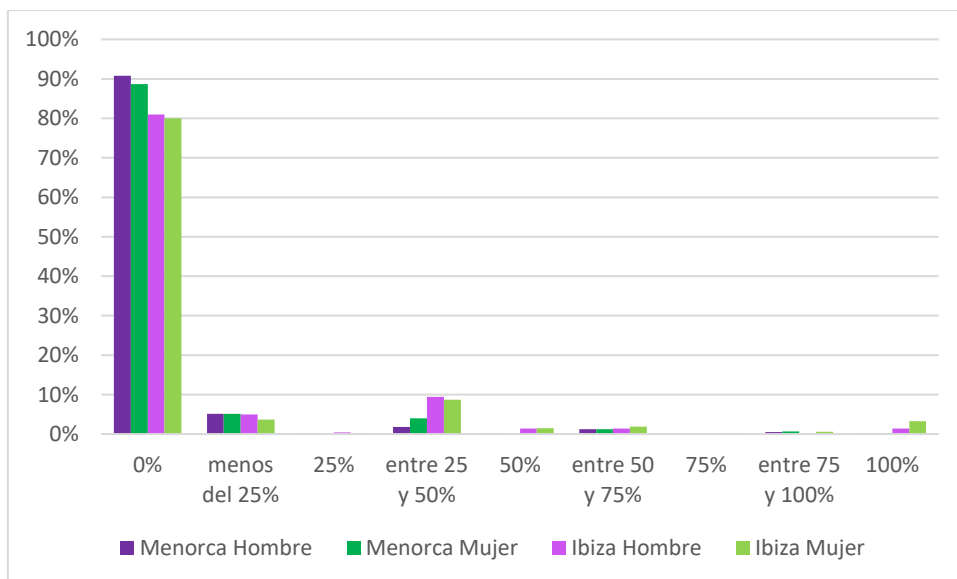
En Ibiza, se perciben más ingresos por el salario del trabajo y por otros conceptos que por rentas de vivienda. Y, sin embargo, siendo este porcentaje bastante elevado: un 2,3% de la población vive solo de rentas de vivienda.

Figura 55. Porcentaje que supone el salario, respecto a los ingresos totales según el género en Menorca e Ibiza.



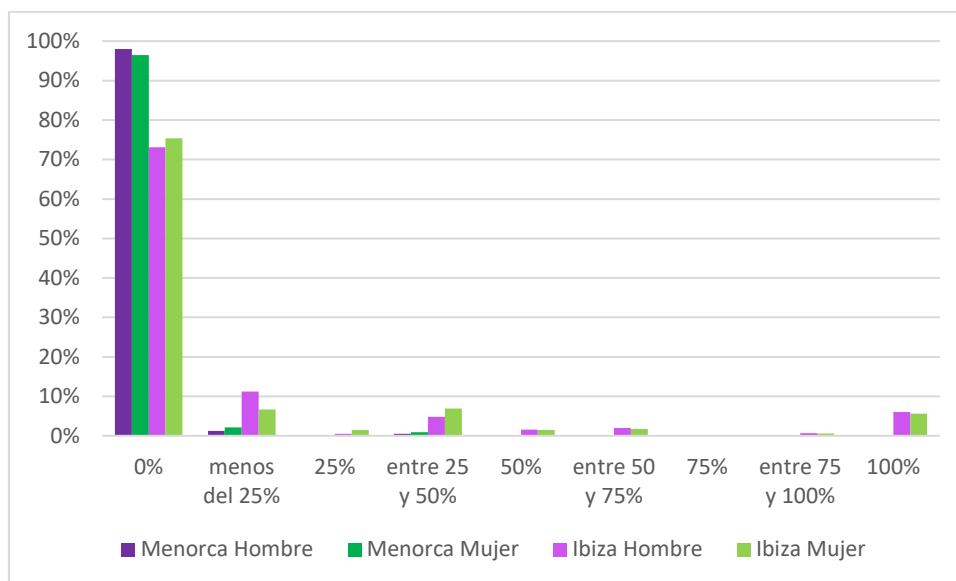
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 56. Porcentaje que suponen las rentas de vivienda, respecto a los ingresos totales según el género en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 57. Porcentaje que suponen las rentas por otros conceptos, respecto a los ingresos totales según el género en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.4.2. El incremento de la carga de trabajo.

Para comprender la relación entre la división sexual del trabajo y la situación de la vivienda en Menorca e Ibiza, se va a poner el foco en la carga de trabajo de la población y el tipo de carga de trabajo que tienen, su relación con la situación de vivienda y el sesgo de género que se produce cuando se miran estas dos características juntas. Es decir, se va a tratar de comprender la relación entre la situación de vivienda y la división sexual del trabajo.

En primer lugar, teniendo en cuenta la carga de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado, efectivamente, las mujeres en Ibiza cargan con más tiempo de trabajo que los hombres, como se apuntó en apartados anteriores.

Esta afirmación que pone en relación la carga de trabajo remunerado y reproductivo no remunerado solo se puede hacer para Ibiza porque no se cuenta con datos de tiempo de trabajo remunerado para Menorca por lo que en este caso concreto no se puede

realizar una comparativa. Sí se puede confirmar que las mujeres realizan más horas de trabajo reproductivo no remunerado, con una diferencia entre hombres y mujeres más amplia que en Ibiza.

Las mujeres son quienes realizan más trabajo reproductivo no remunerado en ambos territorios: en Menorca realizan de media entre 3 y 4 horas al día, mientras que los hombres realizan entre 1 y 2 horas al día; y en Ibiza, que la media es más baja, las mujeres realizan entre 1 y 2 horas al día y los hombres se sitúan entre no realizar y realizar entre 1 y 2 horas al día. Y, en segundo lugar, los hombres realizan de media más trabajo remunerado. En Ibiza, la media está más próxima a las 4 - 6 horas al día los hombres y las mujeres menos de 4 horas al día.

Tabla 67. La carga media de trabajo reproductivo no remunerado y trabajo remunerado según el género en Menorca e Ibiza.

			Hombres	Mujeres	Total
Trabajo reproductivo no remunerado	Menorca		1-2h	3-4h	1-4h
	Ibiza		0-2h	1-2h	0-2h
Trabajo remunerado	Ibiza		4-6h	menos de 4h	4-6h

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Ahora bien, en este apartado se va a poner en relación la carga de trabajo con la *situación de vivienda* para comprender la precarización respecto al trabajo, de manera que se pueda indagar sobre la relación entre la situación de vivienda y la carga de trabajo, y la diferencia entre géneros para poder profundizar en su relación con la división sexual del trabajo.

De esta forma, como se ha señalado en el apartado metodológico donde se explicaba esta relación a través de los análisis estadísticos, sí existe relación entre la situación de vivienda y la carga de trabajo reproductivo no remunerado, pero no entre la situación de vivienda y la carga de trabajo remunerado. Y, tampoco se da esta relación cuando se analiza por género la carga de trabajo.

Esto quiere decir que, por un lado, a peor situación de vivienda en la que se encuentre la población, más carga de trabajo reproductivo no remunerado tiene. Es decir, quien tiene peor situación de vivienda tiene más carga de trabajo reproductivo no remunerado. Relación que no se establece si se realiza el análisis por género, que, por otro lado, permite concluir que, en ambos territorios, en todas las situaciones de vivienda las mujeres tienen más carga de trabajo reproductivo no remunerado que los hombres. Y, en concreto las mujeres que se encuentran en peores situaciones de vivienda tienen más carga de trabajo reproductivo no remunerado, que son las inquilinas o hipotecadas que pagan por la vivienda en la que residen y las que tienen gastos por el alquiler de otras viviendas, que las que se encuentran en situaciones más privilegiadas, que son las propietarias y/o rentistas.

Y, por el otro, respecto al trabajo remunerado, en todas las situaciones de vivienda tienen más carga los hombres, excepto en las que la característica principal es que la vivienda en la que residen supone un coste, es decir, son inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen, que son las mujeres las que más carga de trabajo remunerado presentan.¹¹

¹¹ Solo se consideran los datos de Ibiza puesto que en Menorca no se obtuvieron datos sobre tiempo dedicado al trabajo remunerado.

Tabla 68. La carga media de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado de la población de Ibiza por situación de vivienda.

Situación de vivienda ordenada		Trabajo remunerado	Trabajo reproductivo no remunerado	Total
1. Inquilinas que subalquilan	Hombre	3,08	1,68	4,77
	Mujer	2,72	2,06	4,78
	Total	2,90	1,88	4,78
2. Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media.	Mujer	2,60	2,00	4,61
	Total	2,60	2,00	4,61
3. Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media.	Hombre	2,70	1,65	4,35
	Mujer	3,43	2,71	6,14
	Total	2,72	1,67	4,39
4. Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler.	Hombre	3,63	1,63	5,26
	Mujer	2,85	2,31	5,15
	Total	3,31	1,91	5,22
5. Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona.	Hombre	2,20	1,53	3,73
	Mujer	2,01	1,98	3,99
	Total	2,11	1,76	3,87
6. Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca.	Hombre	3,83	1,74	5,57
	Mujer	3,31	1,96	5,27
	Total	3,55	1,86	5,41
7. Propietarias y rentistas de propiedad.	Hombre	3,13	1,57	4,70
	Mujer	2,21	2,00	4,21
	Total	2,72	1,76	4,48
Total	Hombre	2,72	1,62	4,35
	Mujer	2,50	2,02	4,52
	Total	2,61	1,82	4,43

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Analizando la carga total de trabajo, esta es más elevada en la población que tiene gastos de vivienda ya sea por el pago del alquiler o la hipoteca de la vivienda principal o de viviendas secundarias. Los hombres que más carga de trabajo tienen son (en orden descendente): los rentistas de viviendas secundarias hipotecada, los que tienen otras viviendas por las que pagan un alquiler y los inquilinos que subalquilan parcial o temporalmente la vivienda en la que residen; y las mujeres son (también en orden descendente) las inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca de hasta 900€ por la vivienda en la que residen, las rentistas de viviendas secundarias y las que tienen otras viviendas por las que pagan un alquiler, y en cuarto lugar las inquilinas que subalquilan la vivienda en la que residen.

Finalmente, la carga de trabajo afecta más a las mujeres en comparación con los hombres en el sentido en que si se pone el foco en las situaciones de vivienda más precarias, las mujeres tienen más carga que los hombres. Por su parte, en las más privilegiadas la carga de trabajo de hombres y mujeres es similar, aunque son los hombres quienes presentan mayores cargas de trabajo, hecho que se explica con la mayor cantidad de horas de trabajo remunerado que estos realizan.

5.4.3. La precarización del trabajo.

La precarización laboral referida a las situaciones laborales afecta más en Ibiza que en Menorca y en ambos territorios las mujeres están más afectas que los hombres. Es decir, hay más precariedad laboral en Ibiza y las mujeres son más precarias laboralmente en los dos territorios. Concretamente, las mujeres de Ibiza son las más precarias laboralmente. Para profundizar en la precarización del trabajo en Menorca e Ibiza se ha construido un índice de precariedad que toma en consideración los diferentes aspectos relacionados con el trabajo que posicionan a la población en el espacio social del trabajo y que dan cuenta de las situaciones de privilegio o precariedad en la que esta población se encuentra. En este caso es a partir de la categoría profesional, los ingresos del trabajo, las condiciones laborales del trabajo y la carga de tiempo de trabajo reproductivo no remunerado como se ha definido el Índice de Precariedad Laboral (IPL).

Tabla 69. Índice de precariedad de las situaciones laborales según el género en Menorca.

Situaciones laborales	Índice de Precariedad Laboral		
	Total	Hombres	Mujeres
Población que no trabaja, no recibe subsidio o pensión y realiza poco trabajo reproductivo no remunerado.	6,2	6,2	6,0
Población que tiene mucha carga de trabajo reproductivo no remunerado y que no trabajan o tienen relaciones discontinuas o temporales y que no reciben subsidio o pensión o reciben entre 601 y 1.200€.	8,5	9,6	8,2
Población que no trabaja, pero sí recibe subsidio o pensión entre 601 y 1.200€ y realiza poco trabajo reproductivo no remunerado.	10,8	10,9	10,6
Población trabajadora de ocupaciones medias o altas, con relaciones de trabajo a tiempo completo o parcial, tienen ingresos entre 901 y 1.800€ y tienen mucha carga de trabajo reproductivo no remunerado.	21,0	21,3	20,9
Población trabajadora de ocupaciones medias o altas, con relaciones laborales a tiempo completo, parcial o pluriempleo, con ingresos entre 1.201 y 1.800€ y que no realizan o realizan poco trabajo reproductivo no remunerado.	22,6	22,4	23,0
Total	18,0	18,2	17,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 70. Índice de precariedad de las situaciones laborales según el género en Ibiza.

Situaciones laborales	Índice de Precariedad Laboral		
	Total	Hombres	Mujeres
Población que no trabaja, no tiene ingresos o si tiene son muy bajos y realiza más de 3 horas al día de trabajo reproductivo no remunerado, tiene mucha carga	5,9	5,4	5,9
Población que no trabaja, no tiene ingresos y no realiza o realiza muy poco trabajo reproductivo no remunerado.	6,5	6,6	6,5
Población que no trabaja, pero sí tiene ingresos entre 901 y 1.200€ y realiza entre 1 y 4 horas de trabajo reproductivo no remunerado.	11,1	11,3	11,0
Población que no trabaja, pero sí tiene ingresos entre 601 y 1.200€ y no realiza trabajo reproductivo no remunerado.	11,2	11,4	11,0
Población trabajadora de ocupaciones medias, con contratos a tiempo completo, parcial, fijos discontinuos o de temporada, pero con ingresos entre 901 y 2.400€ y todos realizan trabajo reproductivo no remunerado desde 1 hora hasta más de 4h.	20,8	21,0	20,6
Población trabajadora de ocupaciones medias, con contrato a tiempo completo y con ingresos entre 1.200 y 2.400€ y que no realizan trabajo reproductivo no remunerado.	21,9	21,9	22,1
Total	15,5	16,3	14,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Cuanto más bajo sea el índice de precariedad laboral (IPL) más precaria es la situación laboral de la población. Lógicamente, tanto en Menorca como en Ibiza, las situaciones laborales más precarias son en las que el IPL es más bajo, y las que lo tienen más alto, mejores condiciones laborales tienen, por tanto, menos precariedad laboral.

La relación entre la precarización del trabajo y la vivienda está desarrollada en el IPL que presentan las situaciones de vivienda en Menorca e Ibiza y en el sesgo de género que presentan para comprender si, efectivamente, la precariedad laboral en relación con la situación de vivienda refuerza la división sexual del trabajo.

Menorca e Ibiza presentan situaciones relativamente similares, Como se apuntaban, hay más precariedad laboral en Ibiza, con un IPL de 15,7, mientras que Menorca tienen un 18,3. Y las mujeres son las más precarias en los dos territorios, en Ibiza especialmente con un IPL de 15.

Las dos situaciones de vivienda con mayor precariedad laboral en Menorca e Ibiza son las propietarias o que viven en la propiedad de otra persona con la que conviven y las inquilinas o hipotecadas que pagan hasta 900€ (en Menorca) o 1.200€ (en Ibiza).

Un análisis de la precariedad laboral según las situaciones de vivienda fotografía el privilegio respecto al trabajo. Esto quiere decir que las situaciones de vivienda más privilegiadas pueden presentar IPL elevados (menos precarios) o IPL bajos (más precariedad) ya que puede que el trabajo no sea una característica que defina la precariedad de esas personas. Así, en Menorca, la población propietaria o que vive en la propiedad de otra persona es la que presenta más precariedad laboral junto a la población rentista. Lo mismo que sucede en Ibiza.

De manera que, en Menorca e Ibiza, la población rentista de propiedad e hipoteca y la que tiene otras viviendas, aunque no la tenga en propiedad, y también las inquilinas que subalquilan parcial o temporalmente la vivienda en la que residen en Menorca, aparecen como las menos precarias laboralmente.

En el caso de las rentistas o de las que tienen otras viviendas además de tener situaciones privilegiadas en la vivienda también las tienen respecto al trabajo. Por otro lado, la población propietaria o que vive en la propiedad de otras personas presenta mucha precariedad hecho que puede deberse en el caso de la propietarios a que su

situación de vivienda les permite no tener necesariamente una situación laboral buena ya que el privilegio se lo da su propia posición inmobiliaria; y en el caso de quienes viven en viviendas propiedad de otra persona puede deberse a que es población dependiente económicamente en todos los sentidos de la persona con la que conviven por eso tiene una situación laboral precaria.

Por último, la población con situaciones de vivienda más precarias, que son las inquilinas o hipotecadas, tienden a tener más precariedad laboral lo que les sitúa en posiciones de precariedad más elevada para quienes la vivienda es principalmente un gasto que tienen que asumir con situaciones laborales precarias.

Los hombres con más precariedad laboral son los propietarios o los que viven en la vivienda propiedad de otra persona y los inquilinos o hipotecados que pagan hasta 900€ en Menorca o 1.200€ en Ibiza, y los rentistas de hipoteca. Las mujeres con más precariedad laboral son también las propietarias o las que viven en la propiedad de otra persona con la que conviven, las inquilinas o hipotecadas que pagan hasta 900€ en Menorca o 1.200€ en Ibiza, y también las propietarias que además son rentistas.

Tabla 71. Índice de Precariedad Laboral (IPL) por situación de vivienda y género en Menorca.

	Hombre	Mujer	Total
Inquilinas que subalquilan	19,2	20,3	20,1
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	18,7	18,3	18,3
Inquilinas o hipotecadas que pagan un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 600€ de media	18,8	0,0	18,8
Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas hipotecadas o en alquiler	22,1	22,2	22,1
Propietarias o viven en propiedad de otra persona	16,5	17,1	16,7
Propietarias o viven en propiedad de otra persona y son rentistas de propiedad	18,7	18,5	18,6
Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de propiedad y de hipoteca	22,0	18,2	20,3
Total	18,4	18,2	18,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 72. Índice de Precariedad Laboral (IPL) por situación de vivienda y género en Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Inquilinas que subalquilan	17,1	15,4	16,2
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de hasta 1.200€ de media	0	15,2	15,2
Inquilinas o hipotecadas que pagan por un alquiler o hipoteca por la vivienda en la que residen de entre 300 y 900€ de media	16,0	18,4	16,1
Propietarias, inquilinas o hipotecadas que pagan por otras viviendas en alquiler	21,8	16,8	19,8
Propietarias o personas que viven en la propiedad de otra persona	14,3	13,5	13,9
Propietarias, inquilinas o hipotecadas rentistas de hipoteca	23,4	19,3	21,2
Propietarias y rentistas de propiedad	19,7	13,4	16,9
Total	16,4	15,0	15,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.5. La vivienda como activo financiero: el rentismo en la vivienda.

Si se entiende que priorizar el valor de cambio sobre el valor de uso es una práctica patriarcal, se puede decir que la transformación de la vivienda en activo financiero refuerza la generación de desigualdades sociales y define la estructura patriarcal del sistema inmobiliario en el sentido en que prioriza el mercado a la vida a través de la generación de opresiones y privilegios relacionados con la vivienda.

El análisis de la conversión de la vivienda en un activo financiero y las consecuencias diferenciadas de dicho proceso sobre distintos grupos sociales desde un enfoque de género va a exponer la generación de desigualdades de género a través de los privilegios y opresiones relacionados con la situación de la vivienda.

Estos privilegios y opresiones se van a observar a partir del uso y la tenencia de vivienda. Un uso mediante el cual se extraen rentas de la vivienda es considerado como un privilegio, y dicho privilegio será mayor o menor dependiendo de la tenencia o no de la vivienda a partir de la que se extraen las rentas.

Existen dos formas de extraer rentas de la vivienda por parte de la población. Por un lado, se pueden extraer rentas de la vivienda principal en la que se reside de forma habitual. Se refiere a rentas por el alquiler de una parte de, o temporalmente, la vivienda principal; y, por otro lado, se pueden extraer rentas de viviendas secundarias, es decir, rentas por el alquiler de viviendas que no son la principal.

En esta investigación se considera la extracción de rentas de viviendas secundarias como 'rentismo inmobiliario', es decir, la extracción de rentas de la vivienda que tienen como fin el enriquecimiento. Sin embargo, se considera que la extracción de rentas de la vivienda principal en la que se reside habitualmente no es una práctica para el enriquecimiento porque se trata del alquiler temporal o parcial de la vivienda del hogar familiar (entendiéndolo como una multiplicidad de situaciones).

Por tanto, se va a observar este privilegio u opresión teniendo en cuenta esta división entre las maneras de extracción de rentas de la vivienda y se podrá abrir un campo para especificar quienes utilizan esa rentabilidad para contrarrestar el coste de la vivienda y quienes para enriquecerse o cubrir otros gastos, pero que, en cualquier caso, este juicio

o hipótesis no puede ser resuelto en esta investigación porque se carece de información para ello.

5.5.1. El rentismo inmobiliario: estrategias y privilegios.

La tenencia, el uso y la extracción de rentas de vivienda por el alquiler de viviendas secundarias produce relaciones de privilegio y opresión en una escala jerárquica ya que privilegia por encima del resto a quienes son propietarias y además extraen rentas, y oprime a quienes no son propietarias, y, por tanto, pagan por la vivienda en alquiler, se endeudan o no tienen una relación contractual con la misma, y además no extraen rentas de viviendas. Estos grupos son heterogéneos dentro de sí ya que no es lo mismo ser propietaria de una o de veinte viviendas, y también dependerá de la cantidad de rentas que se obtengan. Y entre esos dos extremos hay otras muchas situaciones.

A través de este apartado se va a analizar el rentismo inmobiliario, es decir, la extracción de rentas inmobiliarias por parte de la población residente en Menorca e Ibiza, y las desigualdades de género que se producen en el mercado inmobiliario a través del rentismo que generan relaciones de privilegio y opresión según las estrategias de rentismo inmobiliario que utilizan.

5.5.1.1. Masculinización de la especulación.

Los hombres especulan más con la vivienda en Menorca e Ibiza que las mujeres ya que extraen de media un 24,3% más de rentas en Ibiza y un 15,5% más en Menorca, a pesar de que hay más mujeres que extraen rentas.

La población que es rentista inmobiliaria en Menorca e Ibiza es muy similar pues en Menorca más cantidad de población extrae rentas, pero en Ibiza las rentas son más elevadas. De hecho, en Ibiza los rentistas extraen de media un 37% más que en Menorca.

Tabla 73. Población que extrae rentas de viviendas secundarias según el género en Menorca e Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Menorca	8,5%	8,7%	8,6%
Ibiza	8,2%	7,7%	7,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Tabla 74. Rentas medias que se extraen de viviendas secundarias según el género en Menorca e Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Menorca	963€	813€	887€
Ibiza	1587€	1200€	1404€

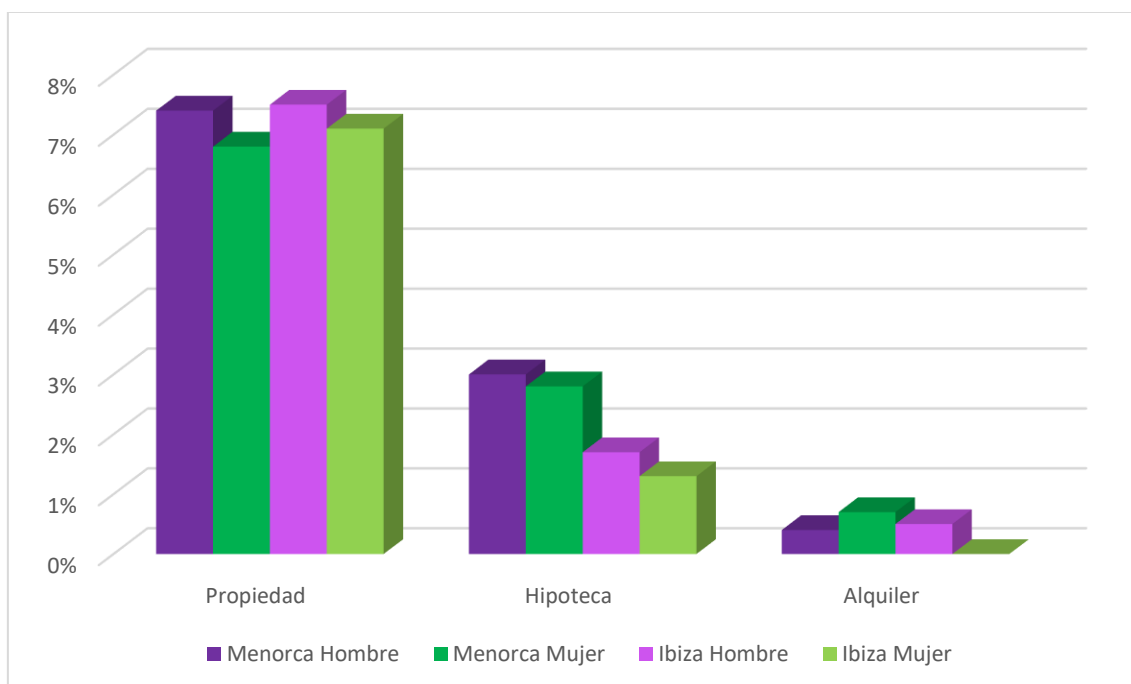
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

El rentismo inmobiliario es de diferentes tipos y crea situaciones de mayor o menor privilegio dependiendo, entre otras cosas, de la estrategia que se utiliza. Una de estas estrategias es el uso de la vivienda secundaria en propiedad para la extracción de rentas; otra es endeudarse para, en primer lugar, rentabilizar la deuda de una vivienda contraída con el banco y tenerla finalmente en propiedad y, en segundo lugar, o a su vez, extraer rentas para enriquecerse; y otra es alquilar viviendas para subalquilarlas, generalmente a precios superiores.

De la misma forma que en apartados anteriores se hablaba del privilegio que supone tener una o varias viviendas en propiedad ya sea la vivienda principal o viviendas secundarias, este apartado se centra en el privilegio que supone recibir rentas que se reciben por el alquiler de las viviendas secundarias en propiedad, hipotecadas o alquiladas. Si, además de poseer una o varias viviendas en propiedad, se es rentista de las mismas, el privilegio es mayor ya que estas rentas son beneficios en su totalidad ya que no se tienen gastos de vivienda y una parte de los ingresos totales de quienes son rentistas de propiedad es directamente el beneficio obtenido por el alquiler de las viviendas.

Caso diferente si se es rentista de una o varias viviendas hipotecadas y, en menor medida, si se es rentista de vivienda en alquiler ya que parte de los ingresos que se obtienen por su alquiler van destinados al pago de estas.

Figura 58. Población que tiene rentas de vivienda por tipo de régimen de tenencia y género en Menorca e Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.5.1.2. Estrategias de extracción de rentas inmobiliarias.

Como se ha dicho, las estrategias del rentismo inmobiliario de la población de Menorca e Ibiza pueden venir por el alquiler de viviendas secundarias en propiedad, hipotecadas o en alquiler. Y se refiere a tres estrategias diferentes.

En el caso de la población rentista de propiedad son más hombres que mujeres, los cuales en Menorca reciben de media un 1,6% más de rentas de vivienda en propiedad

que las mujeres, y en Ibiza un 24,2% más (per cápita corresponde a los hombres un 10% más en Menorca y un 27,8% más en Ibiza).

En cuanto a la población rentista de hipoteca, además de recibir rentas por la vivienda tienen gastos por la misma ya que han contraído una deuda con el banco que tienen que pagar para adquirir la totalidad de la propiedad de la vivienda por lo que a través del alquiler de estas viviendas secundarias, en primer lugar, rentabilizan los costes de la vivienda y, por otro, o a la vez, obtener beneficios por la misma.

Más mujeres que hombres se endeudan para tener otras viviendas hipotecadas y las alquilan, de los cuales en Menorca los hombres reciben de media un 13,3% más de rentas que las mujeres, y en Ibiza un 14,8% más (per cápita corresponde a los hombres un 19,7% más en Menorca y un 37,4% más en Ibiza). Es decir, los hombres tienen más capacidad para endeudarse con el fin de sacar rentas de vivienda.

Por último, la población rentista de alquiler, además de recibir rentas por la vivienda en alquiler, tienen gastos por la misma, ya que pagan una renta por ser inquilinas y la subalquilan.

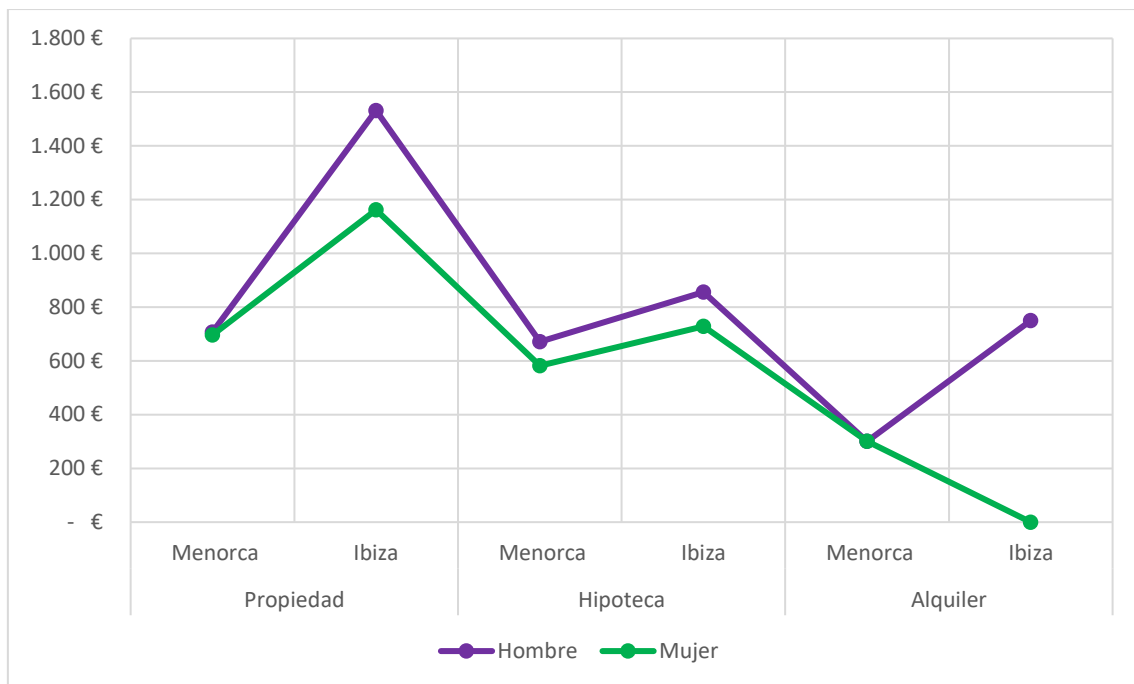
En Menorca son más mujeres que hombres, pero las rentas que reciben son más o menos las mismas; y en Ibiza son claramente más los hombres quienes subalquilan y también son más elevadas las rentas.

Es decir, los hombres reciben más rentas por viviendas subalquiladas.

En definitiva, en Menorca e Ibiza, del régimen de tenencia del que se extraen más rentas es de viviendas secundarias en propiedad, seguido de viviendas hipotecadas y, finalmente, de viviendas alquiladas. En todos los casos, los hombres son más rentistas que las mujeres excepto de viviendas en alquiler en Menorca. Y es en Menorca donde más población se hipoteca para alquilar que en Ibiza.

Por tanto, en el rentismo inmobiliario en Menorca e Ibiza los privilegiados son los hombres y las no privilegiadas o menos privilegiadas son las mujeres.

Figura 59. Media de rentas por alquiler de otras viviendas en propiedad, Menorca Ibiza.



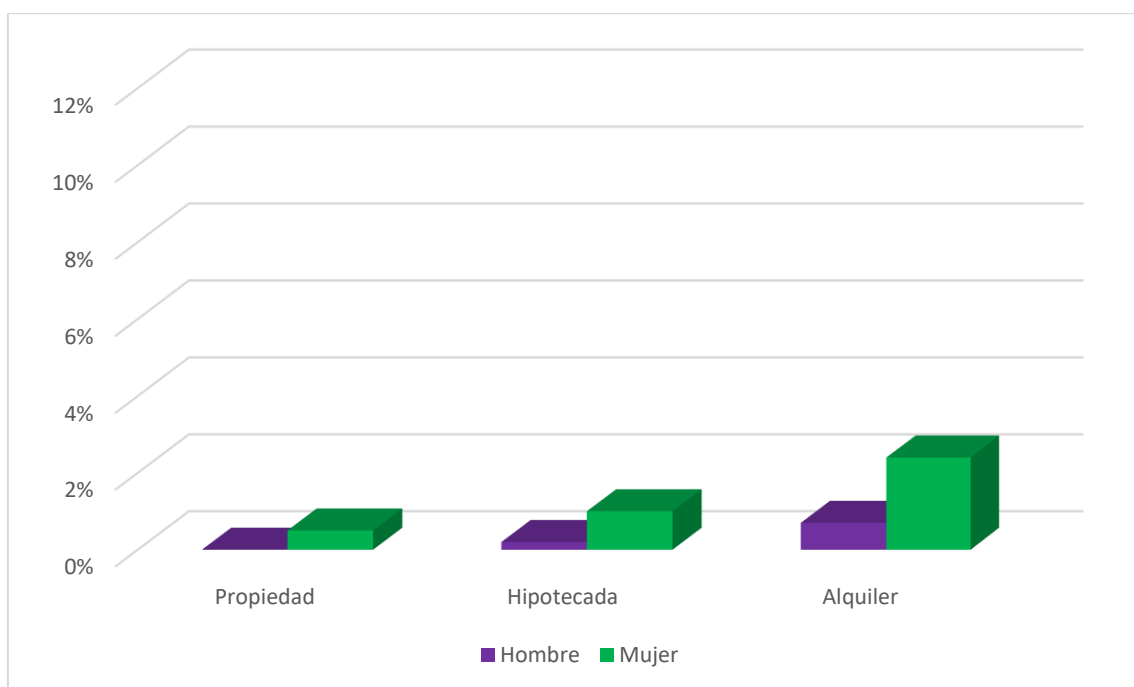
Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

5.5.2. Las rentas de vivienda principal: ¿privilegio o necesidad?

Otro uso, por parte de la población, de la vivienda como activo financiero por el que extraen rentas a través del alquiler es de la vivienda en la que se reside habitualmente. Es una práctica que en esta investigación no se ha considerado como rentismo en el sentido en que se considera que no se realiza para el enriquecimiento puesto que se trata de la vivienda del hogar familiar en la que reside y, por tanto, aunque sea por un periodo pequeño disminuirá la calidad de vida de estas personas al compartir parcial o temporalmente la vivienda. Aunque no se puede entrar a valorar cualitativamente qué les supone a estas personas, hogares o familias ni porqué lo hacen debido a que no se tiene información. Por lo que cualquier otra apreciación sería un juicio de valor inadecuado. En todo caso, la vivienda en este caso también se utiliza para la obtención de rentas.

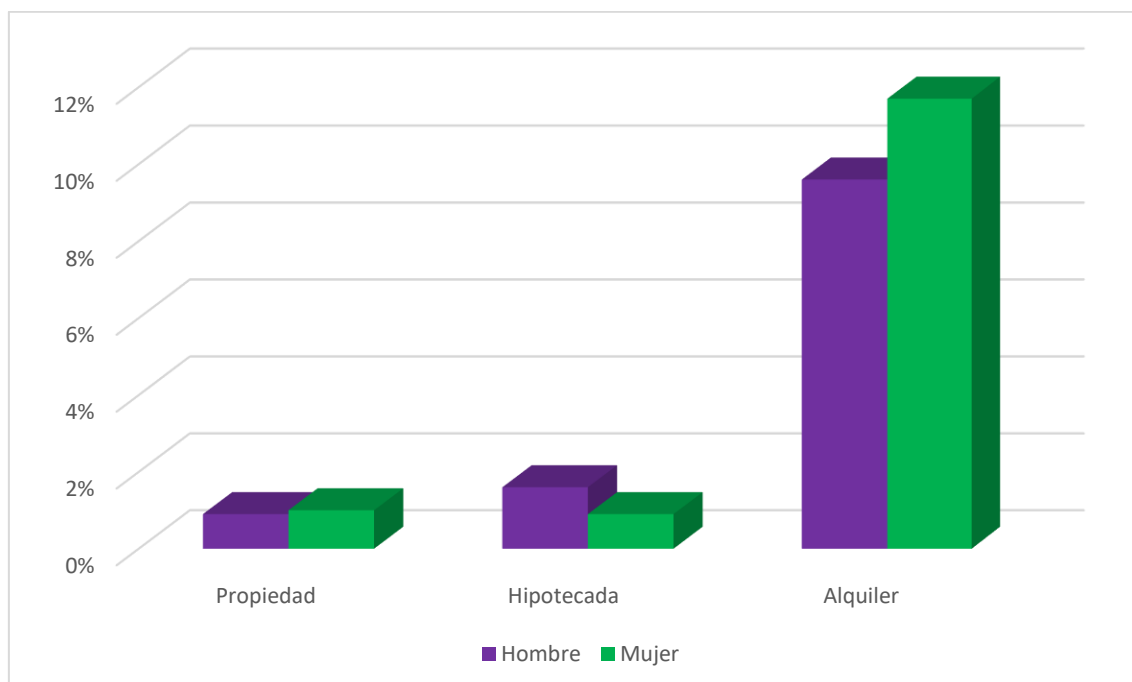
En Menorca e Ibiza son claramente las mujeres quienes alquilan parcial o temporalmente su vivienda principal y lo realiza más población en Ibiza (12,8%) que en Menorca (2,5%), pero en Menorca la diferencia por género es más amplia ya que es el 82,1% de las mujeres quienes reciben rentas de su vivienda principal y en Ibiza es el 52,1%, cifra también bastante elevada.

Figura 60. Población que recibe rentas de vivienda principal por género sobre el total de la población en Menorca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Figura 61. Población que recibe rentas de vivienda principal por género sobre el total de la población en Ibiza.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Sin embargo, en cuanto a la cantidad de rentas, en Menorca los hombres reciben un 2,7% más de media que las mujeres, pero en Ibiza son las mujeres quienes reciben un 16,5% más de media que los hombres.

Tabla 75. Media de rentas de vivienda principal por género en Menorca Ibiza.

	Hombre	Mujer	Total
Menorca	526 €	630 €	580,64 €
Ibiza	441 €	429 €	430,86 €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Respecto a las rentas que se extraen de la vivienda principal según el régimen de tenencia, en todos los casos y en ambos territorios, son más las mujeres las que alquilan

parte o temporalmente la vivienda principal, excepto en Ibiza que quienes tienen su vivienda principal hipotecada alquilada son más hombres que mujeres.

En definitiva, las mujeres tienen en alquiler parte o temporalmente su vivienda principal en la que residen habitualmente, sea cual sea el régimen de tenencia, más que los hombres. Y es de las viviendas principales en alquiler de las que se extraen más rentas, después de viviendas hipotecadas y, por último, de viviendas en propiedad.

Y se podría concluir que el alquiler de la vivienda principal en propiedad se realiza para obtener beneficio o hacer frente a otros gastos (como suministros o manutención); el alquiler de vivienda principal hipotecada podría ser para destinar las rentas obtenidas a parte del pago de la propia hipoteca; y el subalquiler que realizan las inquilinas para compartir los gastos de la vivienda tanto del alquiler como de suministros.

5.6. Claves de las desigualdades de género a través de la financiarización de la vivienda.

A través de las siguientes claves se puede observar cómo los hombres quedan mejor posicionados en las desigualdades sociales que produce el capitalismo financiero y la financiarización de la vivienda en concreto. Por tanto, se puede concluir que son los hombres los privilegiados y las mujeres las oprimidas en este análisis binario y desde una perspectiva interseccional que ha permitido comprender que otros ejes de desigualdad y opresión atraviesan las relaciones de la población con la vivienda y la financiarización de la misma.

Tabla 76. Privilegios y opresiones a través de la vivienda en Menorca e Ibiza.

Propietarias de vivienda principal	En Menorca favorece más a los hombres y en Ibiza más a las mujeres
Propietarias de viviendas secundarias	Más población en Menorca que en Ibiza son propietarias de viviendas secundarias, y son más hombres en los dos territorios
Hipotecas de viviendas secundarias	Más población en Menorca que en Ibiza son propietarias de viviendas secundarias, y son más hombres en los dos territorios
Inquilinas de viviendas secundarias	Más población en Menorca que en Ibiza son propietarias de viviendas secundarias, y son más hombres en los dos territorios
Propietarias de vivienda	Más población en Ibiza que en Menorca son propietarias de viviendas secundarias, y son más hombres en los dos territorios
Situaciones de vivienda	Las más comunes son las inquilinas e hipotecadas y las propietarias y las que viven en la vivienda de otra persona con la que conviven Las situaciones en las que el rentismo es la característica principal es mayor la cantidad de población en Ibiza que en Menorca, y son más hombres
Clases inmobiliarias	El reposicionamiento es mayor en los hombres que en las mujeres en los dos territorios. Las clases inmobiliarias favorecen más a las mujeres en Menorca que en Ibiza Las clases inmobiliarias favorecen más a los hombres en Ibiza que en Menorca

	Los hombres se reposicionan más hacia arriba que las mujeres
	Las mujeres se mantienen más en su posición de clase
Población que paga por la vivienda principal: inquilinas o hipotecadas	Más mujeres en Menorca y más hombres en Ibiza pagan por la vivienda principal
Endeudamiento	Se endeuda más población por la vivienda en Ibiza Las mujeres se endeudan y pagan por el alquiler más en Menorca que en Ibiza, y los hombres más en Ibiza
Feminización del empobrecimiento	La diferencia entre gastos e ingresos favorece más a los hombres Más mujeres tienen más gastos por la vivienda que ingresos Más mujeres destinan más del 30% de sus ingresos a la vivienda Más mujeres destinan más del 75% de sus ingresos a la vivienda
Esfuerzo económico	Las mujeres hacen un mayor esfuerzo económico que los hombres para pagar la vivienda
División sexual del trabajo	A peor situación de vivienda más carga de trabajo reproductivo no remunerado Las mujeres con peores situaciones de vivienda tienen más carga de trabajo reproductivo no remunerado La población con más gastos de vivienda tiene más carga de trabajo En las situaciones de vivienda más precarias las mujeres tienen más carga de trabajo
Precariedad laboral	Hay más precariedad laboral en Ibiza que en Menorca Las mujeres tienen más precariedad laboral que los hombres En las situaciones de vivienda más precarias hay más precariedad laboral, por tanto, las mujeres en estas situaciones son las más precarias laboralmente
Rentismo inmobiliario	Los hombres especulan más con la vivienda que las mujeres, extraen más rentas
Rentas de vivienda principal	Son más mujeres las que alquilan parcial o temporalmente la vivienda en la que residen para obtener rentas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos primarios de la Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS).

Parte 6. Conclusiones y discusión.

Las conclusiones y la discusión que se presentan en esta tesis doctoral no son solamente fruto de los resultados de los análisis estadísticos y teóricos, sino que incluyen también todo el proceso de aprendizaje que se ha realizado durante los cuatro años de trabajo. Un proceso que ha bebido tanto de las aportaciones teóricas y metodológicas del conocimiento científico, como del propio proceso personal. Es por ello que esta investigación se presenta como una investigación activa, que pretende, más allá de realizar una pequeña aportación al conocimiento social sobre las relaciones de género y la financiarización de la vivienda, que esta pueda tener un impacto para la transformación de los espacios sociales estudiados en Menorca e Ibiza.

Poner el foco en la vivienda desde una perspectiva feminista, con un enfoque de género e interseccional, desenmaraña y ayuda a visibilizar las relaciones y prácticas patriarcales estructurales y las desigualdades de género que se desarrollan y articulan a través de la progresiva financiarización de la vivienda y sus mecanismos. Unos mecanismos que se van expandiendo y que van produciendo procesos de desarrollo geográfico, personal y emocional desigual en los países del capitalismo avanzado, y en concreto en España. De esta manera, la propuesta de esta perspectiva y su estudio mediante esta tesis abre un

espacio de discusión nuevo tanto en las discusiones científicas, como en los debates sociales actuales. Así este estudio es el primer paso para poder ir rellenando este hueco en el conocimiento. Un hueco que es urgente de colmar, tanto a nivel científico como a nivel político y social.

Una de las principales aportaciones es la aportación de una metodología de investigación pertinente y relevante para el objeto de estudio que dota a la investigación de un aparato empírico de datos de elaboración propia considerable y poco frecuente en estudios de iniciación en la carrera académica.

Otra de las aportaciones principales es que se trata de un estudio comparativo de las islas de Menorca e Ibiza, lo que permite dotar de mayor relevancia tanto al método aportado como a los resultados obtenidos. Este estudio comparativo permite comprender aquellos procesos que son estructurales y aquellos que son más coyunturales. Esto es así ya que, aunque, por una parte, sean dos territorios bien diferentes, por la otra, actúan bajo las mismas lógicas. En este sentido, el trabajo revela que, aunque la situación de crisis habitacional en Ibiza es mucho más intensa debido a su hiperespecialización en turismo de ocio y de lujo, las desigualdades de género que se presentan y las prácticas de creación de privilegios y opresiones, no siempre son mayores en Ibiza.

Esta tesis presenta fundamentalmente tres tipos de aportaciones en forma de resultados: metodológicas, teóricas y empíricas.

En primer lugar, se ha diseñado, testado y corroborado una nueva metodología cuantitativa e interseccional para analizar las desigualdades de género que se han producido a través de las lógicas financieras de los mercados inmobiliarios. Este método puede ser ahora trasladado e implementado en otros contextos. De hecho, ya se han conseguido dos proyectos de investigación en los que se implementará. Uno en la ciudad de Leipzig (Alemania) y otro se implementará en el municipio de Ibiza.

La metodología, que parte de la mirada de McCall sobre los análisis categóricos interseccionales, consistente en la adaptación y realización de una encuesta representativa de los territorios y el posterior análisis estadístico de las variables que constituyen el panorama inmobiliario de Menorca e Ibiza. Esta encuesta se ha

denominado Encuesta Interseccional sobre Vivienda y Sociedad (EIVS). En los casos que conforman el objeto de estudio de esta tesis, la obtención de estos datos representa una gran aportación a la sociedad, ya que estos son inexistentes para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y, por tanto, suponen unos datos primarios que pueden ser utilizados para muchas otras investigaciones sociales y el desarrollo de políticas públicas urbanas e inclusivas.

En concreto, en esta tesis se han propuesto y construido dos nuevas variables que permiten conectar características socioeconómicas y de vivienda que revelan desigualdades y que interseccionan entre ellas, mostrando así realidades conjuntamente que antes se mostraban por separado. Estas son: las situaciones de vivienda y las clases inmobiliarias. En primer lugar, las situaciones de vivienda se refieren al conjunto de rasgos que definen las relaciones de la población con los privilegios o las opresiones que implican las diferentes realidades inmobiliarias. Y, en segundo lugar, las clases inmobiliarias permiten definir las clases sociales teniendo en cuenta en ellas las situaciones de vivienda. Así, estas dos variables, permiten analizar su intersección con el género. Y es posible evaluar los escenarios de opresión inmobiliaria de género.

En segundo lugar, a través de una profunda revisión bibliográfica desde diferentes disciplinas sociales, se ha elaborado una nueva discusión teórica sobre las relaciones entre financiarización, vivienda y género. Esta ha sacado a la luz los debates que han y están emergiendo entorno a la cuestión, así como visibilizado los vacíos en el campo de estudio.

En este sentido, la mayoría de los trabajos que abordan el análisis de las relaciones entre financiarización, vivienda y género están focalizados en dos de las cuestiones, pero muy superficialmente en las tres. Es decir, no existe un amplio análisis científico, sobre todo teórico y en menor medida empírico, sobre la forma en la que la financiarización de la vivienda rearticula las relaciones de género y sobre cómo son estas lógicas específicamente patriarcales. No obstante, sí se pueden apuntar algunas premisas que derivan, por un lado, de los estudios sobre financiarización y género, los cuales, desde diferentes perspectivas de estudios feministas, se centran fundamentalmente en la privatización e invisibilización de las actividades de reproducción social y el incremento

de las desigualdades que supone esto para las mujeres. Por otro lado, los trabajos de la economía política urbana y de la geografía urbana han recogido las estrategias principales de conversión de la vivienda en un activo financiero y su impacto sobre el espacio social de las ciudades. De la interrelación entre estos cuerpos teóricos y sus estudios de caso se han recogido principalmente tres premisas.

La primera, que la vivienda es uno de los espacios que ha sido eliminado de la provisión social a través de la implementación de las políticas neoliberales. Por tanto, es uno de los espacios integrados en las lógicas de la financiarización de las economías y de la vida cotidiana. Los mercados financieros han ganado el pulso a los Estados y se ha desprovisto de vivienda como un bien fundamental de la vida: se ha mercantilizado, privatizado, y financiarizado. De esta manera, la provisión de vivienda ha pasado a formar parte de las responsabilidades privadas de las personas, que han tenido que asumir la carga de los gastos de la vivienda. Esto, en un contexto de creciente revalorización inmobiliaria, significa, a menudo, que se tienen que endeudar para poder acceder a este bien básico. Si bien es cierto que las mujeres son mayoritariamente las que tienen unas condiciones económicas más precarizadas, este fenómeno conlleva a que son las mujeres quienes presentan unas tasas de endeudamiento para pagar la vivienda más altas. Hecho que contribuye también a la feminización de la pobreza.

La segunda, que la vivienda es el espacio esencial donde se realizan las actividades de reproducción. Sin vivienda o con dificultades para acceder a ella, las actividades de reproducción no se pueden llevar a cabo o se llevan a cabo con mucha dificultad. Todo ello, supone un incremento de la carga de trabajo reproductivo (no remunerado), como, por ejemplo, el espacio y tiempo emocional necesario para buscar y encontrar soluciones a la propia cuestión de la vivienda. Además, también puede implicar la necesidad de tener que realizar otros trabajos remunerados para poder pagar la vivienda. Como la mayor parte del trabajo reproductivo lo realizan las mujeres, este incremento de la carga se suele traducir en un incremento de trabajo con el que cargan las mujeres. En este contexto, además se refuerza la división sexual de trabajo.

Y, la tercera, se puede considerar un punto de unión entre los procesos de producción y los de reproducción. Sin embargo, la vivienda ha pasado de caracterizarse por ser el lugar de reproducción a entenderse como una actividad productiva en sí misma. Es decir,

a través de la financiarización la vivienda se convierte en un activo financiero, y la lógica hegemónica subordina su valor de uso al valor de cambio. Una clara práctica patriarcal, priorizar el negocio a la vida. Esta lógica, genera también desigualdades, no sólo de género, sino también de clase, etnia, edad, entre otras.

A partir de estas ideas principales se pueden apuntar algunos vacíos y preguntas en las que sería necesario profundizar en futuras investigaciones desde las ciencias sociales críticas: ¿Cómo se articulan y bajo qué estrategias las lógicas patriarcales de la financiarización de la vivienda que conducen a subordinar el valor de cambio al valor de uso, y qué tipo de explotaciones y desigualdades –interseccionales- se producen a través de ello? ¿Qué papel tiene la vivienda como activo financiero en la desigualdad de género? ¿Cómo son las desigualdades que se producen a través de la expansión del crédito hipotecario para acceder a la vivienda en las ciudades europeas? ¿Qué papel específico juega la vivienda -como activo financiero- en el proceso de feminización de la pobreza? ¿Cómo es la intensificación de la división sexual de trabajo que conlleva la financiarización urbana? ¿Cómo es la carga emocional que implica la revalorización inmobiliaria y qué impacto tiene sobre el trabajo reproductivo no remunerado, sobre el remunerado y sobre la salud de las mujeres?

Y, en tercer lugar, la tesis presenta los resultados empíricos que explican las desigualdades de género que se producen a través de la financiarización de la vivienda en Menorca e Ibiza y su comparación. Los resultados más relevantes hacen referencia a cuatro procesos principales: el privilegio de la situación de vivienda en los hombres, la masculinización de la especulación, la feminización del empobrecimiento inmobiliario, y el mayor reposicionamiento y ascenso de los hombres y el estancamiento y descenso de las mujeres en la posición de clase inmobiliaria.

En primer lugar, los hombres presentan situaciones de vivienda más privilegiadas que se observa en el hecho de que en Menorca el 43,6% de hombres son rentistas de propiedad e hipoteca, son propietarios o viven en la propiedad de otra persona, algunos de ellos son, a su vez, rentistas de propiedad, o tienen una segunda vivienda hipotecada. Además de ser quienes menos pagan por los alquileres de sus viviendas principales y ser menos quienes tienen que subalquilar su vivienda principal. Aunque en Ibiza la diferencia entre hombre y mujeres en el grupo de rentistas y en el de inquilinas o hipotecadas es menor.

En segundo lugar, se define la masculinización de la especulación ya que se puede afirmar que los hombres son quienes extraen más rentas de la vivienda en comparación con las mujeres en ambos territorios (24,3% más en Ibiza y 15,5% más en Menorca). Por tanto, se puede afirmar que los hombres realizan prácticas más rentistas que las mujeres, y además que utilizan más el endeudamiento inmobiliario para obtener viviendas secundarias con la que después seguir realizando este tipo de prácticas extractivas.

En tercer lugar, se identifica la feminización del empobrecimiento inmobiliario porque son las mujeres la población a la que los gastos de la vivienda les supone más que sus ingresos totales, en comparación con los hombres, en ambos territorios. Además, también son más las mujeres quienes subalquilan su vivienda principal, hecho que también contribuye a la feminización del empobrecimiento inmobiliario.

Y, finalmente, entrando en la discusión sobre el papel de la vivienda en la posición de clase, en Ibiza, donde la burbuja inmobiliaria y la crisis habitacional es mucho más intensa que en Menorca, se produce más reposicionamiento de clase cuando se tiene en cuenta la situación de vivienda para definir la clase social de las personas. Es decir, en Ibiza la situación de vivienda impacta más en la clase de las personas que en Menorca. E impacta más en los hombres, que sufren un mayor reposicionamiento de clase tanto en Menorca como en Ibiza, que en las mujeres. Además, los hombres muestran un mayor ascenso social situándose en clases inmobiliarias más elevadas debido a su situación de vivienda, que las mujeres. Sin embargo, las mujeres tienen menos reposicionamiento de clase y, en Ibiza, a causa pues de la mayor feminización del empobrecimiento inmobiliario, las mujeres tienen un mayor descenso de clase.

En definitiva, esta tesis es una pequeña contribución teórica y empírica al análisis de las desigualdades sociales y, en concreto, a las desigualdades de género relacionadas con la financiarización de la vivienda y que supone el comienzo de un desarrollo investigador que pretende conceptualizar el patriarcado inmobiliario.

Bibliografía¹²

Aalbers, Manuel B. 2007. "Geographies of the financial crisis", *Area*, 41(1): 34-42.

Aalbers, Manuel B. 2013. "Debate on Neoliberalism in and after the Neoliberal Crisis." *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(3): 1053-1057.

Aalbers, Manuel B. 2016. *The financialization of housing: A political economy approach*. UK/USA: Routledge.

Allon, Fiona. 2014. "The feminisation of finance: gender, labour and the limits of inclusion." *Australian Feminist Studies*, 29(79): 12-30.

André, Stéfanie, Caroline Dewilde y Ruud Muffels. 2019. "What do housing wealth and tenure have to do with it? Changes in wellbeing of men and women after divorce using Australian panel data." *Social science research*, 78: 104-118.

¹² Siguiendo la misma postura que se ha seguido en toda la tesis doctoral sobre visibilizar las desigualdades, se ha tomado la decisión de incluir el nombre completo de las autoras con el objeto de visibilizar (en cierta manera) la cantidad de mujeres académicas e investigadoras que contribuyen a la producción de conocimiento científico. De otra manera, quedan invisibilizadas detrás de iniciales que por lo general se atribuyen a hombres ya que se tiende a masculinizar el conocimiento.

- Arrighi, Giovanni. 1994. *The long twentieth century: Money, power, and the origins of our times*. Verso.
- Ashton, Philip. 2009. "An Appetite for Yield: The Anatomy of the Subprime Mortgage Crisis". *Environment and Planning A: Economy and Space*, 41(6): 1420–1441.
- Babbie, Earl R. 1992. *The Practice of Social Research*. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company.
- Bakker, Isabella. 1994. *The strategic silence gender and economic policy*. London, UK Zed Books in association with the North-South Institute/I'Institut Nord-Sud.
- Bakker, Isabella. 1996. *The Strategic Silence: Gender and Economic Policy*. Toronto: University of Toronto Press.
- Bakker, Isabella. 2003. "Neoliberal Governance and the Reprivatisation of Social Reproduction." En Isabella Bakker y Susane Gill Power (editoras). *Production, and Social Reproduction*. New York: Palgrave Macmillan: 66–82.
- Bakker, Isabella, y Stephen Gill. 2003. *Power, production, and social reproduction: human in/security in the global political economy*. New York: Palgrave Macmillan.
- Baker, Charlene K., Kris A. Billhardt, Joseph Warren, Chiquita Rollins y Nancy E. Glass. 2010. "Domestic violence, housing instability, and homelessness: A review of housing policies and program practices for meeting the needs of survivors." *Aggression and Violent Behavior*, 15(6): 430-439.
- Bayas, Blanca. 2017. *Deuda de cuidados: el patriarcado y el capital a la ofensiva, la economía feminista como propuesta*. Observatori del Deute en la Globalització. Barcelona.
- Benería, Lourdes. 1979. "Reproduction, Production and the Sexual Division of Labour." *Cambridge Journal of Economics* 3 (3): 203–25.
- Bezanson, Kate. 2006. *Gender, the State, and Social Reproduction: Household Insecurity in Neo-liberal Times*. Toronto: University of Toronto Press.

- Bezanson, Kate y Meg Luxton. 2006. *Social Reproduction: Feminist Political Economy Challenges Neo-Liberalism*. Montreal and Kingston: McGill-Queen's University Press.
- Blumberg, Rae Lesser. 1978. *Stratification: Socioeconomic and Sexual Inequality*, Dubuque, IA: William C. Brown.
- Braedley, Susan and Meg Luxton. 2010. "Competing Philosophies: Neoliberalism and the Challenges of Everyday Life." In *Neoliberalism and Everyday Life*, edited by Susan Braedley and Meg Luxton, 3-21. Montreal-Kingston: McGill-Queens Press.
- Braidotti, Rossi. 2000. *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós.
- Brewer, John, y Hunter, Albert. 1989. *Multimethod research: A synthesis of styles*. London: Sage.
- Bulmer, Martin. 1984. *The Chicago School of Sociology: Institutionalization, Diversity, and the Rise of Sociological Research*. Chicago: University Press.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns. 2011. *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Cea D'Ancona, María Ángeles. 1998. *Estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis, España.
- Cea D'Ancona, María Ángeles. 2004. *Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Clark, Eric. 1995. "The Rent Gap Re-examined." *Urban Studies*, 32(9): 1.489-1.503.
- Clark, Eric, Henrik Gutzon Larsen y Anders Lund Hansen. 2015. "Financialisation of built environments: A literature review." *FESSUD Working papers series*, 114.
- Crenshaw, Kimberlé. 1989. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". *The University of Chicago Legal Forum*, 140: 139-167.

- Crompton, Rosemary. 1994. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Davis, Angela Yvonne. 1981. *Women, race and class*. New York: Random House.
- Davis, Kathy. 2008. "Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful". *Feminist Theory* 9 (1): 67-85.
- Davis, Gerald F., y Suntae Kim. 2015. "Financialization of the Economy." *Annual Review of Sociology*, 41: 203-221.
- Dymski, Gary A. 2012. "Discrimination in Mortgage Markets." In *International Encyclopedia of Housing and Home*, edited by Susan J. Smith, 364-370. Elsevier.
- Dymski, Gary A., Jesús Hernández y Lisa Mohanty. 2013. "Race, gender, power, and the US subprime mortgage and foreclosure crisis: A meso analysis." *Feminist Economics*, 19(3): 124-151.
- Elias, Juanita, y Adrienne Roberts. 2018. "Introduction: situating gender scholarship in IPE." In *Handbook on the international political economy of gender*, edited by Juanita Elias and Adrienne Roberts, 1-20. UK: Edward Elgar.
- Elson, Diane. 1998. "The Economic, the Political and the Domestic: Businesses, States and Households in the Organisation of Production." *New Political Economy* 3 (2): 189–209.
- Elson, Diane. 2002. *International Financial Architecture: A view from the kitchen*. *Femina Politica: Zeitschrift fur Feministische Politik-wissenschaft*, Heft 1.
- Elson, Diane. 2010. "Gender and the global economic crisis in developing countries: a framework for analysis." *Gender & Development*, 18(2): 201-212.
- Elson, Diane, y Nilufer Cagatay. 2000. "The social content of macroeconomic policies." *World Development*, 28(7): 1347-1364.
- Federici, Silvia. 2004. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Federici, Silvia, 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, Silvia. 2014. "La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada." *Contrapunto*, 5: 97-128.
- Federici, Silvia. 2020. *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Fishbein, Allen J. y Patrick Woodall. 2006. *Women are prime targets for subprime lending: Women are disproportionately represented in high-cost mortgage market*. Washington, DC: Consumer Federation of America.
- Floro, Maria y Gary A. Dymski. 2000. "Financial crisis, gender, and power: An analytical framework." *World Development*, 28(7): 1269-1283.
- Folbre, Nancy y Julie A. Nelson. 2000. "For Love or Money – Or Both?" *Journal of Economic Perspectives*, 12 (2): 123–40.
- Fraser, Nancy. 2015. "Legitimation crisis? On the political contradictions of financialized capitalism." *Critical Historical Studies*, 2(2): 157-189.
- García-Bellido, Javier. 1989. "Hacia una renovación de la racionalidad urbanística." *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, 81-82: 167-222.
- Google Forms. https://www.google.com/intl/es_es/forms/about/
- Gotham, Kevin F. 2009. "Creating liquidity out of spatial fixity: the secondary circuit of capital - the subprime mortg crisis", *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(2): 355-371.
- Graeber, David. 2011. *Debt: The First 5000 Years*. Brooklyn (NY): Melville House.
- Griffin-Cohen, Majorie y Janine Brodie. 2007. *Remapping Gender in the New Global Order*. London: Routledge.
- Hakim, Catherine. 1994. *Research design: strategies and choices in the design of social research*. London: Routledge.
- Harvey, David. 1982. *Limits to Capital*. Londres: Verso.

- Harvey, David. 2003. *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, David. 2016. "Cultura y ciudad: el reto del turismo". Inaugural conference of the 23 Independent Festival of Barcelona, Macba. En: <http://alternativa.cccb.org/2016/es/inauguracion/conferencia-David-Harvey/>
- Herrera, Gioconda. 2012. "Starting over again? Crisis, gender and social reproduction among Ecuadorian migrants in Spain." *Feminist Economics* 18(2): 125-148.
- Hill Collins, Patricia. 1999. "Moving beyond gender: intersectionality and scientific knowledge". En: Marx Ferree, M., J. Lorber and B. B. Hess (eds.): *Revisioning gender*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications: 261-284.
- hooks, bell. 1981. *Ain't I a woman: black women and feminism*. Boston: South End Press.
- Homer, Majorie, Anne Leonard y Pat Taylor. 1984. *Public violence, private shame*. Cleveland: Cleveland Refuge and Aid for Women and Children (CRAWC).
- Hoskyns, Catherine, y Shirin M. Rai. 2007. "Recasting the global political economy: Counting women's unpaid work." *New Political Economy*, 12(3): 297-317.
- Institut Balear d'Estadística. IBESTAT. <https://ibestat.caib.es/>
- Krippner, Greta R. 2005. "The financialization of the American economy." *Socio-economic review*, 3(2): 173-208.
- Lambert, Anne. 2012. "Work for wages, work in the household, undeclared work: The household economy put to the test of home ownership." *Sociologie du travail*, 54(3): 297-316.
- Langley, Paul. 2008. *The Everyday Life of Global Finance. Saving and borrowing in Anglo-America*. Oxford: Oxford University Press.
- Lapavistas, Costa. 2011. "Theorizing financialization." *Work, employment and society*, 25(4): 611-626.
- Lazarrato, Maurizio. 2013. *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu.

- LeBaron, Genevieve. 2010. "The political economy of the household: Neoliberal restructuring, enclosures, and daily life." *Review of International Political Economy*, 17(5): 889-912.
- Legarreta, Matxalen. 2012. "El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados.", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2): 45-69.
- López Pintor, Rafael. 1989. "Análisis de datos de encuesta". En: M. García Ferrando; J. Ibáñez; F. Alvira (eds.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*, 359-382. Madrid: Alianza Editorial.
- Luxton, Meg. 2018. "The production of life itself: gender, social reproduction and IPE." In *Handbook on the international political economy of gender*, edited by Juanita Elias and Adrienne Roberts, 37-49. UK: Edward Elgar.
- Marshall, Catherine, y Rossman, Gretchen B. 1989. *Designing qualitative research*. Newbury Park, California: Sage.
- Martin, Randy. 2002. *Financialization of daily life*. Philadelphia: Temple University Press.
- McCall, Leslie. 2005. The complexity of intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 30: 1771–1802.
- McDowell, Linda. 1997. *Capital Culture: Gender at Work in the City*. Oxford: Blackwell.
- McDowell, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- McGill, Yolanda D. 2004. "The Debt Trap of Payday Lending: Protect Economic Security for Women and Families." Issue Brief No. 19. Durham NC: Center for Responsible Lending.
- Merton, Robert King. 1992. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mies, María. 2019. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Montgomerie, Johnna y Brigitte Young. 2010. "Home is Where the Hardship is: Gender and Wealth (Dis)Accumulation in the Subprime Boom." CRESC Working Paper Series, 79.
- Nussbaum, Martha C. 1995. "Emotion and women's capabilities." In *Women, Culture and Development: A Study of Human Capabilities*, edited by Martha C. Nussbaum and Jonathan Glover, 360–396. Oxford: Clarendon Press.
- Pahl, Jan. 1985. *Private violence and public policy*. London: Routledge.
- Pahl, Jan. 1989. *Money and marriage*. London: Macmillan.
- Pérez Orozco, Amaia. 2017. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (2nd ed.). Madrid: Traficantes de Sueños, Mapas.
- Picchio, Antonella. 2015. "A Feminist Political-Economy Narrative Against Austerity." *International Journal of Political Economy*, 44(4): 250-259.
- Pollard, Jane. 2012. "Gendering capital: Financial crisis, financialization and (an agenda for) economic geography." *Progress in Human Geography* 37(3): 403-423.
- Powell, Melanie y David Ansic. 1997. "Gender differences in risk behaviour in financial decision making: An experimental analysis." *Journal of Economic Psychology* 18: 605–628.
- Prahalad, Coimbatore K. 2004. *The Fortune at the Bottom of the Pyramid: Eradicating Poverty through Profits*. Cambridge MA: Wharton School Publishing.
- Rankin, Katharine N. 2001. "Governing development: neoliberalism, microcredit, and rational economic woman", *Economy and Society*, 30(1): 18-37
- Rankin, Katharine N. 2013. "A Critical Geography of Poverty Finance." *Third World Quarterly* 34(4): 547–68.
- Raosoft. Sample size calculator. <http://www.raosoft.com/samplesize.html>

- Roberts, Adrienne. 2013. "Financing Social Reproduction: The Gendered Relations of Debt and Mortgage Finance in Twenty-first-century America." *New Political Economy*, 18(1): 21-42.
- Roberts, Adrienne y Juanita Elias. 2018. "Financial crises in historical perspective." In *Handbook on the international political economy of gender*, edited by Juanita Elias and Adrienne Roberts, 281-297. UK: Edward Elgar.
- Rodó-de-Zárate, Maria. 2017. "Geografies de la interseccionalitat: llocs, emocions, desigualtats". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*. Vol. 82: 141-163.
- Rolnik, Raquel. 2018. *La Guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Barcelona: Editorial Descontrol.
- Rugh, Jacob S. y Douglas S. Massey. 2010. "Racial Segregation and the American Foreclosure Crisis." *American Sociological Review* 75(5): 629–51.
- Saegert, Susan. 2016. "Rereading 'The housing question' in light of the foreclosure crisis." *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 15(3): 659-678.
- Sales, Tomeu. 2018. "Una nueva luna de miel; Teoría feminista, antropología feminista e interseccionalidad". *Revista Andaluza de Antropología*, 14: 49-70.
- Sayer, Andrew. 2005. "Class, moral and recognition". *Sociology*, 39(5): 947-963.
- Seabrooke, Leonard. 2006. *The Social Sources of Financial Power: Domestic Legitimacy and International Financial Orders*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Seabrooke, Leonard. 2010. "What do I get? The everyday politics of expectations and the subprime crisis." *New Political Economy*, 15(1): 51-70.
- Schubert, Renate, Martin Brown, Matthias Gysler, y Hans W. Brachinger. 1999. "Financial decision-making: are women really more risk-averse?". *American economic review*, 89(2), 381-385.
- Schuberth, Helene, y Brigitte Young. 2011. "The role of gender in governance of the financial sector." *Questioning financial governance from a feminist perspective*, 9, 132-154.

- Schwartz, Herman M. y Leonard Seabrooke. 2009. "Varieties of residential capitalism in the international political economy: Old welfare states and the new politics of housing." *The politics of housing booms and busts*: 1-27.
- Smith, Neil. 1984. *Uneven development: nature, capital, and the production of space*. Blackwell. New York: University of Georgia Press.
- Smith, Neil. 2012. *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Song, Jesook. 2012. "Positioning Asia in a global future? An example through rethinking finance". *Positions, Asia Critique*, 20 (1): 173–182.
- Sorando, Daniel. 2014. *Espacios en conflicto: un análisis relacional del cambio social en los centros estigmatizados*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Sparr, Pamela. 1994. *Mortgaging Women's Lives: Feminist Critiques of Structural Adjustment*. London: Zed Books.
- Strauss, Kendra. 2009. "Accumulation and Dispossession: Lifting the Veil on the Subprime Mortgage Crisis." *Antipode*, 14 (1): 10–14.
- Stuart, Guy. 2003. *Discriminating Risk: The U.S. Mortgage Lending Industry in the Twentieth Century*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Thomas, Ann, y Pat Niner. 1989. *Living in temporary accommodation: A survey of homeless people*. London: HMSO.
- Tsingou, Eleni. 2010. "Regulatory Reactions to the Global Credit Crisis: Analyzing a Policy Community Under Stress." In *Global Finance in Crisis: The Politics of International Regulatory Change*, edited by Eric Helleiner, Stefano Pagliari and Hubert Zimmermann, 21–36. London and New York: Routledge.
- Toffanin, Tania. 2011. "The Role of Neoliberal Capitalism in reproducing gender inequality in Italy." *Journal of Contemporary European Studies*, 19(3): 379 – 392.
- Toffanin, Tania. 2015. "Italian women in times of crisis between precarity and austerity." *Kurswechsel* 1: 51-59.

- True, Jacqui. 2010. "The political economy of violence against women: A feminist international relations perspective." *Australian Feminist Law Journal*, 32(1): 39-59.
- True, Jacqui. 2012. *The Political Economy of Violence Against Women*. New York: Oxford University Press.
- Valentine, Gill. 2007. Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography. *The Professional Geographer* 59(1): 10-21. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2007.00587>.
- Vives-Miró, Sònia. 2018. "New rent seeking strategies in housing in Spain after the bubble burst." *European Planning Studies*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/09654313.2018.1515180>
- Vives-Miró, Sònia, y Onofre Rullan. 2018. "Hi ha gentrificació a Menorca? Turistització, habitatge i desnonaments." *Papers. Recerca i debat* 4: 1-48.
- Warren, Elizabeth. 2002. "What is a Women's Issue? Bankruptcy, Commercial Law, and Other Gender-Neutral Topics." *Harvard Women's Law Journal*, 25: 1-39.
- Watson, Matthew. 2008. "Constituting Monetary Conservatives via the "Savings Habit": New Labour and the British Housing Market Bubble." *Comparative European Politics*, 6 (3): 285-304.
- Wöhl, Stefanie. 2011. "Gender Mainstreaming in European Employment Policies." *Critical Policy Studies*, 5(1): 32-46.
- Wöhl, Stefanie. 2017. "The gender dynamics of financialization and austerity in the European Union - the Irish case." In *Gender and the Economic Crisis in Europe*, edited by J. Kantola and E. Lombardo. Cham: Springer International Publishing, 139-159.
- Wöhl, Stefanie. 2018. "Multiple dimensions of gender inequality: engaging 'the state' in IPE." In *Handbook on the international political economy of gender*, edited by Juanita Elias and Adrienne Roberts, 171-183. UK: Edward Elgar.
- Wöhl, Stefanie, Julia Hoffmann y Christa Schlager. 2015. *Soziale Reproduktion, Alltag, Krise. Perspektiven auf Europa. Kurswechsel* (1).

- Wright, Erik O. 2018. *Comprender las clases sociales*. Madrid: Akal.
- Wyly, Elvin K., Mona Atia, Holly Foxcroft, Daniel J. Hamme y Kelly Phillips-Watts. 2006. "American home: Predatory mortgage capital and neighbourhood spaces of race and class exploitation in the United States." *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 88(1): 105-132.
- Wyly, Elvin K., Mona Atia, Elizabeth Lee, y Pablo Mendez. 2007. "Race, gender, and statistical representation: predatory mortgage lending and the US community reinvestment movement". *Environment and Planning A*, 39(9): 2139-2166.
- Wyly, Elvin K., Markus Moos, Daniel Hammel y Emanuel Kabahizi. 2009. "Cartographies of race and class: mapping the cla monopoly rents of American subprime mortgage capital". *International Journal of Urban and Region Research*, 33(2): 332-354.
- Wyly, Elvin K., y C.S. Ponder. 2011. "Gender, age, and race in subprime America". *Housing policy debate*, 21(4): 529-564.
- Yin, Robert K. 1989. *Case Study Research. Design and methods*, Applied social research methods series. Vol. 5. London: Sage.
- Young, Brigitte. 2018. "Financialization, unconventional monetary policy and gender inequality." In *Handbook on the international political economy of gender*, edited by Juanita Elias y Adrienne Roberts, 241-251. UK: Edward Elgar.
- Young, Brigitte, Isabella Bakker y Diane Elson. 2011. *Questioning Financial Governance from a Feminist Perspective*. London: Routledge.
- Young, Iris Marion. 2000 [1990]. *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.
- Young, Iris Marion. 2001. "Equality of whom? Social groups and judgments of injustice." *Journal of Political Philosophy*, 9(1): 1-18.

Relación de tablas y figuras

Relación de tablas:

Tabla 1. Número de cuestionarios según los criterios de estratificación en base al tamaño de la muestra: 1.058.

Tabla 2. Comparativa de diseño y selección de la muestra representativa de la población en Menorca e Ibiza.

Tabla 3. Tipología de las variables recogidas en el análisis empírico por nombre de la variable y territorio del que se han obtenido datos.

Tabla 4. Variables que componen las nuevas variables.

Tabla 5. Composición de las clases sociales en Menorca según la media de categoría profesional, nivel de formación e ingresos del trabajo.

Tabla 6. Composición de las clases sociales en Ibiza según la media de categoría profesional, nivel de formación e ingresos del trabajo.

Tabla 7. Índice de precariedad de cada situación laboral en Menorca.

Tabla 8. Índice de precariedad de cada situación laboral en Ibiza.

Tabla 9. Situaciones laborales en Menorca por composición media de variables caracterizadoras, índice de precariedad y género.

Tabla 10. Situaciones laborales en Ibiza por composición media de variables caracterizadoras, índice de precariedad y género.

Tabla 11. Las situaciones de vivienda en Menorca por composición media de variables caracterizadoras.

Tabla 12. Las situaciones de vivienda en Ibiza por composición media de variables caracterizadoras.

Tabla 13. Índice de precariedad de cada situación de vivienda en Menorca.

Tabla 14. Índice de precariedad de cada situación de vivienda en Ibiza.

Tabla 15. Las clases inmobiliarias en Menorca por composición media de variables caracterizadoras y género.

Tabla 16. Las clases inmobiliarias en Ibiza por composición media de variables caracterizadoras y género.

Tabla 17. Correlaciones entre tiempo de trabajo remunerado, tiempo de trabajo reproductivo no remunerado y género en Ibiza.

Tabla 18. Población por género en Menorca e Ibiza.

Tabla 19. Población de Menorca por edad.

Tabla 20. Población de Ibiza por edad.

Tabla 21. Población por nacionalidad en Menorca a 1 de enero de 2019.

Tabla 22. Población por nacionalidad en Ibiza a 1 de enero de 2020.

Tabla 23. Nivel de formación según el género en Menorca e Ibiza

Tabla 24. Población por género según el nivel de formación en Menorca

Tabla 25. Población por género según el nivel de formación en Ibiza.

Tabla 26. Categoría profesional por género en Menorca

Tabla 27. Categoría profesional por género en Ibiza.

Tabla 28. Situación laboral según el género en Menorca.

Tabla 29. Situación laboral según el género en Ibiza.

Tabla 30. Conceptualización de la variable 'ingresos del trabajo'.

Tabla 31. Media de ingresos del trabajo por género en Menorca e Ibiza.

Tabla 32. Ingresos del trabajo por género en Menorca.

Tabla 33. Ingresos del trabajo por género en Ibiza.

Tabla 34. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Menorca.

Tabla 35. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Ibiza

Tabla 36. Las situaciones laborales en Menorca.

Tabla 37. Las situaciones laborales en Ibiza.

Tabla 38. Población por clase social según el género en Menorca.

Tabla 39. Población por clase social según el género en Ibiza.

Tabla 40. Porcentaje de población distribuida en las clases sociales en Menorca e Ibiza.

Tabla 41. Régimen de tenencia de vivienda en Menorca por género.

Tabla 42. Régimen de tenencia de vivienda en Ibiza por género.

Tabla 43. Número medio de viviendas secundarias que tiene la población de Menorca e Ibiza por género.

Tabla 44. Número medio de viviendas secundarias por régimen de tenencia y género en Menorca e Ibiza.

Tabla 45. Población propietaria de vivienda principal y de viviendas secundarias por género sobre el total de propietarias en Menorca e Ibiza.

Tabla 46. Población por situación de vivienda en Menorca en 2019.

Tabla 47. Población por situación de vivienda en Ibiza en 2020.

Tabla 48. Distribución de la población por género según las situaciones de vivienda en Menorca en 2019.

- Tabla 49. Las situaciones de vivienda por género en Menorca en 2019.
- Tabla 50. Distribución de la población por género según las situaciones de vivienda en Ibiza en 2020.
- Tabla 51. Las situaciones de vivienda por género Ibiza en 2020.
- Tabla 52. Población de Menorca por clases inmobiliarias en 2019.
- Tabla 53. Población de Ibiza por clases inmobiliarias en 2020.
- Tabla 54. Población de Menorca por clases inmobiliarias y género.
- Tabla 55. Población de Ibiza por clases inmobiliarias y género.
- Tabla 56. Cambio en la posición de clase en Menorca.
- Tabla 57. Cambio en la posición de clase en Ibiza.
- Tabla 58. Reposicionamiento de clase en las clases inmobiliarias en Menorca por género.
- Tabla 59. Reposicionamiento de clase en las clases inmobiliarias en Ibiza por género.
- Tabla 60. Composición de las clases inmobiliarias según las clases sociales por género en Menorca.
- Tabla 61. Composición de las clases inmobiliarias según las clases sociales por género en Ibiza.
- Tabla 62. Diferencia media entre rentas y gastos de vivienda por género en Menorca Ibiza.
- Tabla 63. Porcentaje de los ingresos que se destinan a pagar la vivienda principal en Menorca e Ibiza.
- Tabla 64. Categorías de la variable “ingresos por otros conceptos”.
- Tabla 65. Porcentaje de personas que reciben rentas por otros conceptos por intervalos de rentas y género en Menorca.
- Tabla 66. Porcentaje de personas que reciben rentas por otros conceptos por intervalos de rentas y género en Ibiza.
- Tabla 67. La carga media de trabajo reproductivo no remunerado y trabajo remunerado según el género en Menorca e Ibiza.
- Tabla 68. La carga media de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado de la población de Ibiza por situación de vivienda.
- Tabla 69. Índice de precariedad de las situaciones laborales según el género en Menorca.
- Tabla 70. Índice de precariedad de las situaciones laborales según el género en Ibiza.
- Tabla 71. Índice de Precariedad Laboral (IPL) por situación de vivienda y género en Menorca.
- Tabla 72. Índice de Precariedad Laboral (IPL) por situación de vivienda y género en Ibiza.

Tabla 73. Población que extrae rentas de viviendas secundarias según el género en Menorca e Ibiza.

Tabla 74. Rentas medias que se extraen de viviendas secundarias según el género en Menorca e Ibiza.

Tabla 75. Media de rentas de vivienda principal por género en Menorca e Ibiza.

Tabla 76. Privilegios y opresiones a través de la vivienda en Menorca e Ibiza.

Relación de figuras:

Figura 1. Clasificación de los artículos científicos por temáticas.

Figura 2. Pirámide de población de Menorca, 2020.

Figura 3. Pirámide de población de Ibiza, 2020.

Figura 4. Nivel de formación de la población de Menorca e Ibiza.

Figura 5. Nivel de formación de la población de Menorca por género.

Figura 6. Nivel de formación de la población de Ibiza por género.

Figura 7. Población por nivel de formación y género en Menorca.

Figura 8. Población por nivel de formación y género en Ibiza.

Figura 9. Las categorías profesionales según el género en Menorca.

Figura 10. Las categorías profesionales según el género en Ibiza.

Figura 11. Población según las condiciones de trabajo remunerado por género en Menorca.

Figura 12. Población según las condiciones de trabajo remunerado por género en Ibiza.

Figura 13. Las condiciones de trabajo remunerado según el género en Menorca.

Figura 14. Las condiciones de trabajo remunerado según el género en Ibiza.

Figura 15. Media de ingresos del trabajo por género en Menorca e Ibiza.

Figura 16. Ingresos del trabajo por género en Menorca.

Figura 17. Ingresos del trabajo por género en Ibiza.

Figura 18. La carga del trabajo reproductivo no remunerado según el género en Menorca.

Figura 19. La carga del trabajo reproductivo no remunerado según el género en Ibiza.

Figura 20. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Menorca.

Figura 21. Tiempo de trabajo reproductivo no remunerado por género en Ibiza.

Figura 22. Relación entre tiempo de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado en los hombres.

Figura 23. Relación entre tiempo de trabajo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado en las mujeres.

Figura 24. Las clases sociales en Menorca caracterizadas según la media de las variables que las definen.

Figura 25. Las clases sociales en Ibiza caracterizadas según la media de las variables que las definen.

Figura 26. La población según las clases sociales en Menorca e Ibiza.

Figura 27. La población según las clases sociales por género en Menorca.

Figura 28. La población según las clases sociales por género en Ibiza.

Figura 29. Población según el régimen de tenencia de vivienda por género en Menorca.

Figura 30. Población según el régimen de tenencia de vivienda por género en Ibiza.

Figura 31. Población que tiene otras viviendas en Menorca e Ibiza por género.

Figura 32. Población que tiene viviendas secundarias por régimen de propiedad y género en Menorca.

Figura 33. Población que tiene viviendas secundarias por régimen de propiedad y género en Ibiza.

Figura 34. Población que tiene gastos de vivienda secundaria por tipo de régimen de tenencia y género en Menorca.

Figura 35. Población que tiene gastos de vivienda secundaria por tipo de régimen de tenencia y género en Ibiza.

Figura 36. Media de gastos por régimen de tenencia vivienda secundaria en Menorca e Ibiza.

Figura 37. Las situaciones de vivienda según las medias de las variables que las definen en Menorca.

Figura 38. Las situaciones de vivienda según las medias de las variables que las definen en Ibiza.

Figura 39. Población por situación de vivienda y género en Menorca en 2019.

Figura 40. Población por situación de vivienda y género en Ibiza en 2020.

Figura 41. Las clases inmobiliarias caracterizadas según las variables que las definen en Menorca.

Figura 42. Las clases inmobiliarias caracterizadas según las variables que las define en Ibiza.

Figura 43. Distribución de cada género en clases inmobiliarias en Menorca.

Figura 44. Las clases inmobiliarias por género en Menorca.

Figura 45. Distribución de cada género en clases inmobiliarias en Ibiza.

Figura 46. Las clases inmobiliarias por género en Ibiza.

Figura 47. Cambio en la posición social debido a la situación de vivienda en Menorca e Ibiza.

Figura 48. Población que paga por vivienda principal por régimen de tenencia y género en Menorca e Ibiza.

Figura 49. Endeudamiento medio por la vivienda principal por género en Menorca e Ibiza.

Figura 50. Porcentaje de población que destina rentas de vivienda (por porcentaje) al pago de la vivienda en Menorca e Ibiza.

Figura 51. Porcentaje de ingresos totales que se destinan al pago de la vivienda en Menorca e Ibiza.

Figura 52. Porcentaje de personas que pagan por vivienda principal por género y régimen de tenencia en Menorca e Ibiza.

Figura 53. Esfuerzo económico medio por la vivienda principal por género en Menorca e Ibiza (porcentaje de ingresos destinados a la vivienda).

Figura 54. Media de rentas por otros conceptos de la población de Menorca e Ibiza.

Figura 55. Porcentaje que supone el salario, respecto a los ingresos totales según el género en Menorca e Ibiza.

Figura 56. Porcentaje que suponen las rentas de vivienda, respecto a los ingresos totales según el género en Menorca e Ibiza.

Figura 57. Porcentaje que suponen las rentas por otros conceptos, respecto a los ingresos totales según el género en Menorca e Ibiza.

Figura 58. Población que tiene rentas de vivienda por tipo de régimen de tenencia y género en Menorca e Ibiza.

Figura 59. Media de rentas por alquiler de otras viviendas en propiedad, Menorca e Ibiza.

Figura 60. Población que recibe rentas de vivienda principal por género sobre el total de la población en Menorca.

Figura 61. Población que recibe rentas de vivienda principal por género sobre el total de la población en Ibiza.

Anexos

ANEXO 1. CUESTIONARIO.

1. Encuestador/-a (si no es encuestador/-a pulse "Siguiete")

Sociedad y vivienda / Societat i habitatge

Para comenzar, ¿podría responder a estas preguntas?

Le recordamos que las respuestas son completamente anónimas y que no se vincularán con ningún dato personal ni correo electrónico.

2. Dirección / Adreça: *

No es necesario añadir número ni piso de la dirección

3. Código Postal / Codi Postal: *

4. Municipio de residencia / Municipi de residència *

Marca solo un óvalo.

- Ibiza / Eivissa
- Santa Eulàlia del Riu
- Sant Josep de sa Talaia
- Sant Antoni de Portmany
- Sant Joan de Labritja

5. Año de nacimiento / Any de naixement *

6. Género / Gènere *

Marca solo un óvalo.

- Hombre
- Mujer
- No binario
- Otro: _____

7. Orientación sexual / Orientació sexual *

Marca solo un óvalo.

- Heterosexual
- Homosexual
- Bisexual / Pansexual
- Prefiere no responder
- Otro: _____

8. ¿Cómo es la composición de su hogar? / Com és la composició de la seva llar? *

Por hogar se entiende el núcleo familiar que convive junto y comparte la economía del hogar

Marca solo un óvalo.

- Hogar unipersonal (una persona) *Salta a la pregunta 10*
- Hogar monoparental / monomarental *Salta a la pregunta 9*
- Pareja *Salta a la pregunta 9*
- Conviven varias personas independientes (dos o más núcleos familiares)
Salta a la pregunta 10
- Otro: _____

9. ¿Con menores y/o personas dependientes a su cargo? / Amb menors o persones dependents al seu càrrec? *

Respuesta múltiple (seleccione una o más respuestas). Ejemplo: 2 menores y 1 persona dependiente

Selecciona todos los que correspondan.

- Ni menores ni personas dependientes a su cargo
- 1 menor
- 2 menores
- 3 o más menores
- 1 persona dependiente
- 2 personas dependientes
- 3 o más personas dependientes

10. ¿Cuál es el nivel de formación más alto que usted ha alcanzado? / Quin es el nivell de formació més alt que vostè ha assolit? *

Marca solo un óvalo.

- No sabe leer ni escribir
- Estudios primarios incompletos / Sabe leer y escribir
- Educación primaria / Educación Secundaria / Bachillerato elemental / FP grado medio o superior / Bachillerato
- Diplomatura / Grado / Licenciatura / Arquitectura técnica o superior / Ingeniería técnica o superior
- Máster oficial universitario / Postgrado / Doctorado

11. Si actualmente tiene trabajo remunerado, ¿cuánto tiempo al día lo realiza? / Si actualment té treball remunerat, quin temps al dia el realitza? *

Marca solo un óvalo.

- No tengo trabajo remunerado
- Menos de 4 horas al día
- Entre 4 y 6 horas al día
- Entre 7 y 8 horas al día
- Más de 8 horas al día

12. ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted actualmente? / En quina de les següents situacions es troba vostè actualment? *

Marca solo un óvalo.

- Ni estudia ni trabaja (ni está en el paro)
- Solo estudia
- Jubilación o pensionista
- En el paro
- Excedencia o baja
- Fijo discontinuo o trabajo de temporada
- Trabajo remunerado a tiempo parcial
- Pluriempleo (dos o más trabajos remunerados a tiempo parcial)
- Trabajo remunerado a tiempo completo

13. Y entre las siguientes situaciones relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado, ¿en cuál se encuentra usted? / I entre les següents situacions relacionades amb el treball domèstic no remunerat, en quina es troba vostè? *

Marca solo un óvalo.

- No realiza trabajo doméstico no remunerado
- Realiza trabajo doméstico no remunerado entre 1 y 2 horas diarias
- Realiza trabajo doméstico no remunerado entre 3 y 4 horas diarias
- Realiza trabajo doméstico no remunerado más de 4 horas diarias

14. ¿Cuál es/era su actual o última ocupación, oficio o dedicación? / Quin és / era la seva actual o última ocupació, ofici o dedicació? *

Marca solo un óvalo.

- No trabaja
- Ocupaciones militares
- Ocupaciones elementales (tales como empleados domésticos, de limpieza, ayudantes de preparación de alimentos, recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros, peones de la agricultura, la pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes)
- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (camareros, cocineros, dependientes, comerciantes, vendedores, cajeros, taquilleros, trabajadores de los cuidados, de los servicios personales, de servicios de protección y seguridad)
- Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (empleados contables, financieros, servicios de apoyo a la producción y al transporte, bibliotecas y archivos, de agencias de viaje, recepcionistas, telefonistas, ventanilla)
- Técnicos; profesionales de apoyo (técnicos de las ciencias e ingenierías; técnicos sanitarios y terapias alternativas; de apoyo en finanzas y matemáticas; representantes y agentes comerciales; de apoyo a la Administración Pública y cuerpos y fuerzas de seguridad; de apoyo a servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos; técnicos de tecnologías de la información y las comunicaciones)
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (de la salud y enseñanza, de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingenierías; de las ciencias sociales; de derecho; de la organización de la Administración Pública y empresas; de las tecnologías de la información; de la cultura y el espectáculo)
- Directores y gerentes (miembros del poder ejecutivo y legislativo, directivos de la Administración Pública, directores ejecutivos; directores de departamentos administrativos y comerciales; directores de producción y operaciones; directores de empresas)

15. ¿Cuánto salario/pensión de jubilación/subsidio por desempleo (neto) recibe al mes? / Quin salari / pensió de jubilació / subsidi per desocupació (net) rep al mes? *

Marca solo un óvalo.

- No recibe
- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

16. ¿Cuál es su nacionalidad? / Quina és la seva nacionalitat? *

Marca solo un óvalo.

- Española
- Española y otra
- Extranjera país miembro de la Unión Europea
- Extranjera de Europa de un país no miembro de la Unión Europea
- Extranjera de América del Norte
- Extranjera de Latinoamérica
- Extranjera de Asia
- Extranjera de Oceanía
- Extranjera de África del Norte
- Extranjera del África Subsahariana
- Extranjera de Sudáfrica
- Apátrida

Vivienda habitual o principal / Habitatge habitual o principal

17. ¿Cuál es el régimen de tenencia de su vivienda habitual o principal? / Quin és el règim de tinença del seu habitatge habitual o principal? *

Marca solo un óvalo.

- Vivienda en propiedad Salta a la pregunta 18
- La propiedad de la vivienda es en su totalidad de una o varias personas con las que convive Salta a la pregunta 22
- Paga una hipoteca Salta a la pregunta 24
- Una o varias personas con las que convive pagan la totalidad de una hipoteca Salta a la pregunta 27
- Vivienda en alquiler Salta a la pregunta 29
- Vivienda cooperativa Salta a la pregunta 32
- Vivienda social Salta a la pregunta 35
- Vivienda cedida (le han cedido el uso de la vivienda sin el pago de un alquiler) Salta a la pregunta 36

Vivienda en propiedad / Habitatge en propietat

18. ¿Cómo ha adquirido la propiedad de la vivienda? / Com ha adquirit la propietat de l'habitatge? *

Marca solo un óvalo.

- Comprada Salta a la pregunta 20
- Por herencia Salta a la pregunta 19

19. ¿De quién la heredó? / De qui la va heretar? *

Marca solo un óvalo.

- Hombre
- Mujer
- No binario
- Otro: _____

Salta a la pregunta 20

20. ¿La alquila parcial o temporalmente? / La lloga parcial o temporalment? *

Por habitaciones o la vivienda completa por temporadas

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 21*
- No *Salta a la pregunta 36*

21. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

Salta a la pregunta 36

Vivienda en propiedad de otra persona / Habitatge en propietat d'una altra persona

22. ¿De quién es la propiedad de la vivienda? / De qui és la propietat de l'habitatge? *

Marca solo un óvalo.

- De su pareja *Salta a la pregunta 36*
- De un familiar *Salta a la pregunta 23*
- De otra persona *Salta a la pregunta 23*

23. ¿Quién es? / Qui és? *

Marca solo un óvalo.

- Hombre
- Mujer
- No binario
- Otro: _____

Salta a la pregunta 36

Paga una hipoteca

24. Aproximadamente, ¿cuánto paga usted al mes de hipoteca? (solo usted) /
Aproximadament, què paga vostè al mes d'hipoteca? (només vostè) *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

25. ¿La alquila parcial o temporalmente? / La lloga parcial o temporalment? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 26*
- No *Salta a la pregunta 36*

26. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

Salta a la pregunta 36

Otra persona paga una hipoteca / Una altra persona paga una hipoteca

27. ¿Quién paga la hipoteca? / Qui paga la hipoteca? *

Marca solo un óvalo.

- Su pareja *Salta a la pregunta 36*
- Un familiar *Salta a la pregunta 28*
- Otra persona *Salta a la pregunta 28*

28. ¿Quién es? / Qui és? *

Marca solo un óvalo.

- Hombre
- Mujer
- No binario
- Otro: _____

Salta a la pregunta 36

Vivienda en alquiler / Habitatge de lloguer

29. Aproximadamente, ¿cuánto paga usted al mes de alquiler? (solo usted) /
Aproximadament, què paga vostè al mes de lloguer? (només vostè) *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

30. ¿La alquila parcial o temporalmente? / La lloga parcial o temporalment? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 31*
- No *Salta a la pregunta 36*

31. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, quant li reporta a el mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

Salta a la pregunta 36

Vivienda cooperativa / habitatge cooperatiu

32. Aproximadamente, ¿cuánto paga usted al mes? (solo usted) / Aproximadament, què paga vostè al mes? (només vostè) *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

33. ¿La alquila parcial o temporalmente? / La lloga parcial o temporalment? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 34*
- No *Salta a la pregunta 36*

34. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

Salta a la pregunta 36

Vivienda social

35. Aproximadamente, ¿cuánto paga usted al mes? (solo usted) / Aproximadament, què paga vostè al mes? (només vostè) *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

Salta a la pregunta 36

Otros bienes inmuebles / Altres béns immobles

36. Más allá de la vivienda habitual o principal, ¿tiene otra vivienda en propiedad (apartamentos, pisos, casas y/o chalets) que no esté hipotecada? / Més enllà de l'habitatge habitual o principal, té un altre habitatge en propietat (apartaments, pisos, cases i / o xalets) que no estigui/n hipotecat/des? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 37*
- No *Salta a la pregunta 41*

37. ¿Cuántas? / Quants? *

Marca solo un óvalo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5 o más

38. ¿La(s) tiene alquilada(s)? / El(s) te llogat(s)? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 39*
- No *Salta a la pregunta 41*

39. ¿Cuánto tiempo al año? / Quin temps en tot l'any? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 mes
- Entre 1 y 3 meses
- Entre 6 y 9 meses
- Todo el año

40. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

41. ¿Tiene alguna vivienda hipotecada (apartamentos, pisos, casas y/o chalets) más allá de la vivienda habitual o principal? / Té algun habitatge hipotecat (apartaments, pisos, cases i / o xalets) a part de l'habitatge habitual o principal? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 42*
- No *Salta a la pregunta 47*

42. ¿Cuántas? / Quants? *

Marca solo un óvalo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5 o más

43. Aproximadamente, ¿cuánto paga usted al mes? (solo usted) / Aproximadament, què paga vostè al mes? (només vostè) *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

44. ¿La(s) tiene alquilada(s)? / El(s) te llogat(s)? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 45*
- No *Salta a la pregunta 47*

45. ¿Cuánto tiempo al año? / Quin temps l'any? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 mes
- Entre 1 y 3 meses
- Entre 6 y 9 meses
- Todo el año

46. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

47. Sin tener en cuenta la vivienda habitual o principal, ¿paga usted alquiler por otra(s) vivienda(s) (apartamentos, pisos, casas y/o chalets) completas o por alguna habitación? / Sense tenir en compte l'habitatge habitual o principal, ¿paga vostè lloguer per un altre (s) habitatge (s) (apartaments, pisos, cases i / o xalets) complets o per alguna habitació? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 48*
 No *Salta a la pregunta 54*

48. ¿Por cuántas? / Per quants? *

Marca solo un óvalo.

- 1
 2
 3
 4
 5 o más

49. Aproximadamente, ¿cuánto paga usted al mes? (solo usted) / Aproximadament, què paga vostè al mes? (només vostè) *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

50. ¿Cuánto tiempo al año? / Quin temps l'any? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 mes
- Entre 1 y 3 meses
- Entre 6 y 9 meses
- Todo el año

51. ¿Las alquila a otras personas? / Els lloga a altres persones? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 52*
- No *Salta a la pregunta 54*

52. ¿Cuánto tiempo al año? / Quin temps l'any? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 mes
- Entre 1 y 3 meses
- Entre 6 y 9 meses
- Todo el año

53. Aproximadamente, ¿cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

54. ¿Invierte en fondos de inversión inmobiliario? / Inverteix en fons d'inversió immobiliari? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

Salta a la pregunta 55

Otros bienes / Altres béns

55. ¿Tiene usted alguno de los siguientes bienes patrimoniales o inmuebles? / Té vostè algun dels següents béns patrimonials o immobles? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Acciones o participaciones en empresas
- Negocios completos o empresas familiares
- Oficinas, locales comerciales, naves industriales
- Parkings, terrenos, tierras, parcelas y/o solares
- Dinero o ahorros
- Otros objetos de valor (como coches, barcos, joyas)
- No tiene ninguno

56. ¿Recibe alguna renta por alguno de los siguientes conceptos? / Rep alguna renda per algun dels següents conceptes? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Dividendos por acciones y participaciones en empresas y/o en bolsa
- Intereses o dividendos por cuentas de ahorro o inversiones a plazo fijo
- Oficinas, locales comerciales, naves industriales
- Parkings, terrenos, tierras, parcelas y/o solares
- Planes de pensiones privados
- Pensiones públicas (contributivas o no) diferentes a pensiones de jubilación o subsidio por desempleo
- Seguros de desempleo, enfermedad o invalidez
- Ayudas a la manutención de hijos o cónyuges por divorcio o separación
- Ayudas familiares
- Otras ayudas públicas
- No recibe rentas por estos conceptos

57. Aproximadamente, ¿sabría decir cuánto le reporta al mes? / Aproximadament, sabria dir què li suposa al mes? *

Marca solo un óvalo.

- No recibe rentas por estos conceptos
- Menos o igual a 300€
- De 301 a 600€
- De 601 a 900€
- De 901 a 1.200€
- De 1.201 a 1.800€
- De 1.801 a 2.400€
- De 2.401 a 3.000€
- De 3.001 a 4.500€
- De 4.501 a 6.000€
- Más de 6.000€

Salta a la pregunta 58

58. Sobre la distribución de sus ingresos, ¿qué porcentaje de sus ingresos totales representa... / Sobre la distribució dels seus ingressos, quin percentatge dels seus ingressos totals representa... *

Por ejemplo, si sus ingresos provienen solo del salario tendría que marcar en salario 100% y el resto 0%. Si recibiese parte del salario y parte del alquiler de viviendas, en salario 75% y en alquiler de viviendas 25%, en otras rentas 0%.

Marca solo un óvalo por fila.

	0%	25%	50%	75%	100%
... su salario/pensión de jubilación/subsidio por desempleo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
... sus ingresos por alquiler de inmuebles (viviendas, apartamentos, pisos, casas, chalets) u otras inversiones inmobiliarias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
... sus rentas por otros conceptos (referidas en el apartado anterior)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

59. Por último, ¿cree que su situación respecto a la vivienda ha cambiado a consecuencia de la crisis del Covid-19? ¿Podría explicar en qué sentido? /
Finalment, creu que la seva situació pel que fa l'habitatge ha canviat a conseqüència de la crisi de la Covid-19. Podria explicar en quin sentit? *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

